

Los Tercios Españoles en la Defensa de Buenos Aires (1807-2007)

Crónicas de su Gesta Heroica

HORACIO GUILLERMO VÁZQUEZ RIVAROLA

Edita:



GRUPO *de* COMUNICACIÓN
DE GALICIA EN EL MUNDO, S. L.

Colección:

CRÓNICAS *de* la EMIGRACIÓN

Edita: Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo, S.L.

C/ San Francisco, 57. 5º - 36202 Vigo (España)

E-mail: galimundo@galimundo.com

Maquetación: Héctor Silva Fernández

Colección: Crónicas de la Emigración

I.S.B.N.: 978-84-922-157-9-9

Depósito Legal: VG 1241-2008

Impreso en Obradoiro Gráfico, S.L.

Polígono Industrial do Rebullón, 52-D

36416 Mos (Pontevedra)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA	9
PRELIMINAR.....	11
1.- SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	
A PRINCIPIOS DEL S. XIX	15
1.1.- Europa	15
1.2.- Buenos Aires.....	18
2.- LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES	25
2.1.- Tropas Veteranas Españolas	25
2.2.- El Ejército Británico en el Río de la Plata	31
2.3.- Conquista y Reconquista	33
3.- LA DEFENSA DE BUENOS AIRES.....	57
3.1.- Las Tropas Españolas	58
3.2.- Las Tropas Británicas	60

4.- LOS TERCIOS ESPAÑOLES DE BUENOS AIRES.....	63
4.1.- Tercio de Voluntarios Urbanos de Galicia.....	72
4.1.1.- Crónicas	72
4.1.2.- Uniformidad	122
4.2.- Tercio de Miñones de Cataluña.....	124
4.2.1.- Crónicas	126
4.2.2.- Uniformidad	136
4.3.- Tercio de los Quatro Reynos de Andalucía.....	139
4.3.1.- Crónicas	139
4.3.2.- Uniformidad	155
4.4.- Tercio de Vizcaínos o Cántabros de la Amistad	158
4.4.1.- Crónicas	158
4.4.2.- Uniformidad	195
4.5.- Tercio de Cántabros Montañeses	198
4.5.1.- Crónicas	198
4.5.2.- Uniformidad	213
5.- CONSECUENCIAS DE LA RECONQUISTA Y DEFENSA DE BUENOS AIRES	215
5.1.- Sociales	215
5.2.- Políticas.....	217
5.3.- Militares.....	218
5.4.- Movimiento del 1º de enero de 1809	221
5.5.- Revolución del 25 de mayo de 1810	227
6.- CONCLUSIONES.....	235
7.- BIBLIOGRAFÍA.....	237

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

Quiero agradecerles a todos los amigos que España me regaló, el ánimo que –cada uno a su modo– me han dado en todos estos años. Su paciencia, preocupación y afecto sincero. Pero, sobre todo, el apasionado e inquebrantable amor a España (a Galicia, a Valencia, a Aragón, al País Vasco, etc.) que les brota por los poros y que nos une entrañablemente:

A Don Gerardo Fernández Albor y Don Manuel Fraga Iribarne. A “mi general” Armando, Eva, María y toda su familia. A Marcelino, Carmen y Lupe. A los reverendos padres Don Jesús, Don Alejandro y Don Antonio. A Manolo y Nemesio. A Don Álvaro. A Rafa Mouzo y a Rafa Vidal. A Don Manuel Guitián y su gente. A Héitor y Eva; Xan y Lois Leira. A los “Luises”: Vaamonde, Gorrochategui y Borines. A Ángel, Jesús y Paco. A José Manuel, María del Prado y Néstor. A Manolo Arenas, su esposa y Manolito, Antonio, “Legía” y el resto de los artilleros coruñeses. A mis tenientes coroneles: José Manuel, Santiago, Javier, Miguel y Blas. A José Carlos, Iñaki y sus camaradas vascos. A Joaquín y sus infantes valencianos. A Luis, Arsenio y el resto de los amigos aragoneses. A mi comandante “Paco” y sus camaradas zaragozanos. A Fernando, Cristina y Ferrucho. A Fernando y Susana. A Juan Manuel y sus camaradas de “La Benemérita”. A Licho, Mata, Antonio, y el resto de los compañeros de Teo. A Ovidio, Adolfo, Begoña y Teresa. A Héctor y Xosé Lois.

A todos ellos, con todo mi afecto, les dedico este trabajo.

El Autor

PRELIMINAR

Es el propósito de este trabajo descorrer el pesado velo que cubrió la epopeya de los Tercios Españoles, quienes - junto a los Regimientos Criollos- nacieron en 1806 y triunfaron en la Defensa de Buenos Aires de 1807.

Aportaremos para ello documentación –en general- inédita, obtenida tras muchos años de metódica investigación; propiciando que –en cuanto nos sea posible- sean los propios protagonistas, a través de sus palabras, quienes nos desvelen esta desconocida historia.

Ciertamente, fueron los Tercios Españoles Voluntarios de Buenos Aires los que, nutridos del propio pueblo se incorporaron a las tropas patrióticas - formalmente españolas- conformando lo que el visionario comandante del Tercio de Gallegos, D. Pedro Cerviño, llamaría por vez primera, **“Ejército Argentino”**. Serían ciertamente estos cuerpos voluntarios de españoles peninsulares y americanos, de naturales y hasta de esclavos africanos, los que constituirían el germen del que posteriormente llevaría aquella designación: Ejército Argentino.

Fueron ellos quienes brindaron confianza, seguridad y tranquilidad a sus paisanos del virreinato; defendieron heroicamente la ciudad, impidiendo que el ejército más poderoso de época se apoderase de la capital rioplatense y de América Meridional toda.

Luego de su victoria por **“la Patria, la Religión y el Rey...”**; y llegados los inciertos tiempos de la “farsa de Bayona”, fueron los Tercios Españoles quienes, en ausencia del monarca, propiciaron por vez primera el ejercicio de los derechos soberanos del pueblo. Se daba así el primer paso democrático hacia la emancipación de la República Argentina, y nacían las más gloriosas tradiciones de lo que hoy es el ejército de nuestro país.

Estas tradiciones, fortalecieron los imperecederos lazos de la Argentina con la Madre Patria, y consciente de los ideales que le dieron nacimiento, supo nuestro país demostrar en toda oportunidad la generosidad característica tanto de su stirpe americana, como de su herencia española.

No solo las acciones protagonizadas por los Tercios fueron de sustancial importancia para la posterior historia de la Argentina, sino que, individualmente, muchos de sus integrantes fueron personalidades de la mayor trascendencia en el origen de la Nación: El Primer Presidente Argentino (Bernardino Rivadavia); un General de la Independencia (Lucio Mansilla); el propulsor de la Marina Mercante (Pedro Cerviño); dos miembros del Primer Gobierno Patrio (Juan Larrea y Domingo Mathéu), son solo algunos de ellos.

Sin dudas, la victoria de los Tercios Españoles y sus unidades hermanas americanas, forjó un sentimiento de fortaleza, orgullo y dignidad que, desde entonces caracteriza a la idiosincrasia y personalidad de los argentinos, tanto colectiva como individualmente.

Los Tercios Españoles de Buenos Aires, pese a la trascendencia de su gloriosa gesta, desaparecieron de un modo tan misterioso como original había sido su nacimiento, dejando solo algunas casi imperceptibles señales de su existencia.

En oportunidad del Segundo Centenario de la Defensa de Buenos Aires, es para el orgulloso argentino y español que escribe estas modestas líneas, un impostergable acto de justicia para aquellos héroes nuestros, rescatar del ingrato olvido –para las futuras generaciones de españoles y argentinos- ésta legendaria crónica de honor, de generosidad, de heroísmo, de valores e ideales trascendentes, que es la Historia de los Tercios Españoles de Buenos Aires.

CAPÍTULO I.

SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

1.1.- Europa

El nacimiento de los Tercios Españoles de Buenos Aires, es consecuencia directa de la guerra suscitada en Europa luego de la Revolución Francesa, y que recrudesciera desde el ascenso al poder de Napoleón Bonaparte.

Si la Historia de Europa es, en gran medida, una cronología de sucesivas guerras; el período que mencionaremos está signado, sin dudas, por uno de los conflictos militares de mayores consecuencias sociales y políticas para el Continente y muchos otros países del orbe; principalmente aquellos ligados a las naciones europeas por lazos comerciales o coloniales.

La guerra en las colonias británicas de Norte América, que dio nacimiento a los Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa de 1789, que acabó con siglos de monarquía absolutista, fueron los hechos que signaron el inicio del siglo XIX.

Las monarquías europeas, viendo amenazado su poder por los ideales revolucionarios que encendían al pueblo, conformaron una alianza continental que sostuvo una prolongada y desgastante guerra contra la Francia de la Convención.

Iniciado el siglo XIX, la República Francesa que fracasó en su intento de imponer los ideales revolucionarios al vertiginoso ritmo de la guillotina, se convierte nuevamente en monarquía. Pero, esta vez, conducida por una nobleza basada –según la concepción de su fundador, Napoleón Bonaparte- en los méritos individuales contraídos con la República, que no en el linaje.

Toda la carrera política y militar de Napoleón Bonaparte, desde su designación como general del ejército, pasando por su elección como Primer Cónsul de la República, hasta su coronación como Emperador, estuvo signada por las victorias militares, por el magnetismo de su personalidad y por una singular habilidad política. Ello conllevó a la expansión de la República –luego, el Imperio-, el nacimiento de nuevas naciones aliadas, el resurgimiento de otras antiguas, alianzas a favor del Imperio y –naturalmente también- en su contra.



Don Carlos IV.

España, inicia el nuevo siglo aliada a Francia. Gran Bretaña, mientras tanto, era su irreductible enemiga.

Europa era, por tanto, un campo de batalla donde se batían dos ejércitos. Pero también se disputaban su preeminencia dos formas de gobierno, dos modos de hacer política. En fin, dos modos de vida.

Una cosa no cambiaba: El deseo de imponerse por la fuerza y la creación de riquezas basada en materias primas coloniales, explotadas por mano de obra nativa o africana, pero en todo caso –práctica o directamente- esclava. Así, ninguna forma de gobierno sería justa ni sostenible.

La decisión de España de aliarse a Napoleón, había surgido, no por con-

vicción política, sino por una supuesta conveniencia estratégica, probablemente muy ligada a la resignación: Francia era mucho más poderosa y, ni S.M. el rey Don Carlos IV, ni su Príncipe de la Paz, Don Manuel Godoy, creían posible vencerla en el campo del honor.

Las victorias militares de Napoleón eran cada vez más aplastantes, a pesar de lo cual la economía imperial tambaleaba: No terminaba de cerrar la ecuación económica. Las comunicaciones con las colonias proveedoras de materias primas para sus manufacturas, y con las naciones importadoras proveedoras de fondos estaban bloqueadas por Gran Bretaña. La flota mercante francesa y la de sus aliados españoles y holandeses principalmente, estaban acorraladas por la flota de guerra al mando del célebre almirante Horacio Nelson.

El futuro del Imperio Napoleónico debería dirimirse en la mar.

La política eminentemente marítima de Inglaterra no era fruto de la casualidad, la improvisación o el azar. Los monarcas británicos, tanto como su clase dirigente tenían plena conciencia de la trascendencia que su poder naval tenía en su economía. Por ello, el sector marítimo era uno de los factores estratégicos fundamentales en la política británica, que tenía muy presente aquella definición que muchos años atrás, en 1618, Sir Walter Raleigh, había anunciado a su monarca Jacobo III: “Quien domine el mar, dominará el mundo”.



Sir. Home Riggs Popham.

El 21 de octubre de 1805, en las cercanías del Cabo Trafalgar, se enfrentaron las armadas de Francia y España, mandadas por el almirante Villeneuve, contra la de Gran Bretaña, encabezada por Nelson.

En un impresionante combate se enfrentaron casi 80 buques. El valor, la destreza y el heroísmo de aquellos gallardos marinos, tuvo que enfrentarse también a las inclemencias del temporal que embraveció la mar.

Finalmente el éxito estuvo del lado británico. Trafalgar fue la tumba del almirante Nelson, que entregó su vida ese día histórico. Pero también lo sería del poder naval francés y español. Gran Bretaña quedaba dueña de los mares. Napoleón debería dominar el continente para intentar mantener su poder.

El 2 de diciembre de ese mismo año de 1805, el ejército francés obtiene la victoria que le daría el dominio continental a Francia: Austerlitz.

Mientras Napoleón debería planificar una estrategia que le permitiera desarrollar su economía en base al comercio continental, Gran Bretaña debería suplantar sus clientes europeos con las numerosas posesiones ultramarinas que poseían Francia, Holanda y España. Por otro lado, Inglaterra tenía una imperiosa la necesidad de dinero en metálico, ya que los mercaderes de China, India y Arabia no aceptaban intercambiar sus productos por manufacturas británicas.

Así se lanza a la conquista de puntos estratégicos que dominaran el tráfico marítimo y comercial, donde as su vez, pudiera hacerse de considerables botines en metálico: Primero la colonia holandesa de Ciudad del Cabo en el extremo sur del África. Luego, desde allí, la emprendería contra Buenos Aires, puerto de entrada de mercancías hacia toda América Meridional, y de salida de los metales preciosos que daban poder económico y nombre al magnífico estuario fluvial donde se encontraba: El Río de la Plata.

Según los planes del comodoro Sir Riggs Home Popham a cargo de la expedición, la conquista de Buenos Aires otorgaría, en principio, una cuantiosa suma de dinero líquido, imprescindible para las finanzas de guerra; luego podría llegar a ser la cabecera de playa del viejo proyecto de dominio continental. Sería –seguramente también-, la causa de un muy ansiado ascenso político.

1.2.- Buenos Aires

La que llegaría a ser la Capital del Virreinato del Río de la Plata había nacido como fortaleza militar en 1536, en un fallido intento colonizador a cargo del Adelantado D. Pedro de Mendoza. Al encuentro entre las civilizaciones española y pampa, inicialmente pacífico y fructífero, siguió un encarnizado enfrentamiento armado que finalizó con el abandono del fuerte.

Los sobrevivientes a la guerra y a la hambruna, navegaron casi 2000 kilómetros tierra adentro y río arriba hacia el norte, afincándose en la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción. La ciudad, a orillas del río Paraguay, había sido originalmente la capital del reino Guaraní con el nombre de Lambaré; allí había fundado el propio Mendoza otro fuerte durante su aventura conquistadora. Desde allí mismo partiría en 1580 otra expedición que, al mando de D. Juan de Garay, fundaría Buenos Aires, pero ya no como un fuerte militar, sino como una ciudad.

La identidad de esta ciudad porteña, quedaría marcada de nacimiento: Sus primeros pobladores fueron todos criollos⁽¹⁾. Garay había encargado la tarea de obtener colonos a un confiable colaborador: D. Hernando Arias de Saavedra. “Hernandarias”, quien como criollo que era, estaba tan orgulloso de su linaje gallego y su hispanidad, como de la tierra americana donde había nacido: De las tradiciones y costumbres peninsulares, como de las originarias americanas en las que se había criado. Fue él –Hernandarias- quien consiguió los 60 colonos que constituyeron la primigenia vecindad de la ciudad de Buenos Aires: Todos eran criollos.



Buenos Aires.

La importancia estratégica de Buenos Aires, punto singular del perfil atlántico sudamericano, ya la había previsto D. Juan Díaz de Solís, quien descubre el estuario del Paraná Guazú⁽²⁾ en 1515. En España se conocería este curso fluvial como Río de Solís. Tanto el objeto inicial de la búsqueda de este río, como la importancia que tuvo como vía de salida de los metales preciosos encontrados en la América interior, le dio su denominación definitiva: Río de la Plata.

Si bien fue establecida por Garay con el nombre de “Ciudad de la Santísima Trinidad en el Puerto de Santa María de Buenos Ayres”, la importancia comercial que adquiriría precisamente por su condición portuaria, definieron el nombre con que sería conocida en el mundo: Buenos Aires.

Para principios del siglo XVIII, la preeminencia de Buenos Aires crecía en proporción, tanto al caudal del comercio general que pasaba por su puerto, como al volumen de plata que, desde su muelle, se embarcaba con destino a España. Estos servicios prestados a la Corona, le valieron en 1716, su designación de ciudad “Muy Noble y Muy Leal”.

Si el comercio marítimo caracterizó desde siempre a Buenos Aires y a los porteños, deberíamos remarcar que, cuando hablamos de comercio, hacemos referencia a “todo” el comercio: El legal y el ilegal. Aquel que se regulaba

1. Españoles nacidos en América.

2. Tal el nombre originario del que luego llamarían como Río de la Plata. Paraná es el nombre general de todo el río que nace en las montañas brasileñas y que en su ancha desembocadura platense, toma el nombre de “Guazú” (“Grande” en guaraní).

por los “Bandos Reales”, tanto como el que se realizaba “Contra Bando”.

La facilidad con que los colonos acumulaban fortunas inmensas en poco tiempo, por un lado constituían el único medio de promoción social, no solo en la España Imperial, sino en toda una Europa dividida en clases sociales impenetrables. Por el otro era un signo palpable de la corrupción con que se gobernaron las colonias europeas, y que constituyó el germen de su colapso como tales.

En este sentido cabe aclarar que, los beneficiarios y promotores de la des-
embozada corrupción –en gran medida provocada tanto por la laxitud de los controles, como por la tentación que producía la enormidad de las riquezas producidas por los suelos americanos- tuvieron que luchar en el campo de la ética, contra un firme, poderoso, multitudinario (incluso multirracial) movimiento que, desde el comienzo de la Conquista, se le enfrentó, y que estaba integrado principalmente por personalidades y particulares ligados a la Iglesia Católica.

Buenos Aires, hacia 1806, era un ambiente característico y diferenciado, que ya demostraba señales de su propia identidad: Hispana, en su organización, idioma y religión; europea, en su orgullosa laboriosidad; india, en su metódica sencillez y africana, en su alegre perseverancia.

A todo ello, había que agregarle la impresionante riqueza que surgía de sus entrañas y a su estratégica posición geográfica. Todo ello, ya había despertado el interés de Gran Bretaña. Veamos lo que comenta un cronista británico, que curiosamente se encontraba en Buenos Aires poco tiempo antes del ataque inglés, y que publicó en Londres en 1806, este interesante y desconocido opúsculo titulado *“Auténtica e interesante descripción de la ciudad de Buenos Ayres y de la región adyacente”*

“...El inmenso valor que tendría la posesión de la ciudad de Buenos Aires para los ingleses, y las facilidades que esta importaría para el establecimiento de una colonia Británica en la América del Sud, ya que no solo quitaría a los españoles el mejor puerto que poseen sobre la costa oriental de este país, sino que debilitaría su comercio y destruiría el monopolio del cual gozaron durante tanto tiempo... Abriría nuevas fuentes de riquezas y de comercio... tendríamos la oportunidad... de aprovechar las minas de oro y plata del Perú y de Chile, y obtener una incalculable cantidad de estos metales valiosos... Una vez establecidos, tendríamos ocasión de llevar a cabo un comercio beneficioso y lucrativo con nuestros aliados, los portugueses, en el Brasil, colocar inmensas cantidades de nuestras manufacturas y hacernos más y más fuertes ante nuestros ambiciosos enemigos...”

Y luego de este tentador esbozo estratégico, describe: “.. La ciudad de Buenos Ayres es la capital de un vasto territorio, es denominada así por su placentera ubicación, sobre un terreno suavemente ascendente... el Río de la Plata tiene un ancho de siete leguas en este lugar, y es navegable... Las casas de esta ciudad suman unas seis mil⁽³⁾ y están construidas unas en cal, otras en ladrillos y otras en piedra; la casi totalidad son de un solo piso y cubiertas de tejas... ninguna de ellas excede el alto de dos pisos.

Los suburbios con preferencia habitados por mestizos⁽⁴⁾ y negros, son en apariencia, parecidos a la parte de Londres que se encuentra por Shoredich y Whitechapel. El centro de la ciudad es mejor y algunas de las principales calles tienen un aspecto de opulencia y de gusto que es muy agradable... Casi todas tienen un jardín delante y otro detrás; y todos los que se lo pueden permitir tienen balcones con toldos y rejas, adornados con las más hermosas flores y arbustos que produce el mundo. Allí se sienta la familia durante la mayor parte del día y aún de la noche, cuando no salen a hacer visitas, tomar café o chocolate o tañer sus guitarras... La mayoría de las mujeres poseen voces suaves... La iglesia y Convento de San Francisco se encuentra en la calle del mismo nombre que corre oblicuamente del río a la gran Plaza del centro de la ciudad en la cual los soldados se suelen ejercitar como para un desfile: sobre el costado de la Plaza se encuentra el Cabildo, edificio amplio y hermoso erigido según planos de los Jesuitas, a los que puede llamarse en verdad los padres de la arquitectura en esta parte del mundo... El Pampero es un viento así denominado, en parte por su violencia y en parte por atravesar las llanuras de las Pampas... El Fuerte es grande, sólido y provisto de una gran cantidad de cañones de bronce; hay también una pequeña iglesia en el extremo de la ciudad para los indios... La ciudad presenta un aspecto bastante agradable por la profusión de jardines y árboles que forman contraste con la blancura de las casas... Los cuartos de las personas acomodadas se barren con una especie de escoba hecha de un pasto raro o de lino que crece en los pantanos... los esclavos los emplean para barrer las piezas... Los pisos en verano son recubiertos por hermosas esteras tejidas por los indios y en invierno por alfombras europeas... Los españoles que habitan estos lugares, durante muchos años, han poseído una bendición que jamás supieron apreciar; pues esclavos del oro, descuidaron toda otra cosa; un modesto o hasta confortable presupuesto, no podría alcanzar para el modo de vivir que tiene aquí la clase media, pues tanto los españoles como los comerciantes que trabajan para el ex-

3. Para 1806, la población de Buenos Aires sumaba unas 40.000 personas, de las que casi la mitad eran africanos y naturales, por lo cual, la definición del cronista es bastante certera.

4. De europeo e indio, de indio y africano, de africano y europeo, todos los cuales tenían una denominación (zambos, pardos, mulatos, morenos, etc.) lo que determinaba su posición en la sociedad colonial)



Costa de Buenos Aires y vista de la Real Fortaleza.

terior, o los mismos criollos que comercian con los indios, todos parecen vivir como si el único objeto de su vida fuera el placer, y este lugar el emporio del mundo. Pero hay bastante pobreza y suciedad en las miserables chozas habitadas por los mestizos...

Evidentemente los rasgos culturales que forman la identidad de cada nación, no solamente no se pierden, sino que se acentúan, y todo lo expresado por el visitante británico de principios del siglo XIX, bien podrían aplicarse a la actualidad. Veamos cómo sigue su descripción del sitio donde nacieron y actuaron los Tercios Españoles:

“... Los caciques⁽⁵⁾ usan ornamentos relucientes⁽⁶⁾ sobre su barba... alrededor del cuello, de los brazos y piernas... Las aguas del Río de la Plata suelen ser nocivas para los europeos, pero la Providencia ha plantado para el bien del hombre, una gran variedad de hierbas medicinales, las que sirven de antídoto... Los pescaditos de colores tan admirados en Europa son recogidos en grandes cantidades en este río... Este país produce en abundancia trigo y otros granos europeos, algo de lino y caña de azúcar; en ciertos lugares hay bosques enteros de durazneros, almendros, higueras, etc... El pasto crece excesivamente tupido y alto, con las crecidas del río, lo que acontece inmediatamente después de las grandes lluvias y deja un espeso limo sobre el suelo como el que, según cuentan los viajeros, deja el Nilo después de las inundaciones. El terreno es blando y arenoso, por lo que no necesita el labrador trabajarlo mucho para prepararlo para cualquier semilla que desee cultivar ¡Qué admirables praderas constituirían en manos de labradores ingleses! La tierra es tan asombrosamente rica que no requiere abono de ninguna especie. Este país está tan bien provisto de toda clase de ganado mayor y menor, que los animales corren por él en libertad salvaje; los habitantes los faenan principalmente por sus cueros y el sebo y frecuentemente dejan que se pudra la carne... El método empleado por los indios y los negros para matar la hacienda es singular y muy diestro: Van en grupos, provistos todos de una es-

pecie de honda o dardo que lleva en un extremo un hierro que tiene la forma de una media luna y muy afilado: Arrojan esta arma contra los animales cuando tratan de huir y muy rara vez erran el tiro... Aquí también hay grandes cantidades de caballos y mulas salvajes y mansas... En los bosques hay muchos animales voraces como leones, tigres, leopardos, zorros, etc... serpientes de enorme tamaño... Los ríos crían muchos cocodrilos y caimanes... los monos abundan y son de dimensiones extraordinarias... Los indios conservan las plumas de los loros... mezclando los colores... y haciendo... adornos para la cabeza⁽⁷⁾, marcos para cuadros... nadie sino los que lo han visto pueden darse una idea de su belleza... El intercambio comercial de Buenos Aires es muy importante y naturalmente ningún otro puerto de las Indias Españolas puede jactarse de poseer tanto: Llegan de las más remotas provincias mercancías de valor para ser canjeadas por otras europeas, tales como lana de vicuña del Perú, cobre de Coquimbo, oro de Chile y plata de Potosí: de las ciudades de Corrientes, Paraguay, etc, se traen los más finos tabacos, azúcar, algodón, cera, género de algodón... Del Paraguay la yerba así llamada y tan apreciada, una especie de té que es consumido en toda la América del Sud. Las mercaderías europeas que se truecan por estas son: Armas, en primer lugar, cuchillos, tijeras, cintas, tafetán, medias de seda, sombreros ingleses y tejidos...”

Otro componente imprescindible, para tomar verdadera noción del componente que nutrió a los Tercios Españoles y a todo el “Ejército de Buenos Aires”, eran los criollos de la campaña: Los Gauchos de las Pampas. Las inconmensurables planicies de campo fértil eran el mundo de ganados caballares y vacunos, que en manadas de cantidades que, sin exageración ninguna, sobrepasaban las decenas de millones, las surcaban desarrollándose y creciendo libremente. En esas planicies de campo y soledad, nacieron los legendarios gauchos: Mestizos de indio pampa y español, sumaban en su idiosincrasia, virtudes y defectos de ambas culturas. Eran solitarios, rudos, de una sola palabra; generosos y desprendidos, en nada tenían la vida propia, pero tampoco la ajena. Temerosos de Dios y desafiantes a la Ley de los hombres. Hábiles en las tareas ligadas a los equinos y vacunos, habían aprendido de los Tehuelches la superior destreza de jinetear. Vagaban errantes por los campos; la Libertad era su único tesoro: En cualquier sitio plantaban una tapera⁽⁸⁾, hasta que el espíritu libre y el instinto errabundo les ordenaba partir.

El gaucho y su caballo eran una sola unidad inseparable: Adiestrado en la escuela de caballería Pampa, los equinos no se separaban del jinete ni cuando este perecía. Montaban tanto con silla completa, como “en pelo”: Comían y hasta dormían montados; y por las noches, los aperos eran su colchón, el poncho su cobija, el campo su cama y el firmamento su techo.

Respetado por indios y españoles, el gaucho nada valoraba más –luego de su caballo- que la Libertad.

Resumiendo: Era Buenos Aires, con su población de españoles peninsulares y americanos, de algunos otros europeos, de criollos e indios; de gauchos y africanos, una ciudad medianamente populosa, ciertamente la más importante ciudad española del perfil atlántico meridional, y –especialmente en 1806- muy apetecible a los ojos de los enemigos de España.

5. Se refiere a los caciques de la nación Pampa que habitualmente visitaban Buenos Aires, generalmente con motivos comerciales (Pampas, Ranqueles y Tehuelches, mayormente)
6. Generalmente de plata potosina de la que eran grandes y refinados artesanos.
7. Se verá más adelante que la destreza en este arte, estará vinculado a la historia de los Tercios, pues con él se realizaron los penachos para sus sombreros, los que fueron "trocados" a los naturales.
8. Pequeña casa-habitación constituida por cuatro troncos verticales que sostenían las paredes de ladrillos de barro cocido al sol. El techo –a dos aguas y de leve inclinación- se armaba con atados de juncos o mitades de cañas, sobre los que se echaba barro mezclado con pasto seco, mezcla que daba consistencia, impermeabilidad y atermia al conjunto.

CAPÍTULO II.

LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

2.1. Tropas Veteranas Españolas

Las posesiones españolas de ultramar, salvo algunos casos excepcionales, poseían una muy reducida dotación militar efectiva o veterana. Las necesidades de defensa y, en su caso también, de policía, se cubrían con “milicias”. Eran estas tropas, unidades auxiliares de los cuerpos veteranos que se integraban con vecinos varones españoles⁽⁹⁾, a quienes, mientras se encontraran entre las edades “de portar armas”, se les adiestraba militarmente durante un cierto período de tiempo, y eran convocados regularmente a fin de mantener ese adiestramiento.

En Buenos Aires, por tener en su distrito dos puertos⁽¹⁰⁾, a las tropas de las tres armas del Ejército de Tierra, se les agregaban las correspondientes de la Armada.



Escudo de España.

La fuerza militar con la que disponía Buenos Aires era, en la época de los ataques británicos, la siguiente:

“...Cuerpos Militares Veteranos en el Virreinato del Río de la Plata Real Cuerpo de Artillería. Este cuerpo consta de dos compañías con igual fuerza que las de los Batallones de España con la antigüedad de estos y el propio uniforme. Comandante, Ayudante Mayor.

Regimiento de Infantería de Buenos-Ayres. Fue creado año de 1772: Consta de tres batallones de siete Compañías cada uno: su uniforme casaca, chupa, y calzón azul, buelta y collarín encarnado, botón blanco.

Coronel:

Teniente Coronel: El Coronel Félix Iriarte.

Comandante: El Coronel D. Pedro de Arce.

Regimiento de Dragones de Buenos-Ayres Consta de 4 escuadrones, fue creado el año de 1768, teniendo su origen de escuadrones sueltos, su Uniforme Casaca, y capa azul (mantillas del mismo color), Chupa, Calzón y vuelta encarnada, con una pequeña solapa (azul) en la chupa, botón dorado.

Coronel: El Brigadier D. Joseph Ignacio de la Quintana

Teniente Coronel: El Coronel D. Manuel Gutiérrez

Sargento Mayor: El Coronel D. Joseph María Calazeyte

Asamblea de Infantería

Consta de 1 Sargento Mayor, 4 Ayudantes mayores y el numero correspondiente de Sargentos, Cabos, Pífanos y Tambores para el régimen de instrucción de los Cuerpos de Milicias de Infantería de este distrito: fue creado el año de 1764. su Uniforme Casaca azul, Chupa, Calzón y Collarín encarnado con galón de oro en la Chupa y botón dorado. Sargento Mayor y Comandante.

Asamblea de Caballería

Consta de igual numero de Oficiales que la de Infantería, y del correspondiente numero de Sargentos y Cabos para el régimen de instrucción de los Cuerpos de Milicias de Caballería de este distrito: fue creado el año de 1764, su Uniforme Casaca, y Capa azul, Chupa, Calzón y collarín encarnado, solapa en la casaca, y galón de oro en la Chupa botón dorado. Sargento Mayor y Comandante.

9. Se entendía por españoles a los nacidos en la Península o sus dependencias, siempre que fueran hijos de españoles europeos. También había –bien pocos por cierto- algunos cuerpos de naturales, quienes también debían ser “puros”, pues los mestizos eran una casta no considerada a los efectos administrativos.

10. El propio puerto de “Santa María de Buenos Aires” y el de la Ensenada de Barragán, 60 kilómetros hacia el sud, que por esa lejanía era el preferido por los contrabandistas.

Cuerpo de Blandengues de Fronteras

Cuerpo de Blandengues de la Frontera de Buenos-Ayres

Fue creado el año de 1752: consta de seis Compañías (que guarnecen los fuertes de la frontera) compuestas cada una de Capitán, Teniente, Alférez, cuatro Sargentos, un Tambor, ocho Cabos y 81 soldados. Su uniforme casaca corta azul, buelta, collarín, solapa y calzón encarnado, botón blanco, con un galón estrecho en el collarín.

Sargento Mayor Comandante: El Teniente Coronel de Ejército, y Coronel de Milicias de la Frontera D. Nicolás de la Quintana.

Segundo Comandante: El Teniente Coronel de Milicias D. Antonio Olavarrieta

Compañía de Blandengues de Santa Fé

Consta de igual número de plazas que las de la Frontera de Buenos-Ayres con el propio Uniforme y antigüedad, su Comandante el de las Armas de aquel distrito.

Cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo

Fue creado en 1799. Casaca corta, y calzón azul, buelta solapa, chupa, y collarín encarnado con un galón estrecho en este, botón dorado.

Compañía de Partidarios de la Frontera de Córdoba

100. mismo uniforme que los blandengues de Buenos Ayres.

Real Cuerpo de Artillería. Buenos-Ayres

Dos Compañías Veteranas de a ciento cuarenta y cinco Plazas cada una: gozan la antigüedad de dicho Real Cuerpo en España, y también de su Uniforme.

Comandante General: El Coronel D. Francisco Orduña.

Ayudante Mayor: el Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Reyna.

Milicias Provinciales de dicho Real Cuerpo.

Buenos-Ayres

Una Compañía compuesta de un Capitán, dos Tenientes, tres Subtenientes, y 150 Plazas al cargo de su Capitán D. Juan Viola.

Montevideo

Dos *idem* (Compañías) de Naturales, compuestas cada una de Capitán, Teniente, dos Subtenientes, y 105 Plazas al cargo ambas del capitán de la primera de las mismas D. Atanasio Taliche.

Maldonado (Capitán D. Miguel O'Ryan)

**Colonia
Mendoza
Potosí
Paraguay**

Ensenada de Barragán. *Un piquete compuesto de 24 plazas al cargo del Subteniente D. Gabriel Joseph López de Osorio.*

Real Cuerpo de Ingenieros

Se hallan empleados en este Virreinato 8 Oficiales, de los que es Comandante el Brigadier D. Bernardo Lecoqc.

Cuerpos de Milicias Disciplinadas de Infantería, según el Real Reglamento de 14 de enero de 1801.

Voluntarios de Buenos-Ayres

Consta de un Batallón de 8 Compañías de Fusileros, y una de Granaderos con el total de 694 plazas: su Uniforme es el establecido para las Milicias regladas de América: Consiste en casaca azul, chupa y calzón blanco, buelta, solapa y collarín encarnado con un galón estrecho en este, botón dorado.

Coronel Comandante: D. Miguel de Azcuenaga

Sargento Mayor Veterano: D. Antonio Quezada.

Voluntarios de Montevideo

Voluntarios de Santa Cruz de la Sierra

Cuerpo de Milicias del Gremio de Azogueros⁽¹¹⁾ de la Villa de Potosí

Cuerpos de Milicias Regladas, o Voluntarios de Caballería⁽¹²⁾

Regimiento de Buenos-Ayres

Consta de quatro escuadrones de a tres Compañías con una fuerza de 50 hombres cada una, y su total 700 con dos Ayudantes mayores Veteranos, un Sargento y un Cabo por Compañía de la misma clase. Su uniforme consiste en casaca azul, chupa y calzón blanco, vuelta, solapa, y collarín encarnado, con un galón estrecho en este, y botón blanco, el cual esta señalado por Real Orden para las Milicias de Caballería de América.

Coronel: D. Juan Ignacio Elía

Teniente Coronel: D. Pedro Díaz de Vivar

11. El gremio del Azogue (aleación o fundición de la plata) era el más poderoso de su zona de influencia, tanto como eran enormes sus rentas.

12. Puede observarse que los regimientos voluntarios de caballería son los mas numerosos, y esto se debe a que, tanto fuera por la gran abundancia de ganado equino, como por las enormes extensiones de terreno, los habitantes de estas latitudes pampeanas –nativos y españoles- eran magníficos jinetes.

*Sargento Mayor veterano: El Teniente Coronel de Ejército D. Tomas Rocamora
Comandante de escuadrón: El Teniente Coronel D. Manuel Uriarte*

Regimiento de Montevideo

Regimiento de la Frontera de Buenos-Ayres ⁽¹³⁾

Consta del mismo número de escuadrones y Compañías, por con la fuerza de 100 hombres cada una con dos Ayudantes mayores Veteranos

Coronel: D. Nicolás de la Quintana

Teniente Coronel: D. Antonio de Olavaria

Sargento mayor Veterano: D. Cosme Becar

Regimiento de Córdoba

Regimiento de Salta

Regimiento de La Colonia

Regimiento de Maldonado

Escuadrón del rey

Escuadrón de la Frontera del Cerro Largo

Regimiento de Corrientes: consta de cuatro escuadrones de tres compañías con 100 hombres cada una

Primer Regimiento del Paraguay: Igual fuerza que el antecedente.

Segundo Regimiento de dicha provincia: la misma fuerza que el primero. escuadrón de Santa fe

Regimiento de San Miguel del Tucumán

Regimiento de Santiago del Estero

Regimiento de Mendoza

Regimiento de San Luis

Regimiento de Cochabamba

Compañías Sueltas de la Frontera de Buenos-Ayres: Son cinco al cargo del Comandante de la misma frontera.

En esta plaza de Buenos-Ayres, y en la de Montevideo hay una Compañía de Granaderos Pardos reglada con cien hombres, y otra de Negros con 60 cada una, un Garzón para ambas, el correspondiente número de Cabos Tambores. El Comandante es el Ayudante mayor mas antiguo del Batallón reglado de Voluntarios de Infantería

Además hay en este Virreinato otros cuerpos de milicias reducidas a la clase de Urbanos, y se están arreglando los de La Paz, Potosí, la Plata, Cinti, Iomina y Tarija.

Cuerpo de Inválidos: Este se compone de 488 individuos... se halla distribuido en esta Capital y su Frontera, Montevideo, Maldonado, la Colonia...

Estado Mayor de Plazas:

Buenos-Ayres

Sargento Mayor: *El Brigadier D. Pasqual Ibáñez*

Ayudantes Mayores: *El Capitán D. Francisco Rodríguez y D. Francisco*

Ulibarri

Treinta Pueblos de las Misiones: *Capitán de Navío D. Santiago Liniers⁽¹⁴⁾*

Isla y Presidio de la Soledad de Malvinas

Apostadero del Río de la Plata: *El Sr. D. Joseph de Bustamente y Guerra, Caballero de la Orden de Santiago, Xefe de Esquadra de la Real Armada... Inspector de su Tropa y de la Escuela de Náutica de Buenos Ayres...*

Estas tropas, que en los papeles que se enviaban a España, eran suficientemente numerosas, en la realidad no lo eran tanto. A esta diferencia, había que agregarle otros agravantes. Prácticamente todos los inspectores militares de Indias eran contestes respecto de las fuerzas de ultramar: Falta de renovación de equipos (de uniformes tanto como de armas); deficiencia en el adiestramiento de las milicias e indisciplina generalizada. Esta última en gran medida se debía a una relajación surgida naturalmente al tomar conciencia de la lejanía respecto a la Metrópoli. Otro tanto se debía a que en las tierras americanas —a diferencia de Europa— nunca había habido guerras de proporciones continentales y el único levantamiento de gran importancia⁽¹⁵⁾ que se registró, fue la excepción que confirmaba la regla.

Un cronista contemporáneo lo definía inmejorablemente: “... *La enorme distancia que media entre estas tierras y la Corte de España, sin dudas contribuye a la corrupción en toda la administración y al alojamiento o relajo de las normas de conducta individual...*”

13. Por una causa desconocida, se reitera este regimiento, pues este Regimiento de la Frontera, es el mismo que lleva el nombre de Blandengues de la Frontera, con su propia fuerza y jefes.
14. El capitán Liniers, de relevante importancia durante los hechos que se narran en este trabajo, como lo indica este documento, era hacia finales del s.XVIII, gobernador militar de la zona selvática limítrofe con el Brasil; zona de grandes choques entre los “encomenderos” españoles, que abusaban de los mismos guaraníes que debían proteger; los “bandeirantes” portugueses que permanentemente intentaban avanzar a sangre y fuego sobre el territorio; y los avanzados pueblos organizados por los padres Jesuitas, protectores de los guaraníes.
15. Hacemos referencia a la rebelión que en 1780 y 1781 encabezó el último Inca, José Gabriel Condorcanqui, quien bajo el nombre de Túpac Amaru Inca, aglutinó a la masa indígena del Alto Perú, reclamando la aplicación de las Leyes de Indias que protegían a los nativos de los abusos. Esta rebelión de masas, finalizó, no con la aplicación de la ley, sino con el arresto y descuartizamiento de su líder. Por ello, estos ideales de justicia, sumados a la reivindicación de la identidad cultural, dieron forma a las luchas por la emancipación.

Todos los elementos que hacían de las tropas veteranas un cuerpo difícilmente reconocible como parte de un ejército legendario, tanto como a las milicias, una masa inconcebible como –siquiera– reglada; reaccionaron “químicamente” y en forma espontánea frente a un ataque exterior; transformándose en una máquina de guerra que, inspirada por los ideales más sublimes, derrotó a soberbio enemigo, sumando glorias al Ejército de España al que pertenecía, creando una tradición legendaria para el propio pueblo rioplatense y, así forjar los pilares para el nacimiento de la que llegaría a ser una poderosa nación: Argentina.

2.2.- El Ejército Británico en el Río de la Plata

Gran Bretaña, tras su victoria en Trafalgar, lanza su flota a conquistar “mercados” en las colonias de sus enemigos. En enero de 1806, ataca y conquista la colonia holandesa del África austral: el Cabo de Buena Esperanza.

Es allí donde el jefe de las operaciones, el comodoro Sir Home Riggs Popham se entera –gracias a la verbosidad post-alcohólica de un marinero escocés– que en Buenos Aires se estaban acopiando varios millones de pesos en plata de ley que periódicamente se enviaban hacia España. A ello se sumaban las ganancias de la Compañía de Filipinas, que desde el Extremo Oriente, enviaban sus utilidades a su oficina de Buenos Aires, desde donde se despachaban a la Península. La perspectiva financiera, adicionada a la



Escudo Británico.

económica-estratégica de obtener un nuevo mercado para las manufacturas británicas, y el atenuante de conocer que la plaza estaba mal defendida; decidieron a Popham a convencer al general Baird, al mando de las tropas en El Cabo, para que le proporcione una fuerza con la que conquistar Buenos Aires para la Corona Británica.

Baird, no del todo convencido, cedió un piquete del 20° de Dragones Ligeros, al 71° Regimiento de Infantería Ligera “Highlanders”(16), a órdenes de su comandante, el teniente coronel Dennis Pack(17), y un batallón de infantería de marina. Popham contaba con una pequeña flota de guerra que zarpó del Cabo en abril, con rumbo a Santa Elena. Allí la influencia política del al-

mirante logró que el gobernador británico de la isla accediera a cederle temporalmente dos compañías de su Cuerpo de Infantería.

Con este minúsculo ejército al mando del brigadier general Sir William Carr Beresford⁽¹⁸⁾, Popham se presentó frente al estuario del Río de la Plata en junio de 1806.

- 2 batallones del 71° Regimiento de Infantería Ligera “Highlanders” de Escocia, con sus correspondientes banderas y fanfarria de gaitas, pífanos y tambores, que sumaban un total de 864 hombres, siendo la fuerza de choque, la más numerosa, experimentada y aguerrida.

- 2 compañías ligeras del Batallón de Infantería de Santa Helena, las que embarcadas en dicha isla previamente al ataque, completaban 395 hombres

- 3 compañías del Royal Marine Battalion (“Royal Blues”) con 70 oficiales⁽¹⁹⁾, completando 400 hombres.

- 7 Dragones Ligeros del 20° Escuadrón. Solo 3 de ellos estaban montados.

- 100 hombres sirviendo 2 piezas de artillería de los “Marines” y 8 de la Real Artillería, todo al mando del Capitán Ogilvie.

16. El célebre 71° de Highlanders, único regimiento extranjero al que la población porteña pudo conocer de cerca, había sido creado por el rey Jorge III en 1777. Combatió –siempre victorioso– en la Guerra de la Emancipación de los Estados Unidos, en India contra Nawab Tipou Sahib, en la Isla de Malta, llegando hasta la Tierra Santa donde luchó en San Juan de Acre contra Napoleón Bonaparte.

17. Dennis Pack (28) estaba de novio con la hermana del general Beresford, con quien se casó en 1816. En 1807, al ser nuevamente apresado, no fue fusilado como estaba previsto por su perjurio, merced a la intercesión de dos sacerdotes Barbones. En 1809 envió a Buenos Aires un reloj como presente de agradecimiento. En latín tiene una inscripción “El Regimiento 71° de Highlanders a una voz tributa y dedica este reloj; pequeño testimonio de gratitud a los religiosos Barbones de Buenos Aires, como feliz recuerdo por los muchos y grandes beneficios y delicada caridad que ejercieron en la curación de heridos pertenecientes a dicho cuerpo. Abril 2 de 1809. Dennis Pack. Teniente Coronel...”. Combatió en Waterloo con la jerarquía de general, comandando una división de caballería.

18. William Carr Beresford (38 años de edad en el momento del ataque a Buenos Aires) era hijo del Marqués de Waterford. Obtuvo el grado de subteniente contando solo 17 años de edad. Después de conquistar Buenos Aires, se apoderó de la Isla Madeira. En 1808, cuando España se alía a Gran Bretaña, cubrió la retirada del ejército al mando del general Sir John Moore, quien muere durante la batalla de Elviña, en La Coruña. Por este acto recibe el bastón de Mariscal. En 1811 derrotó al Mariscal Jean Baptiste Soult en La Albuera. España lo nombró Duque de Elvos. En 1814 Gran Bretaña lo nombra Barón. Murió en Kent en 1854

19. Las “niñas” de la ciudad averiguaron que todos ellos –salvo uno– eran solteros.

2.3.- Conquista y Reconquista

A las 07:00 del día 25, uno de los vigías del Fuerte de Buenos Aires divisó once velas enemigas y ordenó que los cañones de mayor calibre disparen los tres cañonazos “precipitados” con que la ordenanza indicaba “¡Al Arma!”. Todos los tambores de la guarnición tocaron “Generala”, y las campanas de todas las iglesias tañeron “a rebato”. A pesar de la gravedad y urgencia del caso, se ordenó “... que los convocados fueran a comer a sus casas y vuelvan a las 2. Entre las 11 y 12 comenzaron a desembarcar sin oposición. Todos los buques españoles estaban al ancla esperando órdenes. Cuando ya era tarde para todo, se dio la nueva alarma. A las 3 o 4, salió (el Inspector General) Arce y (el virrey, Marqués Don Rafael de) Sobremonte, pero en Santa Lucía le dejó los 400 voluntarios y se fue. Avanzada la noche (el virrey) salió con los caudales de la (Real) Hacienda, el (Real) Consulado, Correos y (Real Renta de) Tabaco y de la Compañía de Filipinas...”

Don Pedro Cerviño⁽²⁰⁾, jefe de un escuadrón del Regimiento de Caballería Voluntaria de Buenos Aires, relata los hechos de este modo: “...El día 17 de junio de 1806, en que se avistaron en estas balizas dos bergantines que todos creyeron ingleses, se dio la orden número 1, y se comunicó a las compañías de Voluntarios de Caballería de esta Capital, á las cuatro de la tarde del mismo día. El día 23 se ordenó que todos los capitanes presentasen la relación de los individuos que de sus compañías tuviesen caballos y montura... para franquearles de la Real Hacienda, con calidad de descontar su importe de los sueldos de cada uno... Esta falta era general en todas las compañías así por lo malo de la estación para las caballadas, como por las limitadas facultades de sus individuos (los más artesanos y jornaleros que escasamente adquieren para alimentarse, vestirse mal y pagar el alquiler de un cuarto ó rancho á que se reducen con numerosa familia) para mantener caballo propio dentro de la Ciudad, ni menos alquilarlo, ó conservar montura que á falta de aquel venden hacía inútiles para una pronta salida cerca de trescientos hombres de los acuartelados. La asistencia al Cuartel de estos, y la del Coronel, Sargento Mayor, Ayudantes, Comandantes, Capitanes y subalternos era diaria desde las ocho de la mañana hasta la una, en que se retiraban á comer á sus casas, y desde las dos de la tarde, en que volvían hasta las siete de la noche en que, dado el estado, y nombra-

20. Ingeniero voluntario del ejército español, nativo de Pontevedra (1757). Científico de fuste, compañero y amigo del célebre Don Félix de Azara. Director de la Escuela de Náutica de Buenos Aires desde su creación en 1799. Creador y comandante del Tercio de Gallegos. Cabildante en la Revolución de 1810, el gobierno revolucionario le vuelve a confiar la dirección de la academia marítima. Muere en Buenos Aires en mayo de 1816.

21. Al decir: “se les hubiera adiestrado...” Cerviño deja claro que él es uno de los oficiales, ya que si fuese soldado, hubiera dicho: -se nos hubiera adiestrado.

dos los que debían patrullar de noche, se mandaban á cenar y dormir á su casa. La estrechez de los patios del Cuartel no permitía evolucionar á gente de á caballo, ni aun convertir puestos á pie en formación de batalla ni de columna con un regular frente, pero al menos (que es lo que se requería) si el señor Capitán General hubiera entregado el armamento del Regimiento con concepto al número de individuos acuartelados se les⁽²¹⁾ hubiera adiestrado en el manejo de la Espada, pistola y Carabina, haciendoles hacer descargas con algún método é igualdad, asi como estaban ociosos esperando sus ordenes. Tan bien por falta de esta instruccion que no pendía del cuerpo, podía darseles las de sus deberes haciendo que los Capitanes Subalternos ó Sargentos formasen en círculo su compañía y les leyesen con repeticion las obligaciones del Sargento, Cabo y Soldado y las leyes penales que comprende la Real Ordenanza del ejército; pero se omitió, despreciando el Coronel el aviso de quien le informó⁽²²⁾ que la ignorancia de sus deberes, era la única que motivaba los reiterados actos de insubordinacion y que esta se cortaría con imponerles de ello.

A las once de la noche del día 24, se ordenó por el Capitán General la reunion de todo el Regimiento al cuartel en la misma hora; se verificó sin la menor falta por los oficiales y algunos de los Soldados que pudieron citarse por de pronto y el resto ya estaba en el Cuartel á las tres y media de la mañana siguiente: á las seis y media de la misma se tiraron de la Real Fortaleza los tres cañonazos precipitados de alarma y se tocó generala. Con este aviso se pusieron á caballo cuantos del Regimiento lo tenían, esperando la orden de partir y la provision de caballos y monturas para los que carecían de uno y otro con el armamento para el todo de los acuartelados: en estos términos nos conservamos hasta las doce y media del día 25 en que salió la orden del General de la Plaza que comprende el número 3, con este motivo nos retiramos á comer á nuestras casas con cargo de volver á las dos de la tarde al Cuartel á excepcion de cincuenta hombres que parte con carabina y espada y parte con pistola se destinaron á celar la margen del Río, desde el bajo del Retiro hasta la Recoleta con cargo de hacer patrullar hasta los Olivos...

A las dos de la tarde tocada de nuevo la generala y dada la señal de alarma corrimos todos con precipitacion al cuartel á recibir el armamento: para esta entrega se hacían entrar á los Soldados en grupos al primer patio del Cuartel y allí recibían de mano del Sargento distinguido que hacía de Brigada don Antonio del Nero una espada, una pistola, una canana y porta espada entregándoseles suelta una piedra⁽²³⁾ y cuatro cartuchos, é inmediata-

22. Aquí Cerviño, seguramente, hace referencia a sí mismo.

23. Esta piedra es el pedernal para los fusiles de chispa.

24. Puente sobre el "Riachuelo de las Barcazas", límite sur de la ciudad de Buenos Aires. Llevaba ese nombre, pues en su margen sur, un tal Gálvez tenía una concurrida "pulpería".

mente y sin darles lugar á la colocacion del armamento expresado los hacian salir á tomar sus caballos en la calle, en donde el Ayudante de la Plaza don José Gregorio Belgrano, sin permitirles la menor demora los hacía partir con la mayor precipitacion, llevando por esta razon todo el armamento en las manos hasta el Puente de Galbez⁽²⁴⁾ en donde hallamos al Capitán General con algun tren volante y varios Edecanes que nos hizo hacer alto, con este motivo procedieron los Soldados á acomodar su armamento, del que ya habian perdido alguna parte de los cartuchos y piedras faltando en todas las llaves la zapata para colocar esta...

El Capitán General se impuso por sí de los Oficiales que acompañaban aquella fuerza, y hecho, llamó al Coronel, Teniente Coronel y Sargento Mayor y con ello se condujo á la casa Quinta de Galbez, en donde les previno que guardasen aquel punto á toda costa sin que por ninguna clase de motivo le abandonasen, que luego que pasasen las ultimas Compañías que esperaba del campo cortase el Puente, para cuyo efecto le dejaba hachas...

Inmediatamente que salió el Virey (sic) se nombró Gran Guardia de cincuenta hombres... que se situó á las ocho cuadras de la casa de Gálbez con intermediacion al Río: de dicha Gran Guardia se pusieron respectivas avansadas y un piquete de un Cabo y cinco hombres en el puente para que privase la entrada de todo el que viniese del campo, que era conducido á la Gran Guardia, cuyo comandante ó le permitía la continuacion de su viage ó lo remitía al cuartel de Galbez, para que el Coronel se impusiese de lo que sabía ó había visto en la costa. Por esta causa fueron detenidos á las ocho y cuarto de la noche el pardo Juan Clemente y el negro Juan, esclavos ambos de don Juan Antonio de Santa Coloma, quienes, conducidos á presencia del Coronel, le informaron de cuanto sabían de los buques ingleses fondeados en la costa de los Quilmes, habiendo explicado el pardo Juan Clemente con la mayor proligidad y exactitud el número de botes que dichos de buques se habían destinado al desembarco de las tropas, los viages que hicieron, las personas que conducía cada bote, el uniforme de las tropas, la ocultacion de estas en el pajonal, el toque de caja con que salieron de él antes del anochecer para formarse en la plaza, y descargar el armamento y Artillería, con otro pormenor de circunstancias interesantísimas... en cuyo concepto era el número de las tropas enemigas de mil setecientos á mil ochocientos hombres⁽²⁵⁾ ... que tenía completa música y que venía á decirle al Virey que no era cosa de broma...

A las ocho y media de la mañana del 26 se recibió el oficio del señor Sub Inspector... cuyo tenor se reducía á que nos incorporásemos con él por donde lo encontrásemos... respecto á que tenía los enemigos á la vista...

25. La cifra es prácticamente exacta, pues se trataban de 1635 hombres.

Inmediatamente nos pusimos en marcha con la indicada formacion de columna cubriendo nuestra retaguardia la infanteria montada al mando de Terrada.. y con concepto también á que los caballos estaban ensillados y sin comer había más de treinta horas, y que sabíamos que no había caballadas del Rey para remudarlos, los caminos estaban algo pesados por las fuertes lluvias de la noche del 25...

Continuamos nuestra marcha y á los pocos momentos divisamos ya al enemigo en columna caminando... La columna enemiga que se componía de los dos tercios de todo el ejército, traía á su retaguardia en cinco trosos como seiscientos á setecientos hombres y cubierta con las primeras filas de vanguardia el tren que solo se veía cuando abrían flancos para las descargas. El señor Sub Inspector que estaba situado en un repecho que dominaba el camino carril de los Quilmes⁽²⁶⁾ y la llanura ó declive que mira al Cañadon exterior, cuya orilla firme, en mi concepto, estaba fuera del tiro de su artillería, esperó á que saliesen del mal paso para atacarlos. Rompió el fuego... se hicieron reconocer las armas que consistían en espada y pistola: de estas las mas estaban sin piedras por el desorden y precipitación con que se les hizo su entrega y las demás ó todas las que carecían de este defecto, tenían el que de las balas de los cuatro cartuchos por individuo, no venían de modo alguno al cañón de la pistola. Esta circunstancia que nos persuadimos amilanase la gente no hizo más que estimularla á pedir se les permitiese la entrada proponiéndose la derrota enemiga con solo la atropellada de los caballos...

Las tropas que tenía el Sub Inspector á su mando compondrían como el número de doscientos hombres poco más... su formación era extraordinaria y mucho más la colocacion de su gefe y artillería. Los Blandengues que tenían espada y carabina estaban en formacion de batalla con dos de fondo y cuarenta de frente: de esta formación á la de los milicianos que estaban á su retaguardia mediaría el espacio de veinte de frente ó mitad de compañía; estaban en dos filas como los primeros y á igual distancia entre sí que la de aquellos... Los cañones en número de cuatro que debían cubrirse con la caballería para cargar, y abrirse flancos para salir al frente á hacer fuego, convirtiendo luego por la derecha ó izquierda á retaguardia para volver á cargarlos, evolución la más sencilla del tren volante con caballería cuando se opera ya sea avanzando, ya perdiendo terreno, ó ya á pié quieto, estaban colocados al costado de la formación de columna con dos de frente: los caballerizos del abantren estaban pié á tierra y se servían los fuegos con igual pausa y magisterio

26. La "Reducción de los Indios Quilmes" era un misero caserío sobre la barranca del río, a 15 kilómetros al sudeste de Buenos Aires.

27. Salva de artillería de 21 cañonazos, con la que se rinden los honores establecidos por el Protocolo, para el Monarca.

que si se hiciera una Salva Real⁽²⁷⁾ con treinta ó cuarenta segundos de tiempo intermedio. El Inspector cuya colocacion deberia ser el frente de sus tropas ó el que de pronto exigiese su presencia estaba colocado hacia el costado derecho en el medio de las dos formaciones de Blandengues y Milicias de la frontera, de modo que estaba cubierto por dos filas de hombres así por vanguardia como por retaguardia sin el menor recelo de ser herido, pues aunque estaba á caballo, este era un petizo semi-burro...

Luego que por Arze se rompió el fuego salió una llamarada de pólvora floja del centro de la columna enemiga y observamos que la Fragata Inglesa que hacia de comandanta arrió una bandera fondo azul que tenía por las miras de proa en las drizas del Juanete mayor é izó una encarnada en el tope del trinquete, en cuyo momento empezó á hacer uso la columna inglesa de su artillería; observándose hasta entonces que los tiros del tren de Arze hacían en ellos notable operación, porque se descubrían claros que procuraban ocultar reuniéndose y agostando el frente de la primera fila de la columna... (28)

Casi puestos en formacion de batalla cuando tratamos de alinearnos con las filas á que nos uníamos, por disposicion del señor Arze, y sin precedente aviso al Coronel, ni la menor instruccion de lo que debíamos ejecutar, se tocó por un tambor montado, retirada, toque que muchos no oímos, ni aún cuando lo oyeramos sin otro antecedente, conoceríamos su objeto, pues que la enseñanza de este Regimiento fué con trompeta que es lo que establece el Real Reglamento...convirtiendo con precipitación.. y como sentían á su espalda el silbido de las balas de fusil y cañón rompieron por nuestras filas con el mayor desorden... tanto que perdimos la formacion enteramente...

Se abandonó el puesto no ya en retirada sostenida, sino en precipitada fuga... En el camino trató de sincerarse en públicas voces el señor Sub Inspector diciendo que él: - Había ordenado una retirada, no una fuga, pero que no extrañaba esta acordándose de lo que había dicho Quintana de que no tenía completa satisfaccion de los Blandengues, en cuyo caso que se podía esperar de las milicias que serbían en los casos urgentes por pension y sin la disciplina que aquellos debían tener. Estas reflexiones lo hicieron entonar más por grados, y dijo: - que tenía la satisfaccion que todos lo habían dejado solo, y continuando con el mayor ferbor expresó: - que si alguno creía que la retirada que el había mandado era efecto de cobardía, él desafiaba al más valiente de los que lo rodeaban para que saliese á batirse con él de hombre á hombre en campaña: luego abatiendo el todo vertió con la recanquilla y grosería soldadesca, un carajo! Que dirán las mugeres de Buenos Aires!...

28. En esa acción fue herido el teniente británico Le Blanc, quien fue generosamente atendido en la casa de Manuel de Ocampo.

El Sub Inspector dispuso su marcha con un tambor montado y los oficiales de su círculo, entre ambas columnas, previniendo que siguiésemos una marcha pausada y que cuando él mandase tocar redoble al tambor hiciésemos alto. Continuamos con ese orden la marcha hasta las dos y tres cuarto que oído el redoble hicimos alto, y vimos que echó pié á tierra el Inspector y sus Edecanes y mandando hacer lo mismo al tambor puesta la caja en el suelo y colocada sobre ella sus prohibiciones de boca, comió con sus oficiales, siendo nosotros solo espectadores, y concluida la comida se puso á pasear con ellos á pié hasta que las descubiertas de retaguardia avisaron la acelerada marcha que traía el enemigo. Con este motivo se ordenó por el Inspector la continuación de la nuestra que emprendimos primero al trote y luego al galope hasta que se hizo detenida caminando al paso natural de los caballos... llegando á la casa Quinta de Galbes media hora antes de las oraciones en las circunstancias de estar ya cortada la mayor parte del Puente... por donde nos hicieron desfilar uno á uno... Pasado el Puente por orden del señor Virey se nos mandó situarnos en el frente de la Barraca de Cagigas, y efectivamente lo verificamos en formacion de batalla con dos filas... y con concepto á las instrucciones que de palabras le había dado el Virey, hicieron mudar la columna sobre la izquierda y estrechando los frentes por la angostura de la calle y mucha agua en ella, vinimos a cubrir las alturas del molino de la Residencia. Llegados allí vino inmediatamente contra-orden para que pasásemos á la calle larga de Barracas... y haciéndonos echar pié á tierra, por el Edecán don Juan Manuel Marín se nos dijo que se traerían seis reses para los soldados, que nunca llegaron... se nos ordenó pasásemos a cubrir las alturas de la casa Combalecencia de los Padres Belethmíticos, y puestos en marcha para verificarlo, se nos dió contra-orden... reiterándonos que iban á traer reses para la tropa... a los Blandengues y Milicias de la frontera se les entregaron las reses y procedieron á hacer sus fogatas para asarlas; sin que los nuestros hayan merecido igual socorro despues de la oferta hecha con repeticion y estar habia treinta horas sin tomar ninguna clase de alimento sufriendo continua ventisca y chubascos...

... retrocedimos á las alturas que dominan la Casa Combalecencia de los Belethmitas en donde se nos reunió en señor Virey con sus Edecanes, de los cuales don Basilio Irigoyen habia venido antes á nuestro cuerpo á solicitar si estaba allí en Inspector :- pues no lo hallaba en parte alguna, siendo así que había dos horas que lo buscaba de orden de S. E.. En nombre del mismo pidió á un soldado que se encargase de ir á llamar al Inspector á la Quinta de Linniers, en donde dijo podría estar acompañando á la señora Vireina...

... fueron uniendose á nuestras tropas... de modo que ya se completaba un cuerpo de mil ochocientos á dos mil hombres de caballería. Con esta fuerza se conservó el señor Virey hasta las seis tres cuartos de la mañana en que

se volvió á romper el fuego entre el enemigo y nuestra infantería de Milicias... de cuatrocientos hombres situados en la parte norte del Riachuelo sin trinchera ni mas amparo que un corto cerco de tunas... hasta que forzados por los enemigos los puntos de oposicion que tenían en algunos buques del Riachuelo, desde donde se les hacía bastante estrago por algunos patriotas, que hubiera continuado y aún ocasionádoles una mortandad considerable á haberles pasado por S.E. las municiones de que carecían y que habían pedido con repetición...

... se puso el Virey á la cabeza de la columna con dos piezas de ocho á su vanguardia, y en altas voces dijo:- Que se dirija á la Plaza. voz que se propagó por todas las compañías hasta la retaguardia...

Se hizo alto mientras S.E. habló á solas con él, y concluido se adelantó el Sub Inspector hácia la misma quinta, á donde igualmente nos dirigimos, pero antes de llegar á ella salió el coche de la Excm. señora Vireina é hijas...

Habríamos andado como una media legua, cuando á todo correr nos alcanzaron... enviados que había destinado el comandante interino de la Plaza á prevenir á S.E., de las disposiciones con que el General Inglés quería que aquella capitulase :“Díganle al comandante de la Plaza que si tiene tropas y armamento que la defienda, y sino que la entregue”. Dicho esto y sin esperar á mas se nos hizo caminar en su seguimiento... á pesar de la fuerte lluvia... Echó pié á tierra S.E. y se metió en la casa de la misma chacra, en donde se hallaba ya la Vireina con sus hijos y el Inspector...



Las tropas británicas ingresan a Buenos Aires.

Nos mantuvimos así hasta la mañana que llamados los Gefes de los cuerpos se les dió por S.E. la órden de que nos retirásemos todos á nuestros respectivos vecindarios, entregando antes el armamento al Sargento Mayor de voluntarios de la frontera...

Pedro A. Cerviño...”.

El mal intento de rechazo a la invasión enemiga, puso de relieve resentimientos y prejuicios que dominaban a todos los estratos sociales; y sin unidad –siquiera- de ideales o intereses, ninguna batalla era posible. Echando culpas, mas que reconociendo errores, la entera población de Buenos Aires, que solo había atinado a incendiar el puente de Galvez para intentar impedir el paso de los resueltos militares de la “Rubia Albión”, observaron cómo sus “*marineros atravesaron a nado en el Riachuelo una distancia de unas cuarenta yardas, y tras amarrar banda con banda algunas embarcaciones menores traídas al efecto, armaron un pontón por el que pronto pasó toda la fuerza con su equipamiento. Hecho lo cual, tomamos posesión de la pequeña aldea de Barracas, con su astillero y una gran flotilla de pequeñas embarcaciones.*”

A las puertas de la ciudad, el general Beresford envía al teniente Gordon, abanderado del 71º, a intimar la rendición. Es recibido por el coronel De la Quintana, quien –muy en contra de su voluntad- cumpliendo las ordenes dejadas por el virrey, accede sin más condiciones que los honores de la guerra.

En medio del más completo e irreversible descalabro, el teniente de infantería D. Manuel Bustillo⁽²⁹⁾, presa del idealismo y ardor de un joven patriota, se negó a acatar la orden de rendir las armas, replicando enfurecido: - “*¿cómo se entiende aquello de retirarse cuando no se sabe de qué color es el uniforme del enemigo?...*”

El 27 de junio a las cuatro de la tarde, la tropa británica ingresó a la Real Fortaleza desde la Plaza Mayor a paso redoblado, precedida por sus banderas y estandartes, a los sonos de sus tradicionales gaitas, pífanos y tambores⁽³⁰⁾.

29. Bustillo, luego de la Reconquista de la ciudad, fue designado teniente del 3º Batallón de Patricios, cubriéndose de gloria el 5 de julio de 1807 en Retiro, por cuyo motivo Liniers lo asciende a capitán y le designa como su edecán. En 1809, por Real Orden, es reconocido con el grado de teniente coronel. En mayo de 1810 fue uno de los cabildantes que eligieron la Primera Junta de Gobierno. Su hijo José Bustillo, heredó la vocación militar, abrazando la carrera castrense en la que llegó al rango de general.

30. Los propios británicos perciben sus fuerzas como insuficientes para semejante conquista: “A short time before four o’clock in the afternoon, on Friday, June 27th 1806, and in the middle of a heavy shower, we were marching in a wide order of column, in order to make our small force appear more imposing, and gazing with the admiration at the fair sex on their balconies...”. Otro participante de la expedición ratifica: “In order to make our forces appear more formidable, we were ordered to take double distance in column on entering the town...”.

Para entonces, el Virrey Sobremonte había huido junto a su familia, documentos y caudales hacia el interior del virreinato, donde eventualmente armaría un plan de reconquista que, ciertamente, nunca existió.

Esta situación de virtual orfandad y abandono crispó los nervios del vecindario porteño, que había acudido al llamado de “La Generala”, dispuesto a tomar las armas en defensa de su Rey, su Religión y su Patria. Particularmente para los españoles –tanto peninsulares como americanos- fue como un segundo desarraigo. De la misma manera que –en América- todo lo que habían logrado fue fruto de su esfuerzo personal, en todo caso apoyado más por los naturales y africanos que por el propio Estado; de ese mismo modo, lo que no hiciera el Estado por la recuperación de Buenos Aires, lo harían ellos, si era preciso, también con sus propias manos.

Beresford, por su parte, contaba con informes de inteligencia, provistos por un “comerciante”⁽³¹⁾ estadounidense de nombre Pío White, según los cuales sus tropas serían bien recibidas por la mayoritaria población criolla, cansada de un tratamiento supuestamente despótico e intolerable por parte de los peninsulares, que los segregaba injustamente. Asimismo, reportaban que un importante y poderoso grupo de españoles y porteños, estaba tramando la independencia de estas posesiones, dada la inestable y confusa situación de España.

Si bien fue cierto que para observar el ingreso de las tropas invasoras, se había reunido gran parte de la sociedad porteña; que las damas y “niñas” invitaban embelezadas a los oficiales a sus tertulias, y que gran parte de los poderosos comerciantes –a los que se sumó la jerarquía religiosa- acudieron presurosos a jurar fidelidad al nuevo Rey D. Jorge III; también fue cierto que: Comerciantes inescrupulosos que solo tienen como ideal el lucro, existieron en todos los tiempos y naciones, y que no fueron la parte más significativa del “Comercio”; las “Niñas” y señoras de la sociedad, tanto como miembros destacados de la misma, invitaron a los extranjeros, más por caballerosidad que por adhesión a sus ideas o convicción política, pues se mantuvieron leales al Monarca de España, y profundamente críticos al real responsable de la situación: El Virrey. Si la jerarquía de la Iglesia adoptó la posición políticamente más segura, toda la clerecía menor –desde párrocos, hasta frailes, monjas y seminaristas- se puso activamente al frente del pueblo en la resistencia, no solo con conocimiento de la jerarquía, sino por orden de ésta.

31. Aparte de “espía” británico, White se dedicaba a la trata de esclavos y el contrabando, ocupaciones todas que dan una idea bastante acabada acerca de que sus escrupulos pasaban únicamente por sus intereses económicos personales. Esto pudo comprobarse posteriormente, por su decidido apoyo –incluso financiero- a la Independencia, siempre que se vieran favorecidos aquellos intereses.



Mayor General, William Carr
Vizconde de Beresford.

Desde el momento en que se izó la bandera británica en el Fuerte de Buenos Aires comenzó la resistencia: Españoles peninsulares, americanos, naturales y africanos, comenzaron a romper prejuicios seculares. Descubrieron que eran aliados y que tenían un objetivo común y superior: La Libertad. Los tan mentados Ideales Revolucionarios Franceses, sin distinción de orígenes u opiniones políticas, se vieron encarnados repentinamente en la población de Buenos Aires. La historia daba vuelta una página.

Un mes después de la conquista de esta nueva colonia británica, llega la noticia a Londres. Allí es recibida con gran sorpresa, tanto por el Primer Ministro Lord Grenville, como por el Almirantazgo. Dicha sorpresa fue tal que, el comodoro Popham es llamado inmediatamente a brindar informes sobre las razones de esta aventura, que, por cierto, carecía de autorización alguna.

El Gabinete Británico se mostraba dividido entre un grupo que aconsejaba prudencia frente a las relaciones con España -evitando una lejana aventura de indeparables consecuencias continentales-, y el bando favorable al establecimiento de un puente comercial con América Meridional con cabeza en Buenos Aires. Este tema en especial, tenía una importancia tal que merecía el apoyo oficial, ya que además serviría de equilibrio estratégico ante el bloqueo continental dispuesto por el Emperador de Francia.

Todas estas dudas se despejaron cuando arribó a Londres el botín de la conquista, que ascendía a 1.086.208 pesos fuertes⁽³²⁾, y que fue acompañado con gran concurso de público siguiendo a las bandas militares hasta su destino final en el Banco de Inglaterra.

32. A diferencia de los reales de "vellón" o aleación barata, un "peso fuerte" era el equivalente a 8 reales en moneda de plata (que valía su "peso" en plata). En virtud de su poder de compra, cada peso fuerte equivaldría aproximadamente a 100 dólares/euros: El salario mensual de un soldado era de 10 pesos, y con dicha "soldada" podía comprar 200 paquetes de 20 cigarrillos de tabaco brasilero...

33. Son curiosos, y por ello, dignos de mención, los subterfugios utilizados para evitar evidenciar el carácter de Botín de Guerra ("Cantidad de Dinero") arrebatado ("recibido") a consecuencia de la invasión y conquista militar ("arreglo") del 28 de junio de 1806, incluso el robo de las propias manos del virrey, luego de la persecución de que fue objeto ("traído de Luxán")

A este respecto, el propio Mayor General William Carr Beresford, en su carácter de Gobernador de la plaza, detalla minuciosamente este particular, señalando la “... Cantidad de Dinero, etc. Recibido a consecuencia del arreglo del 28 de junio de 1806⁽³³⁾ y del traído de Luxán:

Buenos Aires, julio 16 de 1806

Embarcado en la Fragata de Su Majestad “Narcissus”

	Dólares
Tesoro real entregado por el Señor Casamayor	208,519
Compañía de Filipinas, ditto	100,000
Correo, ditto	55,872
Administración de Tabacos	94,323
Aduana, ditto	57,000
Del agente de la Compañía de Filipinas	100,000
114 tercios de cuero, conteniendo c/u 3000 dólares traídos de Luxán por la partida del Capitán Arbuthnot ⁽³⁴⁾	342,000
2 caxones	5,932
1 barra de oro, ditto	562
71 barras de plata, ditto	113,000
	1.086,208 ⁽³⁵⁾
Saldo en Tesorería ⁽³⁶⁾	
Del agente de la Compañía de Filipinas	30,000
Del Consulado, traído por la partida del Capitán Arbuthnot de Luxán	61,790
32 _ bolsas de tela (no contado aún, pero se supone de 1000 dólares c/u) Idem	32,500
36 caxones (no cntados aún, pero se supone de 2000 dólares c/u) Idem	76,000
Cajón hallado en la casa de un cura	4,825
	205,115
Embarcado a bordo del “Narcissus”	1.086,208
Saldo en Tesorería	205,115
Total	1.291,323...”

En general, tanto la opinión pública británica, como su dirigencia, se oponían a otorgar la independencia a esta nueva posesión. Más bien, coincidían en darle el mismo trato otorgado a sus demás dependencias habitadas principalmente por nativos (como en la India y África). Esta realidad fue perfectamente captada por el Alcalde de Primer Voto, D. Martín de Alzaga. D. Saturnino Rodríguez Peña lo tentó para encabezar el bando independentista, al que apoyarían los ingleses. Alzaga se opuso, por no encontrar confianza ni seguridad respecto de los antecedentes que había de los ingleses en otros países, particularmente en la India, “... *donde después de conquistar varias posesiones por iguales seducciones y reprobados arbitrios habían faltado a lo más sagrado de sus promesas y pactos hasta esclavizar a los naturales...*”.

Estas reservas eran completamente justificadas: Un año después el brigadier general Samuel Auchmuty, -a cargo de una de las columnas de ataque a Buenos Aires- en un informe elevado al Ministro de Guerra William Winham, aseguraba que: “...*Estos, (los nativos) cansados del yugo español, están ansiosos de sacudirlo; y aunque por su incultura, su falta de costumbre y la rusticidad de su temperamento son completamente incapaces de constituir un gobierno propio, aspiran, sin embargo, a seguir los pasos de los americanos del norte y a erigirse en Estado independiente...*”.

La resistencia se iba organizando, arriesgándose los implicados a ser descubiertos, encarcelados o muertos, de acuerdo a la legislación militar británica. Comenzaron a reunirse muy pocos, en las propias casas de los complotados: Planificaban ataques o formas de deshacerse de la ocupación. Los denominados “Catalanes”, encabezados por el ingeniero D. Felipe Sentenach y su paisano Gerardo Esteve y Llach, proyectaron y comenzaron a realizar una mina. La boca-mina partía de una casa que alquilaron frente al cuartel utilizado por el 71° regimiento de “Highlanders” escoceses, y surcando la calle, debería llegar justo debajo del centro del patio. Allí colocarían una gran can-

34. El Capitan Robert Arbuthnot del 20° regimiento de Dragones Ligeros, era el hijo del Mayor Foley del 71° de Infantería y “Aide de Camp” del general Beresford. Fue a quien se le encargó perseguir al virrey con una partida y confiscarle los caudales que llevaba consigo. El baquiano que condujo a Arbuthnot hasta Luján, fue el contrabandista estadounidense y espía, Pío White. Finalizada la guerra, y por el gran afecto que tomó a Buenos Aires, Arbuthnot se estableció allí.

35. Esta es la cantidad de dinero que efectivamente llegó a Londres. Cantidad que, para cobrar una noción de su valor actual aproximado, debería multiplicarse por 100 (Esta relación es una interpolación de ciertos parámetros equiparables, tales como el valor del oro y la plata, tanto como del poder de compra de una determinada cantidad conocida)

36. Dinero que quedó en Buenos Aires y que -saldada una vieja deuda contraída por Popham a favor de Pío White y distribuidas las partes que correspondían de un botín de guerra a los oficiales y soldados- se utilizó en la administración de la ciudad.

tividad de explosivos, que al efecto otro de los miembros del grupo estaba encargado de obtener y acopiar, para hacer volar la guarnición militar británica casi al completo.

El complot fue descubierto por una circunstancia curiosa: Para no despertar sospechas, los minadores trabajaban por las noches. Cuando ya se estaban aproximando a los bajos del cuartel inglés, y durante una noche en que los soldados habían estado jugando a los dados, uno de los músicos del regimiento escocés, quien dormía junto a su tambor que había servido de improvisada mesa de juegos; comenzó a escuchar que los dados saltaban so-

los sobre el parche. Se despertó pensando que los vapores etílicos le estaban jugando una broma. Verificó el “baile” de los dados sobre el parche del tambor. Despertó a sus camaradas y, pocos minutos después, llegaron a la conclusión de que se estaba perforando un túnel debajo de ellos.



Oficiales, Tropa y Música del 71° Regimiento de Infantería Ligera “Highlanders” de Escocia.

Sonó la alarma, que no solo despertó a los soldados, sino que alertó a los conjurados quienes lograron huir antes de que se descubriera la boca-mina.

Por otro lado, criollos destacados como D. Juan Martín de Pueyrredon o D. Manuel Belgrano, junto a europeos como el vascuense alcalde D. Martín de Alzaga o al capitán de navío D. Santiago de Liniers, nativo de Francia, pero al servicio de la Armada Española, comenzaron a planificar la reconquista de la ciudad: Unos harían acopiarían armas, otros convocarían milicias entre el paisanaje, otros realizarían la planificación y organización militar y logística.

Aquí conviene dejar perfectamente aclarado un punto trascendente: A pesar del triste papel del virrey Sobremonte, del coronel Arce y de algunos otros funcionarios civiles, militares y religiosos, tanto como de personalidades de relieve social; la población en general (de todos los estratos sociales, de todas las razas y orígenes, incluso una importante porción de funciona-

rios civiles, militares y religiosos) siempre confiaron plenamente en las instituciones establecidas, mantuvieron – e incluso reforzaron firmemente- su lealtad a la Corona Española, su devoción cristiana y su confianza en las fuerzas militares tanto como en las instituciones representativas de la Monarquía. Lo que había cambiado definitivamente era el concepto de **autoridad**. El pueblo en general, si bien respetaría las jerarquías, ya no se sometería ciegamente a nadie. Sería ese pueblo el que definiría a quién respetaría y a quién nó. La jerarquía y la autoridad, ya no irían de la mano: La primera podría ser impuesta –y por ello, respetada-, pero la segunda, debería ganarse con méritos comprobados.

Perdida la ciudad, o mejor dicho, entregada cobardemente, muchos fueron los que perdieron los estribos y comenzaron a juzgar y condenar en las calles, las tertulias y los cafés, a los culpables. A los ingleses se los veía como a un lógico adversario, cortés y educado, pero adversario franco: De él no se podía esperar otra cosa que un ataque y una conquista. Pero el eje de la furia se había desplazado hacia aquellos en quienes se había confiado plenamente y por ello se esperaba que cumplieran lo que se estimaba era su deber: Defender al pueblo, el territorio y los bienes que se les habían confiado. En una palabra: Los ingleses eran militares y de una nación en guerra con España, por ello lo esperable era que, como tales, cumplieran lo que se les ordenase y lo hicieran bien, conquistando posesiones de su adversario; y eso hicieron puntualmente, incluso respetando personas y bienes. Pero del virrey y sus allegados mas cercanos, lo ultimo que se hubiera esperado es que huyesen abandonando cobardemente a su pueblo, a su puesto, y –para rematar- dejando orden de rendir la ciudad sin siquiera disparar un tiro.

Hacia finales de julio, el general Beresford recibió de sus informantes en la ciudad, la noticia de que se estaba armando un “ejército” para reconquistar la ciudad. Era cierto: El capitán Liniers se entrevistó con el gobernador de Montevideo, el brigadier D. Pascual Ruiz Huidobro, quien ofreció toda la ayuda disponible: Los escuadrones de Blandengues de la Frontera de Montevideo, el aporte económico del comercio de la ciudad, el apoyo moral de su Cabildo Ayuntamiento y las naves de la comandancia de la Armada con sede en aquel puerto cisplatino. Incluso, la comunidad catalana de Montevideo, al corriente de los esfuerzos patrióticos que desarrollaban sus paisanos en Buenos Aires, formó, para cruzar el río junto a Liniers, una compañía de 85 cazadores ligeros, que a la manera de los antiguos custodios de los lugares reales en España, llevarían el nombre de “Miñones”.

Hacia Montevideo comenzaron a pasar subrepticamente –en pequeñas embarcaciones privadas y por las noches- todos los que, anoticiados de la convocatoria, deseaban sumarse a la patriada.

En Buenos Aires, D. Juan Martín de Pueyrredón, comenzó a convocar hacia las cercanías de la ciudad a toda la paisanada de la campaña, la que empezó a ser instruida por militares veteranos en las maniobras de conjunto, pensando en constituir un enorme escuadrón de caballería gaucha.

Los propios “catalanes”, continuaban con sus planes de ataque al cuartel británico.

Las coordinaciones entre la flota que cruzaría el río, las tropas veteranas y voluntarias que se iban reuniendo en Montevideo, los grupos de Pueyrredón y el de Sentenach, estaban a cargo de Liniers: El ataque se haría a principios de agosto.

Descubierto el secreto, Beresford decidió adelantarse a los hechos y así desbaratar los planes españoles de un solo golpe. Saldría a buscar a las improvisadas tropas criollas; las sorprendería y las derrotaría en el terreno que más dominaba el ejército británico: El campo abierto.

Dos horas antes del amanecer del 2 de agosto, salieron del Fuerte de Buenos Aires, 500 infantes del 71° de Highlanders con dos cañones, cuyas ruedas fueron envueltas con trapos para no despertar al vecindario. A la cabeza de la columna que marchaba “en sigilosa”, iba el capitán Campbell y los tenientes Gordon y Mitchell; cerraban la formación el propio general Beresford y el jefe del regimiento: el teniente coronel Pack.

Salieron de la ciudad por el Camino Real, enfilando hacia el noroeste, hacia el Campo de Perdriel, donde habían sido informados que se encontraban acampados Pueyrredón y su gran escuadrón de gauchos.

Los vigías del campamento que descubrieron la columna enemiga, avisaron en forma inmediata a D Juan Manuel de Pueyrredón, quien en medio del desorden e incertidumbre ocasionado por el aviso, logró que sus novatas tropas formaran todos los escuadrones en dos enormes líneas de batalla, que sumaban casi un millar de jinetes armados con sus fusiles, carabinas o pistolas personales y –los más- con una gran lanza armada con una larga caña de *Tacuara*⁽³⁷⁾ en cuyo extremo se ataba con *tientos*⁽³⁸⁾ de cuero, un cuchillo *de la marca grande*.

37. Variedad de caña originaria del extremo meridional de Sudamérica, que se caracteriza por su gran resistencia y flexibilidad. Era ya utilizada por las naciones aborígenes como lanza de pesca, cerco y techo, entre otras utilidades prácticas.

38. Delgadas y largas lonjas de cuero curtido y remojado que eran (y son) muy utilizadas como elemento de asir, pues a la flexibilidad y resistencia del cuero, se suma la particularidad de que, mojado se estira, mientras que cuando se seca, comienza a contraerse, brindando una firmeza singular.

En el campo abierto, los ingleses lograron desplegar la tradicional formación de batalla, con sus cañones en los extremos.

Dado el entusiasmo de la tropa criolla por combatir, despreciando tanto su ninguna experiencia, como la celebridad de su enemigo, Pueyrredon –una vez que tuvo a su tropa dispuesta– ordenó avanzar al trote lento. A quinientos metros de sus oponentes dio la orden de: –¡Galope!, mientras los británicos, que supusieron que con su sola presencia dispersarían a esa “chusma”, no salían de su asombro, aunque tampoco ordenaron abrir fuego, quizás por la propia sorpresa, o lo impresionante de la escena.

A menos de cien metros de las líneas enemigas, y casi simultáneamente con la apertura del fuego de la artillería inglesa, Pueyrredon ordenó: –¡A la carga!

Los jinetes y caballos fueron diezmados tanto por la artillería como por la eficacia de la fusilería del 71°. A pocos metros de la formación británica, y en medio del desorden y el descalabro de las líneas hispano-criollas, el caballo de Pueyrredon cayó abatido por un disparo. Un oficial inglés al mando de la línea ofensiva, impresionado por el valor del comandante criollo, ordenó que cese el fuego, y que se presentaran las armas, ante lo cual toda la línea británica, igualmente impresionada, prorrumpió en vítores y *Hurras*, mientras un paisano volvía a rescatar a su jefe, montándolo en las ancas de su propio caballo. Pueyrredon respondió al saludo inglés levantando su sombrero y partiendo al trote lento, en muestra de confianza en su oponente.



Regimiento 71° de Infantería Ligera “Highlanders” de Escocia.

Durante todo el combate de Perdriel, el general Beresford no pudo sacar su sable de la vaina. Debido a la gran humedad ambiente de Buenos Aires –y a la falta de uso- se había oxidado de manera que quedó irremediablemente trabado.

Las fuerzas veteranas españolas que había evadido el juramento de práctica, junto a los españoles y criollos reclutados por Liniers en Montevideo, partieron de éste puerto al día siguiente del combate de Perdriel, y con los ánimos bastante abatidos por la mala noticia.

En medio de un temporal, las fuerzas cruzaron el Río de la Plata en una flotilla de barcas particulares. Tomaron tierra en el puerto de Las Conchas, 50 kilómetros al norte de Buenos Aires, donde se reunieron con las fuerzas sobrevivientes de Perdriel y las reclutadas por D. Gerardo Esteve y el ingeniero Sentenach³⁹), quienes conformaron una compañía de artillería.

Beresford, informado de que tropas regulares e irregulares marchaban hacia Buenos Aires, se dispuso a defender la ciudad “*hasta el límite que la prudencia indique*”. No faltó oportunidad en la que el jefe británico reiterase que su objetivo era brindar a la ciudad y a su pueblo un nuevo gobierno y –sobre todo- el desarrollo del comercio; pero que en ningún caso sería oprimirlos. A diferencia de Popham, Beresford nunca quiso recurrir al uso extremo de la fuerza. Se negó a tomar la ciudad mediante el asedio o el bombardeo, y así también se negaría a saquearla e incendiarla como le fue sugerido. La convicción de Beresford se basaba en los supuestos informes de inteligencia que aseguraban que la población de Buenos Aires recibiría como “Liberadoras” a las tropas que lo “liberasen del pesado yugo español”. Hasta ese momento nada de lo informado se había confirmado.

Desde las cercanías de la ciudad, Liniers envió una intimación a rendición incondicional, que fue debidamente respondida por la negativa.

Beresford, dispuesto a hacerse fuerte en la defensa, desde el día 10 de agosto, concentró sus fuerzas en la Real Fortaleza, desplegando solo un piquete en el extremo norte, que más que defensa obraría como alerta; y un destacamento del 71° en la Plaza Mayor y el edificio del Cabildo Ayuntamiento, ambos frente al fuerte, para facilitar el eventual repliegue, a la vez de evitar que quede aislado.

39. Los célebres catalanes, en vista de los planes de Liniers, cambiaron sus proyectos de guerrillas, organizando un cuerpo de artillería que denominaron “Patriotas de la Unión” en virtud de la curiosa circunstancia de enrolarse en pie de igualdad, europeos y americanos. Con bandera de dos fajas: blanca la superior y roja la inferior, fue agregado a las fuerzas del Real Cuerpo de Artillería existentes en Buenos Aires. El regimiento de “Patriotas de la Unión” es reconocido por el Ejército Argentino como el origen de su arma de Artillería.

El 12, las tropas españolas y criollas, encabezadas por los elementos veteranos que obraban como vanguardia, avanzaron desde el norte, evitando el *Camino Real del Oeste*, pues –por ser la más importante y evidente de las entradas- sería el mejor defendido. Los combates eran violentos y las fuerzas británicas se replegaban rápidamente hacia el Fuerte, evitando a todo trance caer prisioneros. Es de remarcar que, demostrando claramente la voluntad de lucha, tanto como la generosidad, las damas y sacerdotes a cargo de los improvisados hospitales, no hacían distinciones entre ocupantes y reconquistadores: Todos eran hombres que necesitaban ayuda⁽⁴⁰⁾.

También el heroísmo campeó en las calles porteñas: El joven Montes de Oca, se desnudó en plena batalla para suplir con su vestimenta la falta de tacho en su cañón. El capitán Mackenzie⁽⁴¹⁾, al ver esta actitud heroica, lo saludó con su espada, mientras se retiraba con su tropa.

No solamente los hombres de toda condición habían tomado las armas, o colaborado de modo indispensable para la Reconquista. Un párrafo separado merece la actuación de las mujeres en esta aguerrida contienda. Casi a su exclusiva dedicación se debieron la instalación, equipamiento y atención de los improvisados hospitales; confeccionaron uniformes, cargaron las armas, prepararon cartuchos y mochilas para esposos, hermanos, hijos o padres, como así también para ilustres desconocidos elevados ahora a la privilegiada condición de verdaderos héroes. No faltaron, incluso, aquellas que, acostumbradas a las rudas tareas del campo, combatieron codo a codo con sus paisanos. Con nombre y apellido: Manuela “La Tucumana”, esposa de un soldado blandengue, combatió junto a su marido hasta que fue abatido por un disparo británico; tomó el fusil de su esposo y, matando al inglés, llevó el arma tomada al enemigo para rendirla a los pies del comandante Liniers. Por este hecho, anunciado el rey, Don Carlos IV, la designó Alférez del cuerpo veterano de Blandengues, con derecho al condecorado sueldo y al uso del correspondiente uniforme, constituyéndose en la primera mujer – y americana- en desempeñar formalmente el oficio militar en las tierras del Plata.

Con toda justicia podríamos emparentar a Manuela “La Tucumana” con María Pita⁽⁴²⁾.

40. Entre muchas crónicas contemporáneas de ambos bandos, un oficial británico comenta:-
“The cleregy and women vied with each other in kind acts to the prisoners...”

41. Mackenzie, destinado luego a la colonia británica de la India, llegó en su carrera militar al grado de coronel, con el que se retiró del servicio activo.

Hacia el mediodía del 12 de agosto, cuando la totalidad de las fuerzas británicas se hallaba rodeada en su reducto de la Fortaleza, Beresford ordenó elevar la bandera blanca de parlamento. Se suspendió el fuego que arreciaba desde todas las posiciones, y todo mundo se mantuvo expectante en sus posiciones. Mientras tanto, Popham aconsejaba al general Beresford saquear e incendiar la ciudad. El brigadier, consciente de la inminente derrota afirmó: - *“...me siento interesado por la gente de Buenos Aires... si saben otra vez de mí será por lo que yo me empeño en hacer lo que considero que les hará prósperos y felices...”*

Desde la Plaza Mayor, avanzó el coronel D. José Ignacio de la Quintana⁽⁴³⁾ hacia la Fortaleza a conferenciar con Beresford en su calidad de Ayudante del general Liniers y, ni bien traspasó los gruesos muros del fuerte, entre las filas criollas, comenzó a circular la voz:- ¡Los ingleses se rindieron! ¡Los ingleses se rindieron!. Sin freno y gritando en forma desenfrenada, la muchedumbre comenzó a invadir la Plaza Mayor, llegando por miles a colmar en pocos instantes toda la extensión de este gran espacio.

Desde el punto de vista militar, este hecho era una flagrante violación al Alto el Fuego, habilitando al oponente a reanudar el fuego. Esto hubiera significado una cruenta carnicería del pueblo inerme. Beresford ordenó personalmente que no se abriera fuego al pueblo, pues -al fin y al cabo- ese pueblo estaba bajo su responsabilidad y estaba demostrando elocuentemente que no deseaba el gobierno británico y que estaba dispuesto a dar hasta su vida por demostrarlo.

La masa rugiente que rodeaba la Fortaleza exigía a voz en cuello que se arriara la bandera británica, se izara la española y que Beresford arrojara su sable en demostración de su incondicional rendición. Se hizo el cambio de pabellones lo que fue inmediatamente respondido con vítores del pueblo, el repicar de todas las campanas de las iglesias y una interminable salva de fusilería y artillería. Mientras tanto, cuando Beresford, desde los pasillos del muro del Fuerte donde se encontraba, se dispuso a arrojar su sable a la multitud reunida en la plaza, fue atajado por Liniers quien le pidió que conservara su arma, pues había demostrado que se podía confiar en su palabra de caballe-

42. Heroína gallega quien en 1589, ante un ataque británico a La Coruña, y viendo que era el pueblo quien defendía su tierra y sus familias, no dudó en tomar las armas al observar que menguaban las defensas y que era inminente la victoria británica. Su empuje y valor, animó al resto de las mujeres coruñesas quienes, como una tromba femenina, avanzó sobre las tropas invasoras logrando rechazarlos.

43. El Coronel de la Quintana, jefe del regimiento de Dragones de Caballería, tuvo su consuelo: A pesar de haber debido cumplir, muy contra su voluntad la orden del virrey de rendir la ciudad, finalmente, y luego integrar las tropas voluntarias como Ayudante de Liniers, combatió con valor y gallardía, y tuvo el honor de recibir la rendición británica.

ro. Las tropas británicas salieron del Fuerte, en formación, con sus banderas en alto, y a su paso, las fuerzas veteranas españolas y criollas rindieron los honores de la guerra, formando cordón de honor con arma presentada, desde la fortaleza, a lo largo de toda la Plaza Mayor y hasta las arcadas del Cabildo, donde las armas, banderas e instrumentos británicos fueron rendidos.

Los festejos duraron varios días, incluso Liniers ofreció a sus adversarios un gran banquete al que asistieron ambos Estados Mayores y las planas mayores de todos los regimientos involucrados. En el festín, una banda y música ejecutó, en honor de los invitados, el himno “God Save the King”, finalizando la velada con un brindis por ambos monarcas.

Las tropas británicas fueron puestas en prisión bajo juramento, esto es: No se les encarceló, sino que se les ofreció digno alojamiento en la Villa de Luján, a 60 kilómetros de Bueno Aires. Los oficiales se alojarían en el propio Cabildo de la villa, y el resto de la tropa en casas vecinas.

Durante los meses de la ocupación, españoles, criollos y británicos, habían desarrollado unos singulares vínculos, que bien podrían calificarse de sinceros lazos de respeto, consideración y amistad. A las numerosas amistades, habría que sumar importante cantidad de noviazgos entre soldados ingleses y “niñas” criollas⁽⁴⁴⁾; e incluso varios casamientos, naturalmente con soldados católicos. Incluso, no faltaron muchas familias que, con el objeto de aliviarles la prisión a sus nuevos amigos, solicitaron que se les otorgue el derecho de tener a los soldados como sirvientes⁽⁴⁵⁾. Muchos fueron también los soldados –principalmente músicos escoceses, alemanes y holandeses católicos- a quienes se ofreció incorporarse a las bandas militares españolas.

La circunstancia de haber sido abandonados por quien se suponía ser su natural defensor, desvió el eje del desprecio hacia el virrey y creó una atmósfera singular entre invadidos e invasores, que más que enemigos se consideraban mutuamente meros y circunstanciales adversarios. Después de todo, las relaciones comerciales con los británicos eran, en Buenos Aires, inmemoriales –ciertamente ilegales también-. El teniente Patrick Lynch del 71º, el 9

44. El capitán James Kennet, secretario del general Beresford, quien era reconocido pretendiente de Marianita Sánchez Barreda, cayó mortalmente herido el 12 de agosto en brazos de su jefe. Días después del luctuoso suceso, la desconsolada niña criolla descubrió que su enamorado le había escrito unos poemas en la pared exterior de su habitación, justo debajo de la reja. Ella hizo sacar el pedazo de revoque con un sirviente y lo guardó en un cofre de plata.

45. El propio capitán Gillespie confirma que “Después de nuestra derrota del 12 de agosto muchas de las principales familias mostraron el deseo especial de tener soldados ingleses como domésticos, mucho más con el noble propósito de aliviar su situación de prisioneros que para beneficiarse con sus servicios... en estos empleos nuestros subordinados también participaron de las inacabables bondades de las gentes de Buenos Aires...”

agosto de 1806, escribió: “... *Aquí no me consideran un enemigo... Las amabilidades de que soy objeto en todas partes... son muy grandes para intentar explicarlas con palabras...*”

Para los británicos, la prisión de Luján no era ciertamente severa: Todos los días se organizaban partidas de caza, juegos de destreza a caballo, comidas y tertulias. Bien podríamos afirmar que, al no haber resentimientos ni odios, los combates, en lugar de crear estos sentimientos innobles, mas bien crearon conciencia de la propia fuerza; ratificaron el patriotismo y forjaron una clara noción de unidad, antes solo pensable entre personas de las mismas clases u orígenes. A estas características nuevas en la sociedad de Buenos Aires, debemos agregar que españoles, criollos e ingleses entablaron muy estrechas amistades, más durante la prisión que mientras la ciudad estuvo ocupada. Una cosa estaba clara: Mientras durase la ocupación, a pesar de la cortesía o generosidad propia de su carácter, los porteños no cesarían hasta recuperar su ciudad. Luego, durante el período de prisión, pudieron verificarse aquellos sentimientos, pues muy al contrario del espantoso tratamiento normalmente dado a los prisioneros, los vencedores dieron una especie de “libertad de honor” a sus antiguos conquistadores, con quienes entablaron estrechas relaciones.

El duro golpe que significó para los británicos la Reconquista de Buenos Aires, fue exteriorizado por el periódico *Bell's Weekly Messenger* de esta manera: “... *Nuestro orgullo nacional, que merece éxito, ha sido mancillado. Los mulatos españoles han aprendido a despreciarnos. Un ejército de efectivos suficientes, de alta disciplina y espíritu de lucha, ha sido dispersado por una muchedumbre sudamericana...*”

Contrariamente, el coronel Alexander, que acompañaba a Beresford, afirmaba que “... *a partir de la era del 12 de agosto de 1806, contemos a Buenos Aires su origen y carácter militar, desde ese día empezaron a conocer su propia importancia y su poder como pueblo... mucho debemos a la benevolencia individual criolla y española durante los oscuros días del desastre...*”

Los días posteriores a la victoria, entre festejos, ofertorios y exequias, el pueblo sobre las armas, como impuso su fuerza para defender la ciudad de un poderoso atacante, deseaba ahora hacer justicia: Que se entregue el poder militar al héroe de la jornada y que, tan luego, se destituya al virrey abandonónico. Dos premisas tan impensables en una colonia, como vencer a un poderoso enemigo solo con el pueblo y después de haber sido abandonados por quien se supone su protector. La presión popular sobre el Cabildo fue tan poderosa, como los propios deseos de las autoridades. Dos días después de la victoria se convocó a Cabildo Abierto: “*Donde se celebrará Junta sin ceremo-*

nia ni etiqueta de asientos, por haber de concurrir como hijos de un mismo Padre que es nuestro Rey, y como hermanos interesados en una misma causa(46)..”. En atención a la delicada situación institucional surgida de la huida del Virrey, y del deseo popular de premiar a su nuevo héroe, elevándolo a la jerarquía que antes ostentaban personalidades que demostraron no merecerla, las autoridades resolvieron convocar a toda persona de responsabilidad, a fin de dar sustento político a las decisiones. Las circunstancias iban modelando una especie de democracia sui generis, donde el pueblo haría el primer ensayo del ejercicio de sus derechos soberanos, que le llevarían muy pronto a constituir una nación nueva. Así, se invitó “ *al Ilustrísimo Señor Obispo y dos individuos del Cabildo Eclesiástico, a los SS. Del Consejo de S.M., a los SS. Ministros de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Real Consulado de Industria y Comercio, a los preladados de las Religiones*(47) *y personas condecoradas del Estado Militar y civil...*”

“En la ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Ayres, a catorce de agosto de mil ochocientos seis años: Estando en Junta General y Cabildo de todos los cuerpos eclesiásticos y seculares que la componen, y personas particulares del estado militar y civil, convocada en atención a las circunstancias... se pidió resolución a instancia del Pueblo sobre quien debía tener el mando de las armas, y se respondió que la Ley tercera, Título tercero, Libro Tercero de Indias determinaba y mandaba, que la Capitanía general fuese propia y privativa de los SS. Virreyes; en cuyo supuesto y en el de que la misma ley abría margen para satisfacer a los deseos de la Tropa y del Pueblo declarados a favor del Señor don Santiago de Liniers, nombrándolo de su Teniente el Excelentísimo Señor Virrey, era de esperar que S.E. condescendiese en dar ese gusto a la Tropa, que tan merecido lo tenía. Mas no satisfecho el Pueblo manifestó deseos de asegurar más el mando en el Señor Liniers; se condescendió a sus súplicas, se le ofreció cumplimiento prometiéndolo desde los balcones de la galería del Cabildo(48)...

El Marqués don Rafael de Sobremonte, que no terminaba de llegar a ningún sitio, ni lograba convencer a ningún gobernador de las provincias inte-

46. Es muy de notar que la “etiqueta de asientos”, como todas las preeminencias, formaban parte de la propia esencia de la sociedad colonial. El hecho de resolver y aclarar que no se tendrían las consideraciones habituales a las precedencias, marca un hito significativo en el naciente concepto de Igualdad ante la Ley, tanto como de fraternidad que serán luego conditio sine qua non para la constitución de un ejército y luego de un país todo.

47. Hace referencia a los clérigos católicos tanto seculares como regulares de todas las órdenes y congregaciones religiosas habidas en la Capital.

48. Por pueblo, ya no se entendía solo a los peninsulares de renombre, sino a todos los habitantes de Buenos Aires que mancomunados habían combatido y vencido. Ese pueblo, seguro de sí mismo, hacía oír su voz reunido –y armado– en la Plaza Mayor, frente a las propias puertas del Cabildo.

riores de que deseaba reunir tropas para reconquistar la ciudad, al principio supuso que aún tendría poder para impedir aquello que consideraba un atropello del populacho. Finalmente, comprendió que aquella autoridad que un día sostenía su jerarquía de virrey, y que ahora tanto añoraba, se había esfumado del mismo modo que lo había hecho su presencia de Buenos Aires cuando más se lo necesitaba. El 28 de agosto Sobremonte “*delega el mando de las armas*” en Liniers, y “*los ramos del Gobierno y Real Hacienda*” en el Regente de la Real Audiencia, quien a su propia vez, recomienda sinceramente a su itinerante superior, que evite a todo trance acercarse a la capital, para no “*exponerse al último ultraje...*”



Brigadier de la Real Armada
D. Santiago de Liniers y Bremont

Si la situación de Liniers se afirmó impulsada por el pueblo sobre las armas y las autoridades que, cumpliendo sus obligaciones y convicciones, habían permanecido en sus puestos; la de Sobremonte se debilitaba permanentemente, obligándole a mantenerse en un “Limbo” institucional y sin poder siquiera constituirse en ningún sitio, pues se arriesgaba a perder la vida –pues la dignidad la había perdido hacía ya tiempo- destrozando incluso la debilitada estructura colonial.

El nuevo Comandante General de Armas, decidido a delinear un plan de defensa, reúne a quienes le habían acompañado en la lucha por la Reconquista: Ordenó la “internación” de los prisioneros al interior del territorio⁽⁴⁹⁾ Representantes de todos los estratos sociales, militares y sacerdotes comprometidos, conformarían un ejército regular voluntario. Para ello, emite una proclama que determinará el nacimiento de los regimientos de criollos, indios, pardos y morenos, junto a los que serían los Tercios Españoles de Buenos Aires:

49. Forzado por las circunstancias, y ante la evidencia de que Gran Bretaña enviaría refuerzos para intentar recuperar lo perdido, Liniers no cumplió lo estipulado por el acta de rendición, donde se había comprometido a reembarcar los prisioneros para Inglaterra.

“... DON SANTIAGO DE LINIERS Y BREMONT, Caballero del Orden de S. Juan, Capitán de Navío de la Real Armada, y Gobernador Militar de esta Ciudad, &c.

Uno de los deberes mas sagrados del hombre es la defensa de la Patria que le alimenta; y los habitantes de Buenos-Ayres han dado siempre las mas relevantes pruebas de que conocen, y saben cumplir con exactitud esta preciosa obligación. La Proclama publicada el seis del corriente convidándolos á reunirse en Cuerpos separados y por Provincias, ha excitado en todos el mas vivo entusiasmo, y ansiando por verse alistados y condecorados con el glorioso titulo de Soldados de la Patria, solo sienten los momentos que tarda en realizarse tan loable designio. Con este objeto, pues, penetrado de la mas dulce satisfacción, por los nobles sentimientos que les anima, vengo en convocarlos por medio de esta, para que concurran á la Real Fortaleza, los días que abaxo irán designados, á fin de arreglar los Batallones y Compañías, nombrando los Comandantes y sus segundos, los Capitanes y sus Tenientes, á voluntad de los mismos Cuerpos; á los quales presentaré en aquel acto un diseño del Uniforme que precisamente deben usar, si ya no le tuvieren elegido.

Los días señalados para la concurrencia en el Fuerte, son:

*(á las dos y media de la tarde) á saber.
Catalanes, el Miércoles 10 del corriente.
Vizcaynos ó Cantabros, el Jueves 11.
Gallegos y Asturianos, el Viernes 12.
Andaluces, Castellanos, Levantiscos
y Patricios, el Lunes..... 15.*

Ninguna persona en estado de tomar las armas dexará de asistir, sin justa causa á la citada reunión, so pena de ser tenida por sospechosa, y notada de incivilismo, quedando en tal caso sujetos á los cargos que deban hacerseles.

Buenos-Ayres 9 de Septiembre de 1806.

Santiago Liniers...”

CAPÍTULO III.

LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

Luego del armisticio, las tropas prisioneras fueron introducidas hacia el interior del territorio, mientras que el resto de la flota permaneció en el estuario del Río de la Plata a la espera de refuerzos que no tardaron en arribar⁽⁵⁰⁾.

En febrero de 1807, desembarcan en las carcanías de Montevideo para asegurar el dominio de todo el territorio, a la vez que adelantarse a evitar la posibilidad de mantener libre la quinta columna desde donde se pudiera organizar nuevamente la Reconquista de la ciudad.

Para evitar la caída de Montevideo, marcharon los recién creados Tercios Españoles junto a las unidades criollas, como se verá, en un movimiento que, nuevamente gracias a la pésima gestión del virrey Sobremonte, fue desaprovechado.

Luego de la toma británica de la Banda Oriental del Río de la Plata por el general Sir Samuel Auchmuty, se lograron reunir las tropas de los generales Craufurd⁽⁵¹⁾, con las del comandante en jefe, John Whitelocke, sumando un

total superior a los 12.000 hombres, a bordo de la mayor flota que surcara las aguas rioplatense.

Iniciando sus movimientos de ataque con una maniobra distractiva hacia el interior del río, el 28 de junio de 1807 vuelven proa a sus estelas, desembarcando en la Ensenada de Barragán, e iniciando su avance sobre la ciudad.

La suerte y demás detalles de las operaciones -ampliamente conocidos-, en atención a la singular característica de este trabajo, hemos preferido que lo relaten los propios protagonistas de los Tercios Españoles involucrados en tan desapareja como heroica contienda.

3.1. Las Tropas Españolas

Entre los cuerpos constituidos por Liniers en septiembre de 1806, y las fuerzas veteranas, -gran parte de las cuales marchó a la defensa de Montevideo, a las ordenes del coronel D. Pedro Arce -las tropas bajo las Armas del Rey de España eran las siguientes:

Veteranos

- Escuadrones de Blandengues de Buenos Aires, Montevideo y Santa Fé.
- Escuadrón de Dragones de Caballería.
- Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires.
- Real Cuerpo de Artillería.

Regimientos Voluntarios de Infantería

- Tercio de Vizcaínos de las tres provincias, con Navarros y Montañeses, quienes tendrán por cuartel o punto de reunión, el convento de Santo Domingo.
- Tercio de Miñones Catalanes y Aragoneses: La Residencia de los Padres BetléMICOS.
- Tercio de Gallegos y Asturianos, el Hospital.
- Tercio de los Cuatro Reinos de Andalucía, con Extremeños, Castellanos y Levantiscos, en el convento de San Francisco.

50. Esta permanencia de la flota y el nuevo ataque, da lugar a considerar que no existieron dos invasiones inglesas, como pretende la historiografía, sino que fue solo una expedición -aumentada con refuerzos y variado su mando- con dos ataques diferenciados.

51. El general Sir Robert Craufurd, había sido inicialmente enviado a tomar la Capitanía General de Chile, para, en una maniobra común, asegurar el plan de dominio continental.

- Legión de Patricios y Tercio de Arribeños, en el convento de La Merced.

- Compañía de Granaderos de Infantería, al mando del capitán urbano Terrada.

Regimientos Voluntarios de Artillería

- Patriotas de la Unión
- Servidores Pardos, Indios y Negros en el de las Catalinas.

“Todos estos cuerpos estarán perfectamente uniformados y adiestrados en el manejo de las armas...”

Cuerpos Voluntarios de Caballería

- Primer Escuadrón de Húsares del Rey, comandado por D. Juan Martín de Pueyrredon, 203 plazas.

- Segundo Escuadrón de Húsares, al mando de D. Lucas Vivas, 186 plazas.

- Tercer Escuadrón de Húsares Cazadores, encabezado por D. Pedro Ramón Núñez, 181 hombres.

- Cuarto Escuadrón de Húsares Cazadores de la Reina, Migueletes o Carabineros de Herrera, 180 plazas.

- Quinto Escuadrón de Carabineros de Carlos IV, al mando de D. Lucas Fernández, 190 plazas.

- Sexto Escuadrón de Migueletes de la Escolta⁽⁵²⁾, comandados por D. Alejo Castex, 150 hombres.

- Escuadrones Auxiliares de Quinteros y Labradores, mandados por D. Antonio Luciano Ballester, 332 hombres.

- Escuadrón de Caballería Auxiliar de la Real Maestranza de Artillería, al mando del Armero Mayor, D. Manuel Riera

Estado de las tropas de Infantería Voluntarias de Buenos Ayres para la defensa de esta Plaza. año de 1807.

Cuerpos.....	Nombres
Patricios.....	1200..
Miniones.....	8520..
Granaderos de Terrada.....	8110..
Vizcaínos.....	8480..
Lallegos.....	8540..
Arisceños.....	8540..
Andaluzes.....	8440..
Montañeses.....	8200..
Maximinos.....	8360..
Artillería de la Ciudad.....	8420..
Cazadores Correntinos.....	8085..
Húsares de Pueyrredon.....	8204..
Mozeros.....	8480..
Pardos.....	8540..
Naturales.....	8240..
Total.....	6359..

Este Dado se halla en el Museo de Buenos Ayres año de 1807.

Estado de las Tropas...

52. Uniformados con las chaquetas rojas de los prisioneros del regimiento 71° de Highlanders, se constituyó en la escolta del virrey Liniers.

3.2.- Las Tropas Británicas

El ejército que desembarcó en Buenos Aires el 28 de junio de 1807, a diferencia del contingente que había logrado conquistar la ciudad el año anterior, era muy numeroso y contaba con muy señalados elementos. Según la “Orden de Batalla del Ejército Expedicionario” suscripta por el comandante en jefe de la misma, el general John Whitelocke, las fuerzas serían:

“.. Brigada Ligera: Brigadier General (Sir Robert) Craufurd, 1250 hombres: - 8 compañías del 95° de Rifleros al mando del Teniente Coronel Cadogan y - 9 compañías del Batallón Ligero de Cazadores al mando del Teniente Coronel (Dennis) Pack⁽⁵³⁾

Brigada Auchmuty: Brigadier General (Sir) Samuel Auchmuty, 2000 hombres:

- 5° Regimiento de Infantería, al mando del Teniente Coronel Davie.
- 38° Regimiento de Infantería, al mando del Teniente Coronel Nugget.
- Parte del 88° de Infantería.

Brigada Lumley: Brigadier General William Lumley:

- 36° Regimiento de Infantería, al mando del Teniente Coronel Bourke
- 88° Regimiento de Infantería, al mando del Teniente Coronel Duff.
- 4 Escuadrones del 17° de Dragones, a pie ⁽⁵⁴⁾

Brigada Mahon: Coronel Mahon:

- 40° Regimiento de Infantería, a cargo del Mayor Campbell.
- 45° Regimiento de Infantería, al mando del Teniente Coronel Guard, al que se suman 440 marineros de la flota.
- 9° Regimiento de Dragones (a pie) ⁽⁵⁵⁾
- 4 Escuadrones del 6° Regimiento de Dragones de la Guardia (a pie), a cargo del Teniente Coronel Kington.

Caballería:

- 4 Escuadrones del 17° Regimiento de Dragones, al mando del Teniente Coronel Lloyd...”

53. El Teniente Coronel Dennis Pack, había sido el jefe del regimiento de infantería ligera 71° de Highlanders de Escocia, principal elemento en el ataque de 1806; huyó de su prisión y se unió a las fuerzas al mando del general Whitelocke, quien lo utilizó como guía de la expedición, otorgándole por ello, el mando del elemento ligero dentro de la vanguardia de ataque.

54. Por falta de caballada.

55. Idem anterior.

A causa de no haber conseguido los caballos prometidos por el estadounidense Pío White –contacto de la fuerza expedicionaria en Buenos Aires–, solo pudieron montarse 200 hombres, más el Comandante, el Ayudante General, el Comisario de Víveres, el Cuerpo Médico, sus respectivas Planas Mayores y solo los jefes de cada regimiento.

La Artillería, al mando del Capitán Frazer, estaría constituida por 2 compañías con 28 piezas del tren volante movilizadas por 170 animales de tiro, y compuesta por:

- 3 de hierro de a 24
- 3 de bronce de a 12
- 8 de a 6
- 5 de a 4
- 2 de a 3
- 2 morteros de bronce de 12''
- 5 obuses de 5 _ ''..."

En la convicción que la toma de la ciudad sería del modo de un “ataque relámpago”, pues –según palabras de Whitelocke- : “... en pocos días... ya las tropas se hallarán cómodamente alojadas bajo techo en Buenos Aires...”, el Comandante ordenó simplificar el equipo individual, que quedó compuesto por:

- 1 gabán de abrigo
- 1 manta
- 1 chaleco de franela
- 1 par de calcetines



Soldado del Reg. 95° de Rifleros



Abanderado del 9º Reg. de Dragones
Británicos, protegido por un sargento.

CAPÍTULO IV.

LOS TERCIOS ESPAÑOLES DE BUENOS AIRES

Junto a los regimientos de infantería y caballería criollos, los Tercios Españoles nacidos para proveer a la defensa de Buenos Aires, se constituyen íntegramente por gentes del pueblo: Artesanos, docentes, acaudalados comerciantes y misérrimos labriegos; funcionarios, jornaleros y esclavos, por primera vez juntos. Cada uno brindaba lo que estaba a su alcance: Unos su tiempo, otros sus conocimientos, fortunas o destrezas.

Muchas fueron las características singulares que distinguieron a los Tercios Españoles: La epopeya que protagonizaron, y de la que hablaremos continuación, con su carga de valores e ideales, corporizados por vez primera en el Continente Americano (Unión, generosa solidaridad). Incluso, con justicia podríamos afirmar que fueron el primer signo de democracia en América: Fue la variopinta tropa de vecinos que integraban los regimientos la que eligió -por votación- a sus comandantes, y protagonizó a partir de entonces todos los movimientos políticos que darían paso a la Emancipación Americana.

En referencia a la denominación elegida para designar a los regimientos como Tercios, explica que “*asi se llamaron los Batallones Patrióticos en memoria de los tiempos heroicos de la Nación*”. Una clara alusión a los gloriosos Tercios Españoles creados por el Emperador Carlos V, y que avanzaron victoriosos por todo el Viejo Continente, creando el gran imperio, que suplantaría las viejas glorias de Roma, agregando incluso nuevas posesiones en América, Asia y África.

A pesar de que sus denominaciones remitían en forma directa a los “Reynos” históricos de España, los Tercios se integraron no solo con españoles peninsulares nacidos en aquellas regiones, sino con sus hijos criollos, con otros peninsulares e, incluso, con americanos y africanos⁽⁵⁶⁾.

Un detalle digno de mención es que se ha podido obtener –proporcionalmente- muy poca información documentada acerca de los Tercios. La mayor parte de ella es aleatoria y poco detallada, salvo la excepción del Tercio de Gallegos.

Entendemos que esta excepción se debe a lo singular de su comandante: D. Pedro Cerviño, ingeniero, científico y director de la Escuela de Náutica, era un profesional habituado a elevar pormenorizados informes a sus superiores, tanto como a exigirlos de sus subalternos. A ello debemos la mayor parte de la información obtenida.

En los otros casos, sus comandantes y oficiales, se limitaron –en el mejor de los casos- a redactar un breve panegírico, mas dedicado al halago superficial que a hacer justicia y registrar un hecho trascendente para memoria y orgullo de generaciones futuras. En síntesis: Parecería que no alcanzaron a tener una clara conciencia de la trascendencia que los hechos que protagonizaron podría tener.

En referencia a la uniformidad de los regimientos, y a pesar de que ya veremos más adelante sus detalles distintivos, vale destacar algunos aspectos generales: Como estaba establecido para las tropas provinciales de los Dominios del Rey; prácticamente todos usaron casaca azul, pantalón blanco y botas negras, diferenciándose por los colores de los cuellos, solapas y puños; tanto como por los coloridos penachos de plumas de aves autóctonas con que adornaron sus vistosos uniformes.

56. Existen constancias documentales de sirvientes africanos que acompañaron a sus amos o, incluso, se enlistaron en lugar de sus amos imposibilitados por vejez o enfermedad. Estos a su propia vez, les munieron de armas y uniformes.

Vale destacar, en cuanto a la uniformidad de los regimientos voluntarios, una característica que motivó un notorio escándalo: Algunos militares de carrera, observaron con disgusto que el mando de los regimientos voluntarios era asignado a vecinos sin conocimientos ni experiencia, nombrándoseles por tenientes, capitanes, sargentos mayores y tenientes coroneles. Ello trajo aparejados numerosos inconvenientes, quejas formales y burlas; una de las cuales fue específicamente contra el uso de las charreteras. El problema se saldó resolviendo que vestirían charreteras los tenientes y capitanes, mientras que los oficiales superiores sólo lucirían galones en las mangas⁽⁵⁷⁾.

Otro distintivo que solían utilizar los oficiales de los Tercios, era el bastón, antes solo reservado a personalidades políticas y militares de altas jerarquías. Podríamos afirmar sin temor a errores, que la Reconquista y la creación del ejército defensor, -desde las actividades, pensamientos y compromisos trascendentes, hasta en detalles nimios- “democratizó” a la sociedad en muchos aspectos.



Los Tercios Españoles: De izquierda a derecha: Teniente Abanderado del Tercio de Gallegos; Capitán del Tercio de Montañeses; Teniente Abanderado del Tercio de Miñones Catalanes; Fusilero del Tercio de Andaluces (A caballo: Lancero del Escuadrón de Quinteros) y Ayudante del Tercio de Vizcainos.

En cuanto a la instrucción militar de los Tercios, quedó –por voluntad de sus miembros- en manos de los propios oficiales y se basó en un “Manual” resumido o simplificado del original por el coronel D. Cesar Balbiani, Mayor General de la Plaza, una de cuyas copias impresas aun se conserva:

Orden del Señor Comandante General

Apruebase en todas sus partes.

Firmado: Liniers.

Orden del Señor Mayor General

En consecuencia comuníquese á los SS. Comandantes de los Cuerpos Voluntarios, que firmarán para que conste su inteligencia. Fecha ut supra==

Firmado: Balbiani.

+

METODO QUE DEBEN OBSERVAR EN LA Instrucción de los Tercios Voluntarios destinados á la defensa de Buenos Ayres:

dispuesto por el Sr. Mayor General de Infantería, el Coronel de Ejército D. César Balbiani, con acuerdo de los SS. Comandantes de aquellos y aprobadas por el Sr. Comandante General D. Santiago Liniers.

VOCES.

Suponiendo estar el armas descargada, y descansando sobre ella:

Atención.

A esta voz se deberá subir con viveza la mano derecha a la trompetilla.

Armen la bayoneta.

Perfilándose sobre su derecha, se armará con brevedad.

Presenten las Armas.

Se hará en un solo tiempo.

57. Dos galones de oro de 10mm de vuelta completa los comandantes, y uno sus segundos.

Prevénganse para cargar.

A esta voz todos abrirán la cazoleta con el dedo índice.

Ceben.

Se baxará el fusil horizontalmente al pecho sin otro movimiento; se tomará el cartucho, mordiéndolo para cebar, y comprimiéndolo con los dos dedos.

Carguen

Cargarán con prontitud, atacando bien el cartucho.

Presenten las Armas. Se hará como arriba.

Preparen las Armas. Se prepararán.

Apunten: Fuego.

En esta misma postura se llevará el fusil á la posición de cebar sin haberlo presentado &c.

Presenten las Armas. Como arriba.

Calen Bayoneta.

Se executará sin variar de posición baxando el arma hasta apoyarla en la cadera derecha.

Presenten las Armas. Armas al hombro. Afiancen las Armas. Armas al hombro. Presenten las Armas. Embaynen la Bayoneta.
Se baxará el fusil con la mano izquierda y con la derecha se empujará el cubo de la bayoneta, y dejando apoyar el fusil sobre la sangría del brazo derecho, la introducirá en la bayna con brevedad.

Descansen sobre las Armas. Armas al hombro.

SUPLEMENTO

Cubran las llaves. Rindan las Armas.

Buenos Ayres Setiembre 30 de 1806.

Firmado.=
César Balbiani.

Orden del Sr. Comandante General.

Buenos Ayres 30 de setiembre de 1806.

Conociendo las infinitas ventajas que presenta este manejo de Armas, propuesto por el Sr. Mayor General, admítase en todos los Cuerpos de Patriotas=

Firmado
Santiago Liniers.

Buenos Ayres I de Octubre de 1806. En consecuencia de lo que previene el Señor Comandante General, pasense las antecedentes instrucciones á los Caballeros Comandantes, quienes sacando copias firmarán á continuación para que conste su inteligencia, recomendándoles el pronto desempeño.

Firmado
César Balbiani.

(+)

METODO FACIL DE EVOLUCIONES Y FUEGOS en que deben instruirse los Tercios Voluntarios de Infantería, destinados a la Defensa de la Capital de Buenos-Ayres, sin embargo de lo prevenido por Ordenanza, con concepto a la escasez de estas, y circunstancias de estos Cuerpos, dispuesto por el Mayor General de Infantería con acuerdo de los SS. Comandantes de aquellos, y aprobación del Señor Comandante General D. Santiago Liniers.

Después de perfectamente instruidos dichos Cuerpos, en los giros y medios giros; marchas de batalla, retirada, desfiladero y obliquo, se executará lo siguiente:

Se formaran todas las Compañías en el orden de batalla solo en dos filas subdivididas por mitades, quartas, y octavas partes, debiendo colocarse todos los Capitanes á la derecha de sus Compañías, el Teniente dos pasos detrás de la segunda mitad, y el Alférez al costado derecho de la primera fila de la segunda mitad: el primer Sargento dos pasos detrás de la segunda fila de la mitad derecha: el segundo Sargento al costado derecho de la segunda fila detrás del Capitán; y el tercero en la segunda fila detrás del Alférez. Todos los Cabos se colocarán en los intermedios de las mitades, quartas y octavas de sus Compañías. El Comandante al costado derecho quatro pasos al frente de la primera Compañía, y á uno detrás de él sobre su izquierda el primer Ayudante: el segundo Comandante y segundo Ayudante en la misma posición al costado izquierdo. Las Banderas estaran en la segunda fila de la octava derecha de la Compañía del

centro. Los Tambores se dividiran en tres puntos, costado derecho, e izquierdo, y un paso a la retaguardia enfrente de las Banderas, reservándose uno para las señales del que mandare, y de esta formación á la de columna se dará esta voz:

VOCES.

Tercio: Por Compañías (mitades, quartas, ú octavas) á formar en columna, (o dar un cuarto de conversión) sobre derecha (ó izquierda.)

Para esta formación se deberan observar dos cosas, la primera es la de nunca alexarse del que hace el exe, ó parte que sostiene; y la segunda el inclinar la vista hacia el costado que marcha á fin de estar bien alineados.

Tercio: A su Formación de Batalla.

Darán todos media vuelta a la izquierda, y deshaciendo el cuarto que dieron, marcharan baxo las mismas reglas prevenidas arriba.

Frente.

Con media vuelta á la izquierda, mudarán de frente.

Tercio: Por Compañías, por mitades, &c. Á formar en columna &c.

Como arriba. Sobre la marcha para aumentar ó disminuir el frente de la columna se dará esta voz:

Columna: Por Compañías &c por derecha (ó izquierda) á doblar su frente.

A esta voz las partes que han de aumentar el frente saldrán sobre su izquierda, (ó derecha según por el lado que se haya mandado) con el paso obliquo; las demas seguiran su marcha de frente con paso corto, que mudaran al regular quando las que han marchado obliquamente esten unidas a su misma linea.

Tercio: A disminuir el frente de la columna por la izquierda (ó derecha.)

Las partes que deben doblar a la retaguardia marcharán al paso corto hasta que sobresalga un paso la Compañía, mitad ó quarta detrás de la cual deben colocarse, y lo executaran; entonces con el paso obliquo, y después de bien cubiertas sus hileras con las de su frente seguiran al paso regular.

Tercio: por la izquierda (ó derecha) á desplegar en Batalla á su frente.

A la voz frente todas las Compañías &c menos las de vanguardia que forman la columna, daran velozmente un medio cuarto de conversión sobre el costado que deben desplegar, y á la de marchen lo executaran de frente por la diagonal, observando para su dirección el costado izquierdo ó derecho de la Compañía, ó mitad que les precede: en llegando al terreno que deben ocupar, se deshará el medio cuarto que se dio antes de marchar, con lo que se entrará bien en la formación de batalla.

Nota: por el mismo costado por el que se ha aumentado el frente de la columna se deberá disminuir, y las evoluciones que se han executado sobre la derecha, para verificarlas sobre la izquierda, se hara con movimientos opuestos.

Voces de fuegos.

Se cargará y manejará el fusil según se previno anteriormente, aumentando solo que la primera fila no pondrá rodilla á tierra.

Tercio: Prevénganse á hacer fuego de Compañías á pie. firme.

A esta voz todos los Oficiales embebidos en la primera fila se perfilarán sobre su izquierda para mandar sus respectivas Compañías, sin levantar la voz mas de lo que sea necesario para ser oídos por aquellas, y el Capitán de la primera Compañía dará las voces siguientes:

Primera: preparen las armas: apunten: fuego: ceben: carguen: y el de la segunda quando la primera apunte mandará preparar las armas, y seguirá dando las voces que se han señalado para la primera, y sucesivamente por el mismo orden con un solo tiempo de diferencia lo ejecutarán todas las demas Compañías, advirtiéndole que seguirá el fuego por su orden de derecha á izquierda mientras no haya un redoble que es la señal de que cese, debiendo todos concluir el cargar su fusil con brevedad y aguardar con las armas presentadas la voz del que manda. Del mismo modo se podrá executar este fuego por mitad de compañías &c.

Tercio: Preparen las armas: Apunten: Fuego: Ceben: Carguen.

A esta voz todo el Tercio hará fuego y cargará con prontitud.

Tercio: Armas al hombro por Compañías (ó mitades &c) á formar en columna sobre la derecha (ó &c.)

Se hará como queda prevenido

Columna: Por la izquierda á desplegar en Batalla á su frente con fuego.

Para desplegar se hará con el medio cuarto de conversión citado, y al entrar en formación de Batalla la primera división que ha desplegado, hará inmediatamente fuego la que se hallaba de vanguardia, y sucesivamente lo harán todas según vayan entrando en formación, hasta que preceda el redoble dicho.

Tercio: Por Compañías &c á formar en columna sobre la derecha.

Se hará como queda prevenido.

Columna: Previengase á hacer fuego ganando terreno.

Lo executará toda la primera Compañía de la vanguardia dando 6 pasos al frente y haciendo con viveza á derecha é izquierda, por hileras, pasarán á paso redoblado al costado de la columna hasta llegar al centro de ella, en donde haciendo frente al costado del campo, cargarán con la brevedad recomendada, y esperarán que pase la columna para incorporarse por su orden á la retaguardia: luego que la primera Compañía haya disparado y hecho lugar á la que sigue, marchará ésta los mismos 6 pasos al frente con la mayor viveza, dará luego su descarga y desfilará como la primera, debiendo observar todas las demas este mismo orden en todas sus partes.

Columna: Previengase á hacer fuego perdiendo terreno.

Empezará la primera Compañía de la vanguardia, y luego que lo execute hará á derecha é izquierda como se previenen el capítulo anterior, debiendo seguir por desfiladero hasta reunirse del mismo modo en retaguardia; y dado el frente cebarán y cargarán, y seguirán sucesivamente como queda prevenido.

Nota: Siempre que se haga fuego de columna, antes de empezarlo, y á la última voz del que mande, la Compañía en que están las Banderas hará á derecha, é izquierda, y por los costados marchará por desfiladero a colocarse en la retaguardia, cuyo puesto conservará constantemente.

Si de esta formación se mandase pasar á la de batalla, dexarán las Compañías inmediatas el hueco correspondiente para colocarse la Compañía que tiene las Banderas.

Así es como las demás formaciones que sean necesarias, se demostrarán prácticamente para la mejor inteligencia.

Buenos Ayres 8 de Octubre de 1806==

Firmado
Cesar Balbiani.

4.1.- El Tercio de Voluntarios Urbanos de Galicia

Si bien es cierto que la documentación que hemos hallado -e incluso publicado- sobre el Tercio de Gallegos es numerosa, se ha resuelto solo reproducir la parte que entendemos más significativa y comparable a la del resto de los Tercios Españoles.

Si, entendemos significativo destacar que la convocatoria a semejante cantidad de gallegos, solo pudo ser viable a través de dos instituciones previas al Tercio de Gallegos y de suma importancia, cuales fueron: La Devota Congregación del Apóstol Santiago, establecida en Buenos Aires en 1787; y la Escuela de Náutica, creada en 1799 y donde se formaban los oficiales de la Marina Mercante. No es casual que los elegidos comandantes primero y segundo, fueran respectivamente, el Director de la academia marítima y un reconocido funcionario de la congregación religiosa.

4.1.1.- Crónicas

Citados a la Fortaleza el día 12 de septiembre de 1806, ya para el 17 habían redactado y presentado su reglamento, que ese mismo día es aprobado por el Comandante General de Armas, D. Santiago de Liniers.

Reglamento del Tercio de Galicia

“La muy noble, y fidelísima ciudad de Buenos Aires, fué sorprendida, y tomada el veinte y siete de Junio del presente año por poco mas de mil seiscientos ingleses, al mando del Mayor General Guillermo Carr Berresford. El doce de Agosto inmediato, se reconquistó por la energía, y valor de las armas de nuestro amantísimo monarca, el señor D. Carlos Cuarto, que Dios guarde, alas ordenes del General en Gefe D. Santiago Liniers, capitán de navío de la real armada, empezando la acción a las diez de la mañana, y terminando gloriosamente como a las doce de la misma. El ardor, constancia, y firmeza que caracteriza a la nación Española, obligo al enemigo á rendirse á discreción, después de haber sido encerrado a pura fuerza en la real fortaleza. Cuando el Gefe británico se apoderó de la plaza bajo capitulación, que después de estar en posesión de ella no quiso firmar, hasta pasados cuatro días alterándola á su arbitrio con el titulo de “Condiciones concedidas á los habitantes de la ciudad de Buenos Ayres por los generales en gefe de las fuerzas de mar, y tierra de su Magestad Británica”, no se descuidó en tomar cuantas precauciones juzgó oportunas para conservarla, como punto interesantísimo a su nación. Una de las mas esenciales

fué la de despachar avisos a Londres, cabo de Buena Esperanza, é isla de Santa Elena, pidiendo refuerzo de tropas y pertrechos, que sin duda alguna deben venir á la mayor brevedad á aquellos destinos. Como la Nación española sea superior á todas en verdadero patriotismo, y fidelidad á sus soberanos, se desplegaron estos nobles sentimientos en los corazones de sus hijos los habitantes de esta fidelísima ciudad, y sus arrabales, y siguiendo tan generosos impulsos, determinaron á todo trance asegurar para siempre en la dominación de sus amantísimos monarcas esta preciosa joya de su corona. Conociendo pues que las medidas tomadas por el enemigo, en punto á los socorros pedidos, debían tener lugar á su tiempo, que con ellos sería sin duda atacada esta ciudad de nuevo con mas ferocidad, y sin mas aparentes consideraciones, que mas por efecto de su debilidad, que por virtud, y generosidad de alma aparentó Berresford haber tenido la vez primera con sus habitantes; que no había suficiente numero de tropas regladas que oponérsele; y en fin, que no se tenia esperanza de socorro alguno de Europa, por nuestra parte; se unieron voluntariamente entre sí los mismos habitantes, formando cuerpos según las provincias de su origen, sacando de ellos mismos los comandantes y los demás oficiales, que juzgaron á propósito para que los mandasen, elegidos por mayoría de votos, en juntas generales celebradas al intento, bajo el mayor orden y concordia, ofreciendo en esta forma militar, bajo las banderas que también eligieron, y que jurarían, organizados que fuesen los cuerpos, señalando por ultimo cada uno el uniforme mas adaptable á su genio persuadidos todos que tan justos procedimientos serán aprobados, y confirmados por la autoridad legítima.

Bien enterado de esto mismo el señor Comandante General de esta ciudad combocó á los habitantes de ella por su proclama del seis del presente, para que en otras juntas realizasen los alistamientos en los términos expresados. En consecuencia á la segunda que se tubo á los naturales del Reyno de Galicia, quedaron formadas nueve compañías de gente joven, sana y robusta, bien dispuesta toda ella á derramar la última gota de sangre antes de rendir la cerviz al enemigo, ni reconocer otra dominación que la de su rey y señor Natural Don Carlos Cuarto, que Dios guarde.

Como los naturales del Reino de Galicia, habitantes en esta capital, son en maior número que los de las demás Provincias de España, respectivamente, por esta misma razón, tienen la satisfacción honrosa de que contribuyeron mas que otra alguna ala gloriosa reconquista, de ella; y esto se demuestra evidentemente comprobado por el numero de muertos y heridos que resultaron de tan memorable acción, y el de los empleados en todas clases en los diversos cuerpos que han concurrido, por mar y tierra.

Tantas, y tan justas consideraciones, empeñan al tercio de voluntarios de Galicia, á conservar siempre el buen nombre que sus compatriotas y descen-

dientes han adquirido desde la más remota antigüedad, en defensa de la Religión, de la Patria, y de sus amados soberanos. Para estos tres grandes objetos, en que se interesa el bien de toda la Monarquía Española, se comprometen los naturales del reyno de Galicia, reunidos en cuerpo según va expresado, á servir libre y espontáneamente bajo los términos y condiciones comprendidas en los diez y siete capítulos siguientes.

1º. Que este cuerpo tendrá el nombre de Tercio de Voluntarios de Galicia, y dos banderas; la una con el escudo de las reales armas de Castilla y León por un lado, y por el otro la cruz roja de Santiago, Patrón de las Españas; y la otra con las del Reyno de Galicia por un lado y por el otro las de esta ciudad de Buenos Ayres.

2º. Que para que el Dios de las batallas bendiga las acciones militares del Tercio; por intercesión del mismo Santiago Apóstol, lo tendrá por patrón del propio cuerpo, pues como tal fué elegido por el unánimemente.

3º. Que ha de tener por principales gefes un primero y segundo comandante, nombrados por el mismo cuerpo, y aprobados por la autoridad legitima.

4º. Que cada compañía se compondrá de cincuenta hombres, con un capitán y un teniente, que serán nombrados por las respectivas compañías, y aprobados en iguales términos que los comandantes y además los sargentos y cabos necesarios á elección de sus oficiales.



“Escudo del Reyno de Galicia” de la Bandera (Original) del Tercio de Gallegos Actualmente en la Escuela Nacional de Náutica (Buenos Aires).

5º. Que todos se uniformarán á sus espensas, y para los que no puedan costear el uniforme, el cuerpo proporcionara los arbitrios necesarios al efecto.

6º. Que el uniforme será casaca azul turquí con forro, y vivos carmesí, bueltas y collarios de terciopelo también carmesí, con vibos blancos y en el collarin la cruz de Santiago, con dos conchas; solapa blanca, con vibos carmesí, y boton dorado: chaleco y pantalón blanco con media bota, sombrero redondo con penacho azul en la parte inferior, y grana en la superior cucar-

da, color grana, y en el centro las iniciales V.G.

7º. Que los soldados úsaran de fusil, y los oficiales sable y pistolas, cuió armamento deberá facilitársele de reales almacenes ala mayor brevedad.

8º. Que se ejercitaran en el manejo del arma, y evoluciones correspondientes hasta su total instrucción, conforme á la ordenanza; siendo á cargo de los comandantes, y capitanes de cada compañía instruirlos en el, por los medios que juzguen mas combenientes, hasta que cada compañía se halle en disposición de unirse al tercio, para perfeccionarse juntas en la evolución.

9º. Que como esta milicia es urbana, y como tal únicamente le incumbe la defensa de la ciudad y sus arrabales; se obliga á hacerlo así, hasta el estremo de perder la vida. Y á mayor abundamiento para dar una prueba nada equívoca, del patriotismo que anima á este Tercio, se compromete á marchar con los demás cuerpos de esta clase, á atacar al enemigo, si intenta el desembarco distante de la ciudad, pero no podrá obligársela á pasar á la Banda septentrional del Río, respecto que esta ciudad de Buenos Ayres, no cuenta con mas recursos ni fuerzas que las de sus vecinos y habitantes.

10º. Que no se le precisara á servicio alguno de plaza, sino cuando no hubiese tropas veteranas ó de milicias provinciales que cubran estas atenciones.

11º. Que en consideración de que varios que componen este cuerpo, viven de su trabajo personal, y que cuando tomen las armas les cesa toda agencia, en este caso se les asistirá con sueldo y ración cuando salgan á campaña, y los pudiesen se les obligan á servir sin sueldo ni otra cosa, que municiones de Boca y guerra y pertrechos que necesiten para la defensa de estos dominios.

12º. Que deseoso el Tercio de conserbar la mas perfecta armonía y buen orden en todos los individuos de que se compone, y de remover cuantos obstáculos se opongan á fin tan laudable, se convienen todos ellos en no gozar fuero militar, y por consecuencia en ningún caso deberán ser juzgados por Juez, ó Tribunal alguno Militar, á excepción de cuando estuvieren sobre las armas, ó por causa de ellas mismas, en materia del real servicio. Los comandantes y oficiales, solo en este caso tendrán jurisdicción sobre las demás, y no en otro alguno⁽⁵⁸⁾.

13º. Que el cuerpo no defenderá ni obrará bajo otras ordenes que las del Señor Comandante General de Armas de esta ciudad, su mayor General, y la de los gefes inmediatos del propio cuerpo de voluntarios.

58. Este artículo resume magistralmente lo que más de un siglo después, se organizaría como Servicio Militar para la integración de las Reservas.

14°. Que respecto á que es numeroso este cuerpo, y que de todos modos quiere completar sus servicios en defensa de la Religión, de la Patria y del Soberano, se suplicará al Sr. General le surta de dos cañones, y dos obuses volantes, para que una de las compañías, se instruya en su manejo y evoluciones, á fin de operar en el propio tiempo donde sea necesario.

15°. Que este cuerpo cesará inmediatamente se concluya la presente guerra, y sus oficiales quedaran como los de igual clase de España. Sus banderas se depositaran en la sala capitular de esta ciudad, hasta que el mismo cuerpo acuerde el destino que deba dárselas.

16°. Que en consideración á que los individuos de que se compone este cuerpo, se prestan voluntariamente á defender los sagrados derechos arriba mencionados, y en la de que por atender á ellos, abandonan todas las agencias, y negocios que les proporcionan la subsistencia de su familia, se ha de inscribir sus nombres en un libro que se depositará en el Archivo del Ilustre Cabildo, para que en todo tiempo, conste, y se sepa quienes fueron los que tan generosamente se alistaron para los expresados fines.

17°. Que últimamente se suplicará al Sr. General que dé cuenta, á S.M. de la erección de este cuerpo, y correlativamente de su aplicación en el manejo, y evoluciones, en que se instruirán sin gravamen del Real Herario; de las esperanzas que de el pueden tenerse, atendida su misma aplicacion y zelo; y de las acciones marciales en que se distinga. Buenos Aires 17 de Septiembre de mil ochocientos seis.

Pedro Antonio Cerviño.
José Fernández de Castro”

“Aprobación:

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1806.

Apruebo este Reglamento exceptuando solamente el artículo 14, por no juzgar propio de su establecimiento el uso de los cañones, y por que hay suficiente numero de artilleros, Milicias destinadas á su servicio⁽⁵⁹⁾.

Santiago Liniers.
Francisco Reguera”

59. Se verá en las crónicas que, finalmente, el Tercio tuvo a su cargo dos piezas de artillería, por lo cual, la previsión de Cerviño fue prudente, tanto como desacertada e infundada la negativa del Comandante de Armas.

En pocas jornadas, los gallegos de Buenos Aires habían logrado reunir 600 hombres sobre las armas, hecho que nos obliga a pensar que, no solo era una comunidad sumamente numerosa, sino que tenían –previo a la proclama de Liniers- una organización suficientemente poderosa, activa y definitivamente convocante. Ello era, ciertamente, así: Desde 1787 existía la *“Devota Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, establecida en Buenos Aires por los naturales y oriundos del Reyno de Galicia...”* que reunía a la flor y nata de la comunidad. Otra institución de enorme prestigio que por el origen de sus directores era considerada gallega, era la Escuela de Náutica. Efectivamente, su director fue el virtual Padre y Primer Comandante del Tercio de Gallegos, y los profesores y alumnos de la academia marítima (gallegos y criollos) se encolumnaron detrás de su superior.



Ingeniero Militar, D. Pedro Antonio Cerviño: Creador y Comandante del Tercio de Gallegos.

Otra singularidad distinguió al Tercio de Gallegos: Fue el único regimiento en toda la América Española en utilizar formalmente y en combate -históricamente documentado- gaitas. Ciertamente, el 30 de junio de 1807, en ocasión de la formación general previa a la partida hacia el combate, el Alcalde de Buenos Aires, obsequió al comandante del Tercio de Gallegos, con una gaita –trofeo de guerra- que había pertenecido al célebre 71º Regimiento de Infantería Ligera “Highlanders” de Escocia. Este instrumento⁽⁶⁰⁾, junto a los pifanos y tambores que tenían cada una de las compañías del Tercio, le acompañó a los combates, animando a sus hombres con los sonidos ancestrales de su Tierra Madre.

Entre los muchos documentos que pudimos hallar en nuestro apasionante y apasionado trabajo, registros con que sus protagonistas pudieron perpetuar su epopeya, hemos elegido –por su entidad- el redactado por el propio comandante:

60. El gallardete original de esta gaita, con el número del regimiento timbrado por la Corona Británica y orlado por sendos ramos con rosas de Inglaterra, cardos de Escocia y tréboles de Irlanda, se encuentra en el Museo del Cabildo de Buenos Aires. Una réplica exacta es utilizada, siguiendo la usanza de la época, ligada a uno de los tubos del instrumento de uno de los gaiteros del Tercio de Gallegos. Este instrumento fue generosamente obsequiado y solemnemente entregado por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ourense, D. Xosé Lois Baltar Pumar, en 1997.

**“EL TERCIO DE VOLUNTARIOS
URBANOS DE GALICIA
EN LA DEFENSA DE BUENOS AYRES
en el Año de 1807**

Excmo. Señor.

La defensa de Buenos-Ayres que tuvo V.E. el honor de dirigir contra la Imbassion Inglesa, es á mi entender un suceso tan particular que no teniendo exemplo en la pasada Historia, se dificultará presentarlo por modelo á la venidera. Un Pueblo rendido un año antes, por solos dos mil hombres que cuidaron cautelosamente de desarmarle, desde el momento en que V.E.^a tubo la bravura de restituyrle á su libertad, se llena de vigor, y se prepara para triunfar de muchos millares de ellos. Estas fueron las consecuencias de la memorable accion del 12 de Agosto de 1806, en que V.E., le dió practicas lecciones de lo que podía, y esto fué enseñar al pueblo lo mismo que quería. Con un transporte de admiración observamos en este suceso, que las victorias no están ligadas al ventajoso numero de hombres y cañones. V.E. atacó con una fuerza inferior á la del imbadido y le venció a pesar de haberse puesto en la mera defensiva. Parapetado en las casas y azoteas, acantonado en la Plaza mayor cercada de cañones, cede con todo el ardor y constancia de hombres que volvian por su credito. Enseñó este dia al vecindario de Buenos-Ayres que los riesgos de las acciones guerreras, no llegan al punto á que los eleva la imaginacion. Aprendieron los vecinos que el peligro está en bolver la cara, y por ultimo que el sabor del vencimiento absuelve cumplidamente las amarguras del riesgo. Estos fueron los principales frutos de la diligente reconquista, y á ellos fueron consiguientes las reflexiones de los vecinos Labradores, Comerciantes y demás clases, que desde su penosa esclavitud veian con pesar el extravio de los manantiales del Perú y Chile, obstruido su inveterado cauce. En este cumulo de pesados nubarrones que amenazaban un diluvio de males, se presentó V.E. como un Sol que descubriéndose en medio de ellos, todo lo reanima con su luz, y vivifica con su calor. Las luces que el vecindario logró á presencia de la grande hazaña, tenian mucha afinidad con el fogoso entusiasmo de que se vió repentinamente arrebatado. La gratitud, el interes individual de los habitantes, y el ansia de redimir nuestro vochorno al ver mancillados nuestros nombres por toda la redondez del Imperio Español, fueron otros tantos rayos que reunidos en un fogoso incendio, nos hizo ver á V.E. como el unico general digno de ponerse al frente de los hombres patriotas. Por fortuna nuestros deseos no estaban reñidos con la suprema autoridad de las Leyes que reconocen por fueros de Castilla semejantes esfuerzos de la lealtad Española. Tubo la dignacion V.E. de prestarse a nuestros deseos reconocida su legitimidad, y el vecindario puso á su arbitrio las haciendas y vidas garantes de sus ofertas. El pueblo satisfecho de sus deseos, ansiaba por la ocasion en que dar una plena probanza

de la rectitud de sus operaciones. La noticia comunicada como cierta de que el enemigo bolveria al ataque con mayores fuerzas se recibió por el honrrado vecindario con el gozo de que le llegaria la apetecida ocasion de glorificarse en sus aciertos; y con este noble impulsso, se entregó á los preparativos. No es facil discernir en reglas de buena critica cual ha sido mas plausible, si la intrepidez de la pelea ó la constancia de los ejercicios que á ella decian tendencia. De dos y tres leguas de distancia no bien manifiesta la primera luz del día, acudian los hombres á tomar leccion del manejo del arma, se veian llegar á los puestos del ejercicio dos y tres personas sobre un caballo. Estos Pobres que no tenian arbitrio de costearse, cumplian á sus espensas con el noble caracter de voluntarios vendiendo para ello sus mueblecitos menos utiles, ni encontraban oposicion alguna en sus familias. Generalizado el entusiasmo, nuestras mismas mugeres prestaban animo, resueltas á correr antes los riesgos de la viudez, y orfandad de sus hijos que verse otra vez opresas baxo el pesado yugo del enemigo. Los vecinos acaudalados empezaron á sostener el patriotismo de los pobres: con este empeño, y esta constante y continuada aplicacion antes de cinco meses tuvo V.E. la apenas creible satisfaccion de ver un Ejército vistosamente uniformado, y sino completa mas que medianamente instruido en el manejo de las armas y evoluciones, y puede decirse que muy excedente á la mejor tropa de linea en el acierto del blanco.

No pudo ser más oportuna la primera magnífica reseña de este patriótico Ejército, pues el día 16 de Enero de 1807 desembarcando los enemigos en el Bucoo, dirigieron sus aproches contra la Plaza de Montevideo. Esta fortaleza dexaba de serlo por todo el costado del Sud, que parecia que cubrian murallas, siendo apenas unas antiguas, baxas y debiles paredes. De este jaez era un trozo de gentes que se aplicaba el nombre de Ejército de observacion, compuesto de tropas indisciplinadas, inexpertas y sin parapetos en que poder apoyar su ardor. En tal conflicto aquel honrado pueblo se vió forzado a preferir el ultimo peligro antes que dar asidero á la maledicencia. Montevideo se cubrió de honor inmortal con no haberse prestado á abrir por su mano las puertas al enemigo; pero estas eran demasiado debiles para impedir á los Ingleses un alojamiento mas proximo al termino de sus miras. Asi luego que se vió con un Ejército de doce mil hombres de tropa toda de linea bien disciplinada, y en gran parte aguerrida, marchó para la Capital lleno de la confianza que debía inspirarle su anterior ocupacion, su falta de recursos de la Metropoli, y el corto tiempo que había mediado para poderse disciplinar. Marchó á Buenos Ayres, y se presento á su frente: hizo las intimaciones de ceremonia, (61) y acometiendolo por fin con nueve columnas, penetró al interior del pueblo, donde reunido el vecindario despues de un combate espantoso de seis horas, arrolló al confiado Inges, haciendole sentir con diferencia de minutos dos extremos que parecen contrarios, una fiereza

61. Una salva de 36 cañonazos de bala.

*inexplicable al frente del enemigo armado, y una cariñosa humanidad á vista del vencido: dos distancias que solo pueden unir el cristianismo en la profesion seria que de el hacen los pacíficos vecinos. Un acaecimiento de este tamaño degrada por su final resplandeciente los fulgores que con menos brillo recuerdan las glorias de nuestros antiguos defensores de Astapa y Morviedro, todo lo que va del valor reglado a la fatua desesperacion. Jactese Mexico en horabuena de su obstinada defensa contra Doscientos mil Tlascaltecas, dirigidos por mil Españoles del siglo 15 á las ordenes del incomparable Cortés, privados del agua de Chapaltepec, y apestados por la desconocida enfermedad de la viruela, mas el exito no correspondió al tremendo valor de la defensa Gloriese Fuenterrabia, de que con sus vecinos, sus mugeres é hijos pudo fatigar y obligar á levantar el cerco al Gran Condé y su disciplinado Ejército; pero su vencimiento no salió de sus muros, y no obligó al enemigo á sufrir leyes duras y aun vergonzosas, como las que obtenta la capitulacion de Buenos Ayres. Por esto con razon los cuerpos Patrioticos a quienes toca parte de un laurel de genero desconocido, se han apresurado á divulgar por medio de la imprenta la memoria de sus hazañas, y tambien por esto el Tercio de Voluntarios Vrbanos de Galicia anhela por el **Constame** del Gefe de los bravos y humanos defensores de Buenos Ayres, **para dar á conocer á su Provincia Madre, que en donde quiera que mandan sus Augustos Reyes, y rige su Religion Sagrada, esa para sus hijos es Galicia.** Mas para dar una verdadera y circunstanciada idea de la parte que cupo á los Gallegos en tan raro suceso, explanaré mas por extenso sus acaecimientos principales, con que procuraré enlazar la historia del Tercio de mi mando, del modo que á mis fuerzas sea dable transferir á la distancia y á la posteridad, los varios resortes que prepararon tan memorable acaecimiento.*

*Entre las grandes maximas con que V.E. se propuso aprovechar el ardor de este vecindario, compuesto de individuos de una Nacion que se pica de la honrra, como observó el Sor. Marqués de Sta. Cruz, y como dentro de poco habrá de confesar la Europa toda, fué muy oportuno lo de sostener las ideas que concivieron de formarse en Cuerpos segun las Provincias de su origen. Se vió de este modo cada individuo empeñado en la defensa de esta su segunda Patria con honor de la primera: elevose aconsequencia la mas noble de las emulaciones: entre sus maravillosos efectos, hemos visto á la juventud Patricia entrar en el empeño de igualarse á los otros tercios, para desmentir á sus enemigos que la trataron con desden, y asegurar á la Peninsula Madre, del raro privilegio que distingue á sus hijos, de no degenerar. Desaparecieron de las dichossas margenes del rio de la Plata, las odiosas distinciones de Españoles del Norte y Españoles del Sur. **El ancho mar no figura ya mas que un caudaloso Rio que atraviesa por medio a España.** Despues de este Cuerpo que por ser el natural era consiguiente que fuese el mas numeroso, devia seguirse el nativo de la Provincia mas poblada, y mas bien dotada de puertos de España: nadie disputará á Galicia estas ventajas que comprueba el Ejército y Marina Real.*

En efecto si hubieramos de traer á colacion todos los gallegos empleados en la defensa de Buenos Ayres, á nadie cederiamos la ventaja del numero, militando lo mismo quando se hizo su Reconquista, y en los gloriosos esfuerzos que por el asedio y ataques sufrió Montevideo; pero mi objeto debe limitarse como mi encargo, á solos los Gallegos que se presentaron en seguimiento de las Banderas propias de su Reyno nativo. Deveré á si pasar en silencio aunque con pesar, la memoria de muchos Paysanos qe. fuera del Tercio de mi direccion han honrrado nuestra amada Patria con sus hechos y con su muerte⁽⁶²⁾. Con grande repugnancia dexare de hablar por esta causa del bizarro denuedo con que se distingió D. Josef Pazos natural de la Coruña en los desgraciados sucesos de la otra banda de este Rio. Cortó su vida la envidiosa muerte, pero despidio su ultimo aliento de resultas de las heridas que recivio estando en actual é importante servicio el día 5 de Julio.

En ovedecimiento de la proclama de V.E. nos reunimos al pie de seiscientos individuos oriundos del Reyno de Galicia: eramos muchos de diferentes profesiones y diversas fortunas; pero nuestra congregacion era presidida por la respectable patria, y sordos á las invectivas del amor propio, profesamos ante ella nuestra comun igualdad. Asi para la necesaria eleccion de Gefes, solo se atendió á la capacidad real ó presuntiva, y Yo no se por que inesperado golpe de fortuna, tuve el honor de ser antepuesto por su propia general eleccion á tan honrrado Cuerpo. Mi segundo Don Jose Fernandez de Castro fue nombrado en iguales terminos, y los Capitanes y Tenientes por sus respectivas compañías, cuya eleccion transmitirán todos á su descendencia, como un documento mas apreciable que las executorias con letras de oro⁽⁶³⁾.

En este Tercio se ven con particular extrañeza hombres de mas de sesenta mil pesos de caudal, sujetos voluntariamente á un pobre Labrador que se juzgó mas apto. Camarada raro hay en el, que ha podido suplir Treinta mil pesos para las urgencias del Excmo. Cabildo, pero la union y firmeza del Tercio, no eran prendas vendibles, y los Gallegos acaudalados hecharon lexos de si las vanas ideas con que de ordinario lisongea la accidental riqueza, p^a dexar libre el devido lugar á las solidas atenciones del Patriotismo: esto fue en suma tener en nada los haberes, comparados con la salud de la Patria, el honor de su Provincia, y el decoro del cuerpo creado á su nombre. ¿Con semejantes principios, Quien dudaria ya de las glorias del exito?

Organizado de este modo nuestro Tercio (que asi se llamaron los Batallones

62. Particularmente el caso de su segundo en la direccion de la Escuela de Náutica entre la fundación en 1799 y 1801, el piloto mercante corcubionés, D. Juan Alsina, quien junto a otros Pilotos y Capitanes Particulares, y a cargo de una pieza de artillería, cayó mortalmente herido en la gloriosa jornada del 5 de Julio.

63. Hace referencia a las Ejecutorias de Nobleza que determinaban los títulos nobiliarios.

Patrióticos en memoria de los tiempos heroicos de la Nación) debía fixarse su arreglo á un modo que combinase el servicio de las armas con las comodidades aun voluntarias de los vecinos. Vnidos todos los que se estimaron dotados de suficiencia, se acordó con los Comandantes un Reglamento fundamental que consolidando el Cuerpo explanó con claridad y concission sus deberes y exenciones. En el se precavieron con oportunidad los accidentes de ordinario, quando no transtornan del todo, retardando á lo menos sus primordiales efectos enervan el orden meditado del plan. Los Gallegos que lo aprobaron unánimemente, se han apegado mas á el, despues que sancionado por la prudencia de V.E. ha comprobado la experiencia el recto y constante buen efecto de sus miras. Tanto le aprecian que solo manifiestan aspirar por premio de sus Trabajos á la conservacion de su buen nombre que juzgan vinculada en la observancia de sus estatutos. Entre las principales cargas que su Reglamento impone á los Gallegos, unas tienen por objeto el desempeño militar, otras consultan la decencia del Cuerpo uniformandose todos á su costa, armandose ademas los oficiales á sus expensas; pero muchos pobres habia aquienes seria incomoda esta obligacion, de que se hicieron por tanto cargo los Gallegos que sin disfrazar su estado, como en estos lances acontece, se confesaron pudientes. Los Gallegos acomodados han cumplido sin detenerse en costos con sus apreciables estatutos, y han lexitimado con sus extipendios el crecimiento de sus haberes, prontos en todo evento al sosten de sus compañeros de armas. Aun es mas, que los Gallegos ausentes se han considerado generosamente sugetos á estas constituciones que tenian cierto viso de nacionales.

Para el termino de la instruccion que era el preferente, trató la oficialidad de corresponder al honor de su eleccion, y se dedicó al conocimiento de los elementos de la Tactica Militar para transferir al Tercio el resultado de sus tareas que vajo su sola direccion empezó el ardor y continuó la constancia. En vano la distancia de las moradas estaba en oposición de su actividad: en vano el deterioro de sus labores, y negocios mercantiles, representava con aparente justicia el atraso de sus familias, el que en algunas no podia ser mayor después de la entrada de los enemigos. Los Gallegos estaban firmemente impresionados de que una perdida temporal iba á redimir perpetua ruina. Esta constante aplicacion, la ventajosa talla y la lozana robustez de hombres trabajados, provocó la atencion de V.E. y los individuos del Tercio de Galicia creieron observar en ella ciertos rasgos de predileccion. Empeñaronse en corresponderla, estrechando cada vez mas su adhesion á la persona de V.E. y no tardó la ocasion de dar á conocer el Tercio sus interiores sentimientos.

Llegó aesta Ciudad la noticia del ataque de Montevideo: lo mismo V.E. que todo este vecindario fueron conmovidos de los efectos del dolor y la gratitud. No era facil olvidar los recientes esfuerzos con que los honrrados Compatriotas de aquella Ciudad, habian contribuido á nuestra restauracion. Constanbanos á to-

dos por publica confession de V.E. que la Reconquista de la Capital, estaba organizada en Montevideo al arribo de V.E. á aquella plaza. Leiamos de nuevo el oficio de aquel Ilustre Cabildo con que en 10 de Julio, esto es antes de 15 dias de nuestra perdida habia requerido á su general por nuestra restauracion. Eranos notorio el ofrecimiento en masa de aquella Poblacion á favor nuestro. A ninguno podia ser oculto el empeño conque para esto habian aquellos moradores allanado todas las dificultades, aumentando de su propio peculio la mitad del sueldo á las tropas que venian, y dotando igualmente las plazas de los Marineros que estaban para el surtimiento de la Marina: sus proyectos economicos para suplir las escaseces de los fondos publicos, y para premiar las acciones esforzadas. Eran estas demasiadas muestras de una heroyca fraternidad para que pudiésemos mirar con indiferencia sus peligros. El mismo baxo pueblo no podia olvidar haber visto el 12 de Agosto las Milicias Provinciales de Montevideo, guiadas por vecinos acaudalados entrar por un cruzero de balas á nuestra salvacion. Era por tanto general el ansia de recompensar estos y otros extremos de amistad. Por tanto V.E. de acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo dispuso el socorro, que consideró este como un deber, dexando á cargo de la prudencia de V.E. la combinacion del justo y particular auxilio, con la defensa general del territorio. V.E. remitió desde luego la poca tropa veterana que asus ordenes habia, á las del Sr. Don Pedro de Arce, y haciendo despues resonar el alarma general, combocó las tropas patrioticas, para saber quienes querian seguirle voluntarios.

Aunque todos habian tratado no poder ser obligados á desamparar la vecindad de sus hogares, rompieron sus instituciones en obsequio de un gefe que las respetaba. El Tercio de Galicia ocupaba en la reseña de este dia las calles inmediatas al Colegio de Sn. Carlos, y al empezar su Comandante á dar á entender el objeto de su citacion, interrumpieron su oracion⁽⁶⁴⁾ las voces de viva el Rey, viva nuestro general: con el vamos á donde quiera. A tan acalorada resolucion, no pudo menos que causar un disgusto la superior orden que no pudiendo dexar desguarnecida la Capital, limitó á dos compañías el contingente de voluntarios de Galicia: pero la industriosa generosidad, halló el medio de no tener que embidiar la honrra de los que se distinguian por la eleccion á tan benemerita campaña. Los que quedaban avilitaron de un todo á los que seguian á V.E. y se comprometieron á vigilar en la manutencion comoda y decente de las familias que abandonaban. Con esta disposicion de sequito marchó V.E. al frente de mil y quinientos hombres, que al tiempo del desembarco se bolvieron dos mil adelantandose por caminos extraordinario todos los que no podian sufrir con paciencia la que juzgaban injusticia de la suerte. Con semejantes soldados no habia medio entre perecer ó triunfar, pero siendo puros nombres los de Murallas de

64. La anterior referencia a "las calles inmediatas al Colegio de Sn. Carlos", confirma que se reunieron, principalmente, a orar ante el retábulo que la Congregación del Apóstol Santiago habia erigido en la Basílica de San Ignacio (contigua del Colegio de San Carlos) en honor del Apóstol Santiago, y que habia servido de punto de reunión de los gallegos de Buenos Aires.

Montevideo, y Ejército de observacion, por mas priessa que V.E. se dió, no pudo llegar á tiempo.

En el termino de 20 dias, que apenas bastan para formar las primeras lineas contra una plaza regular, fué Montevideo contrabalado, embestido y descubierto en brecha. Tan extrema era la debilidad de sus aparentes parapetos. El socorro veterano entró en la plaza la tarde del dos de Febrero del pasado año de 1807, y al siguiente dia se entregó de las guardias que anteriormente estaban distribuidas. El orden de la marcha, las prevenciones para todo caso de oposicion del enemigo, la entrada sin perdida alguna, y entrega de la Gente al Gefe de la Plaza con que terminó el encargo del Sr. Arce, son operaciones que los maestros del arte militar saben apreciar. Todo lo demas eran funciones de la plaza, y aunque lo fueran del socorro, no tuvieron sus oficiales tiempo para imponerse de sus fuertes y debiles, porque aquella misma noche, fueron asaltados por el fuerte, y soprehendidos por la espalda. Casi todos los veteranos que estaban á la defensa de la brecha, perecieron en ella con gran destrozo de enemigos.

Hasta aqui las tropas Inglesas constaban solo de cinco mil hombres de linea. A saber: Dos mil que habia remitido del Cabo de Buenaesperanza el general David á peticion de su Mayor General Berresford. Habían llegado estas á mediados de octubre, y no pudiendo servir por entonces al objeto de su venida, el Comodoro Pophan trató de situarlas en Maldonado á esperar los socorros de Inglaterra que sabia ó debia prometerse su venida. Allí se passo en la defensiva hasta que arribo el Brigadier Sir Samuel Auchmuty con tres mil hombres que completaron el espresado numero, y se apoderó de la plaza.

Perdido Montevideo, tuvo qe. retirarse V.E. de la mitad del camino, dejando prevenciones para retirar la Artillería y municiones á donde pudiesen defenderse. Entre los Comisionados al efecto un Teniente del Cuerpo de gallegos, logró ocasiones de lucir: suplió la escasez de auxilios con una incesante actividad, y contubo las incursiones que podian intentar los Buques fondeados cerca de la costa haciendo fuego á sus Lanchones. Brindando á los Ingleses con el aparente abandono del terreno, logró hacer dos oficiales y un Bote prisioneros que remitió á esta Capital, y con estos valerosos ardidés, se tomó tiempo para trasladar la Artillería, supliendo el dinero necesario con lo que cumplió su comision.

Al mismo tiempo V.E. se preparaba para resistir al enemigo con toda clase de precauciones. Entre estas fué necesaria la de alexar la oficialidad prisionera. De esta providencia que deben tener por inevitable hasta los enemigos de la nacion enemiga connaturalizada en el pais que es por ella hostilizado, tomó pretesto el señor Berresford para tramar conspiraciones, seducir oficiales⁽⁶⁵⁾ y propagarse con ellos, llevando en su compañía el Teniente Coronel Pak; y pasando a Montevideo urdieron tramas, y dieron informes con que creyendo hacernos

daño no lograron mas que preparar su desdoro. Algunas pasajeras ventajas que consiguió Pak situado en la Colonia confirmaron sus dichos y le constituyeron Director del ataque contra esta Capital. V.E. que ya no podia dudar de que todos los movimientos del Ingles, se dirigian á el, trató desde luego evitar el lance de una sorpresa. De la combinacion de sus distintas miras, resultó la providencia de colocar á derecha é izquierda de esta Ciudad dos Baterias sostenidas por dos fuertes destacamentos. Estando estas en vigilancia, como V.E. personalmente cuidaba pr. medio de cohetes que daban el alerta, no podian los enemigos dexar de ser sentidos á la distancia de tres leguas en que estaban situados los destacamentos. la mudanza de ellos agilizaba nuestra gente que hiba y venia á pie y la acostumbrava á la incomodidad de frios aguas y vigalias. Los gallegos tubieron la honra de ser nombrados los primeros para el puesto de la derecha, y satisfechos de esta distincion se abstuvieron de toda gestion sobre el mal estado de las Barracas de los Quilmes. V.E. mismo que lo reconoció personalmente es el mejor testigo del sufrimiento con que toleraban estos voluntarios las aguas y frios que precedieron al proximo Invierno, tanto que condolido su animo generoso de verlo que sufrieran en campo raso, de buelta á la Ciudad, embio orden para que en esa atencion se retirasen cinco Compañías; pero los voluntarios de galicia que habian votado la abnegacion absoluta de sus comodidades por la salud de la Patria, ufanos por otra parte de la insinuada preferencia, suplicaron por medio de su Comandante que se les permitiese continuar, por serles mas que llevaderas las fatigas que quizá les proporcionavan el merito de ser los primeros con que chocase el enemigo. La apreciable contestacion de V.E. de 27 de Marzo en que se digna reconocer este accidente como un efecto de la energia del Tercio, le dio un nuevo impulso y volvió placenteras las penalidades.

Los gallegos están persuadidos de haber adquirido con sus operaciones el derecho de que todas ellas deban ser estimadas vajo este aspecto. Tendrán á consecuencia por una verdadera injuria la de que se interprete como una criminalidad su resistencia á la Superior orden de la Real Audiencia Governadora, para depositar las armas en el cuartel⁽⁶⁶⁾. ¿De quando acá la representacion habrá dexado de ser un reconocimiento tan cumplido de la obediencia del que representa, como de la autoridad del que ha mandado? no se previalió el Tercio de la Ley de Indias que con su acostumbrada madurez, no solo permite sino que expresamente manda que todos los vecinos de los Puertos esten armados á proporcion de sus caudales, pr. que en efecto no eran suyas las armas; pero hizo presente los daños de la impresion de un pais humedo, la distancia de las moradas qe. lo exponia al riesgo de hallarse sin ellas en un lance repentino, en un nocturno ataque ¿como era posible que los Gallegos se pudiesen combenir á desprenderse

65. Hace referencia a los oficiales Rodríguez Peña y Padilla, quienes junto al conductor (de bote) portugues de apellido Lima, traicionaron a sus paisanos, urdiendo el escape de los jefes británicos, lo que les valió el reconocimiento económico de aquel gobierno.

de su fusil que miraban como un espejo, entiendase esa voz en su significado natural ó metafórico? el fusil lo cotejaban como al defensor de sus vidas y protector de sus familias. Dexemos al patio de la Audiencia el examen de la frialdad ó calor de las voces, mientras descansamos en la aquiescencia del circunspecto Tribunal que executorió la legitimidad de la instancia. Este y otros accidentes que han puesto en opiniones la recta intencion del vecindario cooperaron al anhelo de la victoria que borró todos los rastros de la que llamaron insubordinación, y que intentaban aprovecharse la cinica mordacidad y la debilidad sedentaria.

Acercabase entre tanto el perentorio termino de estas dudas, habiendo llegado á mediados del mes de Mayo el Teniente General Juan Whitelock á Montevideo con mucho numero de Coroneles y una Compañía de Artilleros. Venia condecorado con el cargo de general Político y Militar de estas Provincias. Su investidura y comitiva demostraban el sequito de fuerzas correspondientes. En efecto á pocos días arribo á Maldonado un gran comboy, que de seguida conduxo á Montevideo mas de siete mil hombres al mando de competente numero de Oficiales Generales, que con muchos enfermos desembarcaron en aquel destino, dexando cautelosamente á bordo el grueso de sus tropas. Estos Generales se impusieron de nuestro armamento, en que segun Berresford y Pak tenian mas parte los Sastres, que los Maestros del Arte Militar. El Señor Whitelock tubo que conformarse con el dictamen general y conducirse con los que ya eran practicos del país. Antes de partir de Montevideo alzó con celeridad un cuerpo de Milicias entre los muchos negociantes que las invectivas de Sir Home Poyan (sic), dirigidas al Café de Lodi, y la no infundada seguridad del Gabinete de Sn. James, habian amontonado en aquella Plaza. A estas Tropas, y alguna veterana confió la custodia de Montevideo al mando del Sr. Broun, gefe que habia sido del asalto. Arreglado esto y dadas las ordenes para reunion de sus fuerzas, zarparon todos el 22 de Junio para la conquista de la Capital, desde donde los curiosos por encima del Mapa corrian velozmente á Chile y al Perú. La inmensa inhabitable travesia, y las cordilleras que ocultando sus cumbres entre las nubes dibiden estas Provincias, no mostraban en el Plan particular estorbo. A las dos divisiones que salieron de Montevideo, una de 30" y otra de 28" Buques, se juntó la última de 13" venida de la Colonia con Dos mil hombres al mando de Pak, y en su compañía el Sargento Mayor Toltet desertor de Cordova⁽⁶⁷⁾. Hallandose el dia 27 reunidos todos los "71" Barcos en frente de la Ensenada de Barragan, se arregló el orden de la marcha. A consecuencia se acercó á tierra lo que pudo la Escuadra, aproximando mas sus Lanchas de fuerza; y el dia 29 desembarcaron sin la mas leve oposicion al O. de nuestra abandonada Bateria.

66. Se refiere a una orden que generó gran incomodidad entre las tropas voluntarias, derivando en una causa judicial, donde el principal protagonista fue el Segundo Comandante del Tercio de Gallegos, D. Josef Fernández de Castro, cuyos primeros registros fueran ya publicados; y su complemento recientemente hallado, formarán parte de una futura publicación.

V.E. que por muchas vías procuraba instruirse de los movimientos del enemigo, ya haciendo pasar con legitimo pretexto un Parlamentario, ya destinando un Falucho de observacion á las ordenes de D. Nicolas de Larrea, ó ya por partidas de Husares en tierra, luego que estuvo cierto de su vecindad hizo replegar los destacamentos de los Quilmes y Olivos con la Artillería de estas Baterias. Avisado por el citado Falucho de la proximidad de los enemigos la noche del 27 mandó sonar la Generala p^a. revistar su gente. En menos de media hora tuvo V.E. la satisfaccion de verla formada en batalla, ocupando cada Division su puesto respectivo, mostrandose tanto mas lista quanto mas se aproximaba el combate. El dia 30 por la mañana marchó la vanguardia enemiga siguiendo la costa para no perder de vista sus Barcos. Componiase este Trozo de tres mil y quinientos hombres al mando del mayor General Levison Gower, y su segundo el Brigadier Craufurd. Pak era el guion de este Cuerpo.

El mismo dia por la tarde mando V.E. que el centro de su Ejército se abanzase al Puente de Barracas. Llegó por fin el estrecho lance en que habia de verse nuestro patriotismo á la prueba del combate del amor Paterno. No tubo en este contraste parte alguna el afecto á los intereses, ya desterrado de unas almas que estimavan la vida solo como escudo de otros obgetos aque deva preferencia la ternura. Nunca se presentará un campo mas extenso al poderio del bello sexo, que el que ofrecieron los tristes momentos de aquella despedida quizá p^a. siempre. Nuestras Consortes estaban al abrigo de su justo anhelo, por la conservacion de sus esposos y de sus hijos; pero las heroínas del Rio de la Plata, impresionadas de la justicia de la causa, dieron las mas esforzadas muestras de su honrrada, cristiana y valerosa resignacion. Muger hubo cuyo postrer á Dios, fue decir á su marido: No creo que te mostrarás cobarde, pero si por desgracia huyeses, busca otra casa en que te reciban. Las protextas del cariño y el encargo de la educacion de los hijos, ocuparon el corto tiempo que permitian las circunstancias y entre las mayores amarguras que ofrece la naturaleza se mandó marchar el centro del Ejército Español, compuesto de dos Compañías de Infanteria ligera Catalana, el Tercio de Andaluces el de Naturales Pardos, y Morenos, y nuestro Tercio de Galicia que llevó la vanguardia. Ala reunion de los compañeros de armas, y á la vista de las respectivas Banderas, desaparecieron todos los efectos que no eran dependientes del omenage votado á la Patria. Escuchamos con respetuosa atencion las exortaciones de los Señores Capitulares del Exmo. Ayuntamiento. Correspondimos á la arenga del digno Gefe de nuestra Divission, y recibimos la bendicion del benemerito Prelado Eclesiastico, todo con la mas electrizada alegria, por la honrrosa distincion de estar comprendidos en el Trozo del Ejército Patriotico, que salió primero de la Ciudad para recibir al enemigo. Con tan solidas prevenciones marchamos el 30 de Junio al Puente de Barracas, en

67. Las sierras de la provincia argentina de Córdoba, fueron sede del menguado cautiverio de algunos de los prisioneros de guerra.

cuia interior orilla, despues de extendida nuestra linea, pasamos con suma vigilancia toda la noche á pesar de la lluvia, sin tiendas ni quartel. Fueron descanso de esta vigilia, los trabajos emprendidos la mañana siguiente, en que los Granaderos de Galicia, se ocuparon en derribar cercas, y cegar zangas p^a. establecer baterias, y sus fusileros atravesando el Puente, se ocuparon de emparejar el piso, p^a. privar al enemigo de parapetos y emboscadas. Estando en esto, avisó un Husar del primer escuadron que la banguardia Inglesa se habia situado en el Arrojo de Sto. Domingo⁽⁶⁸⁾. Con este motivo nuestro gefe El Señor Coronel de Ejército D. Francisco Xavier Elio, pasó á recibir ordenes de V.E. y en el interin tubo el honor el Comandante del Tercio de Galicia de tomar su lugar, y manteniendo la disciplina, activar los trabajos para escusarlos al resto del Ejército que debia por momentos acercarse. Así se verificó reuniendose las demas Divisiones la tarde del primero de Julio, y V.E. no olvidará el rebosamiento de juvilo qe. causó su presencia. Por su orden atravesó el Puente todo el Ejército á las siete de la noche, y se formó en Batalla tocando á los Gallegos una importuna locacion por lo cenagoso del puerto, y por la lluvia que fue mayor que la antecedente.

Amaneció mas despejado el dia dos, y á su amanecer se movieron los tres mil y quinientos hombres de la banguardia enemiga contra la Ciudad, ya ciertos de que su centro de mas de cinco mil, habia salido de los Quilmes, al cual Campamento marchava la retaguardia de mas de dos mil hombres, al mando del Teniente Coronel Mahon. Eran en suma los Ingleses cerca de Doce mil combatientes, toda Tropa de linea, tan agil y fuerte que no hay ponderacion suficiente para expresar los muchos obstaculos que tubieron que superar, atravesando un lago de una legua con el agua á la cintura⁽⁶⁹⁾ y un piso tan desigual y cenagoso, qe. les forzó á abandonar su Artillería gruesa y casi todas las bestias de carga y de cabalgar, arrojando hasta las mantas de abrigo, de puro fatigados.

Nuestro Ejército, se componia del ala derecha en que estaban el Cuerpo de Marina de 400,, hombres, dos Batallones de Patricios con 800,, dos Compañías de Miñones con 130,, una de Granaderos de Milicias Provinciales con 90,, el primer escuadrón de Husares con 217,, y el Tercero de Cazadores con 180; por todo 1817,, hombres, al mando del Sor. Coronel de Ejército Don Cesar Balbiani, con banderola roxa.

El Centro se componia del Tercio de Galicia con 550 hombres, el Cuerpo de naturales, Pardos, y Morenos con 400, el Tercio de Andaluces con 400, dos Compañías de Miñones con 130,, y el quinto escuadrón de Carabineros con 150; por todo 1630 hombres, al mando del citado Sor. Don Francisco Xavier Elio Coronel de Ejército con banderola blanca.

68. En la antigua Chacrita o Chacarita de los Padres Dominicos se situaba el Oratorio de Santo Domingo. Continuando la misión devocional ininterrumpidamente, finalmente se construyó en dicho solar sagrado la conocida Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en Wilde.

El ala izquierda constaba de los restos de Tropa veterana Fixo y Blandengues en numero de 400, el Tercio de Cantabros compuestos de Correntinos, Castellanos, Vizcaynos, Navarros y Asturianos con 500,, hombres, el de Arriveños con 250, Dos compañías de Miñones con 130, el segundo escuadrón de Husares con 150, y el Sexto de Migueletes con 150: en todo 1580,, hombres, al mando del Sor. Coronel de Ejército D. Bernardo de Velazco, con banderola azul.

Por ultimo el Cuerpo de reserva consistia de 100 Dragones, el Tercer Batallon de Patricios con 400,, hombres, el Tercio de Montañeses con 200,, dos Compañías de Miñones con 130,, y el Septimo escuadrón de Quinteros con 300; por todo 1.130 hombres, al mando del Señor Don Juan Gutierrez de la Concha, Capitán de Navio de la Real Armada. La suma total era de 6.157,, los 5010 de Infantería, y los restantes 1147 de Caballería, sostenidos por 710 Artilleros y sirvientes, con 53 cañones de varios calibres. La falta de armas impidió que la mayor parte de los vecinos, no hayan podido lograr sus nobles deseos de hacer mas numeroso ese Ejército; pero estando animados de igual disposicion que los que las tenian, son participantes de los triunfos que por ellas adquirió la Capital. Semejante clase de Soldados ¿como era posible fuese escarnecida por Tropas que obran solo por cumplir con la ordenanza, y escapar del castigo? La energia de los vecinos que defienden sus hogares, está justamente explicada por el Sr. Marques de la Mina quando dice, que no hay Granaderos mas vizarros ni tropa que mas se obstine en la defensa, que los Paysanos ostigados del mal trato.

Con esta confianza, situó V.E. todo el Ejército Patriotico en debida posicion, á la parte opuesta del Riachuelo. El Comandante del Tercio de Galicia, avistó el primero la vanguardia Inglesa que marchava con direccion al Occidente, y lo avisó á V.E. por medio del Capitán de Patricios Don Martin Medrano se hace señal de silencio y cada cual toma su puesto. Levison Gower se pone á la vista, reconoce nuestro formidable frente y forma el juicio que devia hacer todo Militar instruido. Reconociendo su plan geografico que trahe todo General, observaria que el paso del Riachuelo, llamado de la Esquina le demoraba en linea recta de su direccion por el camino plano de la loma, y que á consecuencia no podiamos hir á su encuentro sino por la diagonal, y por una linea tortuosa que naturalmente forma el terreno. Temiendo Gower chocar con nosotros, resuelve dirigirse á aquel punto á paso redoblado, porque atravesandole sin perdida, lograria la proporcion de introducirse en nuestros arrabales, donde puesto en la defensiva á la entrada de la noche, podía seguramte. esperar la union del resto de sus tropas. Luego que V.E. advirtió su proyectó, trató de desbaratarlo, y por tres veces lo provocó á la batalla que reusó constantemente. Los Patriotas alegres como si fueran á una fiesta, combidaban á los enemigos á la pelea, poniendo sus gorras y sombreros en la punta de las bayonetas, pero el Ingles continuó su pro-

69. Hace referencia a los bañados que hasta la fecha existen en la franja costera entre la ciudad de Quilmes y la Boca del Riachuelo, atravesados por los arroyos Santo Domingo y Sarandí.

yecto. Fuimos en su busca repasando el Puente, para salirle al encuentro por el interior del terreno, y volviendo cara desanduvimos lo andado siguiendo á marchas redobladas mas de dos leguas; pero por mas priesa que nos dimos era forzoso tardar mas de lo que permitia la natural viveza de V.E., quedando orden p^a. que le siguiesen, marchó en busca del enemigo con su escolta y alguna gente mas. Quando pasamos el Puente para esperarlo, marchavamos en Columna sobre su derecha, y al repararle cambiamos de frente por eso es que el ala izquierda que estaba mas inmediata al mismo Puente, quedó en proxima aptitud de seguir inmediatamente á V.E. como lo hizo, con el Sor. Coronel Don Bernardo de Velazco. Casi á un tiempo llegaron V.E. y los enemigos, al paraje de los Corrales de Miserere; pero con notable diferencia de fuerzas y situacion: ellos con 3500 hombres emboscados en las Quintas, graneando fuego por entre los cercados, y V.E. con su escolta y los 1580 del ala izquierda, formados en batalla á campo raso descubriendo el pecho baxo el alcance del fusil. Con esta desventaja manifiesta, es muy de admirar la subordinacion de los Artilleros Patriotas, de los Arriveños, Vizcaynos, Castellanos, Asturianos, correntinos y Husares, que puestos al blanco no solo se mantuvieron, sino que contuvieron con su fuego, é hicieron al enemigo, mucho mas daño, que el que recibimos, hasta que llegada la noche mandó V.E. tocar retirada. El hacer esta operacion en columna cerrada, volviendo caras quando es preciso y continuando en formacion, es peculiar en el concepto del mismo Sor. Marques de la Mina, de tropas no solo disciplinadas, sino selectas entre las aguerridas. No tenian los Patriotas estas calidades, y la voz de retirada dispersó la gente que ignorante de los caminos, y pr. la obscuridad de la noche la pasó en extravio.

El Tercio de Galicia con el anterior retroceso, quedó á retaguardia del centro, y vencidas las escabrosidades del camino hasta el Puente, tubo despues que superar muchos mayores, para Transportar la Artillería por barrancos empinados, y cortados por zanjas que hacen las aguas al caer. No vastando los distribuidos tiros de Mulas, apurando sus fuerzas los Gallegos para conducirla, se hicieron superiores á todas las dificultades, y ya llegaban en buen orden á la cercania de V.E. por una calle E. á O. incapaz por su estreches de dar lugar al fuego de Artillería. Su Comandante mandó girar por la izquierda, para ocupar un descampado inmediato en que rectificar su formacion; pero cayendole obliquamente el fuego del enemigo emboscado, esponia inutilmente su frente y costados. Habia cesado el choque del ala izquierda, entraba la noche, y no hubo mas arvitrio que retirarse en orden á la Plaza Mayor, (hoy de la Victoria) conduciendo nuestra Artillería con harto trabajo, por muchos atolladeros. Luego que entraron en la plaza los Gallegos, la colocaron en las vocacalles: guarnecian estas: pusieron guardias abanzadas, lo propio que hicieron el Tercer Batallon de Patricios que habia quedado en custodia de la Ciud. y algunos individuos de otros Cuerpos en las mas criticas y ariesgadas circunstancias, para sostener a todo trance este unico punto de nuestra defensa, la memorable noche del dos de

Julio. Fue tomada esta patriótica resolución ignorando la situación de las otras Divisiones, y con conocimiento de que conservando este puesto, se salvaba la Ciudad, y con ella toda la América Meridional.

La ausencia de V.E. era energicamente suplida, por el Excmo. Cabildo, que por medio de su activo y Patriótico señor Alcalde de primer voto Don Martín de Alzaga, mandó desde luego iluminar las calles: dio disposiciones. p^a. que se traxese la demas Artillería y municiones, que desde entonces también quedó asestada á las calles, y practicó con infatigable tesón y constancia, quanto le sugirió su zelo para nuestra seguridad. Muy presto se recibió una Esquela de V.E. en que insinuaba la defensa del puesto y ofrecía estar al amanecer. Como á las diez de la noche, se introduxeron en la plaza con sumo silencio y perfecta formación, la División Roxa y Cuerpo de Reserva, á las ordenes de los señores Balbiani y Concha, trayendose todo el tren, é inutilizando con prolixidad lo que no pudieron conducir, hallandose estos Gefes en determinacion de efectuarlo así, quando recibieron una esquela del mismo Señor Alcalde aconsejandoles lo propio. Habian quedado estas Divisiones en el Puente de Barracas y sus cercanías esperando el resultado de las otras dos, y para contener al enemigo en caso de que intentase algun ataque por aquel punto. Los enemigos entrados sabiamos que no llegaban á quatro mil, y contemplandonos en aquella hora seguros de sorpresa, tratamos de descansar, sin perjuicio de la vigilancia y pronta reunion. Los Andaluces y Catalanes tenían sus cuarteles allí mismo: á una quadra los Patricios, los Arribeños á dos, cuidadosos todos de estar prontos á la primera alarma. Los Gallegos teniendo mas distante su cuartel, eligieron por cobertizo el Cielo, y por dormitorio el suelo de las anchas veredas de la plaza, queriendo mas bien no separarse del puesto del honor, que aliviar sus fatigas distantes de el, apesar de lo mucho que necesitavan reparar sus fuerzas, exhaustas por las vigílias, trabajos, marchas y contramarchas antecedentes.

Amaneció el dia tres, y la gente alegre, descansada y ansiosa por concluir sus fatigas, esperaba la dirección de V.E. que en la actualidad se ocupaba de dar sus disposiciones á la espalda del enemigo. Ordenó los Husares V.E. en el primer descampado que es el de la Chacarita y Montecastro, donde solo tenía aptitud para operar su armamento inutil para entrar por callejones, ocupados de fusilería emboscada. Mientras V.E. llegaba, los Sres. Gefes militares, de acuerdo con el Exmo. Cabildo, mandaron tocar la Generala, y tuvieron la satisfacción de ver la prontitud con que las tropas ocuparon los edificios del contorno en divisiones proporcionadas, y á distancias aptas para auxiliarse recíprocamente. Solo el Tercio de Galicia formó en parada en la plaza, para obrar unido o dividido segun se le mandase. La Compañía de Granaderos fué destinada al importante y arriesgado puesto del Retiro. La primera de fusileros se situó en una azotea de la calle de las Torres: desde aquí puso la guardia mas abanzada al enemigo, y fué la primera que avisó de su ataque trayendose de paso un Sargento Ingles deser-

tor. La segunda se colocó en una azotea de la calle del Cabildo, sosteniendo dos cañones. La tercera se apostó en la calle E. á O. del Hospital de Belem. La quarta y octava, fueron mandadas sostener un cañon y un obús en la calle de Sn. Miguel. La quinta con un piquete de la sexta, fueron igualmente destinadas á sostener otras dos piezas de Artillería en otra calle paralela á distancia de seiscientos pasos para el N. La sexta se situó en la calle de las Torres tres quadras de la plaza para el O. La septima enfrente de la anterior; y ultimamente la octava ocupó el puesto que antes se refiere.

Poco después de haber tomado esta posicion, arreglada á la superior orden que se les comunicó, no acomodandose los Gallegos con la innacion que guardaba el enemigo para el ataque, salieron en varias partidas á forzarlo en sus puestos avanzados provocandolo al combate que se convirtió en continuas guerrillas: duraron todo este día y el siguiente con la mayor intrepidez y denuedo, siendo cada vez mas vivas y obstinadas en proporcion á los estragos que se hacian á los enemigos entre muertos, heridos y prisioneros. Con el compartimiento en que estaban las Tropas Patrioticas, pudo V.E. á su entrada, hir recibiendo sucesivamente los mas vivos aplausos de todas ellas por las calles hasta la plaza en que tuvo orden de mantenerse la plana mator de los Gallegos. Esta era sin duda la situacion para distribuir las ordenes, y la que hasta el fin de la accion debia considerarse la mas peligrosa, por que en ella terminarian á un tiempo los esfuerzos reunidos de las columnas enemigas, que á ella debian dirigirse todas, como los radios desde la circunferencia; pero la bravura extraordinaria del vecindario estorbó la llegada de los principales peligros al puesto que ocupava V.E. reservado justamente para quando reunidas las fuerzas contrarias fuese necesaria su actividad en el horrendo combate y carniceria de que nos preservó la suerte.

La presencia de V.E. encendió con tal fuego á los defensores de Buenos Ayres, que impacientes con la falta de movimiento en el lugar de su distribucion se electrizaron segun empezé á apuntar antes, y entre nueve y diez de la mañana, se arrojaron al frente del enemigo en muchas partidas de guerrillas, atacando y sorprendiendo casi todas sus centinelas abanzadas. Los Gallegos ya mezclados, ya solos con los suyos, empeñaron con obstinacion la ventajosa escaramuza. El Capitán de la septima Compañia de este Tercio, aterrorizó á los contrarios en estos activos y vigorosos encuentros. Mientras tanto el Cuerpo de Ejército Ingles al mando del General en Gefe Juan Whitelock, con los Brigadieres Lamley, y Sir Samuel Auchmuty siguiendo la ruta del Señor Gower, pasó el Riachuelo á las doce del día, y á las dos de la tarde se situó en Miserere, reuniendo mas de nueve mil hombres de linea, con Artillería y numero suficiente de Dragones. Por nuestra parte V.E. mandó abrir fosos delante de los cañones que estaban asestados en todas las bocacalles que conducen á la plaza, dirigiendo dos de ellos los Comandantes del Tercio de Galicia, quienes al mismo tiempo recorrían los puntos que ocupavan sus Compañias, y otros á donde V.E. tubo á bien destinarlos

con sus superiores ordenes relativas á nuestra seguridad, y mayor daño de los enemigos. Los defensores de la Patria, dando pabulo al entusiasmo en una guerrilla generalizada por todo el frente en cerco de una legua de extension, proporcionaban al Pueblo una especie de festivo expectaculo de aquellos que son tan comunes en las terribles contiendas de la guerra, en la repetida introduccion de oficiales y soldados prisioneros, armas y municiones sorprendidas. La caballeria, cuidando de la introduccion de viveres, y teniendo en respeto al enemigo, que no se atrevió á salir de las quintas para adquirir Caballos, y viveres, ponian en estrechez al Señor Whitelock. El hubiera querido esperar el arrivo de su Retaguardia, pero el Teniente Coronel Mahon, que tenia que recibirse de los enfermos y cansados que habian quedado en el camino, no podia seguir la marcha con la igualdad que habia empezado. Los pocos viveres que el Ejército Ingles habia salvado de las lagunas y pantanos, eran solo quatro mil libras de pan, y cuarenta galones de aguardiente, casi consumidos en el alojamiento del Arroyo de Santo Domingo. Los que habian hallado en las quintas eran escasos, por que las familias allí sorprendidas viendo faltas de la diaria provision del Pueblo, ocultaban todo lo que podian, y hacian por necesidad una guerra disimulada. En este estado, la oficialidad instaba or entrar al Pueblo que se considerava tan despreciable que por su opinion solo debia ser atacado á bayoneta, como expresa el Diario de Mosve que nos instruye. En tales circunstancias, Whitelock, extendiendo su frente hasta Recoletos, por señales concertadas pidió la gente armada de la Marina, y ofrecida para aquella noche, ordenó su Ejército para la entrada del siguiente día.

La ala derecha fué encargada al Brigadier Guillermo Lamley con los Rifless ó Cazadores dandole por segundo al Teniente Coronel Guard, y su compañía de Granaderos. Puso el centro á cargo del Brigadier Craufurd y Teneinte Coronel Pak, practico de la Ciudad con los Regimientos nº. 36., y 88., completos. El ala izquierda dirigió el Señor Auchmuty con los Regimientos nº.5., 38., y 87, y con este debia incorporarse la Marina, como lo verificó á la media noche, desembarcando el Capitán de Navio Rowley por tras el convento de Recoletos. Quedaron en reserva el General en Gefé, su Mayor General Gover, su Quartel Maestre Teniente Coronel Bourke, los Dragones del General nº. 17., al mando del Teniente Coronel Lloyd, y los Artilleros á la orden del Capitán Fraser. Las tres Divisiones, fuera de la Reserva, compondrian un numero de ocho mil y cien hombres, y cada una constava de tres columnas, que estendidas en Batalla, ocupavan con cortos intermedios la extension del Pueblo, con orden de entrar por sus respectivos frentes hasta su fondo á la señal de una descarga de Artillería.

No fue esta vez el alegre canto de los paxaros quien anunció la madrugada del 5, primer Domingo de Julio, sino el extruendo de 36 cañonazos con bala, que pusieron á un tiempo en movimiento las tres Divisiones, subdividiendose en nueve columnas y marcharon con resolucion confiada. El Brigadier Lamley se



Ingreso de las tropas británicas por las calles de Buenos Aires

dirigió al Hospital de la Residencia, y habiendolo ocupado sin oposicion, mandó al Teneinte Coronel Guard con su Compañia de Granaderos, y á su Columna de la izquierda que se convirtiese al centro; despues de los cual fixó en alto la bandera Inglesa.

Reforzada el ala izquierda por la tropa de la Marina, era consiguientemente la mas numerosa Division. El Brigadier Auchmuty, hizo marchar su columna derecha por la calle de Sn. Nicolas al Rio, con la mira de qe. ocupase el Convento de la Merced: la del centro se dirigió á ocupar el Convento de las Monjas Catalinas, y la tercera con su refuerzo marchó al Retiro. Tropezaron alli con una resistencia de qe. venian muy agenos: nuestra Artillería los contiene soberizamente sostenida de la fusilería: en vano los Ingleses animados por la presencia de su Gefe y formados en Columnas, intentaron forzar aquella plaza por tres veces, pues otras tantas fueron derrotadas, sufriendo una espantosa carnicería: en vano con un cañon de grueso calibre situado á tiro de pistola, batian en brecha la Plaza de Toros, asestando las destructivas moles de fierro cabalmente contra el puesto que defendian los Granaderos de Galicia, y cuyos estragos están patentes á todos: en vano calló el estruendo de nuestra Artillería por haber consumido sus municiones: la infanteria continuo por mas de dos horas la defensa del puesto sin este poderoso auxilio: su fuego vivo, sostenido con serenidad y valor aterró á los enemigos: quantos quisieron entrar en la plaza, vinieron á tierra exalando el ultimo aliento. No por esto desistia Auchmuty de la empresa, y variando de plan apesar suyo, mandó emboscar las tropas en las huertas y quintas, circumbalando á si la plaza del Retiro: al abrigo de sus cercas correspondian á nuestros fuegos con mas seguridad, siendo igual el empeño por la importancia del puesto. Sus defensores con la duracion del combate consumieron todas sus municiones, á reserva de tres cartuchos para el ultimo apuro: esta es una prevision que provando conocimientos y presencia de animo, vinculan la gratitud de la posteridad.

Era ya preciso capitular, y conociendolo el Capitán de Granaderos de Galicia, propuso al Sr. Comandante Don Juan Gutierrez de la Concha que antes de sufrir tan duro lance, era mas combeniente tentar el paso de la retirada: parecia impracticable por que el enemigo ocupaba todos los puentes: sin embargo se ofrecio facilitarla á todo Trance, y obtuvo la honrrosa y arriesgada comision: inmediatamente tomó los Granaderos y gente armada del Cuerpo de Marina que debian seguirle, y se dirigió á las emboscadas enemigas que tenia al frente y pretendia desalojar: marchó con rapidez, y proximo á ellas mandó hacer una sola descarga, y embestir á punta de bayoneta. Esta orden prontamente executada, llevó la muerte desolacion y espanto sobre los Ingleses: se apoderaron de terror panico, y pensando solo en salvar la vida, huyeron vergonzosamente precipitandose por entre las Tunas á la Barranca que caye al Rio, dexando varios muertos, heridos y muchas armas: fué tal su espanto, que igualmente se comunicó á los

enemigos qe. ocupaban la quadra inmediata, y la abandonaron apesar de ser su numero triplicado al nuestro. Facilitada la retirada, retornó el Capitán de Granaderos á la plaza de Toros: participó al citado Gefé el resultado de su comision, y aprovechando los momentos se introduxo en la Ciudad con cerca de la tercera parte de la guarnicion del Retiro. Venciendo nuevas dificultades atravesó medio pueblo, hasta situarse en una azotea frente al Hospital de Belem. Los enemigos bolviendo de su estupor, ocuparon nuevamente los puestos que habían sido forzados á desalojar; y no tanto por esto, quanto por haber concluido sus municiones, se entregó honrosamente el resto de aquella guarnicion.

La accion del retiro por todas sus circunstancias, es la mas gloriosa de las muchas que se executaron en defensa de esta Capital, como conoce V.E. y los peritos del arte. Su guarnicion solo consistia en 464., hombres de Infantería, en esta forma, 350 del Cuerpo de marina, 80., del de Patricios y 34 Granaderos del Tercio de Galicia, todos con sus respectivos Oficiales: habia ademas 138., Artilleros sirvientes, y criados de todas clases, componiendo la total suma de 602 hombres. Los que atacaron aquel puesto, eran cerca de tres mil, reforzados en proporcion á los estragos qe. recibian por la Columna que fue destinada á apoderarse del Convento de Catalinas y sus inmediaciones. A pesar de tanta superioridad sufrieron la perdida de mas de seiscientos muertos, y por ultimo ¿cual seria la admiracion de los Ingleses quando vieron que sus prisioneros apenas llegaban a trescientos hombres de armas?

Muy diverso era el estado de la Division del centro: su columna izquierda fué detenida y destrozada á las puertas del Colegio de Huerfanas, ó Iglesia de Sn. Miguel: un Capitán de Gallegos tubo gran parte en esta accion. La segunda Division al mando de Pak corrió la misma suerte. Este mal Director de la tragedia, se dirigia á situarse en las alturas del Colegio de Sn. Carlos, por la calle del Correo. El insensato hacia marchar su tropa con el arma presentada, amenazando cargar á bayoneta. El avanzar de este modo trescientos pasos, le aseguró en el lleno de confianza que ocasionó su sorpresa al ver muerto y hecho pedazos todo el regimiento nº.88. Pueden ya jactarse los Patricios hasta de la calma Americana que se les imputa. Con ella dexaron abanzar los enemigos hasta donde no tuviesen por donde huyr. Este era su principal puesto, que cuidadosamente habian guarnecido, dando comunicacion á los edificios del contorno de su Quartel, resueltos á defenderle hasta la última hora. Luego que el Trozo Ingles estuvo encallejonado, á una voz asoman por todas las ventanas, y descargan un fuego repentino, que hecha á tierra filas enteras: abanzan mas y mas hasta la puerta del Correo, y los Patriotas de los demas Cuerpos situados en las azoteas, acaban con los enemigos. Pak que observa atonito el efecto de sus balandronadas herido en una pierna huye para Santo Domingo, en donde se habia alojado Craufurd. No lo hizo así un valeroso Capitán del nº. 88, que con un corto residuo de su desgraciado Regimiento, se acantonó en

la casa y azotea de la Señora Virreyna Viuda, donde se defendió con valor hasta que atacandolo los defensores de la Patria á cuerpo descubierto, se rindió con honor.

A esta hora se había ya desempeñado la prudencia, dexando entrar frescamente al enemigo para atacarle por la espalda y costados, cortandole la retirada. Entró en su lugar el puro corage á dar la ultima mano á tan glorioso quadro de hazañas. Habian sufrido ya los Ingleses completamente sorprendidos, el rigor de las balas, granadas de mano y farscos de fuego; y hasta las armas plebeyas de piedras y ladrillos, habian hecho su funcion. A las diez del día, las calles ya estaban llenas de gente que á la espada y á la bayoneta se tiraban con despecho al atonito Ingles. Ellos podrán pintar el suceso del modo que mejor quadre á sus ideas: dirán que eran batidos sin ver enemigos por la ventaja de la situacion, pero ellos el día de la Reconquista la aprovecharon igualmente, y fueron desalojados: este mismo día se le proporcionaron ocupando muchos edificios en que fueron arponados. Mas de mil prisioneros que habia ya á esta hora, no se podian haber hecho desde las azoteas. La verdad unica que puede disculparles es, que la matanza reciproca de aquel dia disminuia el numero de soldados al mismo tiempo que aumentava los nuestros. Los defensores de la Patria eran inmortales, porque diez mil paysanos que no tenian fusil, estaban prontos á ocupar el puesto de los muertos y heridos. Los mismos Ingleses que ivan faltando, dexaban á los vecinos la codiciada herencia de sus armas y cartucheras. De este modo, á las diez del dia, eran ya siete mil Infantes los nuestros, y los imbasores estaban



Tropas británicas en la casa de la Virreina Viuda.

reducidos á seis mil, de los quales la mitad estaban sin accion en el Retiro y la Residencia. El Brigadier Craufurd estava apostado en Sto. Domingo: desde la Torre hacia fuego á su salvo sobre nuestra gente, y para tomar conocimiento de su numero, fué necesario valerse de uno de los muchos ardidés de guerra. El Capitán de Gallegos que tanto se habia distinguido en las escaramuzas de los días anteriores, entró en dho Convento con bandera parlamentaria, é intimando la rendicion que por entonces no tubo efecto, se impuso de lo que deseaba y dió cuenta á V.E.

El Capitán de granaderos del mismo Tercio, haciendo constante fuego desde el puesto que habia tomado frente al Hospital de Belem, contra la tropa que se desplegaba á una Columna de Ingleses, que se habia situado detras de la Iglesia de Sto. Domingo con un cañon al frente, la forzó á no dar un paso mas adelante, y á asomar bandera parlamentaria. Inmediatamente el mismo oficial con igual insignia fue el primero que pasó á conferenciar con el Gefé de aquella Columna, al que intimó la rendicion; y estando tratandose de los medios de ella, lo acometieron dos Granaderos Ingleses que con sus bayonetas le abrieron dos heridas en el brazo izquierdo y otra mas leve en el vientre. No se perturbó por esto el Capitán Gallego, y combino con el ingles en que pasaria á dar cuenta de su rendimiento á V.E., pero mientras dicho oficial se ausentó á esa dilixencia, cobrando el Ingles esperanza de sostenerse con Craufurd, mudaron de opinion traydoramente. Mandó entonces V.E. batir la torre é Iglesia de aquel Convento, como se executó con el mayor acierto por la Artillería de la Real Fortaleza, y otras piezas colocadas en diversos puntos. Temiendo Craufurd ser sepultado con su tropa, vajo las ruinas de aquel sagrado asilo, puso bandera parlamentaria, y al momento el propio Capitán Gallego distinguido en las guerrillas, pasó á conferenciar con dho. General, intimándole la rendicion salvas las vidas inclusa la de Pak, en que combino poniendo en manos del citado Oficial su espada que recibió, y le bolvió á entregar al instante. Dió cuenta á V.E. y los rendidos fueron desarmados y puestos en seguridad, conservando la oficialidad sus espadas.

Mientras V.E. activava tan interesantes disposiciones, no dexaron de hacer daño los enemigos, privandonos de tres Edecanos de V.E. entre ellos D. Manuel de Arce, joven de altas esperanzas, quien particularizo, por que su asesinato fué vengado por un Capitán de gallegos que con su gente acometió á los traydores. El enojo general de los que estaban á tiro, puso en fuga á los Ingleses que dexaron muchos postrados.

Estava ya evacuado el centro del Pueblo, hechos dos mil prisioneros, con otros tantos muertos y heridos; destrozados á la banda del Poniente por nuestras tropas principalmente Castellanas, Andaluzas y Gallegas. Por la del Norte por las de Arriveños, Patricios y Gallegos. Por la del Sur por los Monta-

ñeses y del Tercio de Galicia; y ultimamente en el centro por los Patricios, Vizcaynos y los del mismo Cuerpo de Gallegos. Los Catalanes segun su instituto corrian por todas partes, haciendo sufrir al enemigo el peso de su bizarro denuedo. Lo propio hicieron los Husares del primer escuadrón que hecharon pie á tierra al intento.

Dos mil prisioneros entre ellos ciento y cinco oficiales, suponian otros tantos heridos y muertos, y por consiguiente á los Ingleses con quatro mil menos, y á nosotros en este numero mas. V.E. habia honrado ya á su Maestro Mr. Le Blond, autor singular á mi entender en orden á la defensa de Ciudades abiertas, con mayor lustre que el que Alexandro dió al Estagirita. El vecindario cubierto de laureles inmortales, conocia su vigor y se aprovechaba para completar las glorias que habia adquirido, baxo la direccion de V.E.; pero quedaba una que era necesaria para que las afirmase. Esta fué la de la Capitulacion que V.E. propuso al Señor Whitelock, halagandole con la restitution de los prisioneros, incluso los anteriores de la Reconquista, y en su cange la devolucion de Montevideo, y nuestros prisioneros. Abatia al enemigo hasta el extremo semejante propuesta, y de pronto se negó á ella; pero mandando V.E. continuar las hostilidades, el ruido del cañon y la algazara del Pueblo, le advirtieron al General enemigo, que era imposible contar con Mahon, ni sus dos mil hombres, ni con el destacamento de Lamley, cortado en la Residencia, y que por consiguiente con quatro mil hombres que podian restar á sus ordenes, era imposible sostenerse estando especialmente sin viveres; por consiguiente á costa de alguna perdida le forzariamos á lo que se le pedia, y en tal caso aumentaria el numero de nuestros Prisioneros, hasta su Marineria: tal era su situacion que no le restava mas arbitrio que conformarse con lo propuesto por V.E. como lo hizo firmando la Capitulacion el 7 de Julio de 1807.

Parece que no fueron suyos los errores de Whitelock: pero el Gavinete Ingles está en estado de contemplar al mayor numero, y no merece otro concepto la sentencia pronunciada contra este General engañado. Engaños que bien conocidos por nosotros nos deben hacer considerar con madurez el riesgo de que nos livertamos. El vecindario de Buenos-Ayres, se cubrió de una gloria completa, no dexandose embriagar de las lisonjas de su fortuna para encruelecerse contra el enemigo inerme. Entre la prudencia y el corage, lució la victoria, pero no la coronan estas virtudes, sino la dulcissima humanidad. Los vencedores manifestaron ambos iguales extremos, de fiereza con el enemigo armado, que de dulzura con el rendido, y á si no dexaron que notar al complemento de admiracion con que lo celebrará la historia venidera. **Este será en nuestros fastos un retazo de Cielo en que brillarán los Tercios Españoles, como una constelacion de estrellas de primera magnitud, por entre las cuales girará V.E. como un planeta luminoso.**

Los individuos del Tercio de Galicia, creen poder asegurar á la generacion presente y á las futuras, que baxo las ordenes de V.E. han completado las obligaciones de verdaderos Ciudadanos, en las nohoríficas contiendas que inmortalizaran el respetable nombre de esta Capital: para defender sus sagrados derechos se alistaron y formaron en cuerpo voluntariamente: se uniformaron á su costa: se instruyeron en el manejo del arma y evoluciones con rapidez y entusiasmo: hicieron todas las fatigas de plaza, y campamentos fuera de ella, y no omitieron practicar cosa alguna de quantas contemplaron conducentes á la seguridad de la Patria, por penosas y mortificantes qe. hayan sido. Llegado el término á que se referian estos ensayos del esfuerzo Patriotico, se presentaron con intrepidez, y constancia al combate: se hallaron en todas las guerrillas que le precedieron. Quando atacaron los Ingleses, no solo defendieron los Gallegos con heroycidad el puesto que ocupaban, sino que no hubo punto alguno de la Ciudad á donde no hayan acudido, sellando con su sangre el testimonio de esta verdad. Sirvieron sin sueldo ni gratificacion, y continuaron en tan laudable empeño hasta la paz, exepтуando los mas indigentes que estando acuartelados lo gozan y nunca llegaron á ciento. No satisfechos con esto hicieron donativos y emprestitos al Exmo. Cabildo p^a. las urgencias de esta Capital; y ultimamente oblaron al mismo Exmo. Cuerpo la cantidad de pesos que consta de las adjuntas relaciones, para acudir á las verdaderas necesidades en que se halla la Madre Patria, por la causa mas justa.

No se daria por satisfecho el Tercio, ni yo habria cumplido con lo que debo al Pais nativo, si omitiese la reflexion que justamente le honra, y esta indicada al principio. Los individuos que le componen, tienen la complacencia de asegurar que no son los unicos Gallegos que contribuyeran á los triunfos de Buenos-Ayres, como consta á V.E. y á sus habitantes: su numero es mucho mayor en los otros Cuerpos. En los de Veteranos no es corto el de Gallegos, y los hay en todos los Tercios Patrioticos, y en los escuadrones de Caballeria. De los 400 hombres del Cuerpo de Marina⁽⁷⁰⁾ los mas son naturales de Galicia; y en consecuencia puede afirmarse sin exágeracion que para la defensa de la Capital manejaron las armas mas de 1500 Gallegos, y que su sangre derramada por tan noble causa, fue en mayor porcion que la de todos los Tercios Europeos. Satisfechos de este modo los deberes del hombre del Ciudadano y del Cristiano, los honrados vecinos bolvieron a sus Casas á colgar las armas y recrear á sus Consortes con la relacion del hecho, que tomarán sus hijos de memoria. Los Gallegos creirian ver en ellas la imagen de Maria Pita, y en sus niños las descendencia de Nuño Alfonso.

Dignese V.E. tener entre sus vondades la de vestir esta sencilla relacion, con el traje de una verdad incontestable en todas sus partes. para satisfaccion de los Gallegos ausentes qe. con sus generosas contribuciones, han cooperado á la accion sosteniendo el decoro de los Voluntarios Vrbanos del Tercio de Galicia, y

para honor del suelo en que recibieron la educacion, de que hicieron muestra los defensores del Ferrol. Nuestra Peninsula espantada al ver un Heroe qe. repentinamente se ha transformado en Bandolero, al revés de nuestro Viriato, podra con este exemplo conocer la fuerza de un Pueblo Español que defiende su Santa Religion, sus Reyes y hogares. Buenos Ayres ha demostrado practicamente la inutilidad de la armada destreza de hombres desnudos de Justicia, contra el Patriotico pundonor de honrrados vecinos, que con ella se defienden. Esta importante verdad desea corroborar el Comandante del Tercio de Galicia, con sello y firma de V.E. acreditada en todas las partes cultas de nuestro globo. Buenos Ayres 15 de Septiembre de 1808.-

Pedro Antonio Cerviño”

“Estado General de la fuerza efectiva del Tercio de Voluntarios de Galicia, en el acto de partir para el Puente de Barracas la tarde de 30 de junio de 1807.

PLANA MAYOR

Primer Comandte., D. Pedro Antonio Cerviño.

Segundo, D. Josef Fernandez de Castro.

Ayudte. mayor, D. Ramón de Pazos, actual Sargto. mayor del Cuerpo de Cazadores de Infantería Ligera.

*Abanderados con
grado de teniente*

*D. Josef de Puga, actual segundo Ayudante
D. Antonio Paroli Taboada.*

Capellán, Dr. D. Malchor Fernandez, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia.

Cirujano, D. Manuel Antonio Casal.

Comisario. de viveres, D. Pablo Villarino.

Tambor de ordés., Sebastian de Luque.

70. Esta afirmación, aparte de la conocida y tradicional dedicación de los gallegos a las artes marineras, ha podido constatarse en las listas de los muertos y heridos en la Defensa, donde figuran reconocidos linajes propios y exclusivos de Galicia.

COMPAÑÍA DE GRANADEROS

Capitán, D. Jacobo Adrian Varela, actual Sargto., mayor, herido en acción.

Teniente, D. Andrés Domínguez, actual Capitán de esta Compañía⁽⁷¹⁾.

Subteniente, D. Josef Diaz de Hedrosa, actual segundo Teniente de la propia.

Sargentos

Primero, D. Francisco Garcia Ponte, actual primer Teniente de la misma, herido en acción.

Segundo, D. Joaquín Noguera.

Idem, D. Manuel Rodríguez Sanchez.

Granaderos

D. Domingo San Martín y Lores, muerto en la acción.

D. Franco. Calbo Váz, idem.

D. Juan Manuel Pereira, murió de resultas de las heridas que recibió en la acción.

D. Manuel canosa, idem.

D. Bernardo Cuntin, actual Teniente agregado de esta Compañía, herido en la misma.

D. Juan Manuel Garcia, herido en la propia y quedó inválido.

D. Ramón Vazquez, herido en la acción.

D. Josef Basavilbaso, idem.

D. Andrés Fernández Pividal, idem.

D. Andrés Diaz, idem.

D. Josef Gayoso.

D. Francisco Andran.

D. Mateo Suarez.

D. Antonio Bolaño.

D. Matias Fernandez.

D. Francisco Giraldes.

D. Nicolas Giraldes.

D. Domingo Antonio Yebra.

D. Miguel Basavilbaso.

D. Bernardo Cabo.

D. Alexandro Rua.

D. Josef Benito Lorenzo.

D. German de Cela y Piñeiro.

71. Se verá más adelante que este valiente y gallardo oficial de granaderos, era –y continuó siendo– miembro destacado del Cabildo. La vistosa manga roja bordada de su birretina o gorro de granadero, se encuentra expuesta en el propio Cabildo (hoy museo) de Buenos Aires.

D. Juan Benito Corrales.
D. Juan Alberto Crespo.
D. Luis de Lorenzo.
D. Juan Martinez.
D. Ramon Mosquera.
D. Francisco Lira.
D. Francisco Fernandez y Fraga.
D. Benito Marin.
D. Juan Pardo de Cela, actual alférez de Arriveños.
D. Juan Parejas.
D. Josef Noble.
D. Juan Fernandez Pereyra.
D. Pedro Antonio García, actual Alférez de Voluntarios del Río de la Plata.
D. Francisco Lorenzo.
D. Marcos Gandara.
D. Ramon Pondal.
D. Andres Mayans.
D. Josef Maria Merlan.
D. Juan Ignacio Benavidez.
D. Manuel Antonio Vidal.
D. Manuel González.
D. Julian Gandara.
D. Andres del Villar, herido en la acción.
D. Josef Alonso.
D. Mateo de Mato.
D. Ramon Diaz.
D. Luis Pereyra, actual Teniente de voluntarios del Río de la Plata.
D. Juan Testa.
D. Pedro Prieto.
D. Fernando Perez.
D. Dionisio Boedo.
D. Ignacio Freire.
D. Pedro Valiño, Teniente de este Tercio desde su creación, cuyo empleo no quiso ejercer, acomodandose mejor a servir de simple granadero.
D. Cayetano Elias Fernandez, actual Teniente de voluntarios del Río de la Plata.
D. Manuel Magan.
D. Andres Lois.
D. Manuel Caxide, actual Sargento de esta Compañía.

Total de individuos 67.

I^a. DE FUSILEROS

Capitán, D. Agustin Gonzalez Miguens, herido marchando a campaña y falleció el 7 de julio de 1807.

Teniente, D. Luis de Rañal, actual Capitán de esta Compañía.

Sargentos

1.º D. Juan Rosados.

2.º D. Juan Garcia.

2.º D. Josef Perez.

Cabos

1.º D. Pascual Portela.

1.º D. Tomas Mendez.

1.º D. Juan Josef Mira.

2.º D. Pedro Muzquiz.

idem, D. Miguel Ogando.

Camaradas

D. Manuel Castelos.

D. Bernardo Escrivano.

D. Tomas Nuñez.

D. Alexandro Martinez.

D. Laureano Alvarez.

D. Manuel Albuerne.

D. Pedro Pablo Diaz.

D. Rafael Martinez.

D. Francisco Antonio Varela.

D. Manuel Peyrallo.

D. Andres Meyras, actual Subintendente de Arriveños.

D. Juan Antonio Ayres.

D. Juan Lomban, actual Teniente de cazadores de Infanteria Ligera.

D. Manuel Regueyra.

D. Manuel Calbo.

D. Juan Rivera.

D. Pantaleon Montes.

D. Franco. Antonio Gonzalez.

D. Domingo Pardal.

D. Alonso Fernandez.

D. Josef Barbeyto.

D. Bartolome Seyde.
D. Domingo Gonzalez.
D. Ventura Mira.
D. Josef Zerviño, actual Subteniente de Cazadores de Carlos Quarto.
D. Manuel Yañez.
D. Andres Garcia.
D. Josef Bucáu, actual Subteninete de Cazadores de Carlos Quarto.
D. Andres Iglesia.
D. Manuel Barañan.
D. Miguel Saavedra.
D. Vicente Diaz.
D. Alonso Lagos.
D. Manuel Arvin.
D. Tomas Prego, muerto en la accion.
D. Josef Bentos.
D. Pedro Valerga.
D. Antonio Varajas.
D. Franco. Alexo Varela.
D. Isidro Payan, actual Alferez de voluntarios del Rio de la Plata.
D. Juan Barbie.
D. Josef Chueco.
D. Josef Canicoba.

Total de individuos, 53.

2ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Francisco Tomas Pereira, actualmente retirado.
Teniente, D. Manuel Gil, electo Capitán de esta Compañia.

Sargentos

D. Josef Seyjo.
D. Mateo Varela.
D. Amaro Blanco.
D. Juan Antonio Formoso, actual Teniente de Infanteria Ligera de Montevideo.

Cabos

D. Benito Batista.
D. Juan Antonio Blaquier.
D. Pedro Martinez.

Camaradas

- D. Ramon Sanchez.*
- D. Jose Casal, murio de resultas de las heridas que recibio en la accion.*
- D. Ramon Casal, herido.*
- D. Josef de Castro.*
- D. Manuel Rodriguez.*
- D. Francisco Arredondo.*
- D. Domingo Guarnero.*
- D. Francisco Marzue.*
- D. Manuel Cantero.*
- D. Alexandro Martinez.*
- D. Juan Manuel Rodriguez.*
- D. Carlos Alvarez.*
- D. Manuel Alvarez.*
- D. Manuel Gallegos.*
- D. Josef Rivero.*
- D. Josef Benito Blaquier.*
- D. Josef Leyto.*
- D. Luis Porrúa.*
- D. Salvador de la Iglesia.*
- D. Juan David.*
- D. Francisco Muñiz.*
- D. Manuel Moreno, se le corto una pierna.*
- D. Juan Rodriguez.*
- D. Jacinto Rivas.*
- D. Antonio Pintos.*
- D. Geronimo Alvaríño.*
- D. Francisco Moreyra.*
- D. Josef Ferro.*
- D. Francisco Juncal.*
- D. Carlos Castro.*
- D. Juan de Barros.*
- D. Fernando Otero.*
- D. Santiago Soto.*
- D. Francisco Chas.*
- D. Josef Muñiz.*
- D. Manuel Angel Silva.*
- D. Martin Gonzales.*

Total de individuos 46.

3ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Juan Sanchez Boado.

Teniente, D. Josef Maria Lorenzo, actual Capitán de voluntarios del Rio de la PLata.

Sargentos 1ª

D. Basilio Hermida.

D. Rafael Abalos.

Sargentos 2ª

D. Fernando Lopez, muerto en la accion.

D. Juan Varela, murio de resultas de las heridas que recibio en la accion.

Cabos 1ª

D. Juan Carlos O'Donnell(72)

D. Cayetano Saavedra.

Cabo 2ª

D. Joaquin Martinez, herido en la accion.

Camaradas

D. Lucio Mansilla(73).

D. Justo Mansilla.

D. Estevan Prefumo.

D. Juan Andres Figueiras.

D. Vicente Paz.

72. Matemático coruñés, proveniente de una familia de origen imalndés que daría a España reconocidos próceres. Era al momento de la creación del cuerpo, Subdirector de la Escuela de Náutica, y por convicción, nacimiento y lealtad, se alineó junto a su Director. En 1821 fue designado Director de aquella academia marítima. La amistad surgida entre O'Donnell y Cerviño, tanto en la Escuela de Náutica como en el Tercio de Gallegos, queda clara cuando –pasado el conflicto- el matrimonio O'Donnell elige como padrino de su nueva niña al ingeniero Cerviño.

73. Lucio Norberto Mansilla, joven criollo de apenas 14 años y cadete de la Escuela de Náutica, siguió a su Director en el regimiento de su mando. Combatió bajo la guarda de su cuñado, Juan Carlos O'Donnell, marido de su hermana Francisca Mansilla. Continuó la carrera militar, acompañando al general don José de San Martín en la liberación de Chile y Perú. Se destacó como general en jefe de la Batalla de la Vuelta de Obligado en 1845.

D. Franco. Josef Mendoza, muerto en la accion.
D. Marcelino Varela.
D. Manuel Quintana, idem.
D. Jacobo Mosqueira.
D. Benito Balcarcel.
D. Manuel Mallo, herido en la accion.
D. Andres Oteda.
D. Bernardo Rodriguez.
D. Andres Pinceyra.
D. Domingo Suarez Canelo.
D. Juan Antonio Rodriguez.
D. Josef Babio.
D. Manuel Martinez.
D. Juan Liñeyra.
D. Pedro Garcia Diaz.
D. Manuel de la Torre.
D. Josef Benito Diaz.
D. Bernardo Rodriguez.
D. Julian Diaz.
D. Gregorio Gonzalez.
D. Miguel Balverde.
D. Manuel Carabelos.
D. Juan Bernardino Parapar.
D. Vicente Alvarez.
D. Josef Benavides.
D. Francisco Neyra y Arellano, actual Teniente de esta Compañia, y Caballero
Regidor del Exmo. Cabildo.
D. Vicente Cordido.
D. Luis Gomez.
D. Fernando Piñeyro.
D. Alberto Castro, muerto en la accion.
D. Marcos Garcia.
D. Antonio Rodriguez.
D. Nicanor Barros.
D. Angel Garcia.
D. Gabriel Lopez.
D. Miguel Juncal.

Total de individuos 50.

4ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Ramon Lopez.

Teniente, D. Josef Ventura Quintas, actual Capitán de Voluntarios del Rio de la Plata.

Sargentos 1ª

D. Pedro Moron

D. Antonio Briones.

Sargentos 2ª

D. Santiago Tomas Nabeyra.

D. Cayetano Vidal.

Cabos 1ª

D. Gregorio Rodriguez.

D. Andres Benito Fernandez.

Cabo 2ª

D. Manuel Fernandez.

Camaradas

D. Josef Castro.

D. Jose Soto, muerto en la accion.

D. Manuel Marques, herido en la accion.

D. Jacinto Zerero, herido en la accion.

D. Francisco Gomez.

D. Juan Reyes.

D. Matias Nuñez.

D. Josef Alonso.

D. Josef Iglesias.

D. Jacobo Alonso.

D. Franco. Domingo Suarez.

D. Manuel Fuentes.

D. Domingo Garrido.

D. Josef Lagos, actual Teniente de esta Compañia.

D. Domingo Laureyro.

D. Franco. Fernandez.
D. Juan Antonio Figueroa.
D. Luis Antonio de Sá.
D. Gaspar Gonzalez.
D. Juan Vazquez Varela.
D. Josef Villar.
D. Josef Duran Paredes.
D. Rafael Cardalda.
D. Josef Benito Roman.
D. Josef Casal.
D. Rosendo Alvo.
D. Antonio Paz.
D. Manuel Blanco.
D. Miguel de Luna.
D. Matias Otero.
D. Francisco Patiño.
D. Antonio Garcia Diaz.
D. Bernardo Posada.
D. Angel Penedo.
D. Miguel Fernandez.
D. Pedro Taboada.
D. Tomas Dominguez.
D. Josef Vidal.
D. Roque Ortoño.
D. Feliciano Nuñez.
D. Ramon Graiño.
D. Manuel Taboada.
D. Josef Maria Nuñez.
D. Juan Villanueva.
D. Dionisio Acosta.
D. Eduardo Blanco.
D. Franco. Pino.
D. Antonio Flecha.

Total de individuos 57.

5ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Juan Antonio Blades.

Teniente, D. Ramon Doldan.

Sargentos 1ª

D. Pascual Beleinsim.

D. Domingo Barreiro.

Sargento 2ª

D. Josef Carlos Rua.

Cabos 1ª

D. Franco. Romero.

D. Baltasar Suarez.

Cabo 2ª

D. Cirilo Pesao.

Camaradas

D. Pedro Bau.

D. Alexandro Pazos.

D. Benito Cauceyro.

D. Antonio Garcia, herido en la accion.

D. Vicente Lagos.

D. Manuel de Castro.

D. Franco. Varela.

D. Andres Castrelo.

D. Franco. Balverde.

D. Jose Garcia.

D. Antonio Silva.

D. Antonio Paz.

D. Antonio Cela.

D. Josef Gonzalez.

D. Josef Alfonsin.

D. Antonio Melgade.

D. Claudio Antonio Sagasti.

D. Juan Ignacio Garcia.
D. Josef Ortiz.
D. Manuel Ventureyra.
D. Antonio Peyrallo.
D. Domingo Antonio Lopez.
D. Pedro Pablo Rivera.
D. Silvestre Rodriguez, muerto en la accion.
D. Estevan Flores.
D. Andres Sanchez.
D. Cayetano Doldan.
D. Feliz Pardal y Ramos, muerto en la accion.
D. Bernardo Martinez.
D. Manuel Artedoy.
D. Antonio Castro.
D. Juan Berdial.
D. Josef de Cruz.
D. Francisco Perez.
D. Bernardo Regueira.
D. Juan Caballero.
D. Juan Fernandez.
D. Jose Ramon Bernardez.
D. Antonio Fernandez.
D. Juan Luis Cuello.
D. Josef Reguera.
D. Domingo Fernandez.
D. Josef Bellino.
D. Josef de Silva.
D. Andres Graña.
D. Agistin Lagarralde.
D. Estevan Fuentes.
D. Nicolas Romero.

Total de individuos 56.

6ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Ramon Ximenez, se le agravaron sus achaques habituales de resultados de las fatigas de la Plaza, y Campamentos, tantos qe. peligrando su vida por esta causa varias ocasiones, obtuvo su retiro despues de la accion.

Teniente, D. Bernardino Gonzalez Rivadavia, actual Capitán de esta Compañia⁽⁷⁴⁾.

Sargentos 2ª

D. Manuel Sendon.

D. Josef Carracelas, electo Teniente de esta Compª

D. Pasqual Carreras.

Cabo 2ª

D. Manuel Antonio Ynsua, muerto en la accion.

Camaradas

D. Franco. Vermudez, actual Teniente de voluntarios del Rio de la Plata; cayó prisionero en la Residencia.

D. Bartolomé Gelpi.

D. Ramon Fernandez.

D. Miguel Bentos.

D. Pedro Garcia.

D. Tomas Varela.

D. Josef Blanco.

D. Vicente Lira.

D. Josef Carmona.

D. Agustin Mosqueyra.

D. Juan Mosqueyra.

D. Franco. Alfonsin y Lemos.

D. Ramon Mouríño.

D. Josef Mouríño.

D. Jacinto Blanco.

D. Pedro Cerdeira.

74. Primer Presidente de la Nación en 1820, fue durante toda su vida, un personaje de primera magnitud de la política argentina, y este inicial compromiso patriótico, es un signo de su abnegación.

D. Feliz Garcia.
D. Juan Garcia y Otero.
D. Juan Lausa.
D. Juan Graiño.
D. Costodio Pazos, cayó prisionero en Miserere.
D. Francisco Martinez.
D. Benito Gonzalez.
D. Gragorio Castro.
D. Bartolome Agrafo.
D. Luis Seoane.
D. Domingo Garcia.
D. Juan Manuel Balverde.
D. Baltasar Rodriguez Peña.
D. Andres Canava.
D. Isidro Revoreda.
D. Antonio David.
D. Pedro Varela.
D. Tomas Garcia.
D. Josef Negueyra.
D. Benito Conde.
D. Vicente Garrido.
D. Josef Villar.
D. Josef Cao.
D. Angel Moles.
D. Matias Cabañas.
D. Juan Francisco Fernandez.
D. Josef Touron.

Total de individuos 49

7ª. COMPAÑIA

Capitán, *D. Bernardo Pampillo.*
Teniente, *D. Antonio Rivera y Rammos.*

Sargento 1ª

D. Julian Fernandez Boan.
D. Ramon Lopez.

Sargento 2ª

D. Manuel San Martin.
D. Josef Gonzalez.

Cabo 1ª

D. Santiago Mauregade.

Cabo 2ª

D. Juan Antonio Rivera.

Camaradas

D. Bernardo Caravajal.
D. Felipe Castellanos, ambos estuvieron en el Retiro con los Granaderos.
D. Benito Martinez.
D. Antonio Castellanos.
D. Manuel Mallorca.
D. Marcos Mariano Videla.
D. Pedro Antonio Varela.
D. Luis Bullon.
D. Franco. Azpillaga.
D. Amaro Gonzalez.
D. Juan Gonzalez.
D. Juan Domingo Gomez, herido en la accion.
D. Manuel Videla.
D. Jacobo Josef Ramos.
D. Julian Dominguez.
D. Dionisio Reyna.
D. Josef de Santiago.

D. Manuel de Sobral.
D. Tiburcio Gonzalez.
D. Carlos Giraldes.
D. Prudencio Esteves.
D. Antonio Lorenzo.
D. Manuel Montes de Oca.
D. Antonio Aguiar.
D. Joaquin Rodriguez Fandiño.
D. Josef Manuel Sanchez.
D. Ignacio Torres.
D. Manuel Sanchez Trabieso.
D. Josef Maria Videla.
D. Josef Martinez Soletilla.
D. Manuel Vigo.
D. Manuel Ponce.
D. Josef Rios.
D. Francisco Moldes.
D. Francisco Miguens.
D. Vicente Aguiar.
D. Fernando Vizcaya.
D. Tomas Sequeiros.
D. Gregorio de Campo.
D. Ramon Insua.
D. Santiago Pontremuy.
D. Lorenzo Saavedra.
D. Josef Paulino Canosa.
D. Luis Martinez.

Total de individuos 54

8ª. COMPAÑIA

Capitán, D. Lorenzo Santabaya.
Teniente, D. Pedro Trueba.

Sargentos 1ª

D. Josef Fernandez.
D. Franco. Antonio Vazquez.

Sargentos 2ª

- D. Manuel Baltasar Mutis.*
- D. Felipe Burgarini, murio en la accion.*

Cabo 1ª

- D. Manuel Antonio de la Cruz.*

Cabo 2ª

- D. Ramon Otero, murio en la accion.*

Camaradas

- D. Manuel Gonzalez.*
- D. Matias Fernandez, herido en la accion.*
- D. Santiago Garrido.*
- D. Antonio Garcia.*
- D. Juan Catoyra.*
- D. Feliz Antonio Gonzalez.*
- D. Josef Antonio Barreyro, murio de resultas de las heridas que recibio en la accion.*
- D. Josef Antonio Castro.*
- D. Pedro Carlos Barreyro.*
- D. Gregorio Perez.*
- D. Valentin Riberro.*
- D. Camilo Carballo.*
- D. Geronimo Lobato, muerto en la accion.*
- D. Mariano Cabral.*
- D. Juan Fernández del Rio.*
- D. Antonio Castro.*
- D. Josef Vicente de Castro.*
- D. Juan Fernandez.*
- D. Josef Marzoa.*
- D. Alberto Castro.*
- D. Josef Arrascayeta.*
- D. Felipe Gonzalez.*
- D. Angel Sanchez Picado.*
- D. Antonio Barbeyto.*
- D. Andres Arias.*
- D. Nicolas Vazquez.*

D. Gabriel Bastos, muerto en la accion.
D. Manuel Balverde, muerto en la accion.
D. Pascual Blanco.
D. Josef Manuel Lopez.
D. Antonio de los Santos.
D Manuel Albelo.
D. Josef Gonzalez.
D. Juan García.
D. Josef Lopez.
D. Facundo Beyca.
D. Francisco Antonio Costa, herido en la accion.
D. Juan Benito Rivas, herido en la accion.
D. Josef Vigo.
D. Domingo Antonio de los Santos.
D. Zenon Pedro Fontao.

Total de individuos 49

TAMBORES

D. Julian Gutierrez.
D. Manuel Antonio Pinazo.
D. Pedro Pinazo.
D. Franco. Martin Arana.
D. Carlos Gomez.
D. Mariano de la Fuente.
D. Mariano Ramon Parri.
D. Juan Pasqual Parri.
D. Josef Dobal.
D. Pito ... Manuel Martinez.

Enfermos antes de salir á Campaña

D. Nicolas Vsini.....} *de la 3ª compañia*
D. Antonio Ortiz.....}
D. Ignacio Torrado.....}

Sargto. 2º D. Santiago Tomas Nabeira.....} *de la 4ª.*

Cabo 2º D. Esteban Barreiro.....} *de la 5ª.*
D. Miguel Muleg.....}
D. Manuel Antonio del Lago.....}

	D. Andres San Vicente	}
Cabo I ^o	D. Francisco Casal	} de la 6 ^a .
	D. Manuel Otero.....	}
	D. Josef Lopez	}
	D. Mateo Alconchel.....	}
	D. Manuel Patiño.....	} de la 7 ^a .
	D. Felipe de Castro.....	}
	D. Andres Arias.....	}
	D. Nicolas Vazquez.....	} de la 8 ^a .
	D. Tomas Mousa	}
	D. Leandro Correa.....	}
	D. Julian Gonzalez	}

Total de individuos 19.

RECAPITULACION DE LA FUERZA DEL CUERPO

Compañía de Granaderos.....	67
I ^a . de Fusileros	53
2 ^a . idem	46
3 ^a . idem	50
4 ^a . idem	57
5 ^a . idem	56
6 ^a . idem	49
7 ^a . idem	54
8 ^a . Idem.....	49
Nueve Tambores y un Pito.....	10
Oficiales de Plana Mayor.....	5
Capellan.....	1
Cirujano.....	1
Comisario de viveres.....	1
Tambor de ordenes.....	1
Enfermos	19
Ausentes	17
Total	536

Nota.- Los individuos que faltan, hasta el completo de seiscientos hombres de armas de que constava este Tercio, pasaron antes de la accion, de Sargentos y oficiales á otros Cuerpos.

Relacion de los individuos de dicho Cuerpo que fueron muertos y heridos en la accion, desde el principio de las guerrillas hasta el ataque general del 5 de Julio de 1807.

Compañía de Granaderos

	Muertos	Heridos
D. Domingo San Martin y Lores	I	
D. Francisco Calbo Vaz	I	
D. Juan Manuel Pereyra	I	
D. Manuel Canosa	I	
D. Jacobo Adrian Varela		}
D. Francisco Garcia Ponte		}
D. Bernardo Cuntin		}
D. Ramon Andres Recasens		}
D. Juan Manuel Garcia		} 10
D. Ramon Vazquez		}
D. Josef Basabilbaso		}
D. Andres Fernandez Pividal		}
D. Andres Diaz		}
D. Andres del Villar		}

1^a. de Fusileros

D. Agustin Gonzalez Miguens	}	2
D. Tomas Prego	}	

2^a. Compañía

Josef Casal	I	
D. Ramon Casal		}
D. Manuel Moreno		} 2

3^a. Compañía

D. Fernando Lopez	}	
D. Juan Varela	}	
D. Manuel Quintana	}	5
D. Francisco Josef Mendoz	}	
D. Alberto Castro	}	
D. Joaquin Martinez		}
D. Manuel Mallo		} 2

4ª. Compañía

Josef Soto	I		
D. Manuel Marquez		}	2
D. Jacinto Zerezo		}	

5ª. Compañía

D. Silvestre Rodríguez	}	2	
D. Feliz Pardal y Ramos	}		
D. Antonio Garcia			I

6ª. Compañía

D. Manuel Antonio Insua	I		
-------------------------	---	--	--

7ª. Compañía

D. Juan Domingo Gomez			I
-----------------------	--	--	---

8ª. Compañía

D. Feliz Burgarini	}		
D. Ramon Otero	}		
D. Josef Antonio Barreiro	}	6	
D. Geronimo Lobato	}		
D. Gabriel Bastos	}		
D. Manuel Valverde	}		
D. Matias Fernández			}
D. Francisco Antonio Costa			}
D. Juan Benito Rivas			}

Total	Muertos	Heridos	
	22	21	

Es conforme á las listas originales que existen en poder del Sor. Comandante D. Pedro Antonio Cerviño, Buenos Ayres 30 de Septiembre de 1808.-

Jacobo Adrian Varela.

4.1.2.- Uniformidad

En un todo de acuerdo con la normativa para las milicias americanas, el uniforme del Tercio de Gallegos, estaba constituido –como vimos- por una *“casaca azul turquí con forro, y vibos carmesí, bueltas y collarios de terciopelo también carmesí, con vibos blancos y en el collarin la cruz de Santiago, con dos conchas; solapa blanca, con vibos carmesí, y botón dorado: chaleco y pantalon blanco con media bota, sombrero redondo con penacho azul en la parte inferior, y grana en la superior cucarda, color grana, y en el centro las iniciales V.G.”*

Mientras los soldados llevaban una faja de lana roja sosteniendo la chupa –debajo de la chaqueta-, y con los flecos del mismo color cayendo sobre la pierna izquierda, los oficiales llevaban sobre la chaqueta, montada sobre dos botones ubicados en la espalda de la misma y a la altura de la cintura y los flecos eran de cordón de oro.

Al “botón dorado” del que se hace alusión en el reglamento, se le agregaron en 1808 y luego del Juramento de Fidelidad a D. Fernando VII, el anagrama del rey, esto es: Una letra “F” timbrada de corona real, y debajo aquella el número “VII”.



Soldado del Tercio de Gallegos.

Las chaquetas eran de paño, con un faldón posterior largo hasta las rodillas en los oficiales y notoriamente más corta en la tropa. Las solapas se prendían en siete botones de cada lado y se abrochaban al centro. Los penachos que adornaban sus sombreros, se habían confeccionado (azules y rojos) con millares de plumas de guacamayo o papagayo⁽⁷⁵⁾, seguramente encargadas a los indios del litoral del Río Paraná, con los que se hacían habituales intercambios comerciales.

El armamento utilizado era: Fusil para los soldados y sable y pistola para los oficiales. Estos últimos, llevaban ajustado su sable al costado izquierdo, mediante un cordón rojo que pasaba por el hombro derecho.

En cuanto a la fuerza de choque, los granaderos, sus uniformes también se ceñían a lo normalizado para estas unidades ligeras: Un gorro de pelo, pero no de oso como en Europa, sino de los animales peludos que podían conseguirse en las cercanías de las Pampas (Jabalíes, monos, cabras y lobos marinos). Las mangas de estos gorros, que caían por la parte posterior, rematando en un pompón plateado a la altura del centro de los homóplatos, estaban confeccionadas en “damasco” rojo y llevaban bordado en hilos de oro, el escudo de Buenos Aires timbrado por una corona condal y rodeado de banderas y cañones. En los puños de las chaquetas, otro de sus distintivos: Tres sardinetas amarillas (doradas para los oficiales), rematadas con sendos botones. También la bota era distinta: Se utilizaba la denominada “bota granadera”, cuyo frente se prolongaba hasta cubrir las rodillas, posibilitando un movimiento, que por sus propias actividades, era imprescindible en las tropas ligeras, y desusado en las de línea: Rodilla en Tierra.

No existen constancias del uso de ninguna granada bordada o metálica en el uniforme, aunque se supone que pudieron lucirla en los sitios usuales en los uniformes de la infantería: Cuellos y vueltas de los faldones.

Son sumamente curiosas las insignias determinadas por el reglamento para distinguir a los hombres del Tercio de Gallegos: La cruz de Santiago con dos conchas. Este emblema, se remonta a los años de la Reconquista Española y se observa repetido en numerosas unidades del Ejército de Tierra, también desde los tiempos épicos. No es extraño que Cerviño, tanto por su origen gallego, como por haber sido formado en academias militares, haya determinado esta combinación singularmente distintiva.

75. Loro de grandes dimensiones que habita en las selvas americanas desde México hasta la Argentina. Tienen grandes plumas rectas en sus colas y un plumaje que observa –normalmente- tres combinaciones: Azul y amarillo, azul y rojo o verde, blanco y amarillo.

La mañana del 1º de noviembre de 1806, festividad de Todos los Santos, salió el Tercio de Gallegos de su cuartel en la casa de Da Margarita Trillo⁽⁷⁶⁾, marchando solemnemente hacia la Catedral. Esa mañana el Obispo Don Benito Lue y Riega, bendijo las enseñas, predicando el capellán de la unidad, Don Melchor Fernández. Concurrieron a la función litúrgica, Liniers y el Cabildo en pleno.

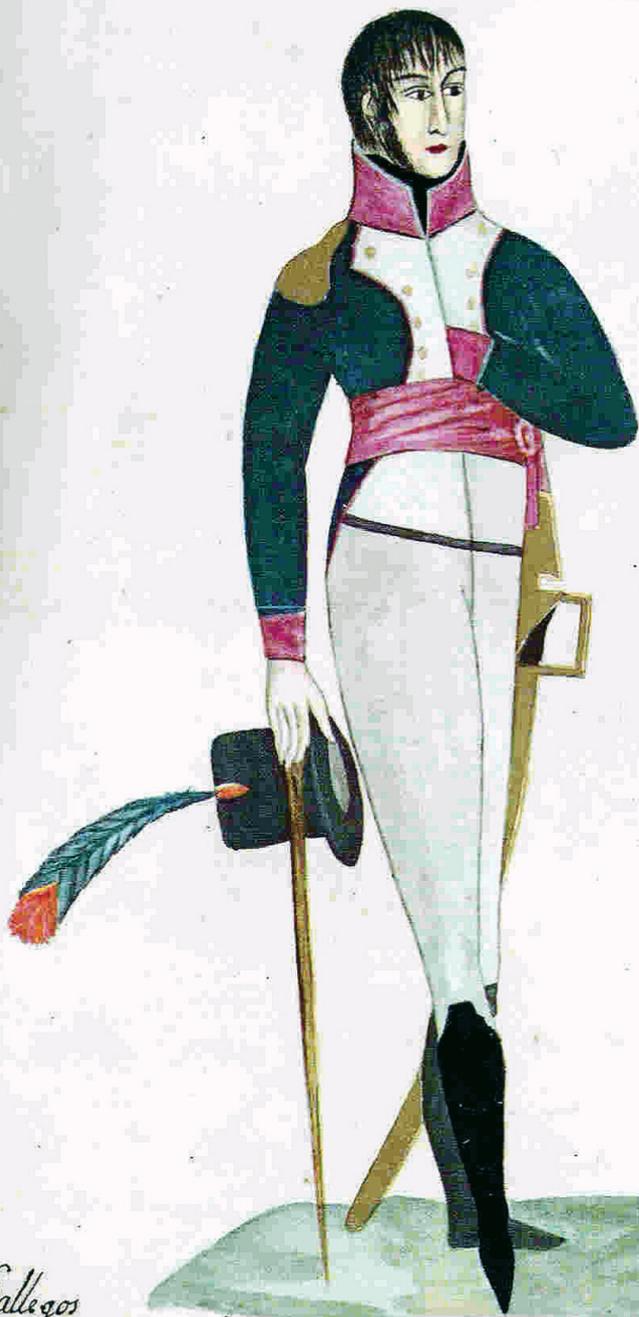
Al siguiente día, Solemnidad del Corpus Christi, esta bandera fue centro de un curioso episodio: Todos los regimientos voluntarios se habían formado en parada para rendir los debidos honores al Cuerpo de Cristo. El momento central de la ceremonia, llegó cuando el Obispo Lué comenzó su grave procesión portando la magnífica Sacra Custodia, delante de la cual, todas las banderas debían rendirse⁽⁷⁷⁾ a su paso. Todas lo hicieron, salvo las del Tercio de Gallegos. Los abanderados argumentaban que, como la “Coronela” llevaba la Cruz de Santiago, Apóstol de Cristo; y la otra -dentro del escudo de Galicia- llevaba bordada la misma Sagrada Custodia, no debían pleitear ninguna. Luego de crispadas negociaciones, se avinieron sólo a rendir la Coronela, pero *“... viendo la dureza del Sr. Obispo y el escándalo que se daba vinieron a rendirlas con protesta. Pasó por encima el Señor Obispo, las pisoteó a su gusto. Ahora dicen los Gallegos que harán el recurso a la Corte a fin del agravio y de no haberles guardado el privilegio que dicen el Rey les tiene concedido. Privilegios que tienen que al pasar un barquito pequeño con la bandera de su nació Galicia con la custodia pintada encontrarse con un navío de línea, debe el navío rendir la suya. Esto es el alegamiento de la cosa...”*

4.2.- El Tercio de Miñones de Cataluña

Habrà que sondear el origen de este regimiento en aquella “Junta de Catalanes”, que reunida en casa del Alcalde Alzaga el martes 8 de julio de 1806 - pocos días después de la ocupación británica-, y encabezada por el ingeniero D. Felipe de Sentenach elegido por jefe, José Fornaguera y Anselmo Saenz Valiente, se resolvió a reclutar gentes y armas para la Reconquista. Planificaronla por varios medios, incluso la guerrilla, designaron por nombre del regimiento que habrían de reunir, el de “Voluntarios Patriotas”, identificándose por unas cintas con los colores reales (blanco y colorado) que rodearían

76. Madre de Mariquita Sánchez de Thompson, célebre patricia quien cosiera con sus manos las primeras escarapelas patrias que luecieron los soberos del ejército del Norte, durante el Juramento a la Bandera realizado en las orillas del Paraná. En sus salones, asimismo, se ejecutó por vez primera el Himno Nacional Argentino

77. Acto que consiste en inclinar el asta de modo que la moharra (extremo superior) toque el piso, sosteniendo el paño para que no se arrastre.



Oficial del Tercio de Gallegos.

sus sombreros. La cantidad de reclutas, así como la variedad de planes, hizo que no solo naciera un regimiento, sino dos: Uno de artillería y otro de infantería.

Los artilleros llevarían por nombre “Patriotas de la Unión”, haciendo clara referencia a su decisión de unirse con un objetivo común, españoles europeos, americanos, indios y africanos. Fueron integrados al Real Cuerpo de Artillería.

A su vez, los infantes se designarían con el tradicional nombre catalán de “Minyons⁽⁷⁸⁾”, denominación que –junto a los colores distintivos del uniforme– remitían a las compañías de “miñones” voluntarios catalanes que, como tropas ligeras, lucharon a mediados del s. XVIII en las campañas de Italia y América Septentrional.

No debemos dejar de mencionar que, para la Reconquista, se organizó en Montevideo, una compañía integrada por cerca de un centenar de catalanes, que liderados por un vecino de apellido Bofarull, cruzaron el Río de la Plata combatiendo en Buenos Aires, conforme a sus tradiciones, también como compañía ligera. Algunos de estos catalanes, se unieron a sus paisanos porteños en el Tercio de Catalanes y Levantiscos.

4.2.1.- Crónicas

Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento:

Los que suscribimos, naturales del Principado de Cataluña, ante Usía, con el mayor respeto decimos: Que deseosos de formar un cuerpo de voluntarios que sea útil al servicio y defensa de la Patria, para poderlo hacer y convinar en los términos más proporcionados, ocurrimos a V.S. en solicitud de que nos permita formar Lista de los individuos de que haya de componerse este cuerpo para que hecha, pueda también de consentimiento de todos, proponer á Usía, los términos y circunstancias con que, uniformados á nuestra costa, hayamos de hacer el servicio á que se nos destine, y en que por ahora solicitamos esta permisión, para oportunamente después que sepamos el número de que ciertamente se compondrá dar parte a Usía á fin de que se realice, y obtengan las aprobaciones necesarias. Buenos Ayres y Agosto diez y nueve de mil ochocientos seis.

Jaime Nadal y Guarda

78. (catalán) "Minyó: Noy dels set fins als catorse anys; Mosso de la escuadra" (Niño de entre siete y catorce años, o mozo de escuadra)

Jaime Laballol.- Juan Larrea.- Olaguer Reynals.-

Buenos Ayres, Septiembre seis de mil ochocientos seis.

Concedida en virtud del Oficio que el Muy Ilustre me ha pasado acompañando y recomendando esta solicitud con fecha de hoy.-

Liniers.-

El amor al Rey y á la Patria, y los deseos de mantenerla en todo su esplendor á imitación de nuestros Predecesores nos promovieron, así que esta Capital fue reconquistada, á formarnos en Cuerpo para que, adiestrados en el manejo de las armas, pudiésemos ser de alguna utilidad quando se nos emplease en la defensa. Así es que el diez y nueve de Agosto último ya dirigimos nuestra solicitud para que se nos permitiese convocarnos en Junta al intento de tratar sobre la organización que tuviésemos por conveniente darle; y como Usía ha-ya tenido á bien conceder á ello, según su decreto de seis del corriente, nos reunimos el nueve del mismo, Catalanes, Valencianos, Aragoneses, é Individuos de las Islas Baleares, y por aclamación resolvimos que se formase el Plan que sigue, á fin de que aprobados por Usía sus artículos, empezaremos inmediatamente á ponernos en ejecución.-



Bandera Original del Tercio de Miñones Catalanes
Complejo Museográfico Enrique Udaondo.

Primero: Que el nombre de este Cuerpo, que servirá en clase de Infantería Ligera, sería Urbanos Voluntarios de Cataluña y sus Vanderas serán fondo amarillo, con el Escudo de Castilla y León á la derecha y á su izquierda el del Principado de Cataluña.-

Segundo: Que ha de tener por principales Gefes un primero y segundo Comandante nombrado por el mismo cuerpo.-

Tercero: Que cada compañía se compondrá de un Capitán, un Teniente, cuatro Sargentos, diez Cabos y cincuenta hombres, debiendo ser el Capitán y Teniente nombrados por sus respectivas Compañías, y los Sargentos y Cabos á elección de sus oficiales.-

Quarto: Que todos se uniformarán á sus expensas y para los que no tuviesen como costearlo, los Oficiales del Cuerpo verán de proporcionar los arbitrios necesarios al efecto.-

Quinto: Que el uniforme será: Sombrero con una alita al frente, una tira de piel negra, que saliendo del ala vendrá á concluir en lo más vajo de la copa á la espalda, y un cordón amarillo que dando la vuelta á la copa, terminará en dos borlitas, que caigan sobre la oreja izquierda: Chaqueta y pantalón azul con collarín, vueltas, vivo y botones amarillos hechos á lo Úsar, faja carmesí, que ciña el cuerpo, media bota: todo según el adjunto diseño.-

Sexto: Que nuestros Oficiales cada uno según su graduación deberán usar del mismo distintivo que los de Ejército.-

Séptimo: Que las armas que han de usar los individuos de este Cuerpo serán Carabina, pistola, y sable, cuyo armamento deberán facilitárseles, de estos Reales Repuestos sin pérdida de tiempo.-

Octavo: Que se exercitarán en el manejo de las armas hasta su total perfección, siendo á cargo de los Comandantes y Capitanes de cada Compañía instruirlos en él por medios, que juzguen mas convenientes, hasta que se hallen en disposición de reunirse cada Compañía para evolucionar juntas.

Noveno: Que en caso que el Enemigo hubiese desembarcado distante de la población y saliese el Ejército, no obstante que por nuestra clase de Urbanos solo debiéramos limitarnos á la custodia y defensa de la Plaza, para dar una prueba completa de nuestro patriotismo nos ofrecemos á marchar también á atacarlo hasta diez leguas de distancia de ella sin entenderse que por esto se nos pueda obligar á salida alguna á la banda Septentrional de este Río(79).

Décimo: Que no se nos podrá precisar á servicio alguno de Plaza sino quando no hubiese tropas veteranas⁽⁸⁰⁾ o Milicias que cubran sus atenciones y en este caso á nadie hará honores este Cuerpo⁽⁸¹⁾ más que á Dios, al Señor General y al Muy Ilustre Cavildo.-

Undécimo: Que ni oficiales ni soldados gozarán fuero de guerra, no estando en facción, según es ordenanza, y de consiguiente solo en este caso tendrán jurisdicción los primeros sobre los segundos para ocuparlos en asuntos meros del Servicio.-

Duodécimo: Que ningún individuo gozará sueldo ni ración, por que cada uno se obliga á mantenerse á su costa aun estando en Campaña y solo se le subministrará de cuenta de Su Magestad, la pólvora, balas y demás pertrechos que necesiten para defensa de estos Dominios, quedando al cargo y cuidado del Comandante y Oficiales nombrar sujetos que cuiden del acopio y surtimiento de víveres que necesiten.-

Decimo Tercero: Que el Cuerpo no dependerá, ni obrará bajo otras ordenes, que las de sus gefes inmediatos y del Señor General de esta Plaza, ya sea que se las transmita verbalmente, por escrito, ó por medio de sus Ayudantes ó Edecanes.-

Decimo Cuarto: Que siempre que el Señor General comunicase al Comandante algun orden relativa al servicio, deberá este acordar su cumplimiento en Junta de Capitanes.-

Decimo Quinto: Que este Cuerpo cesará luego que se concluya la presente guerra, y así mismo los Oficiales dexarán de serlo, y que sus Vanderas quedarán depositadas a su disposición en las Casas Capitulares de esta Ciudad hasta que se acuerde el destino que deba dárseles.-

79. Durante la Reconquista de agosto de 1806, hubo un inconveniente de magnitud con los Miñones Catalanes de Montevideo, y tal parece que esto enardeció los ánimos para con toda aquella hermana ciudad, que precisamente y salvando las desavenencias de rutina, prestó invalorable ayuda precisamente para aquella gesta.

80. La tirante situación para con los veteranos es clara en este artículo: Debieron ser estos los que defendiesen la ciudad, y en cambio la entregaron, mientras era el pueblo (ahora formando cuerpos para la defensa) quien protagonizaba el combate de la Reconquista. Precisamente entonces, cuando se formalizaban los cuerpos, eran los veteranos quienes levantaban furibundas quejas contra ellos. Quedaba ahora claro que no serían los voluntarios los que "les hiciesen el trabajo" a los veteranos, sino que serían sus auxiliares y suplemento, solo cuando sus obligaciones les excedieran.

81. Seratifica con esta frase las reservas que se tenían particularmente con las autoridades militares de más altas jerarquías, responsables principales de la ignominiosa rendición frente a las tropas británicas.

A consecuencia se procedió por la Junta, al nombremiento de Comandantes Primero y Segundo de este Cuerpo, y por pluralidad de votos resultaron electos por Primer Comandante, D. Jaime Nadal y Guarda, y por Segundo D. Olaguer Reynals, quienes convocaron para nueva Junta, y en la que se celebró el catorce del corriente con intervención de Usía, fueron nombrados por Capitanes de las seis, de que por ahora se compone este cuerpo, de la Primera, D. Pedro Casanovas, Segunda: D. Juan Larrea⁽⁸²⁾, Tercera: D. Jaime Lavallol, Cuarta: D. Bartolomé Rosiano, Quinta: D. Juan Parareda, y Sexta: D. Josef Ponce: Y para Tenientes de las mismas, D. Ramón Duran, D. Domingo Mateu⁽⁸³⁾, D. Pedro Botet, D. Manuel Vidal, D. Pedro Flusch, y D. Josef Sabates. Reunidos el quince todos los Oficiales procedieron al nombremiento de Primero y Segundo Ayudante, y con el grado de Teniente fueron elegidos por Primero, D. Salvador Cornet, y Segundo, D. Mariano Fontrodona; y habiendo en el mismo acto los Señores Comandantes nombrado para primer Subteniente de Vandera a D. Joaquín Ballester y Segundo a D. Agustín Busquets, queda por nuestra parte cumplida la oferta, que hicimos a Usía para la creación de un Cuerpo Nacional por lo que esperamos, que sirva Usía dispensarle su aprobación y proceder en lo demás que tenga por conveniente hasta elevar nuestra oferta a noticia de Su Magestad, mandando que se nos dé testimonio de todo lo obrado para los usos que nos convengan. Dios guarde a Usía muchos años.-

Buenos Ayres, veinticinco de Septiembre de 1806.-

Jaime Nadal y Guarda.-

Olaguer Reynals.- Pedro Pla y Casanovas.- Juan Larrea.- Jaime Laballol.- Bartolomé Rosiano.- Juan Parareda.- Josef Ponce.- Ramón Duran Helacio.- Pedro Botet.- Domingo Mateu.- Manuel Vidal.- Pedro Flusch.- Salvador Cornet.- Mariano Fontrodona.- Josef Sabates.- Joaquín Ballester.- Agustín Busquets.-

82. Juan Larrea nació en Mérida el 24 de junio de 1782. Hábil comerciante, forjó una fortuna en el negocio naviero. Financió la escuadra del almirante don Guillermo Brown, siendo uno de los más destacados propulsores de la marina argentina. Fue exiliado en 1815 por motivos políticos. Rehizo su fortuna en 1830, pero se arruinó bajo el gobierno de Rosas. Su alto concepto del honor, le llevó a la decisión fatal de suicidarse en Buenos Aires el 20 de junio de 1847 por no disponer de fondos para rescatar un pagaré.

83. Nació en Cataluña, el 4 de agosto de 1765. Se radicó en Buenos Aires en 1791, donde abrió un importante negocio mayorista. Piloto mercante de carrera, accedió por ello a la carrera militar, donde no tardó en mostrar sus dotes con las armas en las milicias porteñas. Por su compromiso con la causa pública, fue designado vocal en la Primera Junta de Gobierno - 44 años-. De buena posición económica, contribuyó con dinero para armar el ejército auxiliar. Por sus conocimientos científicos fue designado director de la fábrica de fusiles. Murió en Buenos Aires el 28 de marzo de 1831.

Señor Gobernador y Capitán General.-

El Comandante del Batallón de Urbanos de Cataluña, nominado de Miñones, por sí, y á nombre de su Cuerpo, hase presente a Usía con su mayor respeto: Que este cuerpo se organizó, uniformó, e instruyó en el manejo de las armas y evoluciones militares á su costa, y fue el primero que se formó con el fin de defender la Patria, obteniendo al efecto el superior permiso de Usía. Que a este fin se presentó con generosidad y franqueza á guarnecer esta Plaza, pasó al socorro de Montevideo á las ordenes de Usía y cuantos servicios se le han encomendado de la mayor importancia sin prest ni paga alguna. Que marchó parte de él a la Vanda Oriental a las ordenes del coronel, el Señor Don Francisco Xavier Elío. Que con la misma presteza se acuarteló, y ha hecho Campamentos y Campañas con avandono de sus intereses y familias. Que finalmente salió á Campaña el veinte y ocho de junio, y en el dos y demás días hasta el siete de Julio en que se obligó a capitular al Enemigo, éste Cuerpo tubo el honor de hallarse en los puntos de más arriesgados ataques, en los que rindieron honrosamente la vida, y con mayor gloria, muchos de sus Individuos; acreditando de este modo su fidelidad y amor al Rey, su constancia por la Religión y su más verdadero patriotismo: Y porque estos hechos cree qe á Usía son constantes y notorios por ser Usía el Gefe Superior, a quien más inmediatamente consta; deseoso este Cuerpo de acreditar en todo tiempo el mérito y servicios, que ha empleado con tanto honor de las armas de Su Magestad, y por la conservación de sus Dominios y dulce dominación, ocurre a Usía enla más atenta solicitud, de que se digne franquearle el certificado, que considere merece de Justicia este Batallón, cuyo respetable atestado le será siempre del mayor honor. Buenos Ayres, nueve de Noviembre de mil ochocientos siete.-

Olager Reynals.-

Buenos Ayres, diez de Noviembre de mil ochocientos siete.-

Siendo el Cuerpo de Voluntarios Urbanos de Cataluña el primero, que se organizó, formó, e instruyó para la defensa de esta Capital, habiéndose presentado gustosa y prontamente a los destacamentos, guardias y demás fatigas que han ocurrido así como á las Expediciones que se han hecho a la Vanda Oriental desempeñándose en todas ocasiones y principalmente en los ataques del dos al siete de julio de este año, con la mayor fidelidad, patriotismo y energía, hallándose en los puntos de mayor riesgo, y dando en todas ocasiones las mayores pruebas de amor al Soberano, se declara así en

virtud de este Decreto, que le servirá de Certificación en forma, y que se entregará original al propio Cuerpo, para que pueda hacer de él el uso que le sea conveniente.-

Rubrica el Señor Capitán General.-

Gallego⁽⁸⁴⁾

Lista de los Individuos del Batallon de Urbanos Voluntarios de Cataluña de mi cargo que se han ofrecido al servicio extraordinario de ir á socorrer á Montevideo al mando del Sor General Don Santiago Liniers

Ayudante Primero Don Salvador Cornet
Capitán de la 2a Don Juan Larrea
Teniente de la 1a Don Isidro Ylla

Soldados

Juan Genaro Chaves
Jayme Tonelli y Rabasa
Juan Agustín Marcó
Jose Galpón
José Marcelino Romero
Manuel Puitx
Bernardo Udon
Antonio Armenguol
José Almirall
Magiu Pla
Juan Alexos Juoi
José Olivares
José Miró
Marcelino Aguilar
Franco Serrano
Manuel Morat
Juan Arca
Bartolomé Trat
Ysidro Arnau
Félix Catanio
Hipólito Castañer
Gaspar Roquer

84. Se trata de la certificación hecha por el Escribano Mayor, D. Manuel Gallego.

Mariano Vidal
Felipe Tamaneu
Pedro Llopis
Juan Baptista Jáuregui
Jose Vinardell
Teodoro Faucher
Juan Vilanet
Jayme Anglada
Carlos Luis Crebon
Jayme Maurice
Juan Nicolas Letano
Juan Trouch
Agustín Mavias
Juan Gangumi
Salvador Fernan
Ramon Larrea
Juan Cuxasit
Pablo Sucas
Joaquin Chicola
Domingo Bruges
Peono de los Santos
Franco Ylla
Franco Dumeni
Gabriel Aristaray
Mariano Blanch
Sebastián Parelló
Nicolás Menguol
Antonio Baleri
Lorenzo Carreras
Franco Coll
Franco Martinez
Jacinto Cheveste
José María Mosqueyra
Salvador Costa
Juan Amtrich
Ygnacio Valls
Juan Mir
Juan Cocobi
Manuel Jose de Pestaña
Juan Ramon Molina

Total 62

Capitán de la 4ª *Don Bartolomé Rusiano*

Teniente *Don Gerardo Bosch*

Alferz Abanderado *Don Joaquín Ballester*

Sargentos 1^{os} *Anastasio Alvarez*
Ramón Asicio

Ydem 2^{os} *Félix Flaquer*
Jose Botet
Franco Alió

Cabos 1^{os} *Sebastián Calderon*
Franco Arboña
Lorenzo Pachami
Vizente López

Ydem 2^{os} *Antonio Cordoni*
Sebastián Riera
Joaquí Rubira
Salvador Nadal
Pablo Torrents
José Sabates

Soldados

Antonio Guasch
José Rabasa
Andrés Seguí
José Modolell
José Monjó
Franco Xicola
Pablo Cadira
Nicolas Visbal
José Badell
Juan Buñol
José Torres
José Yueson
Martín Casá y Carol
Ramón Carafí
José Labrador
Vizente Ferrer

Estevan Llinares
Salvador Molleras
Manuel Muñoz
Miguel Blanco
Narciso Duran
José Pons
Miguel Moll
José Perez
José Salvat
Franco Sarriera
Salvador Pujals
Sebastián Font
Manuel Plugent
Juan José Funtan
Ambrosio Morantes
Juan Caruejas
Jose Cateura
Salvador Barceló
José Cabot
Jayme Casanobas
Ambrosio Amoner
Joaquin Baunet
Bartolomé Febrer
José Lorentes
Jayme Quince
Franco Perez
Nicolas Orta
Miguel Delgado
Simón Mirallas
José Loradas
José Blanquer
Franco Milan
Narciso Casanobas
Baptista Salvat
Benito Condonis

Total 66

Resumen

Ayudante 1°
Compañía de Don Juan Larrea
Oficiales 2
Yndividuos 62 64

<i>Compañía de Don Brmé Rusiano</i>		
<i>Oficiales</i>	<i>3</i>	
<i>Yndividuos</i>	<i>66</i>	<i>69</i>
<i>Total</i>		<i>134</i>

Notas: Ninguno de los individuos tiene recado. No van detallados los Cabos y Sargentos de la Compa de Don Juan Larrea por que al tiempo de tomar los nombres y formar la lista fue imposible hacer con esta individualidad; pero en el primer estado de fuerza que se presentó al Sor General asi que llegue á la otra banda, se le pasará la lista en los términos que corresponde. Buenos Ayres 26 de Enero de 1807,

Olaguer Reynals

Bajas

Al igual que en otros casos, la multiplicidad de acciones en que participó este regimiento, y su singular característica de ser ligero y por tanto correr con los mayores riesgos, no se condice con la escasa cantidad de bajas que se han logrado hallar. Es por ello que nos inclinamos a suponer que, en listados aun no descubiertos, las bajas sean mucho mayores.

Heridos

Francisco Girona (muerto a raíz de las heridas)
Juan Santos Irigoyen (muerto a raíz de las heridas)

Muertos

Pedro Juan Garcés
Ignacio Novoa
José Pérez

4.2.2.- Uniformidad

Según lo descrito en el reglamento del Tercio de Miñones, su uniforme consistiría de “...Sombrero con una alita al frente, una tira de piel negra, que saliendo del ala vendrá á concluir en lo más vajo de la copa á la espalda, y un cordón amarillo que dando la vuelta á la copa, terminará en dos borlitas, que caigan sobre la oreja izquierda: Chaqueta y pantalón azul con collarín, vueltas, vivo y botones amarillos hechos á lo Úsar, faja carmesí, que ciña el cuerpo, media bota...”. Al igual que su denominación, el uniforme del Tercio de Catala-



Soldado del Tercio de Miñones.

nes, remitía en sus colores distintivos a las viejas y gloriosas tropas voluntarias catalanas de mediados del s. XVIII.

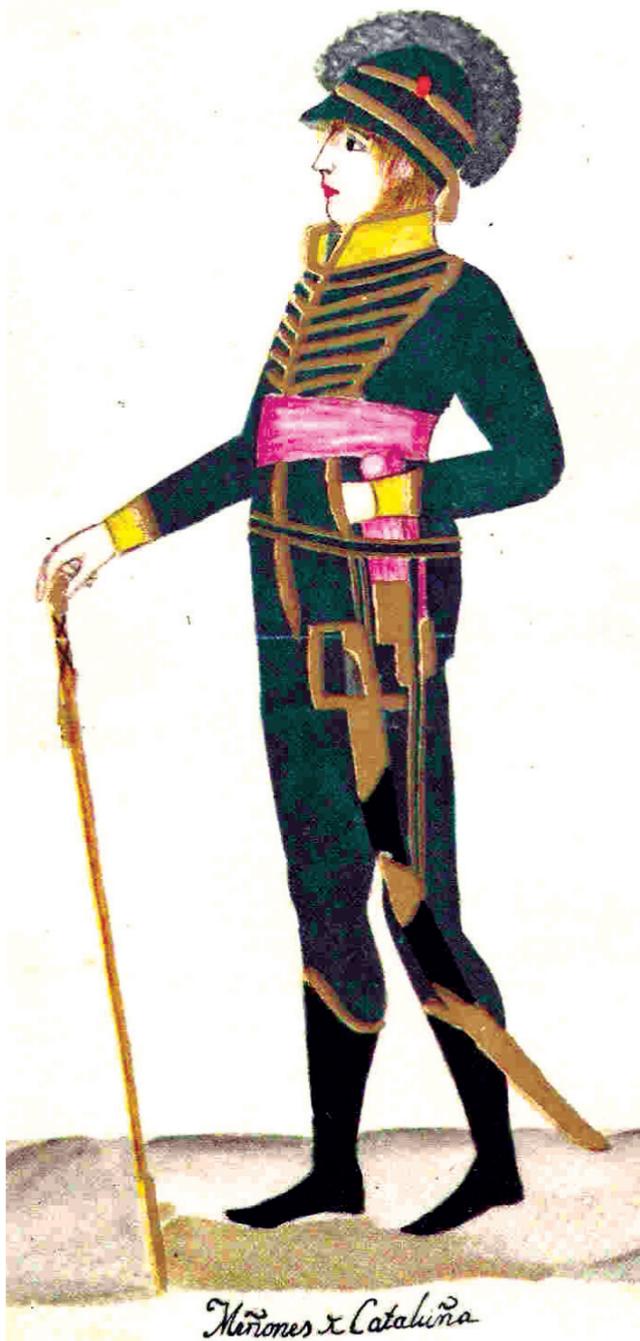
Aquellos “miñones” o jóvenes cazadores catalanes, se destacaban por su habilidad para operar sin ser advertidos, así como por su certera puntería, todo lo que los convertía en temidos francotiradores.

Desde los tiempos de Carlos III, cuando nacieron los Voluntarios Catalanes, en su uniforme destacaba la casaca azul, con puños, cuello y solapas amarillas; colores que mantuvieron sus émulos bonaerenses, pues –evidentemente– era un signo distintivo de las indómitas tropas ligeras catalanas.

La chaqueta, como era usual en las unidades ligeras, era corta hasta la cintura, con pasamanería o corondería amarilla en la tropa y dorada para la oficialidad. Estos cordones dobles prendían las tres hileras de botones del frente –a la húsara–, y por la parte trasera delineaban vistosamente las dos curvas de entallado de la casaca. También se lucían en el pantalón demarcando o cubriendo las costuras laterales; y frontalmente, desde la cintura, formaban hacia abajo unas elegantes curvas o arabescos –cubriendo las “pinzas” del pantalón, también características de los húsares

El sombrero de cuero negro lustrado, llevaba una visera delantera de charoll y otra menor trasera, unidas por sobre la parte superior por una lonja de cuero de potro, con las crines recortadas formando una suerte de elegante “cepillo”. Se cruzaban sobre los lados del sombrero, sendos cordones amarillos o dorados, que en su lado izquierdo, y debajo de la escarapela o cocarda roja española, se anudaban, cayendo justo sobre la oreja del soldado, dos borlas del mismo color, las que eran utilizadas para acolchar el pabellón auditivo, protegiéndolo del ruido ocasionado al explotar las granadas que formaban parte del equipamiento de estas tropas especiales.

Las banderas del Tercio de Miñones fueron bendecidas el jueves 30 de octubre de 1806, en la Catedral. Pontificó Monseñor Lue y Riega y asisitieron, junto a la plana mayor de la unidad, el Cabildo Ayuntamiento en pleno, siendo notoria la ausencia de Liniers.



Oficial del Tercio de Catalanes.

4.3.- El Tercio de los Quatro Reynos de Andalucía⁽⁸⁵⁾

4.3.1.- Crónicas

Excmo. Sr.

Paso a manos de V. Exa. la adjunta Relación de los Oficiales del Batallón de Andaluces de mi cargo, con expresión del tiempo en que han principiado a percibir sus respectivos sueldos; y es comprehensiva hasta 31,, de Enero del presente año, segn. V. Exa. asi me lo encarga en su superior oficio de 10,, de Febrero ultimo, y 4,, del corriente.

Dios guarde a V. Exa. Muchos años.- Buenos Ays. 6,, de Abril de 1808.

Exmo. Señor

Josef Merele

Exmo. Sr. Capitán Gral. Don Santiago Liniers.

Relación que manifiesta los Oficiales del Batallón de los Quatro Reynos de Andalucía, con expresión del tiempo en que han principiado a percibir su respectivo sueldo, y son a saber

1° COMPAÑÍA

Capitán *Don José Fran.co Rivero, percive sueldo desde 1° de febrero de 1807 hasta la fecha.*

Teniente *Don Manuel Puche desde 1° de marzo idem id.*

Sub-Tente. *Don José Cañete desde 1° de marzo ...id ...id.*

85. Denominación utilizada para identificar a estas regiones hasta las reformas introducidas en 1833. Hace referencia a los antiguos reinos de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada.

2º COMPAÑÍA

- Capitán Don Alonso José Ramos desde 1º de marzo hasta la fecha.
- Teniente Don Francisco Moreno desde 1º de febro hasta el 13,, de mayo que se rebajó.
- Idem Don Javier de Igarzabal desde 21,, de mayo hasta 31,, de julio, qe se pasó al Cuerpo de los del Río de la Plata.
- Idem Don José Rosende desde 7,, de Septiembre hasta la fecha.
- Sub-Tente. Don José Rosende desde 1º de marzo hasta 7 de Septiembre que pasó á Tene de la misma compañía.
- Idem Don Juan de Sierra desde 7,, de Septiembre. ha. la fecha.

3º COMPAÑÍA

- Capitán Don Juan Estor desde 1º de marzo hasta la fecha.
- Teniente Don Manuel Larios desde 1º de febrero ...id.
- Sub-Tene. Don José Rubio desde 1º de Marzo hasta 10,, de Abril que se rebajó
- Ídem Don José Santibáñez desde 21,, de Mayo hta. la fha.

4º COMPAÑÍA

- Capitán Don José Olza desde 1º de marzo hasta 31,, de Agosto, que se pasó al Cuerpo de los del Río de la Plata.
- Ídem Don José Fernándz. desde 18,, de Sepbre. hasta la fecha.
- Teniente Don José Fernand.z desde 1º de Febro. hasta 18 de Septiemb.e, qe pasó a Capitán de esta Compañía.
- Teniente Don Félix de Uriarte desde 13,, de Octubre hta. La fecha.
- Sub-Tene. Don Félix de Uriarte desde 1º de Febrero hasta 13 de octubre, qe pasó á ser Tente. de esta misma compañía.
- Idem Don Pedro Ysmardi desde 1º de Enero hta. La fha.

5° COMPAÑÍA

- Capitán *Don Francisco Marzán desde 1° de Febro. hta. la fha.*
- Teniente *Don Francisco Reyna desde 1° de Marzo hta. la fha.*
- Sub-Tene. *Don Manuel Arribarzagal desde 1° de Marzo hasta 1° de Julio que se quedó sin sueldo.*

6° COMPAÑÍA

- Capitán *Don Sebastián López desde 1° de Marzo hasta 1° de Septiembre. que se rebajó.*
- Teniente *Don José López desde 1° de Marzo hasta la fecha.*
- Sub-Tene. *Don Juan Manzano desde 1° de Febro. hasta la fha.*

7 COMPAÑÍA

- Capitán *Don Tomás de Salas desde 1° de Febro. hasta la fha.*
- Teniente *Don Domingo Guerraid.....id.*
- Sub-Tene. *Don Rufino Elizaldeid.....id.*

8° COMPAÑÍA

- Capitán *DonCristóbal Bejarano desde 1° de Febro. hta. la fha.*
- Teniente *Don José Cailleau desde 1° de Marzo hta la fha.*
- Sub-tene. *Don Javier de Igarzabal desde 1° de Marzo hasta 20,, de Mayo qe pasó a Tene. de la 2° compañía.*
- Idem *Don Manuel Gómez y Santos desde 9,, de Junio hasta la fecha.*

Capitanes Agregados

Don Pedro Salcedo desde 28,, de Marzo hta. La fha.

Don Juan Nepomuceno Olmedo desde 1° de Marzo hasta 6,, de Abril que pasó a la otra Banda: y desde 15,, de Septiembre. qe se incorporó en la 8° compañía hasta la fecha.

Lista Gral. de los Individuos que toman sueldo de el Tercio de Voluntarios de los Quatro Reynos de Andalucía á el cargo de su Comandante Don José Merelo-

COMPañÍA 1ª

Del cargo de D. José Rivero

Sargentos: Don Juan Delgado; Don Roque Galán; Don Juan Pabón

Cabos: Antonio Travieso; Juan María Velásquez; Juan José Navarro; Fran.co Sn. Martín; Jose Fernández; Bernardo Campuzano; José Gómez;

Soldados:

*Roque Sánchez
Antonio Fragoso
Mariano Salasar
José Ambrosio
Bernardo Gutierrez
Joaqn Gonzalez
Andrés Martinez
Pedro José Aguirre
José Navarro
Cristóbal Martinez
Gregorio Gutierrez
Juan Gomez
Diego Collao
Matias Puentes
Matias Martinez
Gregorio Alegre
Pablo Marquez
Pablo Jose de Lama
Ponciano Casas
Carlos Neira
Jose Claudio Garcia
Miguel Villafañe
Domingo Peralta
Jose Antonio Vazquez
Santiago Riveros
Juan Jose Muñoz
Antonio Alvareta
Pedro Ponze de Leon*

Sanvador Martinez
Fermin Hernando
Ascencio Paima
Rafael Baigorri
Manuel Sustaita
Cruz Amarante
Antonio Ynorato
Luis Aguirre
Manuel Lopez
Juan Lopez
Pablo Agapito de Lores
Prudencio Navarro
Son 50 Plazas

COMPAÑÍA 2ª

Del Cargo de Don Alonzo Ramos

Sargentos: Don José María Sisneros; Don Tomás Frías; Don Santiago Montanez

Cabos: Pedro Ruizbal; Rafael Velásquez; Manuel Laines; Lucas Sustaita; Antonio Lemus; Julian Romero; Antonio Guerra; José Ma Guerra.

Soldados:

Joaquin Lobato
Juan Jose Rico
Juan Giron
Jose Santomingo
Jose Porra
Juan Ahuja
Jose Ma Lara
Antonio Parra
Manuel Quesada
Gregorio Rodríguez
Jose Molina
Manuel Jose Lopez
Franco Diaz
Leonardo La Rosa
Juan Anderete
Jose Albarez
Fernando Romero

Ramon Gomez
Juan Garrieta
Pedro Herrera
Narciso Fraga
Jose Leon Taborda
Juan Sueldo
Diego Ximenez
Anastasio Delgado
José Santúlbos
Pedro Ximenez
Diego Asiego
Pedro Rodríguez
Ramon Gonzalez
Manuel Ramos
Pedro Jose Leon
Juan Patron
Josef Contreras
Pedro Gonzalez
Jose Pacheco
Feliz Jose Sorrilla
Bruno Frías
Jose Sn Martín
Pedro Espinosa
Franco Agudo
Licencio Sn Martín
Marcelino Olivera
Manuel Carrasela
Son 55 Plazas

COMPAÑÍA 3ª

Del Cargo de Don Juan Estor

Sargento: Don Jose Ibáñez

Cabos: Toribio Sosa; Gregorio Patron; Bernardo Sosa; Miguel Giles

Soldados:

*Miguel Errador
José de Castro
Manuel Funez*

Justo Delgado
Juan Flores
Marcos Mendizábal
Manuel Castillejos
Rafael Silva
Jose Miguel Saens
Franco Borres
Bernardo Delgado
Juan Jose Ricardo
Sebastián Planchon
Franco Loma
Juan de la Cruz Ximenez
Pedro Giles
Ferliz Calbo
Jose Arce
Frutoso Arias
Jose Salbadores
Pedro Pablo Roman
Domingo Negri
Franco Guerrero
Eusebio Pardiuela
Son 29 Plazas

COMPAÑÍA 4ª

Del Cargo de Don Jose de Olza

Sargentos: Don Antonio Jose Perez; Don Blas Toriobio Fernández; Don Gerardo Barroso

Cabos: Andres Martinez; Roque Monte; Andres Morales; Franco Garcia; Jose Bruno Agüero; Antonio Ruiz; Franco Pacheco

Soldados:

Juan Mendoza
Bartolomé Arroyo
Fernando Pose
Pedro Briso
Antonio Martinez
Antonio La Rosa
Juan Sunier

*Manuel de la Puente
Jacinto Villegas
Lucas Mendoza
Tomas Benitez
Felipe Merchante
Cristóbal Macías
Andres de Castro
Luis Fen
Fernando Silva
Jose Ma Martinez
Manuel Gonzalez
Antonio Rafael de la Rosa
Jose Garcia
Juan Alberto Torre
Jose Antonio Olivera
Juan Ruiz
Jose de Higeson
Benito Damisa
Gregorio Pasoso
Modesto Reyes
Laureano Ximenez
Manuel Fernández
Antonio Rivero
Fernando Castilla
Antonio Rocha
Juan Jose Alcantara
Pedro Gonzalez
Bernardo Ma Bicensio
Bartolomé Corro
PedroRodriguez
Silvestre Dabalo*
Son 48 Plazas

COMPAÑÍA 5ª

Del Mando de Don Franco de Paula Marzan

Sargentos: Don Mateo Navarro; Don Franco Segovia; Don Jose Hidalgo

Cabos: Tomas Moreno; Jose Miguel Conti; Manuel Moreno; Tomas Clemente de Coco; Xavier Cabot; Julian Chinan; Julian Hidalgo; Ignacio Escudero

Soldados:

Nicolas Hidalgo
Ramon Morilla
Jose Mota
Juan Fernando Ansina
Pablo Neira
Jose Antonio Lisboa
Manuel Toledo
Clemente Rubira
Pedro Crespo
Ramon Berrondo
Ciriaco Posadas
Cristóbal Correa Lopez
Feliz Monte
Asencio Martinez
Rufino Urquiso
Gabriel Soria
Jose Antonio Chavez
Juan Orrego
Jose Florencio Aguirre
Ildefonso Arriaga
Manuel de los Santos
Clemente Ximenez
Manuel Manriquez
Juan Jose Vallo
Faustino Torales
Alexandro Soluaga
Franco Tisis
Ventura Soluaga
Segundo Nicolas Perez
Juan Jose Velasco
Franco Lopez
Juan Techeira
Elias Cabral

Son 44 Plazas

COMPAÑÍA 6ª

Del Cargo de Don Sebastián Lopez

Sargentos: Don Jose Chamorro; Don Juan Jose La Casa; Don Franco Ramos

*Cabos: Pasqual Gomez; Sebastián Gutierrez; Lope Rodríguez; Pastor Romero;
Jose Fernando Preme; Julian Torrejon; Miguel Sánchez; Antonio Abat*

Soldados:

Jose Navares
Andres Morantes
Florentino Chamorro
Feliz Peralta
Juan Manuel Gonzalez
Bernardo Arispon
Jose Laines
Vicente Laines
Antonio Cano
Gregorio Sánchez
Mariano Sánchez
Miguel Romero
Antonio Ortiz
Franco Cabrera
Franco Salago
Rodrigo Salcedo
Juan Gracilaso de la Vega
Simon Ximenez
Mariano Gonzalez
Juan Eugenio Malara
Diego Martinez
Juan Jose Martinez
Pedro Correa
Antonio Garcia
Cipriano Peña
Cristóbal Pastor
Juan Garcia
Manuel Alcantara
Vicente Salac
Juan Jerónimo Palero
Juan de el Castillo
Jose Seguestre
Vicente Sánchez
Franco Laguna
Jose Fernández
Diego Ruiz
Manuel de la Serna
Juan Morales
Franco Bonifacio
German Trillo
Felipe Solilla

Juan de Dios Gonzalez
Calletano Espinosa
Juan Evangelista Arca
Nicolas Arca
Mariano Garcia
Pantaleón Aguiar
Cayetano Seguestri
Son 60 Plazas

COMPAÑIA 7ª

Del Cargo de Don Tomas de Salas

Sargentos: Don Juan de Sierra; Don Felipe Castillo; Don Manuel Molla

Cabos: Lucio Mancilla; Juan Ibáñez; Juan Antonio Reyna; Pasqual Hernández; Juan Davila, Fernando Melana; José Rosales; Juan Chaparro

Soldados:

Jose del Sar
Jose Sedano
Jose Milier
Manuel Santies(te)van
Isidro Castellanos
Diego Castellano
Manuel Catan
Jose Glovo
Miguel Benitez
Juan Antonio Bragas
Pedro Enrriquez
Pedro Marin
Jose Gara
Clemente Tello
Franco Lopez
Fermin Gonzalez
Domingo Morilla
Franco Cortes
Narciso Herbes
Franco Gallardo
Simon Perez
Jose Ma Rivero

Jose Santos
Franco Tobal
Jose Antonio Moreira
ManuelRodriguez
Silvestre Puente
Bentura Cabrera
Juan Franco Mirilla
Claudio Reyes
Estevan Bentuoso
Rafael Nardo
Felipe Gomez
Manuel Velásquez
Pedro Maldonado
Jose Ojeda
Jose Regueira
Son 48 Plazas

COMPañÍA 8ª

Del Cargo de Don Cristóbal Bejarano

Sargentos: Don Patrisio Laso; Don Bicente Funez; Don Bicente Azpillaga

Soldados:

Ypolito Suares
Rafael Moreira
Mariano Martinez
Juan Antonio Garcia
Juan Tomas Velloso
Norberto Camaleón
Franco Camaleón
Carlos Montero
Joaquín Fraga
Domingo Sánchez
Antonio Ferreira
Carlos Raves
Jose Santos Lesmes
Santiago Garro
Gregorio Rivadaneira
Ramon Sosa
Antonio Garcia

Franco Leguisamos
 Pedro Martinez
 Juan Gonzalez
 Manuel Gauto
 Franco Correa
 Eusebio Gonzalez
 Luiz Martinez
 Juan Vazquez
 Pedro Diaz
 Franco Basualdo
 Jose Antonio Correa
 Miguel Ferreira
 Sebastián Manso
 Sebastián Cano
 Jose Núñez
 Pedro Pablo Hernández
 Franco Diaz
 Manuel Morua
 Juan de la Puente
 Juan Antonio Flores
 Domingo Fernández
Son 41 Plazas

Resumen

<u>Compañías</u>	<u>Plazas de Sueldo</u>
1ª	50
2ª	55
3ª	29
4ª	48
5ª	44
6ª	60
7ª	48
8ª	41
TOTAL	375

Importan los 375 hombres á razon de 12 ps Corrts la cantidad de Quatro mil, Quinientos pesos Corrts los mismos que tengo entregados á los Ss Capitanes de dichas Compañías- Buenos aires Enero 27 de 1807=

(Hay 8 firmas, correspondientes a los jefes de compañía)

Vº Bº **Balbiani**

Sr. Capitán Gral.

Quando se erigió el Batallón de Andaluces de mi cargo y en 8 de octubre del año próximo pasado expidió el Excmo. Sor. Virrey Marqués de Sobre Monte los títulos á toda la oficialidad, no se trató mas que de organizar é instruir al Cuerpo en los ejercicios doctrinales, sin que se pasasen aquellos á la toma de razón de las oficinas de Rl. Hazienda por quanto no se hallaba la tropa al sueldo: después que se puso á él, ocupada en continuas fatigas de la Plaza, y destacamentos de los Olivos y Quilmes se fue demorando de un día en otro pasarlos á la Superintenda pa qe decretase tales toma de razón, y siendo ya urgente hacerlos para la liquidación y ajuste de remate de los sueldos y prest del Batallón, mande se reuniesen todos y seme traxesen para aquel efecto; más habiéndome expuesto el Teniente de la 3a Compañía D. Manuel Larios, según se enterara V.S. del adjunto parte, qe quando el 5 de Julio atacaron los Enemigos esta Capital, le saquearon su casa, ropa y papeles en que se hallaba su Título; me ha parecido indispensable avisar a V.S. de esta ocurrencia, y a fin de que en el supuesto de qe se le dio su Despacho con fecha de 8 de octubre del año pasado, y que en los Estados de la Oficialidad que pasé a V.S. en aquel tiempo lo hallaba colocado en la citada plaza: Que desde que el Batallón, se puso al sueldo, pasó en ella revista de Comisario, como aparece de las registradas listas mensuales; y que este oficial se ha conducido siempre con el mayor honor, y hallándose en el choque de los Misereres, y ataque final de esta Ciudad; tenga V.S. la bondad de hacerle extender nuevo Título con referencia a aquel y a dicha ocurrencia, así pa que se le pueda acreditar su sueldo desde que lo está el Batallón como para su resguardo y demás usos que pueda necesitar.

Dios guarde a V.S. ms as Buenos Ayres 10 de octubre de 1808.-

José Merelo

D. Rafael de Sobremonle, Núñez,.... Marqués.... Brigadier de Infantería.... Por quanto entre los Empleos de oficiales del Batallón de Voluntarios Urbanos de Andalucía, nuevamente creados en la Capital de Buenos Ayres és uno el de Capitán de la sexta Compañía de él y que conviene proveerlo en persona de conocido valor, conducta y aplicación; Por tanto y respecto á concurrir estas y demás necesarias circunstancias en Don Sebastián López, le elijo y nombro por tal... En la Colonia á ocho de octubre de mil ochocientos y siete.-

El Marqués de Sobre Monte.-

Acreditándose por los documentos que presenta Don Sebastián López, capitán de la sexta Compañía del Batallón de Andalucía los distinguidos servicios con que ha contribuido á la conserbación y defensa de esta Capital, yá auxiliando á este Cavildo con quinientos pesos que donó para las gratificaciones distribuidas entre (las viudas de) los que operaron en la Reconquista; yá insu-
miendo en bestuario y composturas de Armamento de los individuos que constituían la fuerza de su Compañía considerable cantidad de pesos, dedicándose además de toda fatiga de guarnición y Campaña desde que se puso al servicio del Batallón hasta el último ataque y gloriosa defensa en que operó con su Compañía según que se manifiesta del propio Certificado de su Comandante, y yá finalmente donando á este Cavildo quinientos quintales de Galleta como auxilio para el acopio de víveres en que esta entendiendo para caso de un nuevo asedio, lo certifica igualmente así este Ayuntamiento, dándole las más expresivas gracias por sus leales y patrióticos sentimientos por medio del presente Decreto que le servirá de certificación... Sala Capitular de Buenos Ayres, Julio quatro de mil ochocientos ocho.-

Martín de Alzaga, &, &.-

Don José Merelo, primer Comandante, con grado de Teniente Coronel del Batallón de los Quatro Reynos de Andalucía, creado para la defensa de Buenos Ayres= Certifico en quanto puedo que Don Sebastián Guerra y López, Capitán de la sexta Compañía del expresado Batallón ha asistido con puntualidad á los ejercicios doctrinales que desde la creación del Cuerpo se han tenido para la enseñanza de la Tropa, y he visto la aplicación y esmero con que se dedicó a la de su compañía, dando pruebas claras del acierto de esta elección, pues siendo los más de sus individuos de tan pocas facultades que no hera posible esperar que por sí solos se presentasen jamás con aquel aseo correspondiente, se propuso el mismo Guerra en consorcio de su hijo Don José, Teniente en quel entonces de esta misma compañía el uniformarlos, y con efecto, lo berificó, gastando de su peculio mas de mil y trescientos pesos: Que las Armas de dha Compañía que en todo aquel tiempo se han descompuesto, el mismo Capitán Guerra á su costa las ha mandado recomponer, sin gravar en cosa alguna á la Real Hacienda; que desde su aquartelamiento en Febrero de ochocientos y siete ha hecho las fatigas que se le encargaron en esta Plaza; y en el Destacamento de los Olivos: que igualmente se halló el referido Capitán Guerra en el Campamento de Barracas desde treinta de Junio hasta el dos de Julio por la tarde, en que habiéndose avistado el Ejército Inglés, con dirección al Paso Chico, nos dirigimos á marcha redoblada hasta las Quintas de los Misereres donde sostuvimos un vivo fuego hasta que el Señor General Elío, por ser entrada la noche nos mandó la retirada, y reunión á la Plaza, que de resultas de tan acelerada marcha le sobrevino al expresado Guerra y López una grave indisposición de salud, por cuya razón se retiró de mi orden, a ponerse en cura; y que habiéndose

restablecido bolbió al Quartel el día seis, y que de allí pasó á la calle de San Miguel donde subsistía apostada su Compañía: Que á más de los buenos servicios que dho Capitán ha contraído durante aquel tiempo, ha exercido también el cargo de Capitán Cajero de los intereses que han tenido del Cuerpo, cuya comisión ha desempeñado á toda satisfacción, como se acredita por las más exactas y prolijas cuentas que presentó y se hallan aprobadas: Por último la conducta irreprehensible del referido Capitán Don Sebastián Guerra y López, su buen porte y honrradez con que se desempeñó y llevó las funciones de su Empleo le hacen digno de toda atención, como asimismo considero, y en cumplimiento del Superior Decreto del Excmo. Señor Virrey que antecede, doy la presente en Buenos Ayres á tres de Mayo de mil ochocientos nueve.-

Josef Merelo.-

Sr Gobernador y Capitán General

Don Simon Gómez de este vezindario, e Individuo de la 6a Compa del Batallón de Vezinos Voluntarios Andaluces, con su mayor respecto ante V.S. expongo: Que fui uno de los que asistieron a la Reconquista de esta Plaza, como lo puedo acreditar con sugetos de distinción a cuyo lado he peleado en aquella acción memorable mandada por V.S. y asimismo he asistido a la Defensa de esta misma Plaza en la segunda invasión del Enemigo cumpliendo con la obligación de un verdadero vasallo y Patriota lo mejor que me ha sido posible. Pero Señor, en esta ultima acción perdí los enseres de una Pulpería que tenía, una Quadra de la Plaza del Retiro, por haverme rotado, con quebrantamto de Puertas, los enemigos quanto en ella hallaron, y de cuya Casa hizieron Quartel arrojando a mi pobre familia de ella; Por todo lo cual

A V.S. rendidamente suplico que en atención a quanto llevo expuesto, y de hallarme cargado de familia que precisamente tengo que mantener, y además de hallarme en la mayor indigencia por los motivos arriba dichos, se dignen mandar me igualen en la gratificación, ó parte de Presa que se ha dado á los demás, que como yo, se emplearon en la antedicha Reconquista, para con este auxilio proporcionarle algun alivio a mi pobre familia. Cuya gracia imploro de la justificación de V.S.

Bs Ays 4 de Ago de 1807.-

A ruego del Sup(lican)te por no saber firmar
Juan Anto Moran

Pasese Oficio a los Sres Ministros Grles de RI Hacda para que entreguen al Suplicante diez pesos \$ a cuenta de lo que le pueda corresponder en el fondo de presas-

Gallego

BAJAS DEL TERCIO DE ANDALUCES:

Heridos

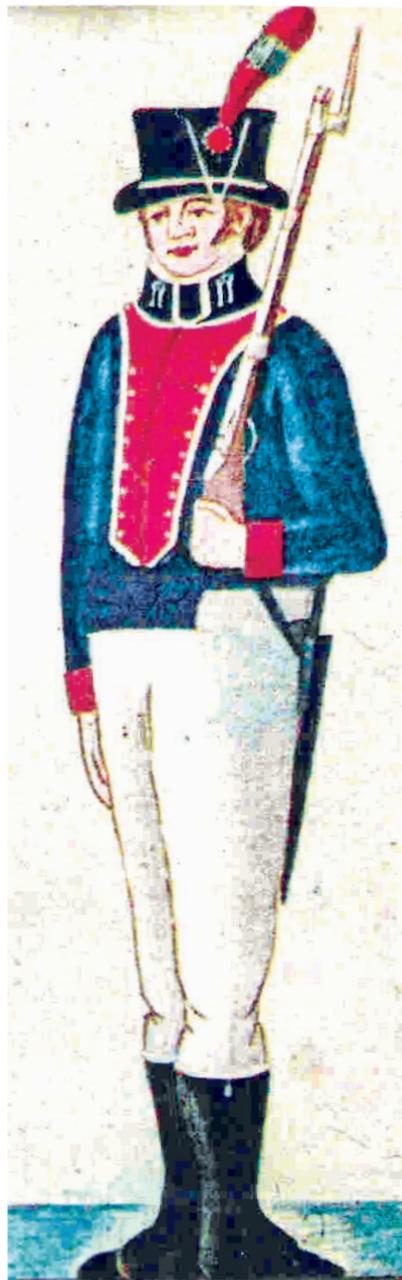
Juan Estol
Lorenzo Gonzalez
Juan Mendoza
Cadete Francisco Javier Muñiz
Juan Pabón
Juan Perez (Esclavo)
Alonso José Ramos
Domingo Sanchez
Juan José Vallo
Bartolo Arroyo
Antonio Manzano
Juan Mendoza
Pablo Neyra (Luego muerto)
Pedro Rosendo

Muertos

Francisco Cortés
José Ramón del Sar
Francisco Tobar
Jose Jígena
Manuel Gegena
Juan Alderete
Juan de Arrieta

4.3.2.- Uniformidad

Consistía su uniforme de casaca corta –al estilo de las tropas ligeras- azul con puños y solapa colorados abrochada por dos líneas de 7 botones dorados y vivos blancos. Sobre el cuello negro con galoncillo blanco, utilizaban como atributo distintivo de su condición de andaluces, un escudo con las columnas de Hércules, por lo que se puede afirmar que sería –sino el mismo- muy similar al de Cádiz. No puede afirmarse que entre las columnas estuvieran los leones y el Hércules correspondientes al blasón gaditano, pero sí puede observarse en alguna iconografía que, entre las columnas existe una o más figuras, por lo que podría afirmarse que se trata del propio escudo de la ciudad hercúlea.



Soldado del Tercio de Andaluces.

Completaban el uniforme con pantalón blanco; bota negra y sombrero redondo, de copa o chistera negra con la escarapela real sobre el lateral izquierdo, debajo de la cual se afirmaba el penacho distintivo de plumaje rojo en los extremos superior e inferior y verde al centro, por lo que debería provenir de plumas de papagayos y loros respectivamente.

A diferencia de la mayor parte de los cuerpos que llevaban correajes cruzados al frente, el Tercio de Andaluces, no portaba correajes, llevando en su lugar una cartuchera ventral negra, ceñida por un cinto sobre el que, asimismo se colocaba el tahalí porta sable de infantería.

No llevaban faja soldados ni oficiales.

La tarde del 31 de octubre de 1806, el Tercio de Andaluces partió en formación de columna desde su cuartel en la casa de Don Pedro Duval⁽⁸⁶⁾, sobre la misma Plaza Mayor, rumbo hacia la cercana Catedral. Ese día, durante la misa vespertina, fueron bendecidas sus banderas por el propio obispo metropolitano, Don Benito Lue, asistiendo Liniers y el pleno del Cabildo de la ciudad.

86. Nótese que este Pedro Duval era el dueño de la casa que, en la Ensenada, fue tomada como primer cuartel de mando de las recién desembarcadas tropas británicas.



Oficial del Tercio de Andaluces.

4.4.- El Tercio de Vizcaínos o Cántabros de la Amistad

4.4.1.- Crónicas

RELACION DE LOS MERITOS Y SERVICIOS CONTRAIDOS
POR EL BATALLON DE VOLUNTARIOS URBANOS CANTABROS
DE LA AMISTAD EN BUENOS-AYRES
PARA CUYA DEFENSA SE CREO Y ORGANIZO
EL 8 DE SETIEMBRE DE 1806

Las horas no consisten en tenellas, sino en solo arribar para merecellas

ARAUC.PART.3 CANT.25,

EL COMANDANTE DEL BATALLON de Voluntarios urbanos de cantabria, á todos sus Oficiales y camaradas.

Compañeros y amigos míos muy amados: desde que por un efecto de vuestra benevolencia, corroborada con la indispensable aprobación de nuestro dignísimo Xefe, el Señor Gobernador y Capitán General D. Santiago Liniers, tuve el honor de ser promovido a la primera plaza de este ilustre Cuerpo, en que ocupaba la segunda; no he perdido de vista un solo instante las graves obligaciones que me impone tan honroso cargo. Si yo lo acepté gustoso, á pesar de las muchas atenciones publicas y privadas que me rodean, y del pleno conocimiento de mi insuficiencia para desempeñarlo debidamente, fue tenido presente aquella máxima, de que quien desea acierto pocas veces yerra los medios más eficaces de conseguirlo; y contando sobre todo con vuestra generosa indulgencia.

Uno de mis primeros cuidados ha sido, y será siempre, conservar en nuestro cuerpo la disciplina, el decoro, y el esplendor que lo han caracterizado desde sus principios, grangeándole el aprecio y aplauso general de nuestros conciudadanos, quienes no han cesado de admirar la total contracción con que os dedicasteis á las penosas fatigas de la milicia, abandonando sin repugnancia vuestras comodidades, vuestras familias, y las relaciones de vuestro giro, para acudir con presteza á los destinos que la necesidad de la patria, y la respetable voz de los Xefes os indicaban. Guiados por el deber, y

teniendo al honor por objeto de vuestras operaciones, habeis acreditado, que un corazon magnánimo se desprende fácilmente del interes personal, por la dulce y virtuosa esperanza de concurrir al bien publico, que os ha sostenido y fortificado en los trabajos inseparables del penible, aunque honroso exercicio de las armas.

Vuestros generosos sacrificios, vuestros incesantes desvelos a favor de la patria, han recibido ya la debida recompensa, con los sinceros testimonios que os ha dado de su reconocimiento, por el organo incorruptible de sus Xefes y Magistrados; premio el mas lisonjero para los que solo han aspirado á la gloria de merecerlo. No es este u tributo forzado que se paga a la fortuna por consideración o por necesidad; es si un homenaje voluntario, que la gratitud y la justicia rinden a la virtud y al merito, unicos que tienen derecho de exigirlo.

En nuestros anales se conservará para siempre la memoria de aquel dia glorioso para Buenos Ayres, feliz para toda España, en que el primer ensayo del valor de sus voluntarios fue el completo vencimiento de los enemigos del estado. La parte que vosotros tuvisteis en tan portentoso triunfo, resulta incontestablemente comprobada por los honoríficos documentos que subsiguen; y yo he creído de mi deber el publicarlos por medio de la prensa, entregando á cada individuo del cuerpo un exemplar para su satisfacción.

Recibid, pues, este inmortal testimonio del reconocimiento de la patria que habeis salvado y defendido: consideradlo como un nuevo vínculo que os liga mas y mas a ella; y como tan interesados en sus glorias, concurrid á mantenerla por un concierto perfecto de voluntades, o por una emulación de bien obrar, aun mas deseable. Todos le somos deudores de nuestros servicios, y mientras lo permitan nuestras fuerzas seria una especie de impiedad reusar á nuestros con-ciudadanos un socorro tan util para ellos como glorioso para nosotros.

Inspirad en vuestros hijos los sentimientos de religión, de lealtad y patriotismo que os animan: instruidlos desde pequeñuelos en el manejo de las armas, para que algun dia las empleen con utilidad y ventaja en la defensa de su Rey y de su suelo. Traedlos alguna vez a nuestros exercicios publicos, para que interpolados en vuestras filas aprendan las evoluciones militares: esta distinción tan halagüeña á la juventud, y mas que todo vuestro propio exemplo, fomentará en sus tiernos corazones la preciosa semilla de las virtudes que constituyen e buen ciudadano. Llegará tiempo en que oprimidos con el grave peso de los años, no podréis servir de vuestros brazos para rechazar los ataques del enemigo, y entonces, por una justa retribución, estos nuevos guerreros que ahora se formen á vuestros ojos y por vuestro modelo, defenderán vuestras personas y hogares, y os proporcionarán el dulce consuelo de disfrutar con quietud el ultimo periodo de la vida.

Entretanto, sin decaer un punto del grado de entusiasmo marcial que exigen las circunstancias para sostener el lustre de la patria, el honor de las armas de nuestro amable Soberano, y la reputación adquirida; reunamos nuestros votos para pedir al cielo que nos conceda el don precioso de una paz ventajosa y duradera, con que la España respetada en lo exterior, próspera y tranquila en lo interior, pueda consolarse de sus pasadas pérdidas, reparar sus fuerzas debilitadas por largas y sangrientas guerras: y nosotros libres de toda inquietud, convertir nuestras miras á los utiles trabajos de la agricultura, al interesante fomento de la industria, y á las proficuas especulaciones mercantiles, que hacen la verdadera felicidad del estado, y en que está vinculada la subsistencia de nuestras familias.

Ignacio de Rezaval

Señor Capitán General

El Comandante y Oficiales del batallón de voluntarios urbanos de Cantabria (compuesto de cinco compañías de Vizcaínos y Navarros, dos de Asturias, una de Castellanos Viejos, y otra de cazadores Correntinos) deseoso de obtener un documento auténtico é irreprochable, que transmita a la posteridad para la gloria de este cuerpo y estímulo de las generaciones futuras, la noticia de los distinguidos méritos y servicios que ha contraído, desde la época de su creación en la defensa de esta Capital; ocurrimos á V.S. respetuosamente en solicitud de que se digne darnos un certificado de ellos; pues aunque en Buenos Ayres, siempre estará viva la memoria de nuestras acciones, con todo sabe muy bien V.S. que aun en aquellas cosas en que las pasiones humanas no se mezclan, se vé todos los días que la mala fé, la credulidad y la ignorancia desnaturalizan los hechos, y los sucesos mas constantes: con que con mayor razón donde se encuentran interesadas las pasiones mas activas puede suceder que nazcan bien pronto el error, la prevención, la injusticia y la falsedad.

A este fin haremos una breve y sencilla narración de los hechos que forman la historia de dicho cuerpo, los cuales prueban hasta la evidencia, que así como fue el primero, entre los de infantería, que se organizó y arregló, así también ha sido uno de los que mas se han señalado en todas las ocasiones por su decidido patriotismo y generoso desinterés, por su disciplina y pronta obediencia, y en una palabra el que con su exemplo excitó en los demás una noble emulación, y una especie de rivalidad provechosa, que aceleró prodigiosamente la general instrucción en las evoluciones militares; pudiendo decirse con verdad, que el batallón de voluntarios de Cantabria fue el modelo de todo el Ejército Patriótico Argentino, y el que desde luego gravó en los corazones de nuestros conciudadanos las altas esperanzas en esta nueva milicia, que con tanta satisfacción vemos realizadas.

No es nuestro animo rebaxar un ápice las glorias de los demás cuerpos. Lejos de nosotros ese espíritu de prevención y de partido, esa pasión vil y corrosiva que mira con tedio quanto no se refiere á su propio interés: todos somos hermanos: todos hemos abrazado una misma causa: todos hemos sacrificado en obsequio de la Religión, del Rey y de la Patria nuestro sosiego, nuestros haberes, y nuestra propia vida. Hablamos con V.S., que ha sido testigo de todas las operaciones, que mira con horror la impostura, y sabe dar a cada uno lo que le corresponde con la mas justa imparcialidad.

El ardor con que este cuerpo emprendió los ejercicios doctrinales de la táctica militar, excede a toda comparación, y fueron tales sus progresos, que al poco tiempo se puso en estado de competir por la exactitud y regularidad de sus maniobras con las mejores tropas de línea. No es esta una necia o vana jactancia, sino una verdad constante, acreditada con los brillantes ensayos públicos, que merecieron los más lisonjeros elogios de V.S., y el aplauso general del pueblo. Tal era su anhelo, tal su deseo de instruirse, que para conseguirlo, no perdonó los mayores sacrificios. Habiendo elegido un Comandante, cuya inteligencia es bien notoria, le asignó una gratificación de 2400 pesos anuales, para que sin distraerse á otras atenciones se dedicase con asidua contracción á su enseñanza: costeó los uniformes de todos aquellos que por su escasa suerte no podían hacerlo por sí mismos: compró instrumentos, facilitó músicos⁽⁸⁷⁾, y los dotó competentemente, empleando en todas estas cosas muy gruesas sumas, contribuidas generosamente por sujetos originarios de las respectivas Provincias que constituyen el batallón, y que por su edad y achaques se hallan impedidos de servir personalmente. Hasta los individuos alistados han hecho gratuitas donaciones, concurriendo á porfía á su mayor decoro y lucimiento.

Quando en Enero del presente año trató V.S. de ir al socorro de la Plaza de Montevideo, que los enemigos tenían asediada, se propuso á los cuerpos que diesen para esta expedición cierto número de hombres, de aquellos que voluntariamente se ofreciesen; y reunido el nuestro para este efecto, apenas oyeron la proposición, gritaron llenos de júbilo (V.S. presenció esta interesante escena) que estaban todos prontos á marchar en el momento mismo. Pero no siendo conciliables sus deseos con la necesidad de dexar esta Capital suficientemente guardada, fue preciso reducir el contingente a ciento y cincuenta, que con sus respectivos Oficiales acompañaron a V.S. incorporados en el Ejército auxiliar; y los que quedaron por acá siguieron alternando en las penosas fatigas de retenes, guardias, rondas y patrullas; y abrieron además una subscripción a favor de aquellos camaradas menos pudientes que se habían alistado, proporcionándoles, por este medio dexar a sus familias á cubierto de las necesidades durante su ausencia; rasgo de generosidad poco común y muy propio de unos ciudadanos

87. Comprobación evidente de que este Tercio tenía su propia banda y música.

lentos de patriotismo, que ya que no podían concurrir personalmente á la gloriosa empresa de libertad á los afligidos moradores de Montevideo, querían á lo menos contribuir con su dinero á tan loable designio.

Rendida aquella Plaza, y regresadas las tropas á esta Capital, desplegó el batallón de Cántabros mayor energía y entusiasmo en proporción de lo que se acrecentaba el peligro; su zelo y su activa vigilancia eran los mejores testimonios del ardiente amor á la Patria, que cada individuo tenía impreso en su corazón, y que les suavizaba y hacía soportables unas fatigas á que no estaban acostumbrados.

Llega en esto la noticia de que los enemigos se habían apoderado de la Colonia, y que reuniendo allí fuerzas considerables trataban de realizar su proyectada invasión á esta Capital: V.S. redobla su zelo, activa los preparativos de defensa, y entre otras cosas dispone que el batallón de Cantabria se traslade á guarnecer el punto y batería de los Olivos, donde según todas las probabilidades, se creía que intentarían el desembarco: la orden se hizo saber el 15 de Marzo bien entrada la tarde, el tiempo estaba lluvioso, y con todo eso á las oraciones estuvieron todos reunidos en la Plazuela de Santo Domingo prontos á marchar en aquella misma hora, sin oírse una queja, ni una expresión que diese la menor idea de repugnancia ó descontento, siendo así que todos ó los más eran unos hombres de negocios, que abandonaban sus casas, sus familias, y los intereses propios y ajenos, para arrostrar fuera de sus hogares los peligros de la guerra, y las intemperies de la estación, en circunstancias que había ya acuarteladas y asalariadas muchas tropas, permaneciendo en aquel destino, rondando la costa noche y día, hasta el 24 del propio mes, que disipado el temor de próximo ataque, ordenó V.S. su relevo, y volvieron al seno de sus familias, no para descansar, sino para continuar las fatigas ordinarias de la guarnición.

Preparase en este intervalo la expedición que debe pasar á la otra banda al mando del Coronel D. Francisco Xavier de Elío: prefixase por V.S. el número de tropas asalariadas que han de componerla, y los cuerpos que han de darlas: exímese por consiguiente al nuestro de esta contribución, y á pesar de eso, para que no haya exemplar de que en alguna empresa faltaron individuos del Batallón de Voluntarios de Cantabria, vimos con admiración, que varios se alistaron espontáneamente, y fueron incorporados á los marineros y á otros, sucediendo lo propio cuando marchó el refuerzo, y señalándose particularmente en las acciones de la Colonia y de S. Pedro, donde quedaron unos heridos y otros prisioneros.

El orden progresivo de los sucesos nos conduce á recordar aquellos tristes días del mes de junio en que V.S. recibió avisos positivos de que la grande expedición partía de Montevideo para atacarnos: descúbrese ya en nuestro horizonte el enxambre de bajeles, y son frecuentes las alarmas. En todo acude el batallón

de voluntarios de Cantabria al punto de su reunión con tal presteza, que es siempre el primero, sin que se le aventajen jamás en puntualidad, ni aun los cuerpos sujetos a cuartel. El enemigo efectúa su desembarco, avanza, y V.S. dispone la salida del Ejército al otro lado del puente de Barracas. Llega nuestro turno, y la tarde del primero de Julio, marchamos con la segunda división a situarnos en el puesto que nos esta señalando. Pasamos aquella noche sobre las armas, y al siguiente día hace V.S. la reseña de las tropas formadas en batalla, y advierte con una secreta satisfacción, la buena contención y alegría de nuestro tercio, que inspira a todos la mayor confianza en el crítico momento de oír que el enemigo venía sobre nosotros. Rehusa éste una y otra vez el combate, diríjese hácia la Capital por distinto rumbo, y trata V.S. de frustrar sus designios cortándole el paso, con cuyo intento manda desfilas, y repasar el puente a nuestra división. Entre los varios cuerpos de infantería que la componen es el nuestro quien, superando con indecible diligencia los obstáculos de los malos caminos, arriba el primero⁽⁸⁸⁾ a los Corrales de Miserere, donde encuentra á V.S. que se había adelantado con alguna caballería y artillería: su presencia reanima nuestros debilitados espíritus; pero el enemigo no nos dá tiempo para respirar. Dexase ver, y se rompe sobre él un fuego vivísimo de cañón y de fusil á que respondió con igual energía, y dura hasta que V.S. viendo la desproporción de las fuerzas, y la proximidad de la noche, ordena la retirada que las circunstancias impiden se haga en regla. **Algunos de nuestros compañeros riegan con su sangre el campo del honor,** y mueren allí mismo con el desconuelo de no saber la suerte que correrá la Patria que defendían: otros son heridos, y entre ellos el alférez de la 2. compañía de Vizcaynos D. José de Mugerza, que dexandose arrebatar de su valor, se obstina en querer salvar una pieza de artillería, y murió después de resultas de las heridas. Los demás unos siguen a V.S. a la Chacarita, otros extraviados con la obscuridad caen prisioneros de guerra, y **el mayor número se reconcentra, a la Plaza, decididos, a sepultarse entre sus ruínas, antes que sobrevivir a la desgracia de verla subyugada por los enemigos de su Religión, y de su Rey.** El resultado de esta acción fue el contenerse los enemigos en aquel sitio, sin atreverse á proseguir por entonces el ataque, asombrados sin duda de lo cara que les había costado esta primera ventaja, que debieron menos á su valor, que á su número y situación, y al estado de fatiga en que estaba nuestra tropa, después de una marcha tan acelerada y penosa, y las incomodidades de la noche precedente.

Restituido V.S. á la Plaza, adoptado el método de defensa, y distribuidas las tropas por las azoteas y demás puntos, ocupó nuestro batallón los puestos que se le prescribieron, destacando en los días 3 y 4 numerosas partidas para las guerrillas, que traían á su vuelta señales nada equívocas de su valor, ya en varios despojos quitados al enemigo, y ya en las honrosas heridas que lo acreditaban.

88. Hace referencia al día 2 de julio, cuando con certeza ocurrió este hecho.

Amaneció por fin el memorable día 5 de Julio, y con los primeros crepúsculos de la aurora, se advierten las señales que indican un ataque general: empieza este por diversos puntos, sucedense rápidamente los felices sucesos, y en todos tienen parte los individuos del batallón de Cantabria. En la calle de S. Miguel, son derrotados y aturcidos por el fuego de la compañía de Castellanos que estaba situada en las inmediaciones de aquel templo: en la de la Merced y sus cercanías se distinguen nuestros cazadores⁽⁸⁹⁾: en la del Correo la 2. de Vizcaínos hace morde la tierra á quantos tuvieron la audacia de asomarse al alcance de sus tiros: en la Casa de Elordi, que actualmente habita nuestro Ayudante D. Juan de Molina, se habían hecho fuertes una considerable porción de ingleses; pero reuniéndose un competente número de soldados de varias compañías del batallón, que ocupaban aquellos alrededores, y conducidos por el intrépido Capitán de Miñones⁽⁹⁰⁾ D. José Santos de Irigoyen, (que por hallarse sin destino se habia agregado á sus paisanos los Vizcaynos en la 3. compañía) acometen, y contribuyen eficazmente á su rendición, haciendolos prisioneros. El propio Oficial pasa después á Sto. Domingo y **allí le alcanza el plomo fatal** que nos privo para siempre de este digno compatriota, y tiene igual suerte un joven Sargento de la 8. compañía de Asturianos; con otros compañeros que hoy vemos mutilados, haciendo alarde de unas señales que los cubren de honor y de gloria. En las varias acciones de aquel día, se advierten los voluntarios de Cantabria interpolados con los de otros cuerpos, manifestando aquel carácter impertérrito que heredaron de sus mayores.

Concluida aquella feliz jornada con la total derrota de los enemigos, y puesto el sello á nuestro triunfo, y á las glorias de V.S. con la famosa Capitulación del día 7, no descansa todavía el batallón de Cantabria, y continua sin intermisión en guarnecer varios puntos, en rondar todas las noches, y en desempeñar exactamente todo genero de fatigas, hasta que los enemigos verificaron su reembarco.

Hemos llegado, Señor al termino que nos propusimos: hemos delineado rápidamente la historia verdadera de los hechos de nuestro batallón, para probar que ha llenado completamente sus deberes, y correspondido á las altas esperanzas que en él se tenían desde los primeros pasos de su carrera militar; y concluimos con pedir á V.S. que si nos juzga acreedores á esta distinción, la acredite con el documento que indicamos en el exordio, para que tengamos la dulce satisfacción de trasladar á nuestros hijos y nietos, como un legado precioso y una prueba irrefragable que les enseñe lo que sus padres hicieron, y lo que ellos a su exemplo, deben hacer en iguales circunstancias por su Soberano, por su Religión y por su Patria. Así lo esperamos de la bondad de V.S.

Buenos Ayres 14 de Octubre de 1807.=
Ignacio de Rezabal.=

89. Hace referencia a la Compañía de Cazadores Correntinos.

90. Catalanes

Juan Angel de Goicolea.= Martín de Monasterio.= Juan Fernández de Molina.= Pedro Martínez Fernández.= José Agustín de Lizaur.= Juan José Blanco.= Norberto de Quirno y Echeandia.= Juan Antonio de Santa Coloma.= Manuel Ortiz de Basualdo.= Juan de la Elguera.= Bernardo de Guanes.= Miguel Cuyar.= Pedro Andres de Osua.= Juan Pedro de Garbarena.= Pedro de Berro y Echeyarrene.= Elías Galvan._ Juan Antonio Zelaya.= Jose Antonio de Irigoyen.= Pedro Fernández de Pividal.= Pedro Real de Asua.= Jose Matias Gutierrez.= Lorenzo Ignacio Diaz.= Ruperto Albarellos.

Decreto

Buenos Ayres 20 de octubre de 1807.= De todas las prerrogativas anexás al mando militar, ninguna es mas lisonjera que la de poder exaltar el merito de los que por su aplicación, valor y constancia, han contribuido ó por mejor decir, han sido los principales agentes de una grande y feliz accion de armas: Todos los cuerpos militares, los habitantes todos de Buenos Ayres, desde la reconquista, no han perdonado desvelos, caudales ni fatigas para la defensa de la Patria; pero el tercio de Vizcaya, tiene la prerrogativa de haber sido el primero de quien vió este gran pueblo tremolar la bandera que se cubrio de gloria en los días 2⁽⁹¹⁾ y 5 de Julio. Tengo la satisfacción de afirmar que quanto se expone en el adjunto escrito, es conforme á la mas escrupulosa verdad, y lo declaro como testigo personal; habiendo omitido, sin duda por un efecto de moderación, el citar una anecdota de mucha monta en honor del cuerpo, cual fue la de que habiendo llegado el primero a los Corrales de Miserere, después de una forzada y extraordinaria marcha, el digno Xefe de los Arribeños D. Pío Gana, quiso suscitar delante de mí, (movido del ardiente zelo y espíritu que le animaba) la cuestión de si le correspondía la derecha del puesto que trataba de defender; y el Comandante de Vizcaínos D. Prudencio Murguiondo le contestó: que en un momento tan critico no quería competencias, que la cabeza de la columna inglesa ya se asomaba, que en qualquier lugar el tercio de Vizcaya haria su deber, y que escogiese el que mas le conviniese: respuesta que confirmaron con aclamación todos los individuos del batallon de Cantabria, librándome de la delicada alternativa de decidir una disputa en que habia de argüir agravio el que se viese preferido por el otro. Este acto de moderación en un cuerpo que desde su origen fue el mas perfecto modelo de aplicación, zelo, constancia, y disciplina, y que en el combate empeñado con el enemigo, al poco rato se sostuvo con una dignidad, firmeza, valor, y entusiasmo dignos del mayor elogio, obligándole con su vigorosa resistencia á contenerse en aquel parage, sin proseguir por entonces el ataque á pesar de la ventaja del numero, es la mejor prueba del acendrado amor patriótico que ardia en sus generosos pechos, y de que han dado tantos y tan relevantes testimonios en el curso de su carrera militar. ¡Ojala que la memoria de su heroísmo pase á la mas remota poste-

91. Aquí Liniers, confirma que la acción de Miserere tuvo lugar el día 2, y no el 1° de Julio.

ridad y que transmitiéndose de generación en generación sirva de eterno ejemplo á sus descendientes, para que imitando las virtudes de tan honrados y valientes padres, sepan como ellos sacrificarse generosamente por su Religión, por su Rey, y por su Patria! Y para que conste, y sirva á los laudables fines que se propone este ilustre y benemérito cuerpo de voluntarios de Cantabria, asi del escrito, como de este mi decreto, que se archivará para constancia, librándose a los individuos del mismo cuerpo quantos pidan para su satisfacción, y fecho devuelvase el original al Comandante y Oficiales representantes.==

Santiago Liniers==
Manuel Gallego.

Pedimento

Señor Sub Inspector y Mayor General.= El Comandante y Oficiales del batallón de voluntarios urbanos de Cantabria, con el justo fin de perpetuar en su descendencia la memoria de lo que en obsequio de la Religión, del Rey y de la Patria hizo este cuerpo desde su creación para la defensa de esta Capital quando acabando de sacudir el yugo de sus opresores temia ser nuevamente invadida. Presentaron al Señor Capitán General del Virreinato un escrito o relacion concisa de los hechos pidiéndole que si lo consideraba de justicia, se dignase acreditarlos con su respetable autoridad, para que de esta suerte pasen á la posteridad mas remota, apoyados en un testimonio que, dándoles toda aquella fe de que son susceptibles los sucesos humanos, los pusiese á cubierto de las falsedades y equivocaciones con que la parcialidad, la ignorancia o la malicia, suelen alterarlos. La indicada solicitud, hallo en el Señor General la mas favorable acogida, como se comprueba por el honorífico Decreto puesto á su continuación, en que confirmando la verdad de quanto se expuso, añade y amplifica otras ocurrencias, que aunque ciertas y notorias se habian omitido por no exceder los límites de la mas estricta moderación.

En el dia guiados por los mismos principios y animados de iguales sentimientos se dirigen a V.S. para que si lo tiene á bien se sirva de franquearles otro certificado del concepto que le haya merecido el batallón de voluntarios de Cantabria en las operaciones militares de que V.S. ha sido testigo ocular, ya como Sub Inspector General de todas las tropas, ya como Xefe de la 2. División del Ejército á que fue agregado este cuerpo, quando á sus inmediatas ordenes tuvo la fortuna de salir al encuentro de los enemigos, y ser el primero que travó combate con ellos en los Corrales de Miserere.

No son, Señor, la ambicion ni la vana gloria los resortes que mueven al batallón de Cantabria para pedir a V.S. el insinuado documento. Un cuerpo que

desde su formación ha dado pruebas tan claras de su desinterés, patriotismo y acrisolada lealtad al Soberano, por quien ha hecho y hará siempre, el generoso sacrificio de sus bienes, de su tranquilidad, y de su propia vida, aspirara á resultados mas solidos, y anhela unicamente á transmitir á sus hijos con la noticia de sus nobles acciones, el modelo que deben imitar para ser fieles vasallos, buenos ciudadanos, y dignos sucesores de tales padres. Esta es la suma de nuestros deseos y lo que hace esperar á los representantes que subscriben la certificación que V.S. estime de justicia.

Buenos Ayres 28 de noviembre de 1807.=
Ignacio de Rezaval, &&&&

CERTIFICACIÓN

Buenos Ayres 1º de Diciembre de 1807= Me consta que desde 1º de Abril pasado que se me confirió por este Superior gobierno de Sub Inspector y mayor general del Ejército del Río de la Plata el batallón de urbanos voluntarios de Cantabria, formado de cinco compañías de Vizcaynos, dos de Asturianos, una de Castellanos Viejos, y una de Cazadores Correntinos, olvidando sus negocios y particulares intereses, solo ha tratado de ejercitarse en las maniobras militares con el noble entusiasmo de hacerse formidable á los enemigos del Rey y de la Patria, habiendo conseguido de su constante aplicación, la mayor destreza y agilidad en el manejo de las armas, fuegos, y evoluciones: ha observado la mas escrupulosa exactitud y vigilancia en el servicio de guardias y destacamentos; y en las acciones de guerra ha dado pruebas nada equivocadas de los nobles sentimientos de amor al Rey, á la Religión, y á la Patria, que animan los corazones de todos sus individuos.

Este valeroso cuerpo, es uno de los que formaron la 2. división de mi mando, y el que con imponderable esfuerzo, á impulsos del honor me siguió la tarde del 2 de Julio ultimo en una rapida y penosa marcha, con el objeto de detener al enemigo que con la mayor celeridad se dirigia á esta Capital, **consiguiendo salirle al encuentro en los Corrales de Miserere, cubriéndose de gloria, quitándole como de las manos la presa de esta Capital, que sin duda hubiera caido baxo del yugo británico, si el energico valor de estos forzados combatientes no hubiesen contenido los progresos de tan superior enemigo, imponiéndole terror, y causándole la perdida de mas de 300 hombres y considerable numero de oficiales muertos.**

Con igual ardor contribuyo este batallón á la completa derrota que las armas de S.M. consiguieron sobre los enemigos que el inmediato dia 5 apostando sus compañías en las azoteas, y en otras partidas volantes por las calles, llevando

delante de si el estrago, la muerte, y el terror del numeroso Ejército ingles, que creyo dominar á toda esta America meridional; cuyos distinguidos servicios, dignos de perpetuarse en la memoria de sus descendientes, y compatriotas, gloria á que aspiran el Comandante y Oficiales de estos valerosos voluntarios, certificado como testigo ocular y que logre el honor de tenerlos a mis ordenes en las referidas acciones.=

Bernardo de Velazco.

PEDIMENTO

M.I.C.J. y R⁽⁹²⁾. = El Comandante y Oficiales del batallon de voluntarios urbanos de Cantabria, íntimamente **convencidos de que los exemplos influyen en la educación y costumbres mucho mas que los preceptos**, acordaron y resolvieron trasladar á la posteridad, por medio de documentos autenticos la memoria de los distinguidos méritos y servicios que ha contraido este cuerpo desde el momento de su creación; no con la ambiciosa mira de aspirar a glorias exclusivas, sino **para dexar á sus hijos un monumento de las virtudes cívicas que practicaron sus padres á fin de que imitándolas algun dia, puedan acreditar que juntamente con la sangre, heredaron tambien su espíritu, su lealtad, y patriotismo.**

Las dos representaciones, que originalmente se acompañan daran a V.S. una idea abreviada, pero exacta, de los principales sucesos que particularizan al batallon de Cantabria, comprobados del modo mas honorífico por las certificaciones subseqüentes de los Xefes Militares.

Resta, pues, ahora que V.S. con la circunspección y severa imparcialidad que le son características, se sirva de certificar igualmente el concepto que le haya merecido este cuerpo, en todo el periodo de su carrera militar; los generosos sacrificios que ha hecho por el Rey y por la Patria, el entusiasmo que su exemplo exitó en las demas tropas, debiéndose á esta especie de noble emulación los mas felices resultados; y últimamente la parte que tuvo en la defensa de esta Capital, y el glorioso triunfo del 5 de Julio sobre las armas británicas; para que unidos todos estos documentos a las listas ó estado general de los beneméritos individuos que constituian su fuerza en aquella epoca, se archiven y guarden, si V.S. lo tiene a bien, en este M.I.A. con el laudable objeto que se proponen, y dexan indicado los representantes.

Así lo esperan de la notoria justificación de V.S. Buenos-Ayres 5 de Diciembre de 1807.=

Ignacio de Rezaval, &c.

92. Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento.

CERTIFICACIÓN

Subscribiendo este Cabildo, como le es constante, la certeza de quanto expone el Sr., Gobernador y Capitán General, y el Señor Mayor General encargado de la Sub-Inspeccion, en los certificados de 20 de Octubre y 1. del corriente, igualmente que la de lo que relacionan en las dos representaciones á que son referentes, y se acompañan originales, nada mas le resta que decir que llene debidamente el justo elogio de los individuos del tercio de voluntarios de Cantabria, denominado de la Amistad. Sin embargo, este Cabildo, que en ningun tiempo puede desconocer los relevantes y distinguidísimos meritos que contrajeron, y á que los conduxo la mas acendrada lealtad, patriotismo, y zelo por la Religión, lo certifica así. Declarando: que este tercio ha sido entre todos los voluntarios de infantería el primero en organización, pericia militar, exemplo y empresas, dando en la tarde del 2 de Julio ultimo el mas relevante testimonio de lo que pueden llegar á hacer los hombres, quando son animados de tan nobles sentimientos. Y deseando este Cabildo manifestar su reconocimiento á estos generosos patriotas, que posponiendo sus comodidades, trafico é intereses no solo han tenido la mas asidua contracción á exercicios, retenes, destacamentos y puntos del mayor riesgo, sino que uniformados á sus expensas han hecho cuantiosas erogaciones, así para gratificación de su primitivo comandante, compra de instrumentos, y sobresueldo de instrumentarios, como para el socorro de los Camaradas pobres del mismo tercio, (del sostén de cuyas familias salieron tambien garantes quantos voluntariamente se prestaron al auxilio de Montevideo en lo critico del asedio) declara con la imparcial sinceridad que le caracteriza, de quanto le es deudora esta Ciudad en el ataque ultimo á su heroyco esfuerzo, que le hace acreedor á la memoria de este Pueblo en cuyo nombre y en el suyo particular le tributa este Cabildo las mas rendidas gracias; protextando perpetuara en su archivo testimonio de tan honrosos documentos, que se les devolveran originales, con las copias legalizadas que pidieren, a los Comandantes y Oficiales representantes para los laudables fines que se proponen. Sala Capitular de Buenos-Ayres Diciembre 10 de 1807.= Martín de Alzaga= Esteban Villanueva= Manuel Mancilla= Antonio Piran= Manuel Ortiz de Basualdo= Miguel Fernández de Agüero= Jose Antonio Capdevila= Juan Bautista Ituarte= Martín de Monasterio= Benito de Iglesias.

CERTIFICACIÓN DE LA REAL AUDIENCIA PRECTORIAL

D. Marcelino Callexa Sanz, Escribano de Camara mas antiguo del Rey N. Señor, de esta Real Audiencia Prectorial &c. Certifico: que habiéndose presentado ante ella el Comandante y demas Oficiales del Batallon de voluntarios urbanos de Cantabria, compuesto de cinco compañías de Vizcaynos y Navarros, dos de Asturianos, una de Castellanos Viejos, y otra de Cazadores Coarrentinos, haciendo relacion de los distinguidos y recomendables servicios del

cuerpo, prestados desde su creación y establecimiento en la importante defensa de esta Plaza, con especialidad en la invasión y ataque que dieron contra esta Capital los enemigos ingleses los días 2 y 5 de Julio del año proximo pasado, y pidiendo en atención á ser publicos y notorio: y á la constancia que tiene de ellos este superior Tribunal, particularmente en el tiempo que exercio la Capitanía General, se le franquease un certificado que en todo tiempo los acreditase de un modo autentico; proveyo en su vista dicho regio tribunal con esta fecha el auto del tenor siguiente. „ Siendo constante la voluntaria prontitud con que el cuerpo de Cantabros tomo las armas para la defensa de esta Ciudad, acreditando su patriotismo en la organización, uniformacion y ventajosa disciplina con que en breve tiempo manifesto su aptitud para todo genero de servicios, habiendo desempeñado quantos se le han encomendado con actividad y zelo, a cuyas cualidades ha sido consiguiente la importancia de sus operaciones en las funciones de guerra que se han ofrecido, especialmente en las de dos y cinco de Julio, dése á los suplicantes copia autorizada de este Decreto que forme la debida constancia del merito del cuerpo, y del concepto que ha formado el Tribunal de sus procedimientos.”- Hay cincorúblicas- Según que asi consta y parece del expediente de la materia que queda en mi oficina. Y para entregar á los interesados en virtud de lo mandado, doy la presente en Buenos-Ayres á doce de Febrero de 1808-

Marcelino Callexa Sanz.

Señor Comandante del Batallón Urbano de Voluntarios Cántabros de la Amistad.- D. Juan Francisco de Minondo, vecino y del Comercio de esta Capital, soldado de la sexta Compañía de Vizcaynos y Navarros de que es Capitán Don Juan de la Elguera, ante V.S. en el modo y forma que más haya lugar, expongo: Que desde el mes de Septiembre del año pasado de mil ochocientos y seis en que se creó, organizó; y arregló este Cuerpo, para en interesante objeto de la defensa de la Patria, fui uno de los primeros individuos que se alistaron en la referida compañía asistiendo en ella conla mayor puntualidad, y contracción á los ejercicios doctrinales públicos⁽⁹³⁾ y privados, á los destacamentos, guardias, y patrullas, y á todas las demás funciones Militares á que se me destinó anhelando siempre al más exacto y cabal desempeño de mis respectivas obligaciones con el zelo, desinterés, y patriotismo, y esmero propios de un honrado vecino, que reconoce los deberes que le imponen estas cualidades y há reglado por ellos su conducta; Así es que quando desembarcaron los Ingleses en la Ensenada de Barragán, llegó el caso de salirles al opo-sito nuestro Ejército Patriota, acudí al Toque de la Generala, con mucha prontitud, é incorporado en mi compañía, marché con el Batallón al otro lado del Puente de Barracas, sobre llevando gustoso con todos mis compañeros de armas, las incomodidades de la destemplada noche del primero de Julio,

que pasamos al raso esperando por momentos ser atacados de cuyas resultas estube catorce días enfermo con los piés inchados. El siguiente día dos en que reusaron los Enemigos la batalla á que se les probocava, y trataron con extratagemata de introducirse en esta Capital por distinto parage, seguí la acelerada y penosa marcha que se ordenó á nuestro Batallón, con el objeto de frustrar ó embarazar su premeditado designio cortándoles el paso; y superando con ánimo constante las dificultades del Camino, y el natural cansancio de un movimiento tan precipitado, logré hallarme en la arriesgada acción de los Corrales de Miserere, donde tube ocasión de señalarme matando á un oficial enemigo, que con temeroso arrojó se dirigía á caballo hacia uno de nuestros Cañones, y sentándole con serenidad y acierto mi fusil le derribé de un balazo; cuyo hecho constante á mis camaradas Don Narciso de Irazuaga y Don Simón de Lejarza, y al Teniente de mi compañía Don José Antonio de Irigoyen, que entonces ejercía las funciones de capitán por enfermedad del propietario, tengo noticia que se anotó en la relación pasada al Comandante Don Prudencio Murguondo, poco después de la derrota y Capitulación de los Ingleses. Terminada la indicada acción de los Corrales de Miserere me reorienté á la Plaza, y contribuí eficazmente desde la azotea de la casa de mi Padre político, el Alcalde de Primer Voto, Don Martín de Alzaga, al feliz resultado del ataque general del día cinco haciendo un fuego continuado y bien dirigido sobre los enemigos que se acercaban á la Plaza Chica, habiendo tomado previamente varias precauciones para la seguridad de los que guarnecían dicha azotea, suministrándoles víveres así á estos como á una multitud de familias, y varios religiosos de Santo Domingo, que allí se refugiaron, y cuidando con especial atención á los heridos que hubo, como lo justificaré con certificaciones del Capitán de Miñones Don Bartolomé Rusiano, que fue testigo personal de mis operaciones. Todo lo hasta aquí referido, Señor Comandante, no es con la mira de hacer una bana ostentación de mis servicios: Lejos de mí una idea tan poco desente, pues si me alisté espontáneamente en el número de los Defensores de la Patria, jamás ha sido por aspirar á premios ni distinciones: Este sólo título me honra sobre manera, y la satisfacción íntima de haber llenado los deberes de buen Ciudadano, y fiel Vasallo, es para mí la mas gloriosa recompensa. Sin embargo hay una especie de noble ambición de que el hombre por más moderado que sea, no puede, ni debe prescindir y es la de transmitir á su posteridad la memoria de aquellas acciones dignas de imitarse, y que puedan inspirarle sentimientos patrióticos. Esta es la que á mi me asiste y la que me impulsa á documentar debidamente los hechos expresados, para lo cual.- A vstd. suplico se sirva de mandar, que el

93. Estos ejercicios públicos de movimientos de orden cerrado, normalmente se hacían en plazas o terrenos descampados, adonde concurrían –entre otros vecinos y curiosos- novias, esposas y hermanas de los noveles soldados; y en razón de que estas mujeres del círculo íntimo de aquellos, les corregían o ridiculizaban, indicándoles errores o instándoles a hacer las cosas mejor, se pidió con insistencia que fueran realizados en privado...

Capitán Don Juan de la Elguera certifique lo que le conste á cerca de mi puntual asistencia á todas las fatigas, y demás actos de servicio, y de haverme uniformado á mi costa, servido sin prest y contribuido además con varias cantidades para los gastos de la compañía; y el Teniente Don José Antonio de Irigoyen, Don Narciso Yranzuaga y Don Simón Lejarza sobre el hecho de los Corrales de Miserere y hecho se me entreguen dichos documentos para el indicado fin, con otro que igualmente espero se digne Usted franquearme del concepto que le haya merecido mi conducta desde que obtuve el mando del Batallón, pues en ello recibiré merced con justicia. Buenos Ayres, veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ocho.-

Juan Francisco de Minondo.-

**ESTADO GENERAL DE LA FUERZA EFECTIVA DEL
Batallon de Voluntarios de Cantabria en el acto de partir para el
campamento del Ejército, al otro lado del Puente de Barracas,
la tarde del 1 de Julio de 1807.**

COMPAÑÍA DE CAZADORES CORRENTINOS⁽⁹⁴⁾

Capitán D. Juan Jose Blanco
Teniente D. Elías Galvan
Sub-Teniente D. Juan Tomas Fernández
Id. Abanderado D. Juan Ventura Benitez

Sargentos

D. Juan Bautista Mesa
Juan Ventura Medina
Juan del Carmen Rodríguez
Roque Romero
Tomas Ballejos
Manuel Antonio Elorriaga

Cabos

Francisco Ignacio Talavera
Manuel Alvarez
Francisco Xavier Molina



Oficial de la Compañía de Cazadores Correntinos.

Soldados

*Juan Christóval Sosa
Hipólito Gomez
Justo Pastor Marquez
Jose Joaquin Talavera
Vicente Portillo
Juan Tomas Villamayor
Francisco Alvarez
Julian Aguilar
Juan Ignacion Ximenez
Juan Angel Portillo
Jose Ignacio Zambrano
Felipe Funes
Domingo Morinigo
Santiago Aquino
Juan Silverio Arriola
Cosme Martinez
Nicolas Rios
Nicolas Perez
Domingo Ramírez
Marcos Núñez
Bonifacio Ortiz
Miguel Jerónimo Monzón
Blas Mariano Canteros
Julian Molina
Jose Roman Beron
Gregorio Feijoo
Lazaro Rios
Placido Castro
Lorenzo Adorno
Cipriano Lopez
Jose Vicente Ruidiaz
Isidro Alvarez
Fernando Centurión
Juan Pablo Bustamante
Jose Mariano Benitez
Jose Domingo Custidiano
Andres Ortiz
Manuel Fraga*

94. Vecinos de la provincia de Corrientes, habitantes de las ciudades enclavadas en medio de las selvas, avezados cazadores de animales salvajes y por ello, certeros francotiradores.

Francisco Lopez
Pedro Alcaraz
Juan Bautista Ruidiaz
Marcos Prudent
Joaquin Flores
Alverto Peralta
Juan Ignacio Morel
Jose Gabriel Gomez
Pedro Jose Ignacio Alcaraz
Pedro Jose Fernández
Juan Alverto Vega
Jose Gabriel Chaparro
Miguel Antonio Leites
Clemente Alves de Lima
Pedro Nieves
Fernando Ruidiaz

Resumen:

Oficiales.....	4
Sargentos	6
Cabos.....	3
Soldados	54
Total de individuos.....	67

COMPAÑÍA 1 DE CASTELLANOS VIEJOS

Capitán D. Pedro Martínez Fernández
Teniente D. Pedro Andrés de Osua
Sub-Teniente Abanderado D. Ruperto Alvarello

Decuriones

D. Simón Rejas
Felipe Romero
Narciso Martínez
Manuel Olavaria

Camaradas

D. Francisco Ximeno
Manuel Larrica
Justo Ximeno
Lorenzo Videla
José de Martín González
José de la Vega
Pedro de Morales Ugalde
Pedro Ximeno
Martín Martínez
Caledonio Perada
Justo Vivanco
Justo Doldan
Domingo Moreno
Joaquín Nazar
Pedro Ibáñez
Francisco López Rubio
Agustín Xiraldez
Juan Canuto
Manuel Romero
Manuel Molino Torres
Gregorio Heruando
Melchor Echagüe
Matías Rodríguez
Ángel José Sánchez
Ángel López del Campo
Juan Badía
Pedro López
Ángel Reyero



Oficial de la Compañía de Castellanos Viejos.

Ramiro Castroviejo
Miguel Merino
Santos Vega
Marcos Rodríguez
Manuel Vicente Sánchez
Ventura Llorente
Juan Zaraszga
Blas Valiente
Pablo Ramírez
Francisco Rodríguez
Juan Porrua
Agustín Molina Torres
Genaro Peña
Carlos Mellado
Gabriel Diaz Munilla
Manuel Soriano
Manuel Rubio
Feliciano Malmierca
Bernardino Gonzalez de Texada, (oficial de la Tesoreria de Tabacos)
Antonio Martinez de Bartolomé
Martín Peña
Ramon Rial
Domingo Ituño
Candido Martinez

Resumen:

<i>Oficiales.....</i>	<i>3</i>
<i>Decuriones.....</i>	<i>4</i>
<i>Camaradas.....</i>	<i>55</i>
<i>Total de Individuos.....</i>	<i>62</i>

2. DE VIZCAYNOS Y NAVARROS

Capitán, D. Jose Agustín de Liza(z)ur

Teniente, D. Juan Pedro de Garvalena

Sub-Teniente, D. Jose deMuguerza

Decuriones

D. Jose Domingo de Izurieta

Damaso Jose Gomez

Jose Domingo de Echiverria

Jose Antonio Ximenez

Juan Pedro de Barangot

Camaradas

D. Felipe Gomez

Vicente de Gainza

Martín de Aguirre

Gregorio Fernández

Pedro Jose de Zavalla

Domingo de Alcaiyaga

Pedro Francisco de Agote

Jose de Bervedel

Juan Bautista de Ituarte

Francisco de Echevarria

Miguel de Villar

Narciso de Iranzuaga

Jose Maria de Agote

Jose Rivero

Francisco Ramon de Udaeta

Jose Lino de Chopitea

Patricio Zavalía

Juan Ramon de Agote

Ramon de Laso

Jose Antonio del Puerto

Antonio de Arechaga

Juan Antonio de Arrien

Francisco de Recabarren

Francisco Merino

Jose de Ereño

Nicolas de Segura

Fermin de Camino



Soldado del Tercio de Vizcainos.

Sebastián de Iparraguirre
 Gregorio Allende
 Joaquin de Zubillaga
 Angel de Echevarria
 Cipriano de Sagastizabal
 Ramon de Quintana
 Antonio Luis Badal
 Santiago de Arce
 Hipólito de Echaniz
 Pelayo de Arocena
 Pastor de Telle-Echea
 Juan Cruz de Urquiza
 Juan Cruz Parodi
 Pedro de Muñoz
 Juan de Araujo
 Francisco de Aramburu
 Joaquin Ibarria
 Jose Maria de Errazquin
 Juan Jose de Villasante
 Elias de Leguina
 Lazaro de Elortondo
 Jose Gregorio Salao
 Jose Guardo
 Ramon Fernández
 Jose Gavino de Castro
 Santiago Sánchez
 Mauricio de Pizarro
 Antonio de Cortaverria
 Jose de Hontaneda
 Agustín Saenz
 Miguel Rodríguez
 Jose Cenon Diaz
 Gregorio Lopez
 Gregorio Diaz
 Juan Gonzalez
 Feliciano de Izurieta

Resumen:

Oficiales.....	3
Decuriones.....	5
Camaradas.....	63
Total de Individuos.....	71

3. DE IDEM

Capitán, D. Norberto de Quirno
Id. Agregado D. Jose Santos de Irigoyen
Teniente, D. Pedro de Berro

Decuriones

D. Manuel de Lezama
Antonio de Macazaga
Juan Bautista de Echevarria
Juan Miguel de Carlos

Camaradas

D. Jose de Goya
Juan de Anchordoqui
Anselmo Bermejillo
Pedro Maruri
Melchor Alvin, Contador de la Real Renta de Correos
Luis de Gardezabal
Juan Bautista de Gaiztarro
Julian de Gaiztarro
Jose Amezaga
Pedro Añorga
Bartolomé Zavalla
Lino Jose de la Torre
Ramon de Ansó
Manuel Oloscuaga
Jose Aranna
Jose Felipe de Necochea
Juan Antonio de Iza
Domingo de Alburu
Pedro Sertucha
Domingo Melesi
Pedro Ignacio Satalain
Bruno Moranchel
Marcelino Vega
Gregorio Salaya
Domingo Dibildox
Juan Bautista Brusain
Francisco Ansó
Martín de Echearte
Nicolas Vicente Labunal
Pedro Cipriano Barace

Jose Maria Ezscurra
Higinio Gardezaval
Manuel Gorostizaga
Martín de Elordi
Juan Domingo Gutierrez
Tomas de Landaeta
Pedro de Salcedo
Juan Pedro de Zalayeta
Pedro Pablo de Urquiaga
Francisco de Uriarte
Alvaro Dabalillo
Juan Jose de Arregui
Mariano de Iparraguirre
Jose Bouti
Cayetano Artayeta
Marcos Lerman
Juan Apatié
Juan Alvarez
Marcos Cumpiano
Juan Bautista de Elordi
Bernardo Lerman
Bautista Brusain
Manuel Frato

Resumen:

Oficiales.....	3
Decuriones.....	4
Camaradas.....	53
Total de Individuos.....	60

4. DE IDEM

Capitán, D. Juan Antonio de Santa Coloma
Teniente, D. Pedro Real de Asua

Decuriones

D. Tomas de Echechipia
Lorenzo Antonio de Uriarte
Manuel Garrastazu
Rafael Zaldarriaga

Camaradas

*D. Ramon de Ugarte
Francisco Pombo de Otero
Pedro Badiola
Jose Zearreta
Tomas Garay
Modesto Uribelarrea
Julian Arriola
Antonio Rubio
Manuel Villaluenga y Torres
Tomas Peña
Ramon Izaguirre
Pedro Jose Yarra
Juan Luis Licona
Juan de Lafranca
Domingo Martinez
Gaudencio Noble
Elias Gil
Santiago Ferrari
Félix de Urioeste
Juan Antonio Gana
Mariano Gascon
Francisco Viera Lobos
Tomas Antonio Peña
Ruperto de la Concha
Jose Alday
Juan Bautista Jáuregui
Miguel Iturraspe
Jose Francisco Font
Domingo Luco
Juan Bautista Marquez
Marcos Quiroga e Ibarrola
Antonio Babañoli
Mateo Olivares
Jose Ruiz
Francisco Goñe
Francisco Barbachano
Matias Gutierrez
Miguel Jose de Ugalde
Juan Luis Erresola
Juan Pedro de Brea
Jose Arestegui*

Resumen:

<i>Oficiales</i>	2
<i>Decuriones</i>	4
<i>Camaradas</i>	42
<i>Total de Individuos</i>	48

5. DE IDEM

Capitán, D. Pedro Ansoategui
Teniente, D. Manuel de Ortiz Basualdo, Capitán de milicias urbanas.
Idem, D. Juan Antonio de Zelaya

Decuriones

D. Joaquin de las Carreras
Juan de Murrieta
Fermin Yañiz
Juan Bautista Ruiz
Miguel de Elordi

Camaradas

D. Manuel Latorre
Tomas Ortiz
Quintiliano Ferreira
Francisco Sanginés
Juan Jose de Anzoategui
Pedro Murrieta
Luis Añorga
Domingo Sierra
Juan Pedro Echepare
Domingo Mendiburu
Leon Udain
Ramon Iñarra
Mateo Udain
Tomas Garcia Calvo
Ramon Durañona
Jose de Larraechea
Nicolas Nieto
Juan Francisco de Viguri
Domingo de Inchaurregui

Manuel Basarte
 Tiburcio de Llano
 José María Susaya
 Camilo Iduarte
 Francisco Barace
 Jose Maria Aguilar
 Jose Manuel de Inchaurregui
 Jose Maria Sautu
 Jose de Aguirre
 Juan Francisco Alisal
 Martín Pereda
 Agustín Arza
 Agustín de Urioste
 Vicente Casares
 Joaquin Ferreira
 Cirilo de Villar
 Jose Lopategui
 Manuel Lasota
 Manuel Iduate
 Pedro Murua y Alzaga
 Joaquin Suarez
 Miguel Peñalosa

Resumen:

Oficiales.....	3
Decuriones.....	5
Camaradas.....	41
Total de Individuos	49

6. DE IDEM

Capitán, D. Juan de la Elguera
 Teniente, D. Jose Antonio de Irigoyen

Decuriones

D. Juan Bautista Muxica
 Juan Jose Zapiola
 Andres Lascano
 Pelayo Zapiola

Camaradas

*D. Miguel de Irigoyen
Agustín de Unzaga
Juan de Dios Arresain
Juan Bautista Olazarri
Félix Lazcano
Agustín Abasolo
Nicolás Suarez
Domingo Lazcano
Roque Velázquez
Juan Francisco Minondo
Ramon Burzaco
Juan Enrique Aguirre
Jose Toribio del Rivero
Juan Jáuregui
Domingo Elizaga
Agustín Onederra
Juan Ventura Cobeaga
Angel Anauto
Miguel Saturain
Eusebio Arechaga
Prudencio Capetillo
Juan Lazaga
Antonio Gomez
Miguel Gutierrez
Jose Inda
Francisco Arechaga
Jose Artechevarria
Francisco Ortúzar
Martín Iraola
Juan Albarasturi
Simon Lejarza
Ramon de Reguna
Jose Buenechea
Francisco Isidro de Laravide
Jose Ignacio Irureta
Jose de Elejaburu
Simon de Escarza
Gaspar Chacon
Juan Jose Cordova
Antonio Chupitea
Pedro Aribe*

Domingo Lariz
Estevan Moreno
Juan Romero de Texada

Resumen:

Oficiales.....2
Decuriones.....4
Camaradas.....44
Total de Individuos.....50

7. DE ASTURIANOS

Capitán, D. Bernardo de Guanes
Teniente, D. Juan Fernández de Molina
Id. Agregado, D. Pedro Fernández Pividal

Decuriones

D. Benito Mendez
Bernardo de la Lama
Pedro Pidal
Pedro Antonio Valle

Camaradas

D. Juan del Busto
Francisco Llera
Jose Mernes
Manuel Chaves
Manuel Caveda
Jose Solis
Francisco Fernández
Jorge Geinch
Santiago Molleda
Manuel Fernandez
Francisco Moran
Jose Maria Balsa
Juan Antonio Zemborain
Francisco Merodio
Marcelino Flores

Juan Rodríguez
Jose Beltrán
Isidro Ferreyra de la Cruz
Juan de la Infiesta
Domingo del Toral
Francisco Suarez
Francisco Robles
Jose Fernández Tuero
Eustaquio Revilla
Francisco del Rivero
Felipe Alvarez
Francisco Tabiel
Bernardo Suarez
Ramon Atiense
Diego Gonzalez
Ignacio Noya
Nicolas Fernández
Manuel Antonio Diaz
Doningo Menéndez
Manuel Antonio Fernández
Custodio Marquez
Francisco Ximénez

Resumen:

Oficiales.....	3
Decuriones.....	4
Camaradas.....	37
Total de Individuos.....	44

8. DE IDEM

Capitán, D. Miguel Cuyar
Teniente, D. Jose Matias Gutierrez
Id. Agregado, D. Lorenzo Ignacio Díaz

Decuriones

D. Fernando Linera
Jose Moran
Pedro Moran Labandera
Miguel Bustamante



Oficial de la Compañía de Asturianos.

Camaradas

D. Rosendo del Campo
Manuel Navas
Rafael Viñas
Jose Carrandi
Lucas Fernández
Pedro Fernández
Juan Antonio Caveda
Bernardo Menéndez
Francisco Escandon
Jose Pidal
Juan Moran
Jose de Diego
Antonio Mones
Francisco Romero
Bernabé Garcia Barrosa
Jose Antonio Tirado
Antonio del Villar
Jose Rodríguez Miyeres
Andres Diaz
Pedro Antonio Prieto
Francisco de la Llera
Domingo Carbajal
Antonio Planes
Felipe Alvarez
Nicolas Suarez
Francisco Arrue
Antonio Marquez
Pedro Casas
Tomas Camango
Bruno Arroyo
Epitacio del Campo
Damaso del Campo
Eulogio Jose del Campo
Joaquin Canaveris
Julian Alvarez
Jose Manuel Mora
Manuel Migoya
Juan Collera
Joaquin de Caso y Alvarez
Miguel Lavín
Juan de la Viña

Resumen:

Oficiales.....	3
Decuriones.....	4
Camaradas.....	41
Total de Individuos.....	48

TAMBORES DEL BATALLÓN

De Ordenes: Juan Lozardi

De Compañías: Felipe Rosa; Manuel Quiroga; Romualdo Caraballo; Mariano Cavañas; Jose Suarez

Tambores: 6

Músicos: D. Víctor de la Prada, Músico Mayor

Jose Alvarez, Pedro Fernández; Domingo Bueno; Jose Carosino; Nicolas Rosado, Simón Rosendo, Eusebio Unanue, Enrique Gabriel.

Músicos: 9⁽⁹⁵⁾

PLANA MAYOR

1. Comandante, *D. Prudencio Murgiondo, (Comandante actual del Cuerpo de Voluntarios del Río de laPlata)*

2. Id. *D. Ignacio de Rezaval, (actual primer Comandante)*

1. Ayudante, *D. Juan Angel de Goicolea (actual segundo Comandante)*

2. Id. *D. Martín de Monasterio, (actual primer Ayudante)*

Id. D. Ramon Jose Díaz

Capellanes: El R.P.M. Fr. Gregorio Torres del Orden de Predicadores.

El Presbítero, D. Jose Antonio de Achega

Cirujano: D. Gerónimo de Arechaga

Ayudante, D. Xavier de Aspiazu

95. Este dato singular, indica que este Tercio es el único que poseía "Banda y Música", esto es: Tambores y pifanos (Banda o Banda Lisa), y otros instrumentos (Música) como podrían ser clarines, trompetas, clarinetes (recientemente creados), flautas o cornos.

Recapitulación de la Fuerza del Cuerpo:

<i>Compañía de Cazadores</i>	67
1. de Castellanos.....	62
2. de Vizcaynos y Navarros	71
3. de Idem.....	60
4. de Idem.....	48
5. de Idem.....	49
6. de Idem.....	50
7. de Asturianos.....	44
8. de Idem.....	48
.....	499
<i>Tambores</i>	6
<i>Músicos</i>	9
.....	514
<i>Oficiales de Plana Mayor</i>	5
<i>Capellanes</i>	2
<i>Cirujanos</i>	2
Total de Plazas	523

Nota: Que D. Manuel Ortiz de Basualdo, Teniente de la 5ª. Compañía, D. Martín de Monasterio, 2º. Ayudante; y D. Juan Bautista de Ituarte, individuos de la 2ª; aunque acudieron el día 1º de julio al Toque de Generala, no pudieron salir con el batallón a su destino, por ser entonces miembros del Cuerpo Municipal.

Bajas del Cuerpo

Se podrá observar que, entre las bajas, se encuentran intercalados los co-rentinos de la compañía ligera de cazadores. Si bien no eran peninsulares, en honor a la verdad documental y como homenaje a estos bravos criollos de tierra adentro que lucharon codo a codo con los vizcaínos, creímos un deber insoslayable, reproducir la lista textualmente.

Heridos

Antonio de Anacavé
José Ignacio Alvarez
Francisco Benitez
Placido Berois
Antonio del Campo
Tomás José de Echichipía
Manuel Fernández (Tambor)
Francisco Gallego
José López
Leon Marañón
Custodio Márquez
Manuel Márquez
Cayetano Marcó
Juan Mendizábal
Andrés de Mera
Tomas Mier
José Ontaneda
Antonio Orizolo
Agustín Paez
León Jose Pérez Marañón
Manuel Rodrigo
Angel Sainz de Baranda
Hipólito Velazco
Jerónimo Aduya Bergara
Clemente Alvarez (Correntino)
Juan Anchordoquí
José Aristegui
Juan Porrúa
Alberto Peralta (Correntino)
Miguel Peñalosa
Pedro Nieves (Correntino)
Juan Ignacio Morel (Correntino)
Francisco Jesús Molina (Correntino)
Domingo Menéndez
Pedro Maruri
Cayetano Marco
Juan de Jáuregui
Feliciano Izurieta
Juan Gonzalez
José Gabriel Gonzalez
Angel Gonzalez (Correntino)

Pedro Ignacio Badiola
Francisco Benítez
José Berbedel
Anselmo del Bermejillo
Miguel Elordi
Manuel Antonio Fernández
José Luis Ferreira (Correntino)
Joaquín Flores (Correntino)
José Gabriel Gómez (Correntino)

Muertos

Pedro Ramón Arce
Andrés Baranda
Manuel Fernández
Santiago Garay
Pedro Gómez Barcena
Juan Huertas
Joaquín Gómez Somavilla
Manuel Martínez
Francisco de la Peña
Manuel Pereyra
Silvestre Quintana
José Soto
Félix Ugarte
Juan Alberto Vega (Correntino)
Pedro Zabala
Pedro José Alcaraz (Correntino)
José Aldeco
José Gabriel Chaparro (Correntino)
Pedro José Fernández (Correntino)
Joaquín Flores (Correntino)
José de Goya
Pedro José Hernández (Correntino)
Miguel Antonio Leites (Correntino)
Clemente Lima
Gregorio López
José Morán
José Oroya
Manuel Antonio de la Torre
Juan José Villasante

4.4.2.- Uniformidad

Seguramente es el Tercio de Cantabros de la Amistad, o Vizcaínos, el más vistoso y colorido de los regimientos del Ejército de la Defensa. Y ello es así porque, al estar integrado por compañías de varios orígenes, cada una de ellas diseñó su propio uniforme.

No debemos pasar por alto, un dato singular: La organización de los naturales de los distintos “reynos” tradicionales de que se componía este regimiento, siguió el histórico orden, por lo que, bien podemos afirmar que se adelantaron dos siglos a la moderna Constitución Española, o –igualmente que ésta respetó las antiguas e inveteradas normas. Por ser la compañía ligera, la inicial era la de cazadores, pero –quizas sin pensarlo pusieron a la cabeza de su regimiento a los originales nativos del Continente Americano. Otorgaron el ordinal 1º, a la compañía de Castellanos Viejos, reino que, junto al de Aragón, dieran nacimiento a España. Desde la segunda a la sexta compañía, correspondía a los naturales y originarios de Vizcaya y Navarra, cerrando el orden con los nativos de Asturias.

La Compañía de Cazadores Correntinos, primera en el ordinal del cuerpo por ser la unidad ligera, como todas las de esta clase, llevaba una casaca corta –cazadora- del color propio de estas tropas ligeras: Verde. Los cuellos y puños eran



Cazador Correntino.



Oficial de la Compañía de Castellanos Viejos.

amarillos, al igual que la cordonería, que a la manera húsara, unía en cordadura doble, las tres hileras de botones dorados que destacaban al frente.

Ceñían su pantalón blanco con fajín del color de España: Colorado.

A los pies, bota negra; y sobre la cabeza, sombrero redondo de copa, que sobre el lado izquierdo lucía la escarapela colorada (España) con fondo blanco (Casa de Borbón), desde la cual partía un penacho de unos 30 centímetros, compuesto de plumas verdes con extremo amarillo, confeccionado con el plumaje de los abundantes loros correntinos.

No llevaban corraje cruzado, sino un cinturón donde prendía la cartuchera ventral y el tahalí porta sable de infantería.

Los fusileros de las restantes compañías de línea usaban casaca azul con forro del faldón de color azul más claro; solapas, puños y cuellos colorados; pantalón blanco y bota negra. Sombrero redondo o de copa, con escarapela colorada de fondo blanco, desde la que surgía el penacho rojo y blanco intercalado en cuatro segmentos, comenzando con aquel y terminando en el extremo superior con el plumaje blanco.

Las diversas compañías de este regimiento, distinguían su origen a través de delicados distintivos: Castellanos y Vizcaínos llevaban faja azul claro debajo de la chaqueta. Los primeros llevaban al cuello, bordado en hilos de oro el escudo de su país: Un Castillo.

Por su parte, los Asturianos, vestían una faja verde o celeste⁽⁹⁶⁾ (también debajo de la chaqueta y sujetando el pantalón) cuyos flecos pendían sobre la pierna izquierda. Sobre esta faja usaban (a diferencia de otros cuerpos) un cinto del que –en el caso de los oficiales– pendía. Sobre su cuello también utilizaban como atributo militar, el distintivo de Asturias: La Cruz de la Victoria⁽⁹⁷⁾ bordada en hilos de oro.

96. Ambos colores, por distintas razones, distintivos de Asturias

97. Símbolo ancestral de Asturias, es una cruz latina de oro engarzada de piedras preciosas que, en 908 fue mandada confeccionar por el rey Alfonso III "El Magno", sobre la original de roble que fuera utilizada por Don Pelayo cuando, en 722, venció a las tropas musulmanas ocupantes de España en la Batalla de Covadonga. Esta fue la primera batalla en la Guerra de la Reconquista que finalizó en 1492 con la victoria final de los Reyes Católicos.

4.5.- Tercio de Cántabros Montañeses

Entre los pocos historiadores que han tomado algunas dispersas notas sobre los tercios españoles, hubo menos que pudieran diferenciar con precisión al Tercio de Cantabros Montañeses, del Tercio de Cántabros o Vizcaínos, tarea que –ciertamente- ha sido complicada; sobre todo cuando –por simplificar- los propios protagonistas –en ambos regimientos- reducían su denominación a la de “Cántabros”.

Desconocemos la causa por la cual hubiesen sido creados dos regimientos con denominaciones tan similares que pudieran inducir a error; pero lo cierto es que, a pesar de todo, utilizaron nombres casi iguales. Si bien, en España, los Cántabros Montañeses y los Vizcaínos se identifican y reconocen con absoluta claridad, fuera de la Península, y a dos siglos de distancia, la tarea no ha sido sencilla.

Hoy, podemos afirmar que los integrantes de este regimiento eran oriundos de lo que, con la nueva Constitución Española, se denomina “Autonomía de Cantabria”, cuyo histórico patronímico –indistintamente con “cántabros” - es: “Montañeses”.

4.5.1.- Crónicas

Señor general en jefe

En cumplimiento de la orden V. E. del 8 del corriente, para que a la posible brevedad pase a esa superioridad una razón de muertos, heridos y dispersos en el cuerpo del mi mando, y otra de todos los oficiales de él, con especificación de las acciones en que cada uno se haya distinguido, debo exponer: Que los capitanes 1º, 2º y 4 del batallón cántabro no se hallaron a la cabeza de sus compañías. El primero y último por ser miembros del cabildo, y el segundo por haber expuesto antes de salir a campaña estar en comisión reservada de V. S... Los respectivos puestos en estos oficiales han sido desempeñados por sus tenientes don Joaquín Gómez Somanilla, que murió en la acción; don Manuel José García, y don José Gabriel de Oyuela, bajo cuyas órdenes estuvieron dichas compañías hasta rendir al enemigo... El capitán de la tercera don Fernando Días de la Riva se mantuvo al frente de ella con igual valor y constancia, y según sus posiciones, respectivamente uniformaron la defensa, excedién-

dose a sí mismo en valor, por un transporte de entusiasmo de amor al rey y a la patria, casi con desprecio de sus vidas, procurando inflamar a los soldados de su mando, de tal manera que les fue necesario trabajar más en precaverlos del riesgo que en conducirlos al combate

Luego que este batallón se replegó a la ciudad con la primera división del ejército a las diez de la noche del día 2, guarneció la plaza, y el 3 se le destinó a defender la calle y entradas del barrio de Santo Domingo, Hospital de Belén y San Francisco, ocupando las azoteas que norte-sur, eran de avenida para el enemigo.

El 4 se me dio comisión para hacer una cortadura o zanja que evitase la entrada a la plaza de armas, que con parte de mi tropa di terminada a las cuatro de la mañana del 5; y restituida esta tropa a sus puestos, bien municuada toda, y con auxilio de granada de mano (cuyo uso se les hizo entender en el día anterior), quedaron esperando el momento de emplearse según sus deseos.

En efecto, a las seis, y a los movimientos del enemigo anunciaron su ataque general, y como a las seis y cuarto se presentó una columna de cazadores rifles⁽⁹⁸⁾, como de 400 hombres, que ordenó su marcha de diez de frente, a atacarnos y ocupar la plazuela de Santo Domingo. La fuerza del batallón, prolongada en las azoteas del preciso paso del enemigo por derecha e izquierda, y alguna de frente, reservó sus fuegos, según se lo ordené, hasta el preciso momento de estar bajo de nuestros tiros, y llegado éste, se efectuó con tanta viveza y acierto, que a la segunda descarga, se replegó el enemigo, dejando la calle cubierta de heridos y muertos. Repitió su empeño otra más numerosa columna de diversos cuerpos de infantería que vimos formar como a 400 varas de nuestra posición, que con el mayor denuedo vino a atacarnos, y la ejecutó con valentía, hasta el punto de la primera, en que, a pesar de los esfuerzos de sus bravos y valientes oficiales, muertos éstos, se retiraron en desorden, con más numerosa pérdida, abrigándose de los muros del convento de Santo Domingo, que los separaba de nuestros fuegos...

Luego formó otra columna de diversas tropas en la plazuela del Hospital de Belén, que, más cauta que las anteriores, emprendió desde aquel punto su ataque por derecha e izquierda, haciéndonos un vivo fuego, a que no se contestó hasta tenerlos bajo el nuestro, y entonces se les castigó su osadía, como a los anteriores, pues retirándose en desorden buscaron el mismo abrigo... A poco tiempo de esta retirada vimos reunirse aquellas tropas a otras, que de la parte del Oeste venían a aquel punto, que lo era de reunión, las cuales conducían un pe-

98. Efectivamente se trata del 95º regimiento de cazadores o "rifless", en la brigada del general Sir Robert Craufurd.

queño cañón, y una bandera o gallardete de división, y que sólo trataron de salvar la bocacalle, para reunirse con las demás, refugiadas a espaldas del convento... El enemigo, perdida toda esperanza de posesionarse de la plaza, forzó una puerta auxiliar del convento y ocupó los claustros e iglesia, las alturas, bóvedas coro y torre, desde donde nos hacía un fuego dominante y cierto, a cubierto de los muros, y aun parapetado de colchones y muebles, en los pocos flancos que podíamos descubrirle... Abrieron mechinales para asegurar mejor sus tiros, de que resultó ser inmediatamente muerto el teniente de la 1^o compañía don Joaquín Gómez Somanilla con varios soldados, y heridos otros.

En este estado, me pareció oportuno mandar retirar a la posición de la 4^o compañía, a la 1^o y 3^o, por hallarse más dominadas y expuestas a ser totalmente sacrificadas... Aquella lo ejecutó prontamente, y ésta, que mandaba el capitán Díaz, tuvo que abrirse paso por su retaguardia avanzando al enemigo, que ya le dominaba por su espalda desde una azotea inmediata, a la cual atacó, e hizo trece prisioneros, entre ellos tres oficiales, y, evacuado así el paso, se reunió inmediatamente a su cuerpo este capitán, con la vigilancia que le es propia... El batallón continuaba su activo fuego, y con él obligaba al enemigo a no salir de sus trincheras, pero siendo necesario, o sufrir una pérdida lamentable, o abandonar un punto tan interesante, para evitar estos extremos, se hacían precisos nuevos auxilios, especialmente de artillería, con que batir las puertas del convento, y avanzarle, a cuyo fin dirigí a V. S. los partes correspondientes, y como éstos no llegaban con la presteza de mi deseo, en medio del fuego enemigo ocurrió personalmente a la plaza en solicitud de cañones, que se me franquearon con las órdenes más expresivas para batir el convento.

Volví prontamente a mi puesto, en donde se hallaba el fuego en la misma actividad que le había dejado, y dispuestos los oficiales para quebrantar las puertas del convento y avanzarle, de cuyo ardor y temerario arrojo los separé haciéndoles entender que no habían podido observar las fuerzas que el enemigo tenía en aquel punto, que esto se verificaría luego que llegase la artillería que había solicitado y venía marchando. En este intermedio nos propusieron los enemigos tres señales de parlamento resultaron falsas, con cuyo arbitrio lograron, en el primero, que salí a contestar, matarme un soldado que estaba a mi lado, y la continuación de su fuego me obligó a retirarme. Intentaron con señales más expresivas de rendirse, y entonces dieron muerte al teniente de la tercera compañía don Francisco Maderna y a cuatro hombres más, bajo del mismo pérfido engaño

Continuaron su vil y cobarde proceder, y a pesar de mis exposiciones, no pude arredrar al primer edecán de V. S. don Baltasar de Noguera, de que se presentase a contestar la señal parlamentaria, y fue en el momento víctima cruel de la mala fe de aquellos procederes.

Continuaba el fuego sin intermisión, y habiendo dispuesto colocar el cañón en auxilio de una huerta que descubría francamente las alturas, coro y torre del convento, se situó en ella protegido de la fusilería, y el obús, que en igual auxilio se había colocado en otro punto, de acuerdo con el capitán don Bernardo Pampillo, rompieron el fuego a la señal que habíamos acordado. El cañón correspondió a nuestros deseos, porque precipitó con la metralla de las alturas y torre muchos de los enemigos. El obús se vió precisado a retirarse por estar sin reparo alguno a los fuegos del enemigo.

Terminaron los falsos parlamentos con el regidor don Miguel Fernández de Agüero, capitán de la 1º compañía, que por atenciones públicas no había podido cubrirla, ni acercarse a ella por los fuegos que lo impedían, y se reunió a cuatro hombres del cuerpo, que se hallaron dispersos entre los fuegos de los falsos parlamentos, y otros voluntarios que lo acompañaban, con cuya partida batía al enemigo, alojado a espaldas del convento, donde conservaba el pequeño cañón de que arriba se ha hablado. Este capitán se acercó demasiado confiado al parlamento que lo llamaron, y estando en la conferencia de su rendición, burlaron su buena fe y le hicieron fuego a metralla y de fusilería, con la que mataron ocho hombres e hirieron seis, incluso el tambor parlamentario, salvando dicho capitán por la cuadra, o manzana opuesta, con los que pudieron seguirle, horadando paredes y pasando sobre tejados al descubierto de los fuegos enemigos. Hasta lograr situarse en una azotea, desde donde continuó sus fuegos y defensa, con daño cierto del enemigo

Esta escena que presenciábamos (sin poderla remediar), a distancia de 140 pasos, avivaba nuestro empeño, y siguiendo sin intermisión los fuegos, se aumentó la ventaja de haber substituido al obús, alguna artillería del Fuerte, que descubría parte del convento. El obús fue después sostenido por la partida del capitán Agüero, y parte de la compañía de Granaderos Provinciales, y conducido a atacar por la espalda del convento, al enemigo allí apostado; de modo que ya el general Craufurd se consideró sitiado por todas partes, y que la artillería ponía sus miras en sepultarlo con las tropas de su mando bajo las ruinas del convento.

Y por lo tanto, asomó en todos los puntos de altura banderas parlamentarias, que V. S. le permitió por medio del señor general de división don Francisco Xavier Elío, y quedó prisionero de guerra a las cuatro de la tarde; teniendo este cuerpo la satisfacción de poner en segura custodia su persona, la del coronel Dionisio Pack, a 26 oficiales, 965 soldados de tropa escogida, con 76 heridos, después de diez horas de un continuado fuego, y de haber sufrido con constancia todo el ardor y extraordinarios esfuerzos de esta numerosa y escogida columna, y de sus acreditados y expertos jefes y oficiales, cuya energía al frente de sus tropas imponía y las obligaban al sacrificio, a pesar de los más horrorosos estragos.



Coronel D. Pedro Andrés García, Comandante del Tercio de Montañeses. Luego, Regimiento nº 4 de Infantería.

Me ha sido forzoso detallar la situación del enemigo, en superioridad en fuerzas, y la que ocupaba nuestro tercio, para dar una pequeña idea de la valentía, intrepidez, generoso amor y celo, por el servicio del rey y de la Patria, de nuestros oficiales y soldados, porque, siendo casi indivisible la acción de todos y de cada uno, por haber operado siempre unidos y de acuerdo, menos en aquellos cortos momentos que era forzoso tomar, para abrirse paso, y que como por más precioso adorno correspondió el resultado, aun en la misma necesidad, para volver a unirse, queda hecha la sencilla relación de la acción individual, y general de oficiales del cuerpo, para que usted se digne recomendar a S. M. tan distinguidos servicios. Debiendo añadir que los oficiales mantuvieron sus puestos con la mayor serenidad y valor, mandando al

descubierto de las balas de una manera que con su presencia desafiaban al enemigo y a la muerte que éste les ofrecía, sin que los cadáveres de los compañeros que morían a su lado, sirviesen más que de nuevos motivos o para avivar el axioma entre ellos establecido de morir con gloria o vencer. Los heridos imposibilitados y arrastrándose por las calles y azoteas, ocultaban unos sus heridas mortales, y otros negaban su propia sangre, esforzándose en decir que no era nada. Hubo quien, como don Juan Rosa Alvarez, soldado de la 4º compañía, me pidió le cargase el fusil, por tener el brazo roto de un balazo enemigo, para continuar sirviendo hasta el último momento.

La subordinación de este tercio, que tan distinguida fue en esta acción, ha sido obra de la conducta y moderación con que los capitanes, comandantes de compañía y demás oficiales del cuerpo se han conducido y sabido comportar con una tropa, obligándola por el honor que es característico a los individuos de que se compone, más que por las obligaciones generales a que está ligado el soldado, sacando el ventajoso partido que debe inmor-

talizarnos, en haber sido defensores de esta capital, el memorable día 5 de julio, en cuyo ataque general tan singular parte han tenido, por la gloria de las armas de S. M. triunfado del orgulloso y poderoso bretón, en aquel mismo momento que consintió arrancarnos de la denominación de nuestro monarca para imponernos su tiranía.

Buenos Aires, julio 15 de 1807.

“Pedro Andrés García

“Señor capitán general don Santiago Liniers y Bremond

“...Excelentísimo Señor: Los cadetes don José Valentín García, don Vicente Díaz y don Manuel Pernía, que el primero lo es de la Compañía de Granaderos, el segundo de la tercera, y el último de la cuarta sirven en el Batallón de mi mando sin prest, ni paga, desde su creación, han desempeñado todas las funciones del servicio con recomendable conducta, amor y celo por el servicio, se hallaron en la defensa gloriosa del cinco de julio de 807 con el mayor valor, y entusiasmo al frente de los enemigos, y el último tomó la bandera enemiga tremolada en las bóvedas de Santo Domingo, y considerándolos a todos acreedores a que se les premie su mérito con el grado de subtenientes sin sueldo agregados a sus compañías, y con opción a las respectivas vacantes espero que Vuestra Excelencia se digne dispensarles los correspondiente títulos, a nombre de nuestro Augusto Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo, y por su exaltación al trono. Igual gracia suplico a favor del distinguido don Hipólito Velasco que permanece gravemente herido del combate y anhela por esta distinción en premio de sus servicios, sin embargo de las pocas esperanzas que dan a su vida los facultativos que le asisten.

Buenos Aires y septiembre 1º de 1808.

Excelentísimo Señor.

Pedro Andrés García

Pie de Lista de los Individuos que forman el Tercio de Cantabros de mi Cargo, sacada de las que me han pasado los Capitanes de las Quatro Compañías de que se compone, con expresión delos que ayan de recibir la gratificazon de 12 ps según la Orn de 16 de Dize ultimo

1ª COMPAÑÍA

Capitán Don Miguel Fernz de Agüero
Teniente Don Joaquin Gomez Somobilla
Subteniente Don Santiago Gutierrez

Esta compañía consta de: 1 Capitán
1 Teniente
1 Subteniente
3 Sargentos
6 Cabos
45 Soldados
1 Tambor
58 Total

Sargentos

1º Don Manuel Lopez Seco
2º Don Juan Angel Varanda
Don Sebastián de Casas

Cabos

1º Don Gregorio Rubano
Don Franco Pico
2º don Isidro Garcia y Sañudo
don Franco de la Portilla
don Antonio del Yerro
don Vicente de la Lastra

Soldados

Don Manuel de la Serna
Don Agustín de la Lama
Don Josef Garcia Gomez
Don Federico Saturnino de Vitoria
Don Vizte Garcia de Cosio
Don Josef Maria de Cevallos
Don Pedro Serna
Don Juan Domo Alonso de Zelis

Don Josef Diaz de Zelis
Don Josef Maria Patiño
Don Manl de Castilla
Don Josef Franco Fernz
Don Andres Varanda
Don Eugenio Varanda
Don Ciriaco Varanda
Don Juan Franco de Salcer
Don Josef Antonio Gordon
Don Miguel de las Cuestas
Don Josef de Aldeco
Don Felipe Calderon
Don Juan Ignacio Beterton
Don Josef de la Serna
Don Tomas de Vier
Don Melchor de Vier
Don Manuel Saenz de la Maza
Don Mariano de Sn Juan
Don Juan Antonio Fernz de la Barcena
Don Ramon Salinas
Don Ramon de Arce
Don Diego Cordero
Don Antonio Ruiz
Don Franco Cosio
Don Juan Ant^o Martinez
Don Dom^o Lopez
Don Ylario Lopez
Don Josef Lopez
Don Franco Anto Gomez del Holmo
Don Manuel Saenz de Rosas
Don Fernando de la Gandara
Don Isidro de la Serna
Don Manuel Gomez de Agüero
Don Juan Bautista Castro
Don Bartolomé Tazon
Don Manuel Rodríguez de la Mata
Don Baltasar Garcia

Tambor

Felipe Santo de la Marta entro á servir en 17 de novre de 1806
Miguel Fernz de Agüero

2ª COMPAÑÍA

Capn *Don Juan Antonio de la Puebla*
Thente *Don Josef Gabriel de la Oyuela*
Subthente *Don Joaquín Gerza*

Esta compañía consta de: 3 *Oficiales*
3 *Sargentos*
8 *Cabos*
46 *Soldados*
1 *Tambor*
61 Total

Sargtos

1° *don Antonio Blanco*
2° *don Martín Vega*
don Pablo Piedra

Cabos

1° *don Ignacio Josef Gonzalez*
don Ciriaco Gallegos
don Franco del Mazo
don Mariano Rojas
2° *don Pedro Blanco*
don Luis Pellon
don Fernando Garcia
don Josef Antonio Real

Soldados

Don Manuel Antorreda
Don Juan Ruiz
Don Pedro Villegas
Don Franco Ason
Don Manuel Toca
Don Cirilo Ugarte
Don Juan Marsola
Don Laureano Piedra
Don Antonio del Mazo

Don Josef de Rozas
Don Bernardino Rosete
Don Manuel del Corral
Don Manuel de Cosio
Don Martín Vega
Don Santiago Sánchez
Don Josef Velasco
Don Pedro de Quebedo
Don Feliciano Malmerca
Don Ramon Bayo
Don Mariano Alvarez
Don Inocencio Castro
Don Juan de la Peña
Don Josef Nino
Don Pedro Noalles
Don Manuel Velásquez
Don Rafael Morales
Don Josef Acosta
Don Sinforoso Larrosa
Don Manuel Careaga
Don Franco Aguiar
Don Manuel Piella
Don Lusiano Garcia
Don Manuel Fernz
Don Roque Jazto Gomez
Don Felipe Mier
Don Santiago Garay
Don Josef Rodríguez
Don Fausto Aleman
Don Josef Gorostizu
Don Pedro de Areaga
Don Josef de Quartas
Don Josef Ribas
Don Agapito Garcia
Don Gregorio Rabelo

Tambor

Manuel Fernz entro á servir en 28 de Novre de 1806
Juan Anto de la Puente

3ª COMPAÑÍA

Capn Don Fernando Díaz
Thente Don Franco Maderna
Subthente Don Josef de Zevallos

Esta compañía consta de: 3 Oficiales
3 Sargentos
8 Cabos
53 Soldados
1 Tambor
68 Total

Sargtos

1º don Anselmo del Real
2º don Santiago Guillén
don Ramon de Amoroso

Cavos

1º don Gregorio Patron
don Miguel Arellano
don Nicolas Antonio Albeade
don Manuel Martinez
2º don Plácido Veron
don Manuel Ruiz
don Fermin Suarez
don Gabriel Perez

Soldados

Don Juan Pulido
Don Antonio de Oriosola
Don Victoriano Gonzalez
Don Miguel Gonzalez
Don Mateo Navarro
Don Franco Pulido
Don Juan Arrieta
Don Pedro Mendizábal
Don Juan Torres
Don Juan Estévez
Don Gregorio Funes
Don Pedro Gonzalez

Don Nicolas Suarez
Don Josef Delgado
Don Romualdo Albarez
Don Juan Cora
Don Antonio Cuton
Don Thomas Delgado Contreras
Don Juan Josef Díaz
Don Bernardo Arriaga
Don Juan Patron
Don Pedro Sotelo
Don Simon Gramea
Don Josef Manzanero
Don Juan Gonzalez
Don Josef Esquenbre
Don Juan Basigalu
Don Joaquin Yfran
Don Bernavé Caveza Enrique
Don Lorenzo Viso
Don Angel Corral
Don Josef de la Barcena
Don Manuel Portilla
Don Josef Figueyra
Don Juan Ferril
Don Nicolás Ciurolo
Don Antonio Careaga
Don Juan Cotera
Don Josef Figueyra
Don Feliciano Vega
Don Manuel Fernz
Don Ezequiel Maderna
Don Marcos Maderna
Don Vizte Díaz
Don Zipriano Ruiz
Don Remigio Moreno
Don Pedro Pagola
Don Enrique Quintana
Don Ignacio Pereda
Don Thomas Arriola
Don Saturnino Arniaud

Tambor

Manuel Fernz entro á servir en 28 de Novre de 1806.-
Ferndo Díaz

4ª COMPAÑÍA

Capn *Don Benito Iglesias*
Thente *Don Manuel Josef García*
Subthente *Don Manuel García de la Prida*

Esta compañía consta de: 3 *Oficiales*
3 *Sargentos*
8 *Cabos*
52 *Soldados*
1 *Tambor*
67 Total

Sargtos

1° *don Manuel Ruiz*
2° *don Lorenzo Albarez*
don Antonio Camargo

Cavos

1° *don Juan de la Rosa Borda*
don Gaspar Rodríguez
don Luis Castanaga
don Pedro Ferreira
2° *don Mariano Ydalgo*
don Alejo Vega
don Ignacio Fernz
don Matías Coronel

Soldados

Don Franco Garcia
Don Ipolito Velasco
Don Pasqual Idalgo
Don Juan Pío Prestamero
Don Thomas de la Peña
Don Pedro Casto de la Oyuela
Don Jorge Cascallares
Don Bernardo Idalgo
Don Feliz Llanes
Don Josef Nevares
Don Antonio Pages
Don Manuel Maraños

Don Bartolomé Pacheco
 Don Leon Marañon
 Don Josef Diego Ruiz
 Don Quintín Millan
 Don Lorenzo Pastran
 Don Anacleto Millan
 Don Manuel Correa
 Don Antonio Olibera
 Don Pedro Machado
 Don Estevan Guerra
 Don Antonio Correa
 Don Bentura Neyra
 Don Estevan Fernz
 Don Manuel Bibas
 Don Anselmo Balmaseda
 Don Miguel Nichea
 Don Josef Zeballos
 Don Joaquin del Campo
 Don Pedro Camacho
 Don Josef María Castellanos
 Don Marcelino Bega
 Don Pasqual Benito Díaz
 Don Manuel Pernía
 Don Josef Lezcano
 Don Manl de Orna
 Don Franco Acosta
 Don Joaquín Josef Duarte
 Don Ciriaco Panelo
 Don Paulino Díaz
 Don Agustín Castañeda
 Don Luciano Cuebas
 Don Angel Fernz
 Don Pedro Celestino Calbo
 Don Miguel Planes
 Don Agustín Paez Rodrigz
 Don Josef Figueroa
 Don Miguel Idalgo
 Don Josef María de la Oyuela
 Don Josef García

Tambor

Josef Laureano Sosa entró á servir
 en 28 de Novre de 1806

Benito Iglesias



Soldado Montañés

Nota: Que además de los Individuos que aquí se mencionan tiene este Cuerpo Primer Comte; un Segundo; un Sargto Mr; dos Ayudantes; un Abanderado, un Capellán, que en todos se compone de 293 Individuos, de los que deven recibir la gratificazon de los 12 ps por la asistencia á los ejercicios son como queda expresado. Bs Ayr 5 de Henero de 1807.

Josef de la Oyuela

V°B° Balbiani

Reciven Sueldo

<i>De la 2a Compañía.....</i>	<i>41</i>
<i>De la 3a Im.....</i>	<i>53</i>
<i>De la 4a Im.....</i>	<i>46</i>

Total.....140

Bajas

El reducido número de bajas registrado, no significa necesariamente que fueran las únicas, sino que, como ha sucedido con otros documentos, podrán existir otras listas que aún no hemos hallado.

Heridos

Manuel Pereyra

Muertos

Pedro Gil Infante

Marcos Muñoz

José María Cevallos

Manuel Gregorio Velásquez

Pedro Zavala

4.5.2.- Uniformidad

Casaca azul con faldón sobre el que se recogía (al estilo napoleónico) las dos puntas del mismo hacia el centro, dejando ver (en forma de sendos triángulos) el forro del color de España. Puños, solapas y cuellos colorados, y sobre estos, bordado en hilos de plata los distintivos de Castilla y León (La torre de un castillo y un león rampante). Botones plateados. Pantalón blanco y botas negras.

Al igual que el resto de los regimientos de línea, usaron sombrero redondo o chistera de pelo de conejo, pero a diferencia del resto, -por lo menos en el caso de los oficiales- la escarapela, el galón que la sostenía y el penacho, se colocaron en el frente, en lugar del costado izquierdo. En este caso, el penacho era integramente rojo y el galón que sostenía la escarapela, plateado.

Otro elemento distintivo, era el uso de una banda púrpura que cruzaba el cuerpo, apoyándose sobre el hombro derecho y anudándose sobre el costado izquierdo a la altura de la cintura, cayendo los extremos sobre el costado y terminando en flecos de plata -para los oficiales- o de lana blancos -para la tropa-.



Oficial del Tercio de Montañeses.

CAPITULO V.

CONSECUENCIAS DE LA RECONQUISTA Y DEFENSA DE BUENOS AIRES

5.1.- Sociales

La Reconquista y Defensa de Buenos Aires obraron en estructura social del Virreinato del Río de la Plata de una forma que nadie hubiese podido suponer. Si desde la Conquista, las estructuras sociales de todas las colonias en general, se dividían clara, y hasta cruelmente en: Europeos; Criollos; Naturales; Mestizos y Esclavos (incluso, asignando a cada mezcla la designación específica que le ubicaba socialmente); luego de estos hechos trascendentes, toda esa estructura cambió definitivamente.

Por vez primera, y ciertamente por una necesidad imperiosa, todos los estratos debieron unirse; pero unirse de verdad: Depender cada uno individual-

mente, de cada otro, sin exclusión ninguna. Todos y cada uno era imprescindible. La necesidad era tan extrema que no hubo posibilidad de exclusión, y –sorpresivamente para todos- esa unidad fue la que deparó la victoria final.

La masa social, precisamente constituida por los sectores menos considerados, y hasta excluidos, pasó a gravitar decididamente en todas las futuras decisiones.

Si los argentinos son reconocidos –entre otras particularidades- por su altivez y orgullo, el origen de esa característica que sella su identidad, habrá que sondearlo seguramente en el incomparable sentimiento que, colectivamente, marcó a todos los habitantes del antiguo virreinato reiplatense desde los días de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires.

Otro elemento insoslayable en el cambio social, fue, sin dudas, el contacto con la idiosincracia británica y sus singulares rasgos: Por solo citar unos ejemplos gráficos, se incorporó de los británicos el uso cotidiano del jabón de tocador perfumado; el saludo estrechando las manos, y los que finalmente prefirieron quedarse a retornar a su Patria, mejoraron las razas vacunas (producto argentino por antonomasia) que infestaban las Pampas, incorporando nuevas como Shorthorn; Aberdeen; Angus; entre otras.

La singular hospitalidad criolla, sumada a una inexistente tradición referida a guerras o prisioneros, hizo que se trate a estos, mas como huéspedes que como lo que eran. Los oficiales y tropa enviados prisioneros a Catamarca, antes de partir, escribieron: “... 7 de agosto de 1807. Señor Alcalde de 1º Voto, Don Nicolás de Lisa y Soria, Muy Señor Nuestro: Estando a la vista de despedirnos de la Valiza, los oficiales británicos no podemos pensar en salir de Catamarca sin manifestar públicamente nuestro agradecimiento vivo para con usted, y el Señor Cabeza Gobernador de este pueblo por su mucha política consideración personal, respecto a nosotros en cuanto ha podido; igualmente para con los vecinos en general de cualquier clase con quienes hemos tenido el honor y gusto de tratar. De todo individuo hemos experimentado sumo cariño... Por lo tanto no hay súbdito británico desde el primero al último de nosotros que no quedara para siempre agradecido... Robert G. Patrick, capitán de infantería; Alexander Forbes, Mayor de Brigada; Robert Arbuthnot, capitán del 20º de Dragones; Alexander Macdonald, teniente de artillería; Edmundo Estrange, teniente del 71º Highlanders, James Evans, cirujano...”

Ese mismo sentimiento y consideración respetuosa que trascendía hacia la profundidad de la persona que se encerraba bajo el accidental manto del enemigo, fue percibido también por el teniente coronel Edward James Bu-

tlar, jefe del 87° de infantería, quien luego de la acción de la Plaza de Toros, y gravemente herido, fue recogido por Patricios. Llevado cuidadosamente a la casa del capitán de los Granaderos Provinciales, D. Juan Terrada, y viendo que su alma pugnaba por liberarse del cuerpo, tomó la mano del jefe de los Patricios, D. Cornelio de Saavedra, y en un postrer aliento pidió: “*. le ruego coronel me conceda el honor de que la tierra del cuartel de su glorioso regimiento sea el que cubra mi cadáver...*”

Con los oficios de un sacerdote anglicano y los honores militares que correspondían a su rango, rendidos por el regimiento Patricios en pleno, el coronel Butler fue solemnemente inhumado en el centro de la plaza de armas del cuartel.

La idiosincrasia de la nueva sociedad neciente, junto a la imperecedera marca americana y al imborrable sello de las tradiciones de España, agregaría inconfundibles rasgos africanos, y, ahora, notas británicas también.

5.2.- Políticas

El contacto con autoridades políticas británicas no fue intrascendente. Se tuvo la posibilidad de verificar en primer plano tanto los defectos, siempre remarcados, como las virtudes, nunca valoradas: El respeto por la propiedad privada, el poder de organización, la disciplina personal y colectiva, y sobre todo para los independentistas, la original idea de una poderosa monarquía, pero matizada por una cierta ingerencia social a través del Parlamento. Todas estas características, serían tomadas en cuenta, y formarían parte de una de las tendencias políticas del futuro inmediato.

Una de las características más señaladas de muchas de las naciones americanas nativas, y que fue –en algunos casos- bastante rápidamente incorporada por los conquistadores y emigrantes, fue el concepto de absoluta libertad. Sobre todo en el territorio del Virreinato del Río de la Plata, las naciones nativas tenían una libertad completa y absoluta, luego transmitida a los mestizos, gauchos y, finalmente, al resto de la sociedad.

A esta singularidad rioplatense, se sumó, luego de la Reconquista y Defensa, la cabal conciencia de la fuerza social, obtenida a través de la unión, y su efecto inmediato: La Soberanía, entendida como la potestad para tomar decisiones trascendentes en exclusivo beneficio de los intereses del pueblo que conforma la Nación.

Entre las consecuencias más destacadas y trascendentes de esta gesta, se halla, sin dudas, la conciencia social acerca de su Poder Soberano.

Ciertamente, luego de tomar en sus manos aquello que las autoridades abandonaron, fue el pueblo quien logró reconquistar por las armas la ciudad. Esa demostración de unión y fuerza, desembocó, casi inmediatamente, en la exigencia –por parte del mismo pueblo– de destituir al Virrey y designar otro; potestad exclusiva del Monarca. La Soberanía, despreciada por las mismas autoridades que debían sostenerla, comenzó a ponerse en discusión y, del mismo modo que se obtuvo la victoria militar frente a un poderoso oponente, se ganó la Soberanía. Se la disputó palmo a palmo en las calles, asumiendo el pueblo la responsabilidad cívica de hacer oír su voz en el centro neurálgico del poder virreinal: La Plaza Mayor.

Ante cada decisión que importaba los más altos intereses, el pueblo se reunió espontáneamente en la misma plaza, para que su voluntad no fuera despreciada: civiles y militares; sacerdotes y comerciantes; artesanos y jornaleros; pobres y ricos; europeos y americanos; indios y africanos.

Desde la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, estas asambleas populares fueron una característica singular de la democracia americana naciente. Y el escenario inicial fue siempre esa misma plaza: Mayor primero, luego de la Victoria y finalmente de Mayo.

5.3.- Militares

Como se vió hasta aquí, la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, fueron un punto de inflexión en la vida social e institucional del Plata. El campo militar también fue sustancialmente cambiado.

Desde la Conquista, la estructura militar respondía a las posibilidades y necesidades tanto de la Metrópoli como de la colonia. Las fuerzas militares de importancia, se encontraban, por fuerza, en la Península, destacando a las posesiones ultramarinas el mínimo indispensable para asegurar la operatividad, proveer a la defensa, e imponer un marco disuasorio a ataques exteriores o, incluso, internos.

A estas fuerzas militares peninsulares y rotativas, denominadas “veteranas”, se sumaban “milicias” constituídas por vecinos peninsulares (y sus hijos), que debían mantener un estado de instrucción y alerta que nunca alcanzaron.

También, y dependiendo de las necesidades y las características de los naturales, se constituían fuerzas de reserva o apoyo, en batallones íntegramente compuestos por nativos.

Las fuerzas integradas por nativos o criollos eran, normalmente, bastante mal consideradas y hasta sospechadas, hecho que producía un natural efecto: El resentimiento y la frustración.

Las características mencionadas, sumado a la frustrante entrega de la Plaza en 1806, forzó el nacimiento de un ejército singular: Democrático...

Este rasgo distintivo fue también un efecto natural y opuesto a lo hasta ese momento observado.

Por vez primera accedían a la actividad militar todos los segmentos sociales, y lo hacían simultáneamente: Los nativos, hasta entonces tenidos por enemigos, demostraron su fraternal consideración ofreciendo 20.000 combatientes con 5 caballos cada uno para arremeter al enemigo o custodiar la costa hasta la Patagonia; los africanos tan recelados, también demostraron su apego y respeto, tanto por sus amos como por su Patria. A todos igualó la trinchera, el sacrificio y hasta la muerte.

El concepto de autoridad debía ligarse indisolublemente al de probidad. Ya no se aceptaría la jerarquía por sí misma, debería verificarse primero la autoridad moral, capacidad y lealtad.

En la Reconquista y Defensa nació un nuevo ejército, que si mantendría inalterable y por siglos, los valores e ideales de su orgullosa herencia española, impondría igualmente nuevos atributos distintivos que le llevarían a adquirir una nueva identidad: Nació el Ejército Argentino, donde todos podían ser soldados, oficiales y hasta generales, dependiendo exclusivamente de su honor, coraje y aptitud. Cuando sufrían, lo hacían todos por igual, y cuando festejaban, también. El mate, el asado y el caballo serían, para el soldado argentino, tanto como su arma. La Pampa y la sierra, su hogar.

En definitiva, con el nuevo ejército, pugnaba también por nacer una nueva Patria: La Argentina. En este sentido, no es un detalle menor, que fue Don Pedro Cervoño, en el informe que en su carácter de Comandante del Tercio de Gallegos eleva al Comandante General de Armas, que menciona –tan florida como premonitoriamente- por vez primera, y refiriéndose al victorioso ejército español conformado en las tierras del Plata, como **“Exército Argentino”**.



D. Fernando VII.

5.4.- El Movimiento del 1° de enero de 1809

Entre tanto que en Buenos Aires y los territorios del Río de la Plata, los regimientos voluntarios españoles y criollos vencedores durante la Defensa, habían pasado a ser una especie de Campeones de la Libertad, invictos y triunfantes frente al más poderoso rival sobre la tierra, en España comenzaba un movimiento social de similares características y consecuencias: Mientras muchas autoridades se avenían sumisamente a la invasión militar de Napoleón y hasta le rendían vasallaje al rey que éste imponía; el pueblo, indignado, se levantaba el 2 de mayo de 1808 en Madrid y, casi simultáneamente producía el movimiento de Aranjuez, dando inicio en la Península toda la Guerra de Independencia de España.

En medio de esta inestable situación, y luego de los hechos de Bayona, las Juntas Provisionales de Gobierno, juraban fidelidad al nuevo rey, D. Fernando VII, “El Esparado”.

Con estas perspectivas, era impensable que desde España se distrajeran fondos ni tropas para un conflicto colonial; y mucho menos abastecer las necesidades de dichas colonias. Su tan celosamente mantenido monopolio comercial -que tan cuantiosos beneficios les había brindado tanto a la Corona como al reducido grupo de comerciantes coloniales-, se hacía insostenible. Inglaterra -fuese aliada o enemiga de España- quería y podía suplir esas necesidades.

La guerra contra Francia, cambió sustancialmente el eje de equilibrio de poder que sostenía a Liniers: El Alcalde Alzaga, junto a los comandantes y miembros de los Tercios Españoles, comenzaron a forzar la formación de una Junta⁽⁹⁹⁾ que gobernase en nombre de Don Fernando VII, desplazando de hecho al virrey francés. Realizada la primera experiencia soberana, ya nada intimaba al pueblo porteño.

Las ambiciones de Alzaga no eran nuevas ni se restringían a asumir el poder de las Provincias del Río de la Plata, sino que su clara visión de estadista había crecido junto con su buena fama y fortuna.

A principios de 1808 llega a Buenos Aires la noticia del traslado a Río de Janeiro de la corte de la Casa de Braganza, huyendo de Portugal luego de la invasión de tropas napoleónicas. Brasil se convertía en la nueva sede imperial.

99. Semejante a las creadas en la península luego del levantamiento en armas del pueblo español el 8 de mayo de 1808.

100. Hija de D. Carlos IV y hermana de Fernando VII.

Aun cuando la emperatriz de Portugal fuese Doña Carlota Joaquina de Borbón⁽¹⁰⁰⁾, la amenaza que constituía la cercanía de un imperio tan poderoso aliado a Gran Bretaña no pasó inadvertida a D. Martín de Alzaga.

Junto con el Gobernador de Montevideo D. Francisco Xavier de Elío, Alzaga trama ganarles de mano a los ingleses en sus sopechados planes de invasión, apoderándose de la provincia de Río Grande del Sur con los regimientos voluntarios españoles. Para ello ordenan la remisión de 2000 ponchos pampas y santiagueños, característica prenda americana que, a partir de ese momento, pasaron a formar parte del uniforme de campaña de los Tercios Españoles.

Esta tentativa no llegó a cumplirse tanto por retrasos sufridos en la organización, como así también por una negociación encarada por Liniers, debido a que Gran Bretaña ya había enviado tropas al Brasil en apoyo de su aliado.

Hacia fines de 1808, la tensa situación reinante se desencadena como consecuencia de la unión en matrimonio de María del Carmen Liniers⁽¹⁰¹⁾ con Juan Bautista Perichon de Vandeuil⁽¹⁰²⁾ sin que el titular virreinal pidiera las correspondientes licencias. Esta situación ameritaba su destitución inmediata.

El sector encabezado por D. Martín de Alzaga, ve la oportunidad propicia para plantearle al virrey la necesidad de que renuncie a su cargo, convocando a un Cabildo Abierto para la elección de una Junta de Gobierno.

Los criollos confiaban en la fidelidad del virrey y héroe de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires; en cambio los españoles recelaban de su lealtad, tanto por su origen francés, como por la correspondencia mantenida con Napoleón, y sus más recientes contactos con el Marqués de Sassenay⁽¹⁰³⁾.

El 1º de enero de 1809 -como todos los primeros de año- se hizo oír la campana del Cabildo Ayuntamiento que convocaba a elecciones concejiles. Su tañido se convirtió bien pronto en toque de generala que llamaba al ejército municipal a sostener con las armas las decisiones de un remedo de congreso popular, organizado secretamente de antemano.

101. Hija del Virrey.

102. Hermano de Anita, la amante de Liniers.

103. Enviado a Buenos Aires por el Emperador para sondear los ánimos de Liniers como un posible aliado.

104. Desde la Defensa se denominaba "de la Victoria".

Al clamor de la campana, se reunieron tumultuosamente en la Plaza Mayor⁽¹⁰⁴⁾, al pie del balconaje consistorial, los tercios de Gallegos, Vizcaínos y Catalanes, armados y municionados, gritando: “...¡Junta, Junta como en España!, ¡abajo el frances Liniers!...”

El Cabildo -presidido por D. Martín de Alzaga- había dado ya el primer grito de firme fidelidad al Rey y a los sentimientos del pueblo, a la salida del rastrillo de la Real Fortaleza: después de dar cuenta al virrey de la elección de cabildantes, púsose abiertamente al frente del movimiento junto a los cabildantes entrantes y salientes, el prior y cónsules del Real Consulado, y en medio del tumulto procedió a recoger los votos de los asistentes. Entre ellos se contaba el de D. Mariano Moreno, el futuro repúblico de la Revolución de Mayo.

Mientras la escena descrita precedentemente tenía lugar en el Salón de Gobierno, los directores del movimiento, sintiéndose presionados ante la actitud imponente de los batallones criollos unidos a los tercios de Montañeses y Andaluces, quienes –a pesar de su condición de francés- se mentuvieron leales a Liniers “*acudieron a una demostración...*” -dice un testigo presencial- “*que en su concepto iba a ser el ultimo golpe para el pueblo, batiendo el estandarte real, que por señal de la conquista, estaba depositado en el Cabildo, con mas clamor de la campana*”. Este fue el siniestro presagio de la inminente caída de la monarquía en estas tierras, simbolizado por aquel pendón, y uno de los últimos estremecimientos del partido español en el Río de la Plata. Pocos acudieron al llamado, y desde aquel día el estandarte real no volvió a desplegarse sino para solemnizar las festividades populares.

Contando con el apoyo de los sectores más poderosos y las armas de los batallones españoles, Alzaga depone al virrey Liniers quien se aviene a renunciar con la condición de que se nombre para presidir la nueva junta de gobierno al militar de mayor jerarquía -cargo que recaería en el adepto Brigadier Don Pascual Ruiz Huidobro-. Anoticiado de esto, Cornelio Saavedra junto con sus tropas se retiraba del Fuerte, mientras los Tercios Españoles desde el Cabildo le rendían los honores militares de rigor.

A las cinco de la tarde de aquel primer día del año 1809, mientras se encontraban reunidos los altos funcionarios en la Real Fortaleza para anunciar formalmente la renuncia de Liniers y la formación de la Junta de Gobierno presidida por Ruiz Huidobro. Saavedra irrumpió en la cesión solicitándole a Liniers que salga a los balcones y se acate lo que decida el pueblo. Liniers se asomó a la Plaza donde horas antes aquella misma multitud -más temerosa de las armas que convencida por alguna idea política-

había aclamado la formación de una Junta, y al punto el pueblo prorrumpió en gritos: ¡Viva Don Santiago Liniers! ¡Viva el Virrey!.

Al día siguiente, Liniers afirmaba “... *Por quanto el día de ayer ví con el mayor dolor y sentimiento de mi corazón, que unos pocos infelices dirigidos por algunos espíritus inquietos y revoltosos, quisieron establecer la confusión y eledsorden para trastornar los sagrados principios de nuestra constitución Monarquía (sic) queriendo erigir una Junta subversiva y enteramente opuesta a la autoridad soberana de nuestro muy amado Rey y Señor Don Fernando VII...*”

Este repentino cambio revirtió de inmediato la situación, dejando a los conjurados en una posición irreversible. Así llegaba a su fin la malograda revolución juntista.

Pero como todavía se mantenían los batallones españoles al pie de los balcones del Cabildo en ademán de resistencia, Liniers les intimó que depusieran las armas. Sostuvo su actitud con un amago de carga de los Patricios, se pronunció la derrota en las filas de los conjurados que se retiraron arrojando las armas por las calles o rompiéndolas desechados contra los postes de ellas.

Aquel tumulto -cuyos objetivos y fundamentos coinciden puntualmente con los de la Revolución que un año después diera nacimiento de la Argentina como Nación- tuvo varias consecuencias. La primera fue una ostensible división en el panorama político porteño, con una clara pérdida de poder por parte del virrey. La segunda -en prevención de una nueva asonada- fue la resolución de desarmar⁽¹⁰⁵⁾ a los regimientos involucrados, y encarcelar a los conjurados⁽¹⁰⁶⁾. La respuesta de los tercios realistas consistió en romper sus fusiles e instrumentos en las columnas del Cabildo, antes que rendir sus victoriosas e invictas armas.

Las paradojas y contrasentidos irían más allá de lo imaginable. Esta revuelta fue severamente reprimida por los regimientos criollos leales a Liniers, y encabezados por los Patricios de Saavedra: Un año después sería precisamente Saavedra quien presidiera el Primer Gobierno americano luego de la Revolución de Mayo, utilizando aquellos mismos argumentos que reprimió tan severamente.

Por otra parte, el reconocimiento por parte de España, de grados militares para comandantes y oficiales, en premio a sacrificios tan loables a favor

105. Desarmar, no consistía solamente en quitar las armas, sino sus banderas e instrumentos.

106. Entre ellos se encontraba D. Jacobo Varela, Sargento Mayor del Tercio.

de la Corona, llegaba precisamente en momentos en que sus regimientos habían sido desarmados y sus divisas escarnecidas.

La consecuencia más tangible para los Tercios Españoles fue su virtual disolución. Llevaron sus banderas a la Real Fortaleza, donde se colocaron junto al retrato del Rey; reafirmando el escarmiento. Esta decisión consta en el acta de la Junta de Guerra, suscripta el 16 de mayo del mismo año, donde se ordena el cese del goce de sueldos para los miembros de estos regimientos, en forma retroactiva al 1º de enero.

Precisamente sobre este particular, Liniers le escribía al Rey, diciendo:

“... Los Comandantes de los Batallones Voluntarios de Infantería de esta Capital, Don Cornelio de Saavedra y Don Pedro Andrés García defensores beneméritos de esta Ciudad, como reiteradamente lo tengo representado V.M. considerándolos acreedores de la Rl munificencia, quienes desde el año 806 en falta de tropas veteranas se hallan hta hoy acuartelados con las de su mando, acaban de hacer el más importante servicio para conservar estos Dominios de V.M. que he mirado al borde del precipicio, pr el pernicioso exemplo á que ha dado mérito la insubordinación del Gobernador de Montevideo y su Cavildo estableciendo una Junta independiente de esta superioridad eversiva de las Rs Ls y Orden Ppco cuya novedad arrastraba multitud de sequaces pr la seducción e ignorancia con qe alagaba sus ideas la lisongera esperanza de una forma de gov^{no}.

Esta Superioridad que por todas partes se hallaba combativa y casi sin arbitrio pa resistir a un Pueblo armado, guerrero y respetable por su valor y energía, si por desgracia se unía á aquellas insinuaciones y conducta, fue protegido de un pronto y executibo movimiento de estos dos Comandantes, que tomaron bajosu cuidado salvar a la Patria, e inspiraron a los demás Comandantes Voluntarios de su confianza, la ruina y perdimiento qe amenazaba á la tierra,si inmediateamte no se les reunian con sus fuerzas pa sostener la autoridad soberana, y sus Ministros de Justicia.-

En efecto, informados de la triste situación a que había podido conducir a muchos havitantes de esta, la inobediencia de Montevideo, se deciden al momento, y desplegando unidos sus nobles y fieles sentimientos, previenen, y alarman sus tropas contra los acontecimientos de los mal intencionados. Ellos me lo representan, y ratifican en pública forma y del modo más solemne, según aparece del testimonio adjunto, y con este hecho afianzaron al Superior Gobierno y Ministros de Justicia la Rl Autoridad que ya se consideraba degradada y casi abatida.-

He crehido dever elevar á la Soberana noticia de V.M. el mérito y servicios tan singulares de estos dos Comandantes para que se digne premiarlos, y atender las respectivas pretensiones que dirijan a V.Rl. Piedad; en inteligencia que las qualidades de vecinos de 1a nota, su instrucción nada común y distinguidos nacimientos los hace compatibles con los empleos políticos y Militares de primer orden á que se les destine, y su acreditada conducta garantizará siempre el mejor desempeño en el Rl Servicio.-

Igualmente desearía qe V.M. se dignase distinguir á los demás Comandantes que unieron su fidelidad al mismo intento, por que á la distancia del trono y en tpos. tan turbulentos las demostraciones de la Magd obligan doblemente al vasallo al mejor cumplimiento de sus deberes.-

Dios que la C.R.P. de V.M. los muchos años que la cristiandad há de menester.

Buenos Ayres 15 de Enero de 1809.-

Santiago Liniers

La disyuntiva que enfrentó a algunos regimientos con otros, no fue –ciertamente- una cuestión de lealtad al Rey, ni al Pueblo (sus vecinos): El dilema fue político y no moral. Su lealtad no entraba en discusión, ya que –para mayor confusión- ambos bandos enfrentados se sentían a cual mas fiel tanto a la Corona como al Pueblo.

Antes de disparar un solo tiro, primaron los sentimientos de fraternal unión y –sin ceder en sus convicciones o pasión política- evitaron enfrentarse aquellos mismos que habían compartido –codo a codo- la angustia de la trinchera y el honor de la victoria.

Sin pensarlo, junto al comienzo del ejercicio de los derechos soberanos, evitaban para siempre lo pudo haber sido la primera guerra civil. En adelante, las controversias se dirimirían –en general- por la razón o –algunas otras veces- por la fuerza, pero nunca por la sangre.

Arribado a Buenos Aires el nuevo –y último- Virrey del Río de la Plata, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, para calmar los ánimos, resuelve con fecha 22 de septiembre restituir el honor de los regimientos españoles, pero sin permitir su reestructuración. Esta decisión, seguramente, la lamentaría amargamente tan solo un año después.

“...Los Cuerpos vizcaynos, catalanes y gallegos que en unión con los demás voluntarios de esta ciudad han hecho los más notables servicios a la Patria no

han desmentido la elevada idea a que se han hecho acreedores por solo una parte muy corta de ellos que se separaron de sus deberes en aquella conmoción, y por lo tanto se les entregará por el sargento mayor de la plaza de las banderas y armas de que fueron despojados. Pero no debiendo subsistir estos cuerpos bajo sus antiguas denominaciones según el nuevo plan de fuerza armada que acaba de publicarse integrarán los batallones del Comercio...”

5.5.- Revolución del 25 de mayo de 1810

Con la situación política -tanto en España como en Buenos Aires- decurriendo por canales insostenibles, llegó a esta capital a mediados de mayo de 1810, la noticia de la caída de la Junta Gubernativa de Cádiz, la última que se mantenía sosteniendo la soberanía del monarca, Don Fernando VII.. Ya no había, pues, ninguna persona ni institución que ostentase en España soberanía. Así las cosas, el virrey ¿a quién representaba? ¿En qué se apoyaba su autoridad? A fin de cuentas, las leyes eran claras: En ausencia del Rey, la soberanía recaía finalmente en el pueblo, hasta la reincorporación del monarca; y, por otro lado, América no era una dependencia de España, sino una posesión de la personal real.

El pueblo porteño, ya habituado a hacer sentir su voz a través de su presencia en la Plaza de la Victoria, así como con sus tropas voluntarias, no se hizo esperar.

“hicieron presente el Señor Alcalde de Primer Voto y el Caballero Síndico, que algunos de los comandtes de los cuerpos de esta guarnición... habían ocurrido a manifestarles qe este pueblo leal y patriota, sabedor de los funestos acontecimientos de la Península... vacila sobre su actual situación y sobre la suerte futura y qe de qe sea la más conforme a su felicidad y al objeto inalterable de conservar íntegros estos dominios bajo la dominación del Señor Don Fernando VII...”

En el párrafo precedente, tanto como se verá en los que vendrán, y desvirtuando opiniones opuestas, podemos observar que el movimiento de Mayo, fue de principio a fin, absolutamente leal al rey de España, sin que por ello fuera menos novedoso. Lo revolucionario de la situación no consistió en la formación de una Junta Gubernativa, pues ya se habían constituido varias en la Península. Lo innovador, e incluso provocativo para los más conservadores, fue equiparar los derechos de los americanos a los de cualquier otro español; y si, con el correr de los años, las tierras americanas se constituyeron en repúblicas independientes fue mas por el poder de la reacción peninsular que por la voluntad o fuerza de los independentistas.

Sean cuales fueren los motivos profundos, la realidad es que los Tercios Españoles, tanto cada cuerpo institucionalmente en tanto fuerza armada, como su tropa personal y grupalmente, fueron un factor decisivo en estas jornadas fundamentales en la historia y vida política de Argentina en particular, y de Hispanoamérica en general.

Dada la fuerza que comenzó a hacer el pueblo, principalmente a través de la tropa de los Tercios y regimientos americanos voluntarios, el Cabildo –que ciertamente también participaba de la idea de formar una Junta de Gobierno– solicita autorización al Virrey para convocar un Cabildo Abierto: “*Se solicita permiso franco para convocar por medio de esquelas, la principal... parte de este vecindario, y que en Congreso Público exprese la voluntad del Pueblo...*”. En los debates previos a esta solicitud, y considerando la ausencia del Rey, titular de la Soberanía sobre España y las tierras americanas, escuchóse la voz de los principales comandantes de los regimientos voluntarios, decir entre las gruesas paredes del ayuntamiento porteño: “*Que no quede duda de que es el pueblo el que confiere la autoridad o mando...*”

Con la premura que imponía la presión popular, se cursaron las invitaciones: “*El Excelent^{mo} Cabildo convoca a Ud. para qe se sirva asistir precisamte mañana 22 del corriente a las nueve sin etiqueta alguna y en clase de vecino al Cavildo Avierto qe, con anuencia del Exmo Sor Virrey ha acordado celebrar deviendo manifestar esta esquela a las tropas qe guarnezcan las avenidas de esta Plaza para que se le permita pasar libremente...*”

Fueron especialmente invitados los “*comandantes, jefes y oficiales de los cuerpos voluntarios...*”, vecinos destacados y funcionarios de toda clase. Entre los concurrentes, podemos reconocer a varios de nuestros evocados miembros destacados de los Tercios Españoles: *Jaime Nadal y Guarda, Andrés Domínguez*, ambos funcionarios del Cabildo; *Pedro Andrés García teniente coronel y comandante del batallón n° 4; Pablo Villarino, Juan Bautista Elorriaga; Ignacio Rezabal; José Merelo teniente coronel y comandante del batallón n°5, el señor coronel urbano don Gerardo Esteve y Llach comandante del batallón de Artillería de la Unión; Bernardino Rivadavia; padre Melchor Fernández; Francisco de Neyra y Arellano; Miguel Esquiaga coronel urbano; José Antonio Lagos; Pedro Baliño (de Laya); Pedro Cerviño teniente coronel urbano; Domingo Mathieu; Francisco Anto Belaustegui; Olaguer Reynals; Domingo French...*”

Durante los ásperos debates, los hombres de los Tercios Españoles, no solo estuvieron presentes, sino que sus opiniones y la fundamentación de sus votos, los coloca entre los más leales vasallos del monarca hispano –sobre todo considerando su ausencia– así como entre los Padres Fundadores de la Argentina.

Destacaremos, a favor de la comprensión del contenido general, solo tres de las votaciones en las que destacaron miembros notables de los Tercios Españoles.

Don Pedro Andrés García, comandante del Tercio de Cantabros Montañeses (renombrado como N° 4 de Infantería), afirmó que *“considerando la Suprema Ley, la salud del pueblo, y habiendo advertido y aun tocado por sí mismo la efervescencia y acaloramiento de él, con motivo de las ocurrencias de la Metrópoli, para que se varíe el gobierno, que es a lo que aspira, cree de absoluta necesidad el que así se realice, antes de tocar desgraciados extremos... en cuyo caso opina que recaiga en el Excelentísimo Cabildo por ahora y mientras se resuelve la manera o forma de gobierno que haya de constituirse para la seguridad de estas provincias a favor de la soberanía del Señor don Fernando Séptimo...”*.

El infundado prejuicio que sostiene que la Iglesia Católica y sus ministros, pudieron generalmente haber sido factor de oscurantismo o reacción a los cambios, queda desvirtuado -entre muchos otros ejemplos- con la votación del capellán del Tercio de Gallegos, y miembro del cabildo catedralicio, quizá la más audaz de las jornadas y en línea con el compromiso social que normalmente tuvieron los ministros de la Iglesia respecto de los temas más conflictivos de la historia de la América Española: *“Creo que este pueblo se halla en estado de disponer libremente de la autoridad que por defecto o caducidad de la Junta Central, a quien había jurado obediencia, ha recaído en él, en la parte que le corresponde y que en el caso de subrogarse, sea en el Excmo Ayuntamiento mientras se establece el modo y forma de gobierno...”*.

En cada votación se introducía un factor nuevo de discusión, y cada voto era una aproximación más hacia la democracia participativa. Veamos ahora la fundamentación del argumento esgrimido por el Comandante del Tercio de Gallegos, el ingeniero don Pedro Cerviño: *“Atendiendo a la situación en la que se halla la España y las circunstancias que nos rodean por los peligros que nos amenazan, soy del parecer que, a imitación de la Metrópoli, se forme una Junta de Gobierno de vecinos buenos y honrados... que a nombre del Rey nuestro Señor don Fernando séptimo atienda a la gobernación y defensa de estos dominios... convocando a las ciudades interiores para que también sus vocales vengan...”*.

Continuaron los debates, cada vez más acalorados y permanentemente presionados por la multitud de gentes reunidas en la Plaza de la Victoria, a las puertas mismas del Cabildo, hasta altas horas de la noche, cuando se resolvió formar una junta presidida por don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Pese al prestigio y respeto que se le tenía al virrey veterano de Trafalgar, al enterarse el pueblo de la decisión tomada, se autoconvocaron nuevamente en la Plaza de la Victoria, manteniéndose las tropas en estado deliberativo dentro de los cuarteles. La situación no estaba para gestar farsas, y forzó a los leales comandantes de los Tercios a presentar un lapidario escrito al Cabildo: *“Los vecinos, comandantes y oficiales de los cuerpos voluntarios... por nosotros y a nombre del pueblo, hacemos presente que hemos llegado a entender que la voluntad de éste resiste la Junta y vocales que vuestra excelencia se ha servido erigir... pudiendo el pueblo como lo hace reasumida la autoridad y facultades que había conferido... revocar y dar por ningún valor la Junta erigida...”*

En el primer acto ejercido por esta junta, es informada por sus vocales de la agitación en que se halla una parte importante del pueblo *“en estas circunstancias ocurrió multitud de gentes a los corredores de las casas capitulares y algunos individuos en clase de diputados, previo competente permiso, se apersonaron en la sala exponiendo que el pueblo se hallaba disgustado y en conmoción, que de ninguna manera se conformaba con la elección del presidente de la junta hecha en el excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y mucho menos con que estuviese a su cargo el mando de las armas...”*

Algo debía cambiar sustancialmente: El gobierno, como proponía Cerviño, debía recaer, no en funcionarios conocidos más por su desidia que por su idoneidad, sino en *“vecinos buenos y honrados”*. Es decir: En el Pueblo. Asimismo, debería ser –preferentemente- americano, lo que demostraría las afirmaciones seculares de igualdad nunca verificada. Finalmente, si el pueblo había conformado al nuevo ejército y vencido al enemigo, debería estar –necesariamente- encabezado por un representante de ese mismo pueblo.

El virrey devenido en presidente de la junta, les consulta a los comandantes de la guarnición si estarían dispuestos a “sostener” a su gobierno. La respuesta no se hizo esperar: *“El disgusto es general en el pueblo y en las tropas y no solo no podremos sostener el gobierno, pero ni aún sostenernos a nosotros mismos... El pueblo y las tropas están en una terrible fermentación y es preciso alejar este mal...”*

Plenamente consciente de la situación, Cisneros dimite.

El 25 de Mayo, nuevamente reunidos los cabildantes, en nombre y representación del pueblo, designan otra junta que gobierne en nombre del ausente Rey Don Fernando VII. Esta vez la presencia americana es significativa: El Presidente, don Cornelio de Saavedra, jefe del poderoso Regimiento de Patricios y por tanto representante de los cuerpos americanos; y los aboga-



D. Manuel Belgrano

dos don Mariano Moreno (Secretario) y don Manuel Belgrano (Vocal). Los Tercios Españoles tienen, no uno, sino dos dignos representantes en esta pionera Junta Gubernativa: Los vocales don Domingo Matheu y don Juan Larrea.

La alegría popular era desbordante: *“hubo iluminación del Cabildo y músicas por los cuarteles de tropa en demostración de lo grato que fue el nombramiento e instalación de la Junta...”*, pues *“la proclamación de esta Junta igualaba los derechos de los americanos con los de los vasallos⁽¹⁰⁷⁾ de Fernando en España...”*.

Los Tercios Españoles volvían a ser protagonistas de otro de los pioneros hechos significativos y fundacionales de la nacionalidad Argentina. Eran, asimismo, signo inequívoco de lealtad a su Madre Patria y a su Rey; a sus seculares tradiciones y a los más caros ideales Hispanos, que legarían con noble generosidad a la Patria naciente.

Priorizando algunos sus ideales de lealtad al Rey, y otros los de solidaridad con las causas del pueblo -luego de la Revolución de Mayo-, continuaremos encontrando integrantes de los Tercios Españoles en la Guerra de la Independencia, los primeros pasos institucionales de las nacientes naciones, o colaborando con la Guerra Peninsular.

Un detalle que merece la atención es que -al igual que el año precedente-, la opción política era seguir obedientes a todo funcionario peninsular, o crear un gobierno criollo independiente -que no una Nación independiente-, pero en todo caso, leales al Rey. Estos bandos se identificaban por cintas

107. Obsérvese que -intencionadamente- el cronista no habla de “españoles” cuando se refiere a los “vasallos... en España”, pues españoles se consideraban todos: Los americanos y los peninsulares)

con los colores blanco y colorado -los españoles-, o celestes y blancos⁽¹⁰⁸⁾ - los criollos-.

En los momentos inmediatamente posteriores al Movimiento Juntista de Mayo de 1810, debemos decir que una injustificable hispanofobia surjida a poco de formarse los nuevos gobiernos, relegaron a los Tercios Españoles a un injusto olvido del que no saldrían por siglos. Los regimientos leales al nuevo gobierno (Montañeses y Andaluces), debieron cambiar sus denominaciones (4º y 5º de Infantería respectivamente); los otros directamente fueron disueltos a pesar de los invaluable aportes de sus abnegados integrantes, o de haber constituido todos ellos, un modelo de valores e ideales a emular. El nombre de los Tercios Españoles ya no volvería a escucharse por siglos.

Era una incalificable injusticia que millones de emigrantes peninsulares que buscaron en Argentina una posibilidad de progreso que su propia Patria no les podía brindar, así como otros tantos argentinos, se vieran privados de conocer la magnífica epopeya de estos Padres de la Patria naciente, de estos próceres que forjaron una sublime historia de valores e ideales imperecederos que, precisamente, es historia tanto de Argentina como de España. Y ese, precisamente, fue el motivo original que motorizó este trabajo: Rescatar la Legendaria Historia de los Gloriosos Tercios Españoles de Buenos Aires.

108. El uso de estas cintas ya se había extendido entre las tropas durante la Reconquista y Defensa de Buenos Aires. Representaba -al igual que en España- la protección de su santo Patrono. En el caso de los regimientos americanos, era la Santísima Virgen en la advocación de Nª. Señora de Luján. Se simbolizaba dicha protección con el uso, en el brazo izquierdo, de dos cintas de 38 centímetros -"medidas" de la imagen de la Virgen de Luján- con los colores de su manto. Estos colores, asimismo, fueron los determinados por el propio General Belgrano para la enseña patria por él creada en 1812, y no eran otros que los del escudo de la ciudad de Buenos Aires -cuna de la revolución-.

Como sabemos, este escudo es un ovalo partido horizontalmente al centro, donde el campo superior es de azul, simbolizando el cielo, y el inferior de plata (o blanco) simbolizando al río que lleva ese nombre. En el río un ancla negra, significando la característica de puerto. Dos navíos de plata en maniobras de ancla por encima del río y sobre el azul. Y todo el conjunto encabezado por una paloma que simboliza la protección del Espíritu Santo. Es por esto que, desde principios del s. XVII, los colores que identificaban a Buenos Aires eran el celeste y blanco, base de su escudo.

Este modelo se volvería a repetir en Escudo Nacional diseñado por la Asamblea del Año XIII. Por aquellas fechas aun continuaba la ambigüedad de pretender disimular la identidad nacional de la bandera belgraniana, tras el argumento de los colores de la Orden de Carlos III.

A requerimiento del General Belgrano, se le adicionó un sol figurado -símbolo del dios del Sol de los Incas: Inti- en el centro de la bandera y presidiendo el escudo, simbolizando el resurgimiento del Imperio Americano de los Inca, para conseguir la adhesión de los pueblos del norte, quienes constituían la enorme mayoría en el Ejército Nacional.

CAPÍTULO VI.

CONCLUSIONES

Los Tercios Españoles encarnaron, tanto como organización, así como a través de cada uno de sus integrantes, los valores e ideales más destacados de España y sus tradiciones –principalmente Católicas-: El valor, la abnegación, el altruismo, la solidaridad, y finalmente la dación de la propia vida. A su vez, también se constituyeron en continente de americanos y africanos, por lo cual se convertían en símbolo de otros valores nuevos como la Unión.

Todo ello, sumado a la conjunción de esfuerzos comunes, trajo aparejado situaciones inéditas como la Victoria frente al más poderoso enemigo militar, la Libertad frente a la conquista y el ejercicio de la Soberanía del pueblo.

Nada sería como hasta entonces. Un nuevo amanecer surgía en la América Española: El amanecer de la emancipación. Flamantes Naciones que –luego de un lógico tumulto inicial- se mantendrían unidas a su Madre Patria, en la denominada Hispanoamérica.

Dándolo todo si pedir nada, y con la sola certeza de obrar conforme a su dignidad de españoles, fieles a sus ideales, a su monarca y a su religión, fueron los Tercios Españoles protagonistas del nacimiento de un nuevo ejército, de una nueva nación y de un nuevo concepto de ejercicio de la soberanía, todo lo cual, injustamente quedó en el olvido.

Dos siglos de inmerecida postergación fueron demasiado tiempo, por ello, estimamos prudente y justo rememorar en su Bicentenario a los héroes de los Tercios Españoles de Buenos Aires, por considerarlos un digno modelo para las futuras generaciones de argentinos y españoles, quienes de uno y otro lado del Océano, y con aquel mismo espíritu abnegado y solidario puedan continuar forjando el bienestar de nuestras naciones hermanas, apoyados en estas gloriosas tradiciones comunes.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo del Convento de Santo Domingo.
- Archivo Documental del Museo del Regimiento de Infantería 1 “Patricios”. Buenos Aires.
- Archivo General de Indias. Audiencia de Buenos Ayres. España
- Archivo General de la Nación. Diario de Un Soldado del Regimiento de Patricios. 1960.
- Archivo General de la Nación. Documentos de la División Colonia.
- Archivo General de la Nación. Papeles del Archivo.
- Azara, Félix. Viajes por la América Meridional I y II. México. 1998.
- Beaufort Villegas, Alfredo. Los Uniformes Militares Usados en el Río de la Plata. Biblioteca de Mayo.
- Belgrano, Manuel. Autobiografía del General D. Manuel Belgrano. Buenos Aires. 1960.
- Besio Moreno, Nicolás. Las Fundaciones Matemáticas de Belgrano. Buenos Aires. 1920.
- Beverina, Juan. Las Invasiones Inglesas al Río de la Plata. Buenos Aires. 1939.
- Buschiazzo, Mario. La Arquitectura Colonial. Buenos Aires. 1982.

- Calvo, Carlos. Nobiliario del Antiguo Virreinato. Buenos Aires.
- Capdevila I Subirana, Joan. Los Ingenieros Geógrafos. Origen y Creación del Cuerpo. Instituto Geográfico Nacional. Madrid. 2003.
- Castro Lopez, Manuel de. Almanaque Gallego. Buenos Aires. 1907 En Adelante.
- Castro Lopez, Manuel de. El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires. Buenos Aires. 1911.
- Castro Lopez, Manuel de. Gallegos que Ayudaron a la Emancipación Sudamericana. Buenos Aires. 1910.
- Colegio de San Ignacio. Temporalidades. 1767 En Adelante.
- De Angelis, Pedro. Colección de Escritos (12 Tomos). Buenos Aires. 1959.
- Demaria, Rafael. Historia de las Armas de Fuego en la Argentina. 1974.
- Destefanis, Laurio. Belgrano y el Mar. Buenos Aires. 1979.
- Diaz de Guzmán, Ruy. La Argentina. Madrid. 1994.
- Documentos del Archivo Histórico del Museo “Highland Light Infantry”. Glasgow, Escocia (Sin Fecha).
- Escuela Nacional de Nautica. Historia de la Escuela Nacional de Náutica. Buenos Aires. 1990.
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. El Arte de la Imaginería en el Río de la Plata. Buenos Aires. 1948.
- Facultad de Filosofía y Letras. Sección Historia. Documentos Relativos a los Antecedentes de la República Argentina. Buenos Aires. 1912.
- Foster, Derek. El León Domando. 1998

- Furlong, Guillermo (P.). Matemáticos Argentinos Durante la Dominación Hispánica. Buenos Aires. 1945.
- Furlong, Guillermo (P.). Médicos Argentinos Durante la Dominación Hispánica. Buenos Aires. 1947.
- Furlong, Guillermo (P.). Nacimiento y Desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata. Buenos Aires. 1952.
- Garzon Maceda, Félix, Dr. La Enseñanza de la Medicina Durante el Momento Histórico del Virreinato, Tomo Iv, Sección 2ª de Historia de la Nación Argentina (Dr. D. Ricardo Levene). Buenos Aires. 1940.
- Gavin, William: The Diary Of William Gavin, Ensign And Quarter-Master 71st. Highland Regiment, 1806-1815. Londres 1808
- Gomez Ruiz, M Y Juanola, V.A. El Ejercito de los Borbones (Vol. 1). Servicio Histórico Militar. Madrid.
- Gonzalez Climent, A. y A. Historia de la Marina Mercante. Buenos Aires. 1973.
- Gorrochategui Santos, Luis. La Guerra de la Sirena. La Coruña. 2002.
- Gutierrez, Juan María. Juan Cruz Varela. Buenos Aires. 1918.
- Hogg, Ricardo. Yerba Vieja. Buenos Aires. 1940.
- Honorable Senado de la Nacion. Guía de Forasteros en la Ciudad y Virreinato de Buenos-Ayres. Ediciones Facsimilares De 1792 a 1803. Buenos Aires. 1992
- Institucional: Highland Light Infantry Chronicle. Londres 1921
- Instituto Belgraniano Central. Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano. Buenos Aires. 1982.
- Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Comisión del Bicentenario de la Reconquista: Las Invasiones Inglesas (1806-1807), Una Aproximación Documental. La Plata, 2006.
- Instituto de Estudios Históricos de la Reconquista y la Defensa. La

Reconquista y Defensa de Buenos Aires. Buenos Aires. 1947.

- Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires. Documentos para la Historia Argentina. Buenos Aires. 1919.
- Instituto de Publicaciones Navales. La Armada en la Vida de los Argentinos. 1985.
- Levene, Ricardo. Asonada del 1º de Enero de 1809. (Historia de la Nación Argentina). Buenos Aires. 1941.
- Levene, Ricardo. Significación Histórica de la Obra Económica de Manuel Belgrano y Mariano Moreno (Historia de la Nación Argentina). Buenos Aires. 1941.
- Lozano Moujan, J.M. Apuntes para la Historia de Nuestra Pintura y Escultura. 1922.
- Lozier Almazan, Bernardo. Martín De Alzaga. Buenos Aires. 1998.
- Luna, Félix. Historia Integral de la Argentina. 1995.
- Mallo, Pedro, Dr. Anales de la Facultad de Medicina. Buenos Aires. 1897.
- Mallo, Pedro, Dr. Páginas de Historia de la Medicina en el Río de la Plata Desde Sus Orígenes Hasta El Año 1822. Buenos Aires. 1897.
- Ministerio de Defensa. Uniformes Militares. El Ejército de Fernando VII. Madrid.
- Mitre, Bartolomé. Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. Buenos Aires. 1946.
- Museo Mitre. Documentos Coloniales. Buenos Aires.
- Museo Mitre. Uniformes del Ejército Organizado para Resistir las Invasiones Inglesas de 1807.
- Novoa Rodríguez, Manuel. L'Academia De Matematiques De Barcelona. El Llegat Dels Enginyers Militars (1729-1803). Inspección General del Ejército. Barcelona. 2004

- Otero Pedrayo, Ramón. Guía de Galicia. Buenos Aires. 1926.
- Picallo Fuentes, Héitor. Liñaxes Cuntienses. Cuntis, 2002.
- Quesada, Vicente. Noticias Sobre la Fundación y Edificación del Templo y Convento de San Francisco. Buenos Aires. 1864.
- Ramirez Juarez, Evaristo, Tte. Cnel. Próceres Olvidados. Buenos Aires. 1945 (Obra Póstuma: Archivo General de la Nación).
- Ratto, Héctor. Historia de la Instrucción Naval en la Argentina. Buenos Aires. 1943.
- Ribera, Adolfo Luis y Schenone, Héctor H. Tallistas y Escultores del Buenos Aires Colonial. Buenos Aires. 1948.
- Rodriguez Yaben, Jacinto. Biografías Argentinas y Sudamericanas. Buenos Aires. 1938.
- Sagui, Francisco. Los Últimos Cuatro Años de la Dominación Española en el Antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires.
- Sociedad De Historia Argentina: Anuario de Historia Argentina. Buenos Aires, 1941.
- Tjarks, Germán. El Consulado de Buenos Aires y Sus Proyecciones en el Río de la Plata. Buenos Aires. 1962.
- Udaondo, Enrique, Diccionario Biográfico Colonial Argentino. Buenos Aires. 1920.
- Udaondo, Enrique. Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Buenos Aires. 1920.
- Udaondo, Enrique. Reseña Histórica del Templo de N^a. Sr^a. del Pilar. Buenos Aires. 1918.
- Udaondo, Enrique. Reseña Histórica del Templo de San Ignacio 1722-1922. Buenos Aires. 1922.
- Vaamonde Flores. Boletín de la Real Academia Gallega. (Números 38 Y 39). Santiago de Compostela. 1999.

- Vazquez, Horacio Guillermo. Bajo La Cruz de Santiago. Santiago de Compostela. 2000.
- Vazquez, Horacio Guillermo. El Tercio de Gallegos. Santiago de Compostela. 1999
- Vazquez, Horacio Guillermo. Héroes del Tercio de Gallegos. Tomos "A Coruña" (2001); "Lugo". (2001); "Ourense" (2002); "Pontevedra" (2003).
- Vazquez, Horacio Guillermo. Héroes Españoles de la Marina Mercante Argentina. A Coruña. 2003.
- Vazquez, Horacio Guillermo. Santiago, Un Grito de Libertad. Santiago de Compostela, 2004.
- Vicuña Mackenna. Revolución de la Independencia del Perú. Lima. 1958.
- Vilanova Rodriguez, Alberto. Los Gallegos en la Argentina. Buenos Aires. 1956.
- Villegas Basavilbaso, Benjamín. Los Primeros Armamentos Navales (en Historia de la Nación Argentina). Buenos Aires. 1941.



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
EMIGRACIÓN

Esta publicación se desarrolla dentro del Programa de ayudas para Proyectos e Investigación promovido por la Dirección General de Emigración, en aplicación de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 28 de marzo de 2007, BOE de 5 de abril.